

ARQUEOLOGÍA

27



- ♦ *La Chontalpa: ¿tierra de nadie o cuna de la civilización maya?*
- ♦ *Los peces del sitio arqueológico Altamirano, Veracruz*
- ♦ *Estilos escultóricos prehispánicos de la Costa Grande de Guerrero*
- ♦ *De Pátzcuaro a Uruapan o de cómo nos topamos con lo tarasco*
- ♦ *El Canal de Lerdo-Acequia de los toltecas y la Calzada de Tacuba*
- ♦ *Cartografía de sitios mencionados en fuentes históricas del área del Valle de Tehuacán, Puebla*
 - ♦ *Los nonoualca-chichimeca y el señorío de Teouacan*
 - ♦ *Las provincias tributarias del imperio mexica localizadas al sur de Puebla y norte de Oaxaca*
 - ♦ *El señorío de Tepexic de la Seda después de la conquista española*
 - ♦ *Muerte de fray Antonio Margil de Jesús. "La misma nada"*
 - ♦ *"Había gigantes en aquellos días". Richard Stockton MacNeish, 1918-2001*

ARQUEOLOGÍA



í n d i c e

EDITORES:

Ana María Álvarez
Ángel García Cook L.

COMITÉ EDITORIAL:

Jürgen Brüggemann
Margarita Carballal
Robert H. Cobean
Joaquín García-Bárcena
Dan M. Healan
L. Alberto López Wario
Rubén Maldonado
Alba Guadalupe Mastache
Leonor Merino

Dominique Michelet
Carlos Navarrete
Jeffrey R. Parsons

Otto Schöndube
Barbara L. Stark
Elisa Villalpando

PRODUCCIÓN EDITORIAL:

Benigno Casas

CUIDADO DE LA EDICIÓN:

Zazil Sandoval Aguilar
Gustavo F. Guzmán

Impresa en los Talleres Gráficos
del INAH, av. Tláhuac 3428,
col. Los Reyes Culhuacán,
México, D. F.

Distribuida por la Coordinación
Nacional de Control y Promoción
de Bienes y Servicios del INAH,
Frontera 53, San Ángel, CP 01000,
México, D.F.

Número de certificado de reserva
otorgado por Derechos de autor:
04-2001-021910574600-102.

Número de certificado de
licitud de título y contenido
en trámite.

ISSN 0187 - 6074

3 Editorial

5 Vincent H. Malmstrom
***La Chontalpa: ¿tierra de
nadie o cuna de la
civilización maya?***

15 Ana Fabiola Guzmán
y Óscar J. Polaco
***Los peces del sitio
arqueológico Altamirano,
Veracruz.***

31 Rubén Manzanilla López
***Estilos escultóricos
prehispánicos de la Costa
Grande de Guerrero.***

41 Salvador Pulido Méndez y
Luis Alfonso Grave Tirado
***De Pátzcuaro a Uruapan o
de cómo nos topamos con
lo tarasco.***

53 Ma. de Jesús
Sánchez Vázquez
y Alberto Mena Cruz
***El Canal de Lerdo-Acequia
de los toltecas y la Calzada
de Tacuba.***

63 Noemí Castillo Tejero
***Cartografía de sitios
mencionados en fuentes
históricas del área del Valle
de Tehuacán, Puebla.***

73 José de Jesús Alberto
Cravioto Rubí
***Los nonoualca-chichimeca y
el señorío de Teouacan.***

83 Estela Sánchez
***Las provincias tributarias del
imperio mexica localizadas
al sur de Puebla y norte
de Oaxaca.***

89 Enrique Méndez Martínez
***El señorío de Tepexic de
la Seda después de la
conquista española.***

103 María de la Luz Moreno
Cabrera, Susana Lam
García y Manuel Alberto
Torres García
***Muerte de fray Antonio
Margil de Jesús. “La misma
nada”.***

113 Kent V. Flannery
***“Había gigantes en aquellos
días”. Richard Stockton
MacNeish, 1918-2001***

Noticias

- Beatriz Leonor Merino Carrión
(1952-2002)
In memoriam

Reseñas

- Jorge Talavera, Juan Martín
Rojas y Enrique García
***Modificaciones culturales
en los restos óseos de
Cantona, Puebla. Un análisis
bioarqueológico***
*por José Francisco Ortiz
Pedraza*
- Beatriz Braniff (coord.)
***La Gran Chichimeca. El
lugar de las rocas secas***
por César Villalobos Acosta

Invitación a los colaboradores

La Revista de la Coordinación Nacional de Arqueología del INAH hace una cordial invitación a los investigadores de la comunidad académica nacional e internacional para colaborar con artículos originales resultado de investigaciones recientes; noticias; reseñas bibliográficas; temas teóricos, metodológicos y técnicos, así como aquellos que se refieran a la conservación del patrimonio arqueológico. Las colaboraciones se dirigirán a los editores, la revista acusará recibo al autor y enviará el trabajo al Comité Dictaminador. En caso de que los dictaminadores consideren necesarias modificaciones o correcciones, se proporcionará copia a los autores para que realicen los cambios pertinentes. Al aceptarse la contribución, se informará al autor y se enviará un formato de cesión de derechos, que deberá regresar debidamente firmado a la Dirección de Publicaciones en un plazo no mayor de 30 días, anexando copia de identificación reciente con fotografía. El autor recibirá cinco ejemplares del número en que su trabajo sea publicado y tres cuando sea de más de tres autores. Los trabajos no aceptados serán enviados al autor a solicitud expresa, en el entendido de que los dictámenes son inapelables.

Requisitos para la presentación de originales:

1. Los artículos tendrán una extensión máxima de 40 cuartillas con notas, bibliografía e ilustraciones; las reseñas no excederán las 10 cuartillas. Los textos deberán entregarse en cuartillas de 1700 caracteres aproximadamente, a doble espacio y escritas por una sola cara.
2. Los originales deberán presentarse en altas y bajas (mayúsculas y minúsculas), sin usar abreviaturas en vocablos tales como etcétera, verbi-gracia, licenciado, doctor.
3. En caso de incluir citas de más de cinco líneas, éstas se separarán del cuerpo del texto con sangría en todo el párrafo. No deberán llevar comillas ni al principio ni al final (con excepción de comillas internas).
4. Los guiones largos para diálogos o abstracciones se harán con doble guión.
5. Los números del 0 al 15 deberán escribirse con letra.
6. Las citas deberán intercalarse (en el texto), contendrán el apellido del primer autor seguido de *et al.*, en el caso de que hubiera más autores, año de publicación, dos puntos y página inicial y final de la cita, separadas por guión.

7. Las llamadas se usarán únicamente para indicar la dependencia o institución de adscripción de los autores.

8. Para elaborar la bibliografía deberá seguirse el siguiente modelo:

MacNeish, Richard *et al.*

1970 *The Prehistory of Tehuacan Valley*, vol. III, Austin, University of Texas Press.

Lorenzo, J. L. y L. Mirambell (coords.)

1990 *Tlapacoya: 35 000 años de Historia del Lago de Chalco*, México, INAH (Ciencia, 20).

Oliveros, J. Arturo y Magdalena de los Ríos

1993 "La cronología de El Opeño, Michoacán: nuevos fechamientos por radio-carbono", en *Arqueología*, 9-10, México, INAH, pp. 45-48.

Lechuga Solís, Martha Graciela

1977 "Análisis de un Elemento de la Estructura Económica Azteca: la Chinampa", tesis profesional, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia.

González, Carlos Javier

1988 "Proyecto Arqueológico "El Japón"" (mecanoescrito), México, Archivo de la Subdirección de Estudios Arqueológicos del INAH.

9. La foliación deberá ser continua y completa, incluyendo índices, bibliografía y apéndices.

10. Las gráficas e ilustraciones deberán numerarse consecutivamente y con referencia en el texto, descritas todas como figuras. Los mapas y dibujos se entregarán en papel bond, con líneas en negro. En el caso de fotografías, diapositivas u otro material gráfico, se sugiere entregar los originales o bien usar un escaner para ampliar las imágenes a tamaño carta y digitalizarlas a 300 dpi. Sólo se aceptarán archivos con formato TIF o BMP.

11. Proporcionar número telefónico para localizar al responsable del artículo.

12. Deberán enviarse tres copias del texto y disquete del programa Word 6 en adelante.

Correspondencia:

Lic. Verdad 3, col. Centro, México,

D.F. 06060 Tels. 5 522 41 08 y 5 522 74 04,

Fax. 5 522 73 03

D.R. INAH

e d i t o r i a l

La revista *Arqueología* cumple doce años; doce años de difundir los avances de nuestra disciplina en México, de establecer vínculos entre especialistas, así como de impulsar la discusión académica nacional y extranjera. En sus orígenes constituyó un reto editorial lanzado por un pequeño grupo de arqueólogos visionarios, pero con el paso del tiempo se ha ido convirtiendo en la publicación científica más importante del país, en su disciplina. Sus páginas han sido foro abierto a todo especialista que pueda y quiera enriquecer el discurso arqueológico nacional, desde sus muy particulares y variadas perspectivas. Su periodicidad y la calidad de sus contenidos han alimentado el entusiasmo y participación de los colaboradores, y sobre todo la dedicación de los editores, quienes han sido sostén principal en la construcción de la revista.

Con pesar anunciamos el cambio del equipo editorial formado por la doctora Alba Guadalupe Mastache y el ingeniero Joaquín García-Bárcena, quienes imprimieron a esta tarea un sello especial hasta el número 26 de la publicación, conciliando la necesidad de mantener la continuidad y el nivel de calidad de la revista, con la salvaguarda de la pluralidad en las contribuciones, respetando en todo momento la libertad académica de los colaboradores. A ellos va nuestro más profundo reconocimiento por su inigualable labor, que lo mismo enfrentó problemas mayores de política editorial, que los detalles más pequeños de redacción.

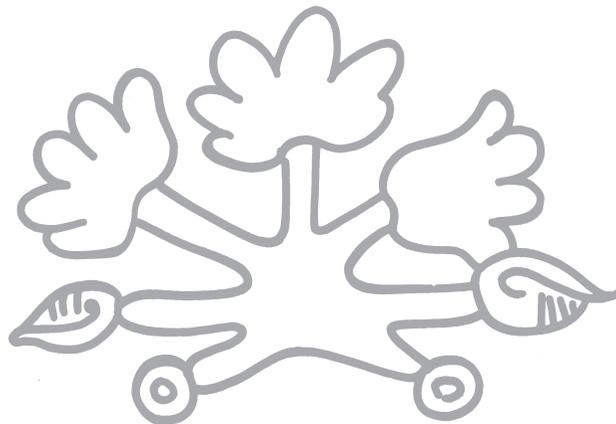
Desde ahora el compromiso ineludible del nuevo equipo editorial, tal como lo fue el anterior, será preservar la calidad de la revista y garantizar su continuidad, por lo que aseguramos nuestra mejor disposición para recibir y discutir trabajos, colaboraciones y observaciones.

A partir del número 28 se abrirá un pequeño espacio de comentarios, debates y aclaraciones. Aunque en el pasado ha habido aportaciones de este tipo, éstas han sido circunstanciales y no han permitido establecer un ámbito permanente de debate científico, tan necesario para la construcción crítica de

nuestra disciplina. Esperamos que esta sección, lejos de la polémica estéril, contribuya a precisar datos y planteamientos, además de obligarnos a abrir públicamente nuestros comentarios académicos.

Asimismo, estimularemos con mayor amplitud y profundidad las propuestas de trabajos que reporten avances de investigación y enfrenten al mismo tiempo la discusión de los problemas teóricos relacionados.

Ana María Álvarez
Ángel García Cook



La Chontalpa: ¿tierra de nadie o cuna de la civilización maya?*

De entre las regiones más propensas a riesgos en el mundo, se encuentran frecuentemente las planicies costeras deltaicas. A continuación citaremos algunos ejemplos de ello: *a)* la Bahía de Bengala es barrida por tifones que inundan grandes áreas de Bangladesh; *b)* en más de veinte ocasiones el río Amarillo en China ha cambiado de curso buscando una nueva salida al mar. La última vez, en 1852, afectó a cerca de un millón de personas moviendo su desembocadura unos 400 km (250 mi) al norte; *c)* en el siglo XIII una combinación de altas mareas y tormentas invernales rompió las barras de la costa holandesa del Mar del Norte, formando en una sola noche el gran embalse conocido como Zuider Zee; *d)* actualmente, el lento y continuo hundimiento del delta del río Po coloca en riesgo los tesoros arquitectónicos medievales de la ciudad de Venecia.

En la corta historia escrita del Nuevo Mundo no se reportan catástrofes similares, pero no hay razón para creer que las planicies costeras deltaicas de América son o hayan sido inmunes a eventos de desastres. Al contrario, hay fuertes evidencias que un episodio de tal naturaleza fue parcialmente responsable de la caída de la civilización maya, la más importante de la América precolombina.

Los mayas, aunque no dieron origen a la civilización en Mesoamérica —ese honor pertenece al pueblo conocido como los olmecas— fueron sin duda los representantes más avanzados de la rica cultura que les fue legada por sus misteriosos antecesores. Ningún otro pueblo americano alcanzó, como ellos, logros en la arquitectura, la astronomía, el calendario, la planificación urbana, las matemáticas o la escritura. Muchos de sus primeros triunfos fueron obtenidos en las tierras bajas cársticas del sur de Yucatán y norte de Guatemala —una región hoy cubierta en gran parte por selva alta. A partir del siglo IX, el centro de su civilización se desplazó hacia el norte, a las planicies cársticas

* Profesor Emérito de Geografía en Dartmouth College, Hanover, New Hampshire, EUA.

** Traducción de Ana Ma. Álvarez Palma.

más bajas y secas del norte de Yucatán, donde persistió en una forma mucho más modesta por lo menos hasta el siglo XIII.

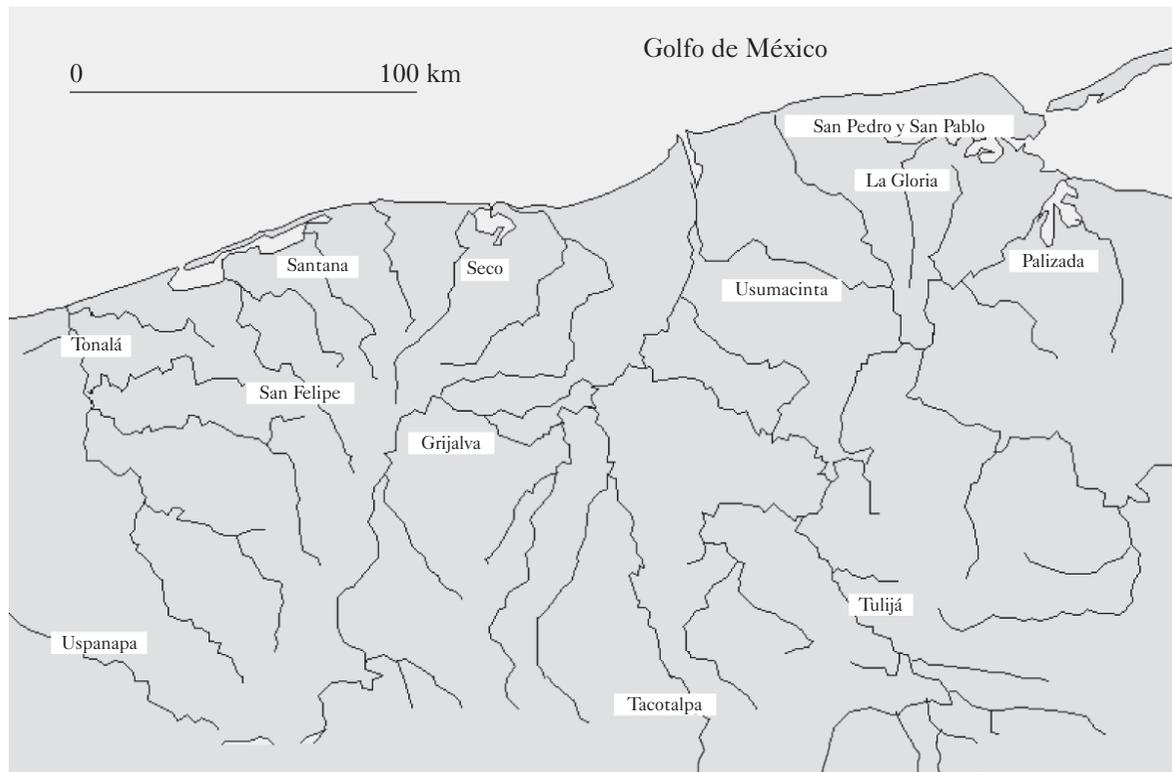
Irónicamente, sus antepasados olmecas mostraron poco interés en las regiones reconocidas como tierra natal o área nuclear de los mayas. En cambio, la que Bernal identificó como “área olmeca metropolitana” está ubicada principalmente en la planicie costera del golfo, en el sur del estado de Veracruz (1969:15); en realidad hay poca evidencia que los olmecas hayan penetrado más hacia el este, si excluimos La Venta, sitio que data de los años 1 000-600 a. C. y se localiza en el extremo oeste de la región conocida como La Chontalpa (los límites de esta última coinciden en gran parte con el estado de Tabasco) (fig.1).

Por el contrario, los asentamientos mayas han sido encontrados no sólo a lo largo de la costa —Comalcalco, el más occidental, se encuentra a menos de 80 km (50 mi) de La Venta—, sino

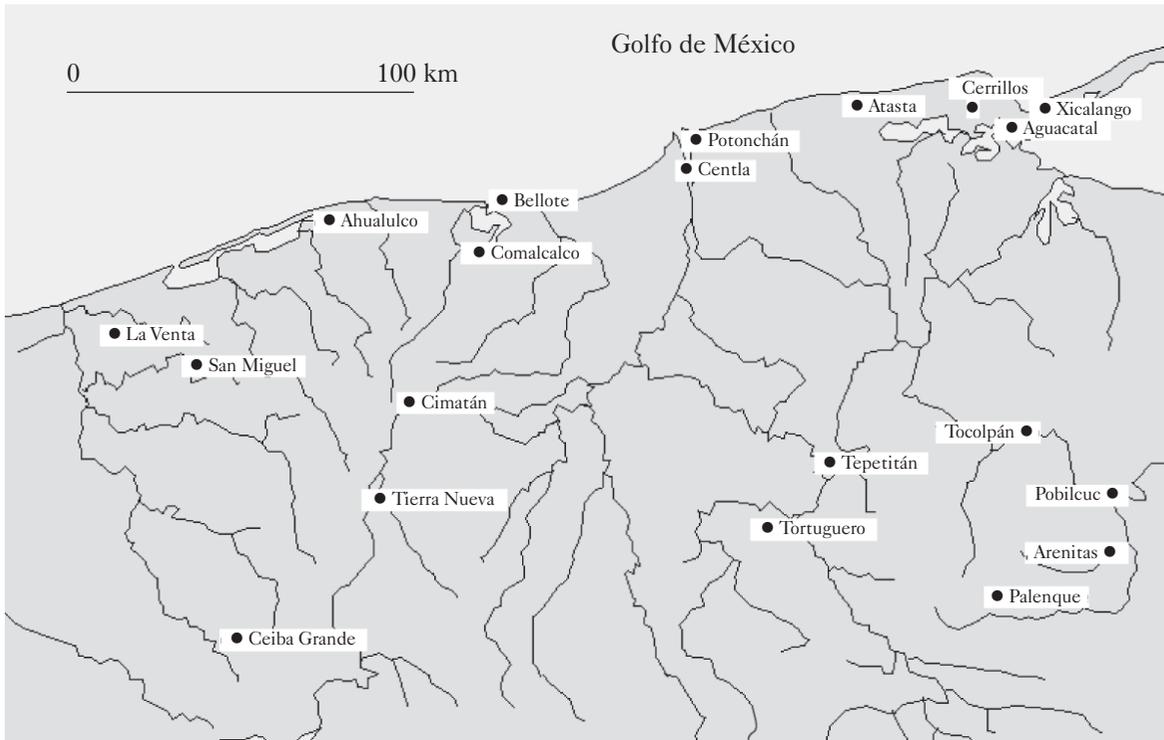
también en el margen interno de la planicie costera, como el imponente sitio de Palenque.

Todos los sitios mayas parecen corresponder al Clásico tardío (600-900 d. C.), lo cual implica un *hiatus* de unos 1 200 años entre la fundación de sus asentamientos y la ocupación de La Venta por los olmecas. Esto sugiere que los bordes de La Chontalpa fueron ocupados por un “pequeño contingente” de la civilización maya desde un área nuclear anterior que rodeaba los “sitios pioneros” de Edzná, en el suroeste de Yucatán (con fechas desde el año 150 a. C.) y El Mirador, en el norte de Guatemala (fundado alrededor del año 1 d. C.) (fig. 2).

Pero entonces, ¿por qué hay un gran vacío temporal y espacial entre la penetración olmeca y maya de La Chontalpa? Hay una diferencia de por lo menos 500 años entre la declinación de La Venta y la fundación de Edzná y también una separación espacial de unos 500 km (300 mi). Existen dos explicaciones posibles: 1) la na-



● Fig. 1 Hidrografía de la región de La Chontalpa. Modificado de Secretaría de Programación y Presupuesto, Carta topográfica 1:250 000, hojas E15-4/E15-9.



● Fig. 2 Sitios arqueológicos de la región de La Chontalpa. Modificado de National Geography Society, Archaeological Map of Middle America, 1972.

turalaleza pantanosa y baja de La Chontalpa constituyó una barrera para la dispersión de la civilización olmeca, que no pudo superar por cerca de medio milenio; 2) aunque se haya dado un avance importante hacia el este de la civilización olmeca a través de La Chontalpa —de la misma forma en la que se dio una expansión hacia el oeste a través del sur de Veracruz—, toda evidencia de tal difusión ha sido ocultada por cambios posteriores en los patrones de drenaje.

El primer escenario lleva implícita la idea que la civilización olmeca, después de haber estado bloqueada por 500 años, alcanzó avances tecnológicos o realizó un cambio de decisión que finalmente liberó una ola de asentamientos hacia el este, a través de La Chontalpa, que no dejó registro de su avance hasta alcanzar Edzná y El Mirador. El segundo escenario implica que los asentamientos de los antiguos olmecas o de los pioneros mayas que pudieron localizarse en La Chontalpa fueron arrasados cuando los

ríos de la región cambiaron su curso. Mientras no tengamos evidencia del primer escenario, el segundo merece ser objeto de consideración, sobre todo estimando que la civilización olmeca se dispersó temprano hacia el oeste a través de las tierras bajas del río Papaloapan, que son igualmente amplias y pantanosas.

La tierra baja inundable que constituye el corazón de La Chontalpa es un delta compuesto, está formado por dos ríos mayores —el Grijalva o Mezcalapa, al oeste y el Usumacinta, al este—, y por seis ríos más pequeños, cuatro de los cuales desembocan entre ellos:¹ Tacotalpa, Puxcatán, Tulijá y Chilapa. El Grijalva-Mezcalapa y el Usumacinta nacen en las tierras altas del occidente de Guatemala y corren *grosso modo* al noroeste, hacia el Golfo de México. Sus cuen-

¹ En México, el término Grijalva se usa únicamente para la porción baja del río occidental que cruza la planicie costera, mientras su segmento más grande, río arriba es conocido como Mezcalapa.

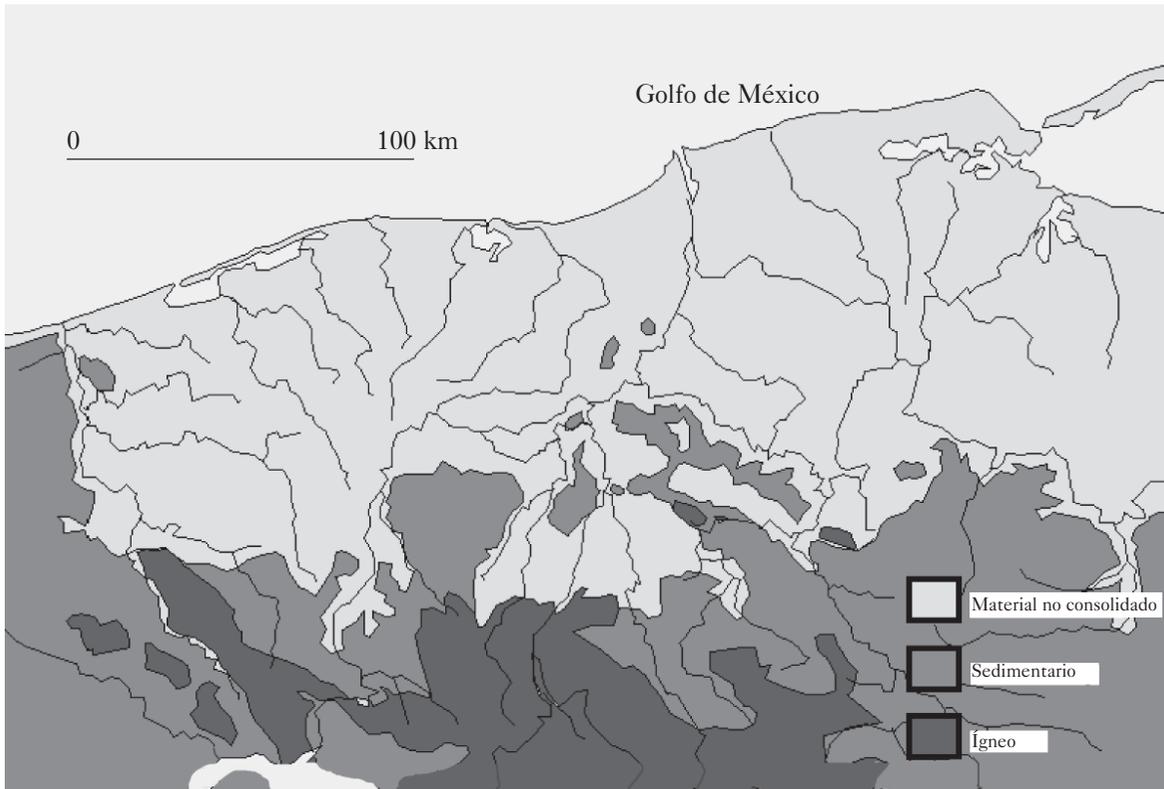
cas abarcan áreas de alta precipitación en la vertiente oriental de las montañas de Chiapas en el sur de México y de Guatemala; además, el caudal de estos dos ríos constituye el 28 por ciento del total de la República mexicana (Bassols Batalla, 1972:112). Sin embargo, como resultado de las diferentes geologías de sus respectivas cuencas, el sistema Grijalva-Mezcalapa transporta una enorme cantidad de sedimentos en suspensión mientras que mucho del material transportado por el Usumacinta es limo en solución.

Actualmente, los dos ríos comparten una misma desembocadura en el Golfo de México, cerca de la ciudad de Frontera. La evidencia hidrológica y topográfica muestra que tal situación es geológicamente reciente y los datos arqueológicos señalan específicamente que esto sucedió durante el último milenio. Una antigua salida al mar del río Grijalva, ahora conocida como río Seco, entra al golfo unos 50 km (30 mi) al oeste de la boca actual, pero parece que, aún más al oeste, el Grijalva tuvo de tres a cinco salidas progresivamente más antiguas en los cauces ahora truncados de los ríos Tular, Santa Ana y San Felipe. Asimismo, el río Usumacinta antes desembocaba unos 25 km (15 mi) al este de su salida actual, a través de un cauce conocido como río San Pedro y San Pablo. En fechas aún más antiguas, el Usumacinta alcanzó el golfo a través de una serie de lagunas en el extremo occidental de la Laguna de Términos y anteriormente a través de una salida más oriental denominada río Palizada, que desemboca en la porción meridional del mismo embalse. Así, no sólo en el pasado estos dos grandes ríos cambiaron repetidamente de curso, sino que también el bloque por debajo de la porción central de la planicie deltaica se fue asentando más rápidamente que sus bordes occidentales y orientales, provocando una desviación progresiva de la desembocadura de ambos ríos hacia una salida común en el centro.²

² Otros casos bien conocidos de bloques subdeltaicos que se han asentado en forma desigual incluyen la desembocadura del río Rin que está siendo desplazada hacia el sur, y la del Ganges que se mueve hacia el este.

A pesar de tantos antecedentes sobre repetidos cambios “naturales”, es sorprendente que la alteración quizá más drástica del cauce del Grijalva haya sido atribuida a la acción humana. Por ejemplo, West *et al.* (1969:171) citan una leyenda tabasqueña que relata que, por el año de 1675, los indígenas desviaron el Grijalva hacia el este en un esfuerzo por resguardarse de los ataques piratas. De todas formas tal explicación es poco creíble, si se considera el gran tamaño y caudal del río —incluso en época de secas—, así como el grado de la tecnología indígena a finales del siglo XVII.

En el sitio de Comalcalco, antiguo puerto maya, quizá podemos encontrar un indicador más preciso de la temporalidad de la desviación más fuerte hacia el este del Grijalva. Este sitio ha despertado el interés de los arqueólogos durante muchos años no sólo porque es el establecimiento urbano maya más occidental, sino por ser uno de los pocos centros ceremoniales mesoamericanos cuyo material constructivo consiste exclusivamente de ladrillos cocidos. Comalcalco se ubica en medio de una gran planicie aluvial, por lo que no hay piedra en un radio de casi 80 km (50 mi). La planicie costera del golfo, desde el río Tonalá al oeste hasta el río Champotón al este, está formada por depósitos aluviales cuaternarios y sólo hay, al noreste de Villahermosa, dos pequeñas elevaciones de areniscas muy intemperizadas del Mioceno, de escasos 20-30 m de altura (Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981). Se especula que mientras los olmecas, desde las montañas de los Tuxtlas, transportaron en balsas cantidades inmensas de piedra, río arriba hasta sus primeros sitios tierra adentro en Veracruz, los mayas carecieron de una fuente comparable de abastecimiento y quizás también de la necesidad o de la motivación para tal sistema de transporte masivo. Así como en el delta del Tigris y del Éufrates sin formaciones rocosas, los sumerios utilizaron por primera vez ladrillos cocidos para construir sus ciudades, los mayas, de manera independiente, solucionaron de forma semejante un reto parecido en la región de La Chontalpa (fig. 3).



● Fig. 3 Geología general de la región de La Chontalpa. Modificado de Secretaría de Programación y Presupuesto, Carta Geológica 1:1 000 000, Villahermosa/Mérida.

Comalcalco se ubica en la margen derecha del río Seco, unos 15 km (10 mi) río arriba del Golfo de México. Si la ciudad realmente funcionó como un puerto —lo que sugieren varias estructuras con forma de almacenes—, su ubicación y sus características plantean algunas preguntas. ¿Por qué estaba ubicado tan lejos de la costa, cuando la mayoría de los otros puertos comerciales mayas se encontraban inmediatamente detrás de las dunas costeras? ¿Su ubicación tierra adentro podría reflejar la progradación del delta del Grijalva antes de que el río cambiara repentinamente su cauce? De ser así, esto implicaría una tasa de deposición equivalente a un avance de la costa de 15 km en 300 años, lo que probablemente es un cálculo bastante preciso de la máxima longevidad de la ciudad. Lo anterior significa un promedio de 1 km por cada 20 años, cantidad razonable para un río con el volumen de agua del Grijalva y con una carga tan grande de sedimentos.

Sin embargo, la evidencia geomorfológica local no parece apoyar esta hipótesis. Por otro lado, Comalcalco podría haber sido fácilmente accesible para los barcos de bajo calado utilizados por los mayas, así que su ubicación tierra adentro no se opone a la idea que fue un puerto mercantil, probablemente para la exportación masiva de cacao de las grandes plantaciones que florecieron en el pasado, en su *hinterland* inmediato.

El nivel freático local es un rasgo de la ubicación de la ciudad que atestigua la magnitud de los cambios físicos que tuvieron lugar en la región desde que se fundó Comalcalco. El visitante actual encontrará que varias de las estructuras mayas, con sus cimientos esculpidos o labrados, se levantan unos 15 cm del agua. Puesto que estas estructuras obviamente no fueron construidas bajo el agua, lo único que podemos concluir es que el área a su alrededor se

fue asentando en la medida en que el bloque por debajo del delta se seguía hundiendo a lo largo del tiempo.

No sólo debe discutirse la ubicación de la ciudad, es decir, su posición específica, sino también sus características en relación con su entorno. Para que Comalcalco haya funcionado como un puerto activo, probablemente necesitó un *hinterland* relativamente extenso —algo que su ubicación actual sobre el río Seco impide por completo. Sólo hasta que dio servicio al flujo principal de tráfico comercial a lo largo del sistema Grijalva-Mezcalapa pudo responder a la función para la que fue creado; cuando el río cambió su cauce, se “murió” desde el punto de vista comercial. Así, existen razones para creer que en el momento de la fundación de Comalcalco (alrededor del año 600 d. C.), el Grijalva corría inmediatamente detrás de sus muelles y almacenes. Pero por lo mismo, la ciudad perdió su principal razón de ser cuando el río cambió de curso. No se puede establecer si esto pasó en el momento del colapso general de la civilización maya —en el año 900 d. C.—, o más recientemente, sin antes haber fechado los depósitos más tardíos acarreados por el Grijalva en el valle del río Seco, ahora abandonado y sepultado.

Evidentemente, la subsidencia del bloque deltaico debajo de la desembocadura del Grijalva y Usumacinta había empezado mucho antes que los mayas decidieran ubicar su puerto en Comalcalco. Los relictos de tributarios más antiguos y pequeños del Grijalva, al oeste del río Seco, sugieren que algunos siglos antes su desembocadura estaba mucho más cerca de la capital olmeca de La Venta. De todas formas, aún no se ha demostrado la existencia de un puerto más antiguo —quizás de origen olmeca— cerca de la desembocadura más occidental del río, en algún lugar detrás de la barra de Santa Ana, que es una larga lengua de tierra costera que hoy día forma una barra a lo largo de esta extensión del golfo. En todo caso, cerca de la desembocadura del tributario intermedio —el río Santa Ana—, justo detrás de la extremidad de

la misma barra, yacen las ruinas de un pequeño asentamiento portuario conocido como Ahualulco. Sólo podemos suponer que alguna vez funcionó como antecesor de la ciudad de Comalcalco, más grande y tardía. Es probable que Comalcalco haya contado con un “antepuerto”, ya que las ruinas de un pequeño asentamiento denominado Bellote han sido encontradas en la barra arenosa que domina la desembocadura del río Seco.

El Grijalva sólo fue navegable hasta el pie de monte en cualquiera de sus etapas (aproximadamente entre 80-90 km), mientras su río hermano hacia el este, el Usumacinta, dio servicio a un *hinterland* que se prolongaba por lo menos 300 km (200 mi) río arriba. Durante el Clásico tardío, grandes centros ceremoniales como Piedras Negras y Yaxchilán dependían obviamente del río para la importación de bienes de comercio, de zonas tan distantes como el Altiplano central y la costa caribe de Centroamérica. Para este comercio, los mayas desarrollaron un puerto marino justo detrás del cordón de dunas al extremo oeste de la Laguna de Términos, en un lugar llamado Xicalango.

Ampliamente identificado como uno de los principales centros de comercio de los mayas-chontales costeros, Xicalango es muy probablemente uno de sus puertos más antiguos. De hecho, pudo haber sido fundado en algún momento cuando el Usumacinta descargaba sus aguas a través del río Palizada en la Laguna de Términos. Un conjunto de puertos más pequeños, incluyendo Aguacatal, Cerrillos y Atasta se encuentra detrás de las dunas, unos kilómetros al oeste de Xicalango y puede reflejar un intento por parte de los mayas de “seguir” la boca del Usumacinta en su alejamiento de la laguna. Si esto es cierto, de todos modos las ubicaciones de dichos puertos alternos pronto se demostraron menos confiables que la del puerto original, porque se azolvieron rápidamente.

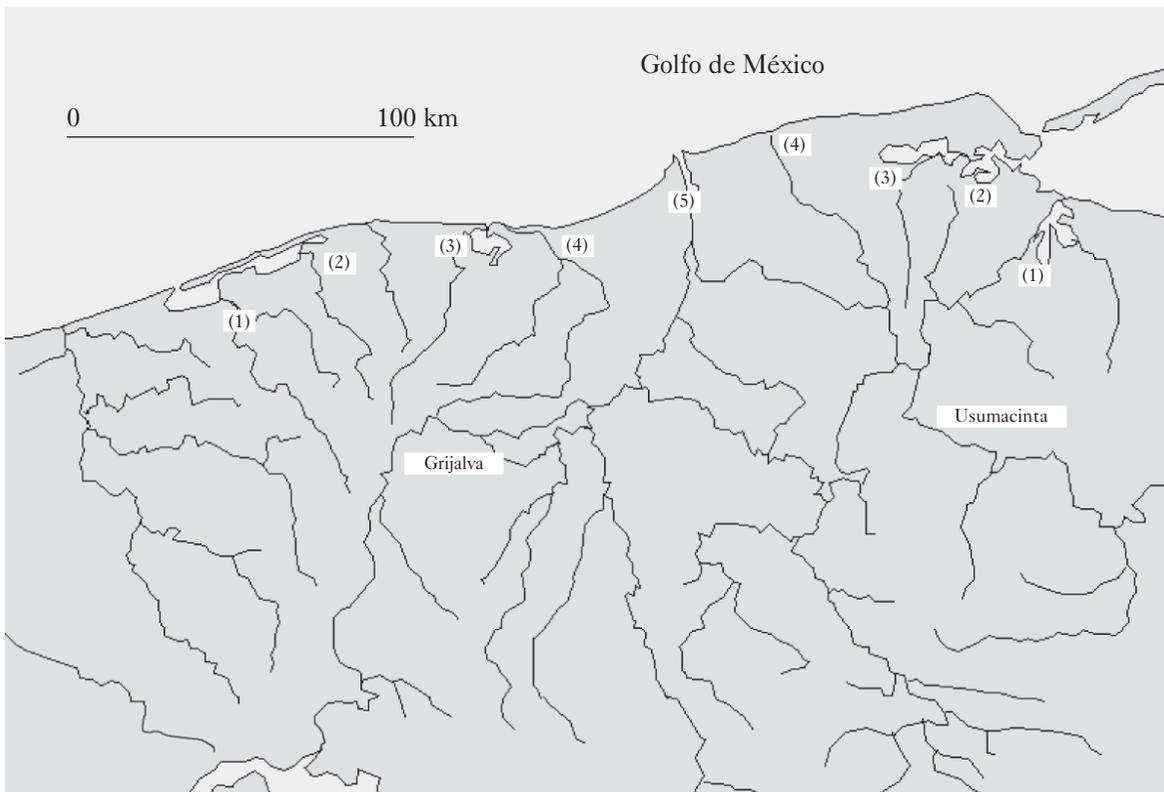
No se han encontrado restos de puertos cerca de la desembocadura del río San Pedro y San Pablo —quizá porque el Usumacinta no man-

tuvo su desembocadura por tiempo suficiente—, sin embargo un importante puerto conocido como Potonchán surgió —cerca de la boca actual— a la llegada de los españoles. Por cierto, cerca de aquí Cortés combatió su primera gran batalla en la Nueva España, derrotando a un gran número de mayas-chontales después de empujarlos río arriba hacia Centla. El hecho que estos grupos tuvieran en Potonchán su centro de comercio más importante sugiere que el Grijalva había movido su curso a la desembocadura actual mucho antes de la conquista española y que el río no fue “desviado por los habitantes de la región en el siglo XVII”, según la versión de la leyenda local. Si la argumentación anterior es sólida, entonces la subsidencia de la corteza terrestre en medio de los dos ríos más grandes del sureste, dio como resultado final una desembocadura común en el golfo.

La respuesta humana a tales cambios físicos consistió en la reubicación repetida de los puer-

tos marinos que inicialmente habían sido fundados en ambos lados del delta hacia el centro. No podemos saber con seguridad si Comalcalco fue víctima de este cambio de curso en el siglo IX o si ya estaba “muerto” desde tiempo atrás cuando el Grijalva —poco después— se desvió repentinamente hacia el este.

La subsidencia naturalmente pudo haber sido, por si sola, responsable del acercamiento gradual de los dos ríos más grandes (fig. 4). Por cierto, en las primeras etapas reconocibles de los patrones de drenaje del Grijalva y del Usumacinta, sus cursos bajos parecen haber sido divergentes más que convergentes (en la fig. 4 se marcan sus desembocaduras originales con el número 1), con el Grijalva drenando en el golfo a través del río San Felipe (azimut aproximado de 320°) y el Usumacinta desembocando en la Laguna de Términos a través del río Palizada (azimut aproximado de 50°). En esta etapa, la distancia entre sus desembocaduras fue



● Fig. 4 Región de La Chontalpa. Propuesta de cambios en los patrones de drenaje.

de unos 200 km (120 mi). En una segunda etapa, el Grijalva se desplazó hacia la desembocadura del río Santa Ana (azimut aproximado de 360°). En este momento la distancia entre sus desembocaduras respectivas (marcadas con el número 2 en la fig. 4) se redujo a unos 150 km (95 mi). Puede ser reconocida una tercera etapa, cuando el Grijalva se movió a la desembocadura del río Seco (azimut aproximado de 20°) y el Usumacinta fluyó a través del río San Pedro y San Pablo (azimut aproximado de 330°) (marcados con el número 3 en la fig. 4). En ese momento, sus bocas estuvieron a menos de 90 km de distancia (55 mi). Los desplazamientos más importantes (marcados con los números 4 y 5 en la figura), de todas formas, fueron aquellos que provocaron que el Grijalva girara exactamente hacia el este (azimut aproximado de 90°) en un tramo de 50 km (30 mi) y el Usumacinta se volteara abruptamente hacia el oeste (azimut aproximado 280°) por la misma distancia, uniéndose en un solo cauce poderoso a 30 km (20 mi) de la costa actual. La figura 4 ilustra la evolución de los patrones de drenaje en la región de La Chontalpa, y presenta una reconstrucción ideal del proceso. Cabe señalar que no tenemos forma de saber si un desplazamiento del Grijalva hacia el oeste fue acompañado por un movimiento correspondiente del Usumacinta hacia el este, aunque es lógico asumir que los dos movimientos fueron bastante sincrónicos.

Nos preguntamos si la unión masiva de los dos ríos y los cambios de curso anteriores resultaron únicamente de la constante subsidencia de la porción central del delta o si hubo algún otro factor involucrado. No tenemos una respuesta cierta, pero la magnitud de las alteraciones más tardías del patrón de drenaje sugiere que sucedió algo más que la inclinación de la pendiente. Un cambio de clima, por ejemplo, podría haberse manifestado en una precipitación más alta y, por lo tanto, en un mayor aporte de agua a las áreas de captación de los dos ríos, aumentando el de por sí inmenso volumen de agua y sedimento que acarreaban. De ser así, cambios modestos y moderadamente nocivos para la po-

blación humana asumieron proporciones mucho mayores y más destructivas. Casi 100 km (60 mi) de tierra entre los dos ríos se habrían inundado, probablemente en cuestión de horas. En este paisaje virtualmente plano, las aguas desbordadas se podrían haber extendido mucho más allá de los nuevos cauces que los ríos habían enlazado a través de las tierras bajas húmedas.³ Seguramente el área involucrada en esta inundación debe haber tenido varios miles de kilómetros cuadrados.⁴

Probablemente antes de este cambio hidrográfico las eventuales ocupaciones humanas de La Chontalpa se habrían concentrado a lo largo de los ríos más pequeños y por lo tanto hubieran sido completamente barridas por el proceso.⁵ De todas maneras, dado que pocos o ninguno de esos asentamientos parecen haberse originado en el Preclásico, no se puede sostener que en la región haya existido una “población olmeca”. Aun así, desde un punto de vista teórico, es difícil imaginar por qué un área como ésta —con suelos aluviales fértiles y agua abundante—, no ejerció una fuerte atracción en poblaciones que intentaban vivir del cultivo del maíz. Parece altamente improbable que haya quedado una “tierra de nadie” entre el “área metropolitana olmeca” y las avanzadas “pioneras” mayas en Yucatán y en el Petén.

Estudios paleoclimáticos de Mesoamérica, especialmente los del Programa CLIMAP, sugieren un cambio hacia un clima más húmedo por el tiempo en que se estaban dando las inundaciones mencionadas, cerca del año 900 d. C., por lo tanto no está fuera de discusión la idea

³ A fines de los años setenta cuando por varios años la precipitación regional fue mucho más alta que lo normal, el autor fue testigo de las grandes inundaciones que ocurrieron en todo Tabasco.

⁴ El estado de Tabasco tiene un área de casi 25 000 km², de los cuales más del 70% está formado por pantanos y lagunas costeras. La mayoría de estas últimas se encuentra entre los cursos actuales de los ríos Grijalva y Usumacinta.

⁵ Cerca de las dos terceras partes de los asentamientos indígenas identificados por West *et al.* (1969:93) estaban situados a lo largo de diques naturales antiguos o recientes.

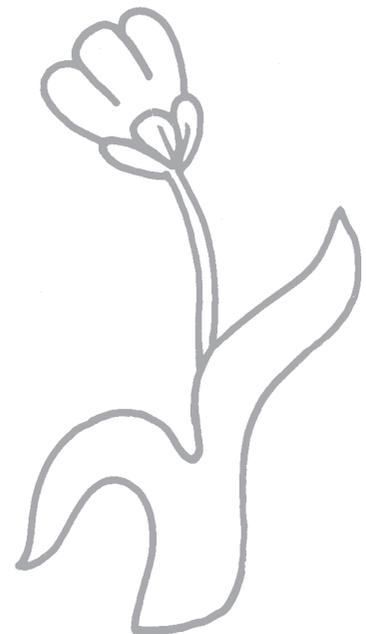
de un Grijalva y un Usumacinta más grandes y vigorosos. Nunca sabremos si las grandes inundaciones que habrían causado, afectarían la vida de miles o sólo de pocos centenares de mayas campesinos y ciudadanos. Sin embargo, las lluvias más fuertes que habrían caído sobre las áreas más altas y más secas de Yucatán y del Petén podrían haber destruido la sociedad agrícola de los mayas y los centros urbanos que había originado. La pérdida de suelo y la regeneración de las selvas se aceleraron y la estación seca se acortó, lo que dificultaba el clareo por medio del fuego, por lo que se acentuó el problema de alimentar una población en su mayor parte urbana, estimada en unos 10 o 12 millones. Las grandes inundaciones del Grijalva y Usumacinta, aun si afectaron sólo a una pequeña fracción del pueblo maya, pueden haber anticipado una catástrofe que pronto involucraría a la civilización entera.⁶

En realidad, no es necesario postular ningún cambio climático para el desplazamiento de los patrones de drenaje antes sugeridos. El inmenso volumen de agua y el peso de los sedimentos acarreados, en especial por el Grijalva, serían más que suficientes para dar cuenta de la subsidencia del bloque abajo del delta, compuesto que comparte con el Usumacinta. Por otro lado, estudios recientes sobre el impacto

de El Niño y La Niña en México sugieren que, mientras la precipitación estiva puede mantenerse o hasta disminuir ligeramente durante tales eventos, la invernal aumenta sustancialmente. Esto significa que, a lo largo de su historia, La Chontalpa sufrió sin duda periodos de aumento de la humedad suficientes para reordenar los patrones de drenaje de la región. Más recientemente, sobre todo desde los años cuarenta, el clareo de vegetación a lo largo de la costa del Golfo y en las montañas hacia el sur ha intensificado la erosión del suelo en la región, engrosando la carga de sedimento transportada por los ríos y aumentando la posibilidad de inundaciones erráticas. Finalmente, ahora hay que añadir los efectos del calentamiento global a este cambio ambiental de naturaleza local inducido culturalmente. En un estudio reciente, la región costera de Tabasco ha sido señalada como particularmente vulnerable, puesto que si continúan las tasas actuales de aumento de temperatura, un incremento del nivel del mar de aproximadamente medio metro por década podría producir la inundación de 40-50 km de las tierras bajas del Grijalva-Usumacinta (Conde y Gay, 1999). Así, la región que quizá fue “tierra de nadie” para los olmecas y los mayas, ciertamente en el futuro se volverá “tierra de nadie” para México.

⁶ Algunos estudios recientes en Yucatán sugieren que los siglos VIII y IX fueron un periodo en el que se incrementó la sequía más que la lluvia (Cfr. Curtis, Hodell y Brenner, 1996). Evidentemente en esta región cárstica donde el abastecimiento de agua superficial es precario, cualquier disminución en la humedad provocaría serios problemas para la agricultura. Sin embargo, en un ambiente de selva tropical muy húmeda, como el de la Chontalpa, una disminución en la precipitación, sería actualmente bien recibida por el cultivador de maíz. Naturalmente, si planteamos un escenario de incremento de sequía como la causa de la caída de la civilización maya, entonces estaríamos en problemas para explicar por qué el foco del asentamiento maya se movió del ambiente de selva alta del Petén (frecuentemente llamado el “viejo imperio”), al ambiente de matorral del norte de Yucatán (el denominado “nuevo imperio”) en medio de una catástrofe ecológica de estas dimensiones.

- b
i
b
l
i
o
g
r
a
f
í
a
- Bassols Batalla, Ángel
1972. *Geografía económica de México*, México, Trillas.
 - Curtis, Jason A., David A. Hodell y Mark Brenner
1996. "Climate Variability in the Yucatan Peninsula (Mexico) during the Past 3500 Years and Implications for Maya Cultural Evolution", en *Quaternary Research*, núm. 46, pp. 37-47.
 - Bernal, Ignacio
1969. *The Olmec World*, Berkeley, University of California Press.
 - CLIMAP
1984. (Climate: Long-range Investigation, Mapping, and Prediction) Project, World Data Center for Marine Geology and Geophysics, Boulder CO.
 - Conde, Cecilia y Carlos Gay
1999. "Impacts of climate change and climate variability in México", en *Acclimations*, Newsletter of the US national assessment of the Potential Consequences of Climate Variability and Change, septiembre-octubre.
 - Secretaría de Programación y Presupuesto
1979. *Carta Geológica 1: 1000 000*, Villahermosa, México.
 - Tamayo, Jorge I.
1976. *Geografía moderna de México*, México, Trillas.
 - West, Robert C., Norbert P. Psuty y Bruce G. Thom
1969. *The Tabasco Lowlands of Southern México* (Technical report 70) Coastal Studies Institute, Louisiana State University, Baton Rouge.



Los peces del sitio arqueológico Altamirano, Veracruz**

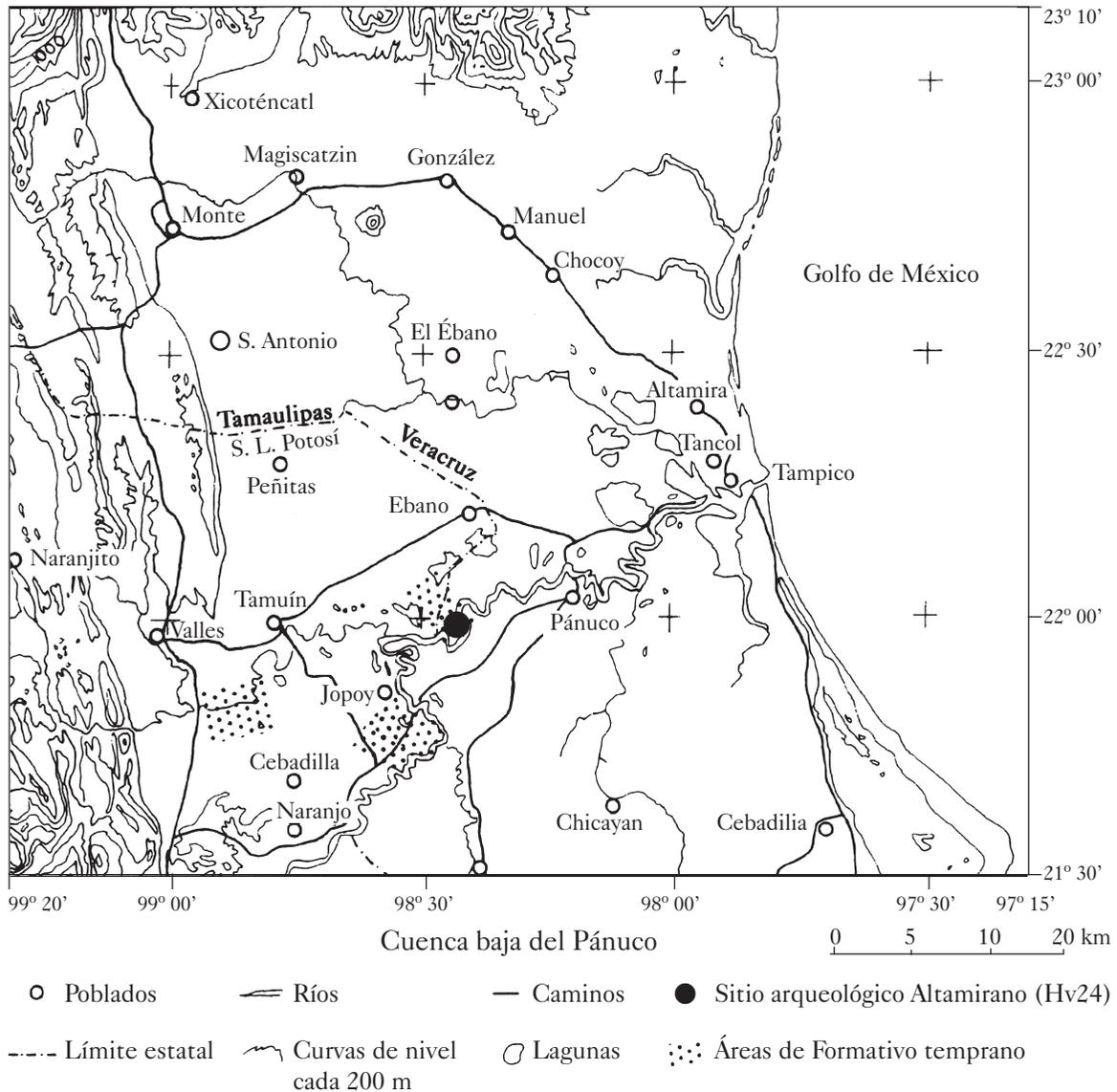
La planicie costera del Golfo de México, en el límite de los estados de Tamaulipas y Veracruz, es cruzada por el río Pánuco, uno de los más importantes de México por la extensión del territorio recorrido y su voluminoso caudal; en esta misma zona también existen numerosas lagunas costeras asociadas al río o independientes de él como la Laguna de Tamiahua y la Laguna San Andrés. El área es rica en nutrientes y refugios para numerosas especies de peces marinos y de agua dulce y no es casualidad que en la desembocadura del río Pánuco se ubique el puerto pesquero de Tampico (fig. 1).

Dadas las características del río y del mar, es de esperarse que en el pasado los antiguos pobladores del área hayan aprovechado los recursos ícticos disponibles. Desafortunadamente, son pocos los sitios arqueológicos y los estudios que demuestren la importancia y uso de ese recurso, ya que sólo se conocen restos de tiburón (*Carcharhinus* sp.) en el sitio Las Flores, en Tamaulipas (Ekholm, 1944; Borhegyi, 1961), y restos de catán (*Lepisosteidae*) en sitios no especificados de la cuenca baja del Pánuco asociados al límite estatal entre Veracruz, Tamaulipas y San Luis Potosí (e.g. Merino Carrión y García Cook, 1987).

Uno de los sitios arqueológicos que permite aproximarnos al conocimiento del área y de los peces explotados en el pasado es Altamirano (Hv24). Se localiza en la margen izquierda del río Pánuco, aproximadamente a unos 500 m de su orilla, y consiste de una pequeña loma comprendida en uno de los meandros del río. Geográficamente se ubica en 21° 59' 15" N y 98° 25' 15" O, y presenta una altitud de 9 a 13 msnm. Los terrenos en los que se ubica el asentamiento prehispánico están ocupados, desde la década de los años setenta, por el asentamiento del ejido "Amado Flavio Altamirano", municipio de Pánuco, Veracruz.

* Subdirección de Laboratorios y Apoyo Académico, INAH.

** Agradecemos a los arqueólogos Leonor Merino Carrión† y Ángel García Cook la revisión del manuscrito, así como la información proporcionada sobre la investigación arqueológica de La Huasteca.



● Fig. 1 Ubicación del área de estudio, sitio arqueológico Altamirano (Hv24). Modificada de Merino Carrión *et al.*, 1989.

El asentamiento prehispánico cuenta con dos estructuras elevadas, una de 30 m de diámetro y 4.5 m de altura y la otra de 40 por 25 m y 2 m de altura; asimismo, existen alrededor de 30 montículos bajos de entre 6 y 9 m de diámetro por 0.5 a 0.6 m de altura y dos jagüeyes, construidos cuando se edificaron las estructuras elevadas. El sitio estuvo habitado en el Formativo (Merino Carrión *et al.*, 1989).

El material estudiado en el presente trabajo procede de las excavaciones realizadas apro-

ximadamente 60 m al norte de las estructuras principales y este material consiste en restos de alimentos destinados a consumo humano.

Métodos

Los restos fueron obtenidos por los arqueólogos mediante excavaciones controladas empleando el método de las “coordenadas geográficas”: se definieron cuatro grandes cuadrantes y en cada uno de ellos, unidades de excavación primarias de un metro cuadrado (Merino Carrión *et al.*,

1989). El material fue excavado durante la temporada 1989, aunque una pequeña parte procede también de la temporada 1988 y posiblemente de años subsecuentes. Estas muestras fueron enviadas al Laboratorio de Arqueozoología "M. en C. Ticul Álvarez Solórzano" de la Subdirección de Laboratorios y Apoyo Académico del Instituto Nacional de Antropología e Historia para su análisis. En este lugar se separaron los restos de peces —material base del presente estudio— de otros restos zoológicos.

Cuando fue necesario, los huesos se limpiaron en seco con pincel y brocha suaves antes de proceder a su estudio. Las identificaciones anatómica y taxinómica¹ preliminares del material fueron verificadas con apoyo en la colección osteológica de referencia del Laboratorio de Arqueozoología y en la literatura especializada; asimismo, se realizó una breve salida de trabajo de campo para conocer la ictiofauna comercial actual en el área de Tamuín, San Luis Potosí y Altamirano, Veracruz, y obtener ejemplares para la colección osteológica. La clasificación taxinómica del material sigue el criterio de Nelson (1994), mientras que la clasificación ecológica relativa al ambiente que habitan los peces utiliza la propuesta de Myers (1940, en Castro-Aguirre, 1978).

El número mínimo de individuos (NMI) se calculó principalmente por las proporciones numéricas que guardan las diferentes piezas del endoesqueleto; eventualmente, también se consideró la talla relativa de los restos cuando la diferencia observada era muy notable, aun cuando no se tratara de los mismos huesos. La talla del material arqueológico y reciente se expresa en términos de la longitud total, excepto en los casos indicados en el tratamiento taxinómico; la talla de los materiales arqueológicos se

estimó por comparación con los ejemplares recientes.

La distribución espacial de los restos se obtuvo de los datos de excavación registrados en las etiquetas que los acompañaban. Temporalmente, las muestras corresponden al intervalo de 1700 antes de nuestra era (ane) hasta el año 150 de nuestra era (dne), tiempo que comprende las fases Chajil (1700-1400 ane), Pujal (1400-1150 ane), Chacas (1150-900 ane), Tampaón (900-650 ane), Tantuán I (650-350 ane), Tantuán II (350-100 ane) y Tantuán III (100 ane a 200 dne) (Merino Carrión y García Cook, 1987, 1997; García Cook, 1998).

Los nombres comunes usados son los que actualmente utilizan los pescadores y comerciantes de la región de Tamuín, a excepción de *Aplodimotus grunniens*, que se tradujo del inglés (*freshwater drum*).

En los resultados se presenta primero la composición taxinómica y anatómica; después la importancia de los peces en el sitio, la comparación ecológica, y finalmente la distribución de los restos en el sitio.

Resultados y discusión

Composición taxinómica y anatómica

El material estudiado consiste de 3 155 restos de peces, de los cuales 509 (16.1 %) corresponden a fragmentos tanto no identificables, como no identificados. En la categoría no identificables se encuentran los restos sin suficientes características diagnósticas para asignarlos a algún taxón; en la categoría de no identificados se colocaron los restos que no pudieron identificarse por no tener suficientes especies representadas en la colección con los cuales comparar.

En el restante 83.9 % (2 646 restos) se identificaron diez taxa, que corresponden a una clase, cuatro órdenes, siete familias, siete géneros y siete especies como mínimo; todas corresponden a formas que habitan agua dulce, de manera permanente o temporal.

¹ Se emplea la palabra taxinomía y sus derivados, en lugar de taxonomía, siguiendo a Pasteur (1976) y Fischer y Rey (1983); el término es aceptado por el Código Internacional de Nomenclatura Zoológica (International Commission on Zoological Nomenclature, 1999; ver apartado correspondiente al francés).

Clase Actinopterygii

ORDEN SEMIONOTIFORMES

FAMILIA LEPISOSTEIDAE

Atractosteus spatula (Lacépède, 1803)

catán

De los catanes se recuperaron 2 294 restos. La mayoría del material corresponde a escamas (86.6%); la fracción restante la constituyen diversos elementos del esqueleto axial y apendicular (fig. 2). Todas las regiones están representadas; sin considerar la piel, las principales fueron la columna vertebral, seguida de la región oromandibular. Algunas escamas y huesos estaban quemados.

Con base en el hueso paraesfenoides, se reconoció un mínimo de nueve individuos, con tallas estimadas entre 650 y 1 700 mm de longitud. Los individuos de esta especie pueden alcanzar 3 000 mm, es decir, 3 m de longitud total (Page y Burr, 1991).

ORDEN CYPRINIFORMES

FAMILIA CATOSTOMIDAE

Ictiobus sp.

peje

Los pejes están representados en el sitio por 65 restos. Los elementos que predominan son

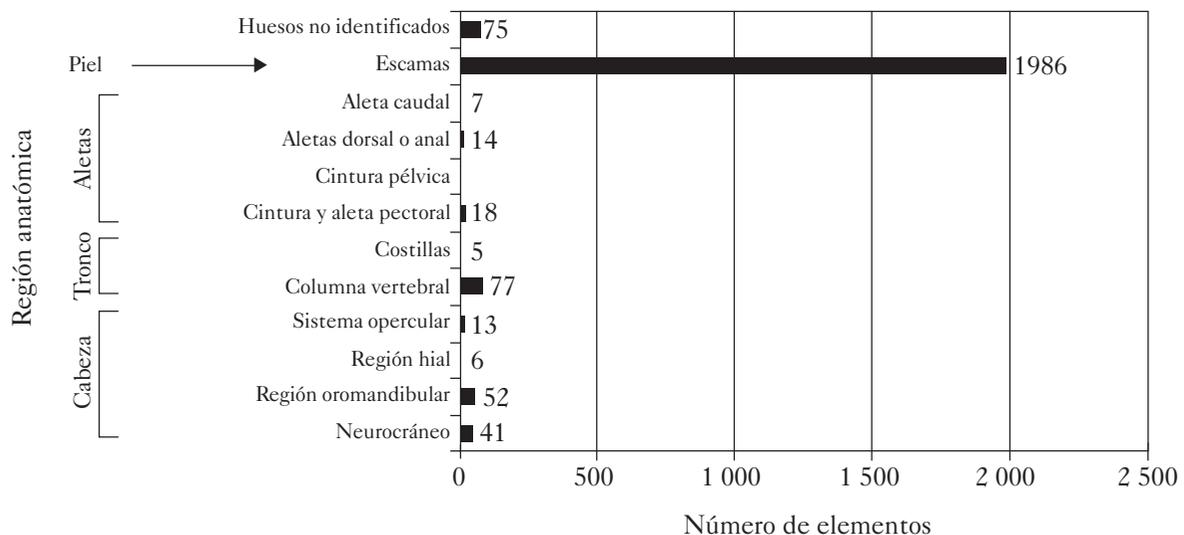
las vértebras (50.8%), en particular las diferentes piezas del complejo de Weber y que corresponden a la región anterior de la columna vertebral; otras regiones corporales representadas en la muestra incluyen principalmente a la cintura y aletas pectorales y a las costillas (fig. 3).

El complejo de Weber y las vértebras indican la presencia de cinco individuos, cuyas tallas oscilarían entre 280 y 700 mm de longitud. La talla máxima conocida de estos peces es de 780 mm (Page y Burr, 1991).

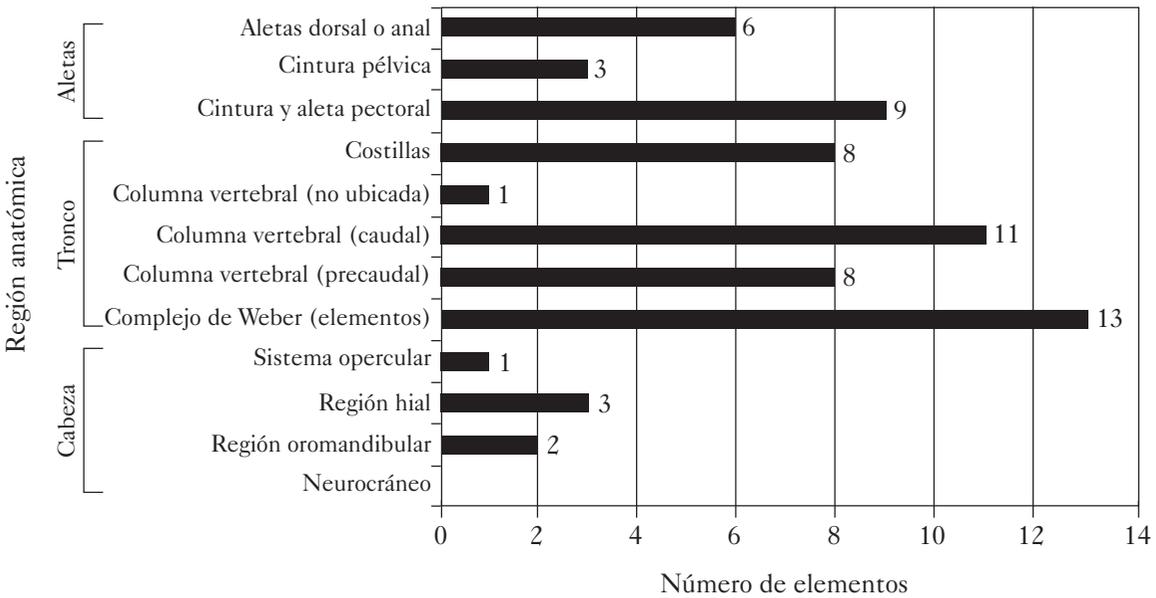
En la cuenca del río Pánuco se han registrado dos especies del género *Ictiobus*: *I. bubalus* e *I. labiosus*. Los restos recuperados de estas dos especies son bastante similares, por lo que no pueden asignarse a alguna de ellas; a esto se suma el que su distribución geográfica dentro de la cuenca todavía no está totalmente delimitada. Sin embargo, a *I. bubalus* se le encuentra principalmente en la parte baja del río, por lo que es posible que los restos pertenezcan a esta área.

ORDEN SILURIFORMES

Los peces conocidos como bagres fueron los más diversos en la muestra estudiada e incluyen al menos dos familias: una de agua dulce y otra de origen marino.



● Fig. 2 Regiones anatómicas de los catanes presentes en la muestra del sitio Altamirano (Hv24).



● Fig. 3 Regiones anatómicas de los peces presentes en la muestra del sitio Altamirano (Hv24).

FAMILIA ICTALURIDAE

Ictalurus furcatus (Valenciennes (ex Lesueur), 1840)

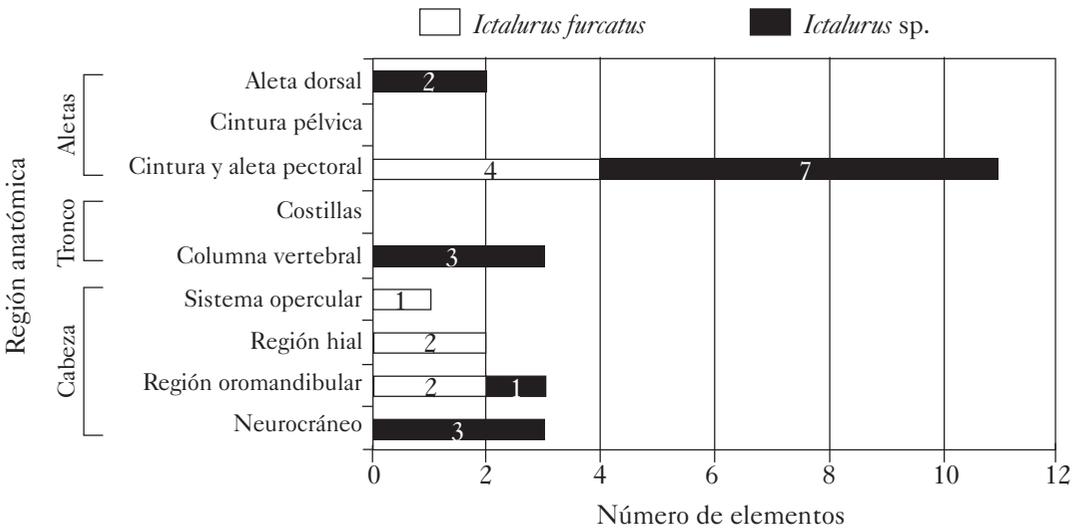
bagre (de agua dulce)

Estos bagres dulceacuícolas se reconocieron a través de nueve restos, que pertenecen a la cabeza y aletas pectorales (fig. 4). Usando las espinas pectorales izquierdas, se determinó la presencia de dos individuos muy grandes, con

tallas entre 660 y 1 070 mm de longitud; los ejemplares recientes alcanzan los 1 650 mm (Page y Burr, 1991).

Ictalurus sp.
bagre (de agua dulce)

En este taxón se colocaron los restos de bagres dulceacuícolas del género *Ictalurus*, que no pudieron ser identificados a nivel de especie por



● Fig. 4 Regiones anatómicas de los bagres dulceacuícolas presentes en la muestra del sitio Altamirano (Hv24).

carecer de estructuras de valor diagnóstico. Quizá pertenezcan a *Ictalurus furcatus*, ya enunciada anteriormente, o a cualquiera otra de las diversas especies que habitan en la cuenca del río Pánuco y cuencas vecinas (Meek, 1904; Espinosa Pérez *et al.*, 1993: *I. punctatus*, *I. australis* e *I. mexicanus*).

Las piezas así asignadas son 16 y corresponden a la cabeza, columna vertebral y sobre todo a las aletas pectorales (fig. 4). Con base en las espinas pectorales izquierdas, se contabilizaron tres individuos, con tallas estimadas entre 320 y 890 mm de longitud.

FAMILIA ARIIDAE

Cathorops melanopus (Günther, 1864)
bagre (marino), boca chica

En el sitio también se hallaron restos de bagres marinos, 21 de los cuales se identificaron como *Cathorops melanopus*. La región anatómica mejor representada corresponde a la cintura y aletas pectorales; la cabeza también está presente (fig. 5).

En este caso es notable que los restos correspondan a individuos muy pequeños, entre 130 y 150 mm de longitud; la talla máxima para esta

especie es de 330 mm (Reséndez Medina, 1970). Considerando los cleitros derechos y las espinas pectorales izquierdas, en la muestra están presentes cinco individuos.

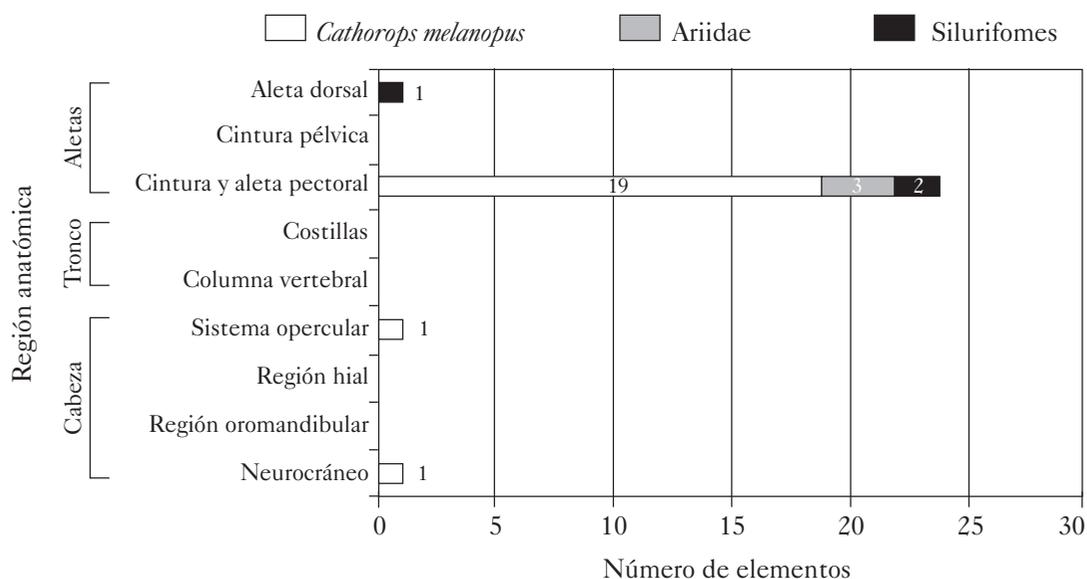
Ariidae *gen. et sp.* no identificados
bagre (marino)

Se recuperaron tres espinas pectorales de un bagre marino no identificado (fig. 5). Las espinas pueden pertenecer a la especie anterior o a otra de las que se conocen de la parte baja de la cuenca del río Pánuco y planicie costera de Tamaulipas y Veracruz (Castro-Aguirre *et al.*, 1999: *Bagre marinus*, *Ariopsis assimilis* y *A. felis*). Considerando las piezas homólogas izquierdas, están presentes dos individuos cuya talla se estima entre 270 y 330 mm de longitud.

SILURIFORMES

bagre no identificado

En la muestra estudiada hay otras piezas de bagre que corresponden a dos espinas pectorales y una espina dorsal (fig. 5) y que carecen de rasgos diagnósticos suficientes para asignarlos por lo menos a alguna de las familias que se conocen en México. Los restos representan al menos a un individuo.



● Fig. 5 Regiones anatómicas de los bagres marinos presentes en la muestra del sitio Altamirano (Hv24).

ORDEN PERCIFORMES
 FAMILIA CENTROPOMIDAE
Centropomus spp.
 robalo

Otro componente de la ictiofauna arqueológica del sitio la constituyen los robalos. De ellos, se recuperaron 121 restos que representan diferentes regiones del cuerpo, como la columna vertebral, las diferentes aletas y las diferentes partes de la cabeza (fig. 6). Algunos huesos estaban quemados. Con base en el paraesfenoides, se detectaron al menos cuatro individuos con una talla estimada entre 890 y 1 145 mm de longitud total.

De las tres especies que ocurren en la planicie costera de la zona, los restos estudiados son similares a dos: *Centropomus poeyi* (robalo prieto) y *C. undecimalis* (robalo blanco); para determinar con precisión si pertenecen a una o ambas especies, se requiere tanto una muestra arqueológica en mejor estado de conservación, como de una muestra mayor de ejemplares de comparación. El robalo blanco (*C. undecimalis*) crece hasta 1 400 mm de longitud furcal (una medida ligeramente menor a la longitud total), mientras que para el robalo prieto (*C. poeyi*) se cono-

cen ejemplares de 900 mm (Chávez, 1963); si bien el tamaño podría ser un criterio para asignar —por las tallas estimadas— los restos identificados al robalo blanco, hay que recordar que los límites máximos que se indican se refieren a muestras de las poblaciones actuales, y por ello siempre será preferible —como criterio discriminante— el aspecto morfológico y de la variación entre estas dos especies.

FAMILIA SCIAENIDAE
Aplocheilichthys grunniens Rafinesque, 1819
 roncador de agua dulce

De esta especie se recuperaron nueve restos de la región cefálica, la columna vertebral y la aleta anal (fig. 7). Corresponden a un individuo de talla promedio estimada en 570 mm de longitud. Para estos peces se conocen ejemplares hasta de 890 mm (Page y Burr, 1991).

FAMILIA CICHLIDAE
Cichlasoma sp.
 guapota, mojarra (de agua dulce)

Las guapotas están presentes en el sitio con 105 restos; la mayoría de ellos son partes de las ale-

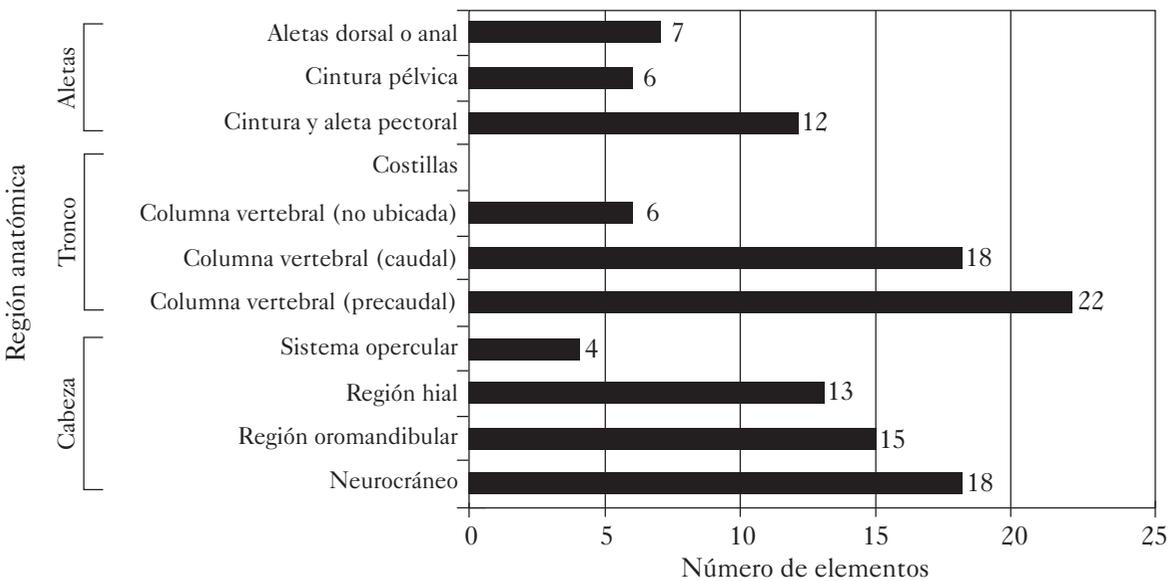
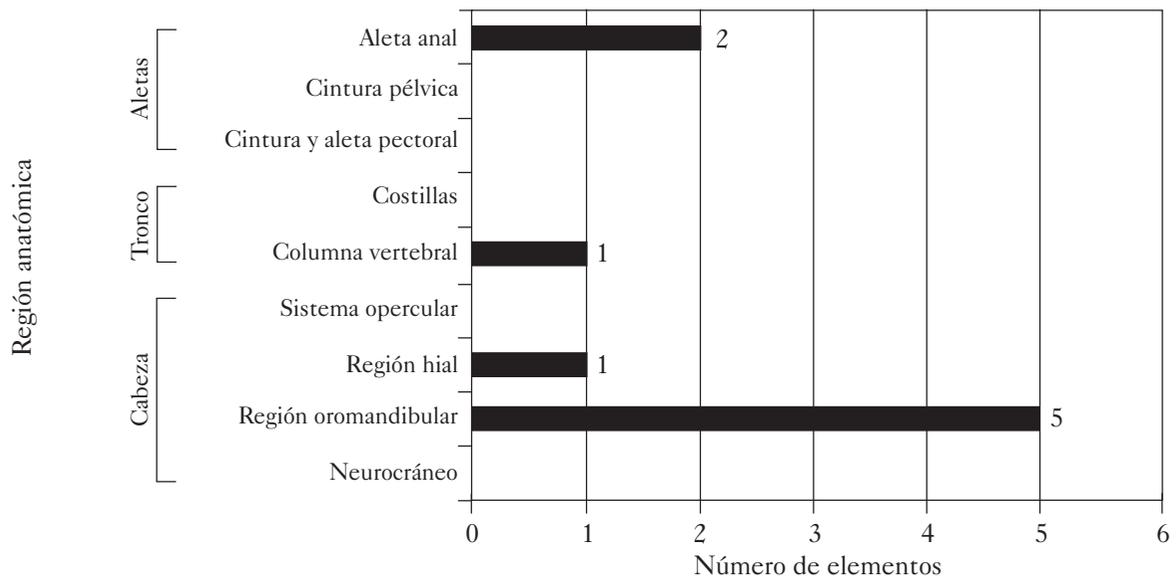


Fig. 6 Regiones anatómicas de los robalos presentes en la muestra del sitio Altamirano (Hv24).



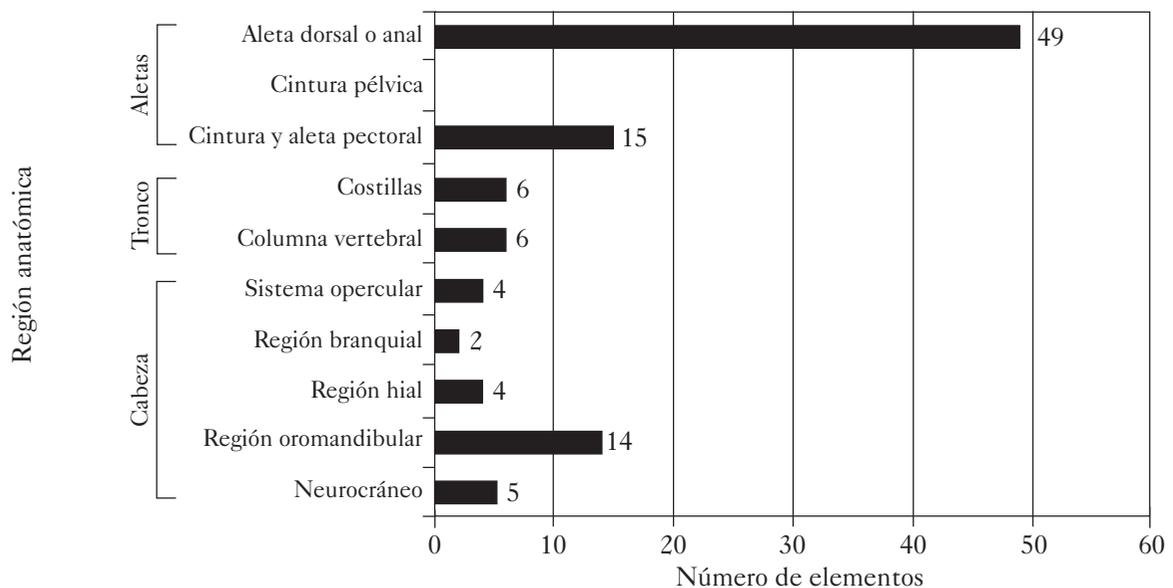
● Fig. 7 Regiones anatómicas del roncodor presentes en la muestra del sitio Altamirano (Hv24).

tas anal y dorsal, de la cintura y aleta pectorales, y de la cabeza (en particular de la boca); también está presente el tronco representado por la columna vertebral y las costillas, aunque con pocas piezas (fig. 8).

Los premaxilares izquierdos permitieron cuantificar un mínimo de seis individuos, con un

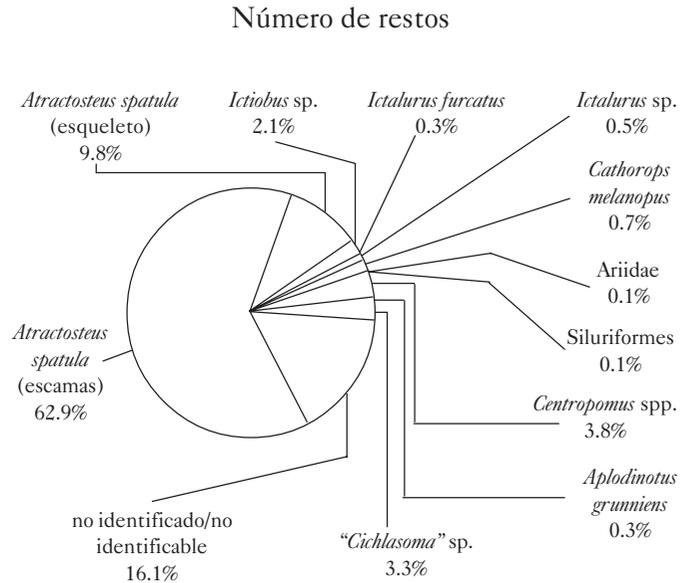
intervalo de tallas entre 135 y 250 mm de longitud. La especie "*Cichlasoma*" *cyanoguttatum* puede alcanzar 300 mm (Page y Burr, 1991).

En la cuenca del río Pánuco se conocen varias especies, de las cuales se requiere obtener esqueletos de comparación para definir la especie a la que corresponden los restos.



● Fig. 8 Regiones anatómicas de las guapotas presentes en la muestra del sitio Altamirano (Hv24).

La situación taxinómica de las guapotas y mojarras mexicanas es relativamente incierta, desde el momento en que se restringió el nombre genérico, *Cichlasoma*, exclusivamente a las especies de Sudamérica (Kullander, 1983). Se requiere un estudio taxinómico detallado para designar el género (o géneros) al que pertenecen las poblaciones de México, por lo que de manera provisional se sigue usando el nombre anterior pero entrecomillado. En la cuenca del Pánuco están registradas cinco especies: "*Cichlasoma*" *bartoni*, "*C.*" *cyanoguttatum*, "*C.*" *labridens*, "*C.*" *pantosticus* y "*C.*" *steindachneri*, así como una forma no descrita (Meek, 1904; Espinosa Pérez *et al.*, 1993).



● Fig. 9

Ninguna de las especies anteriores se había registrado previamente en sitios arqueológicos de la cuenca baja del río Pánuco (Polaco y Guzmán, 1997). La presencia del catán estaba ya documentada, sin embargo su identificación científica sólo puede referirse a nivel de familia (Lepisosteidae); no se distinguió cuál de las dos especies que habitan en la zona (S. Contreras, comunicación personal) fue consumida antiguamente.

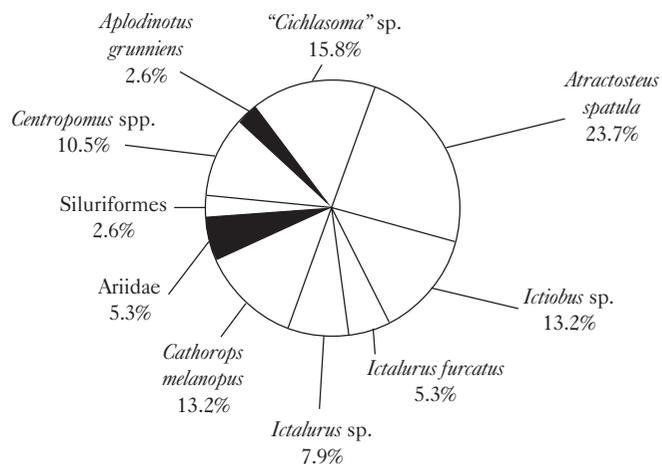
De un total de 38 individuos, los catanes también fueron los mejor representados con nueve peces (23.7%), ahora seguidos de las guapotas, con seis (15.8%), los bagres marinos, con siete (18.5%) y dulceacuícolas, con cinco (13.2%) y los pejes, con cinco (13.2%). La especie menos representada en el sitio fue el roncardor, con nueve restos y un individuo (fig. 10). Así, la evi-

Finalmente, se documenta por primera vez en México la explotación en la época prehispánica de las especies *Atractosteus spatula*, *Ictalurus furcatus*, *Cathorops melanopus* y *Aplodinotus grunniens* (ver Polaco y Guzmán, 1997).

Importancia relativa de los peces en el sitio Altamirano (Hv24)

Los peces mejor representados aun después de separar las escamas (62.9%) de las demás piezas óseas (9.8%), fueron los catanes (fig. 9: 72.7%), siguen en abundancia los robalos (3.8%) y las guapotas (3.3%).

Número mínimo de individuos



● Fig. 10 Abundancia relativa de los peces del sitio Altamirano (Hv24) por número de elementos esqueléticos y de individuos.

dencia indica que se usó con mayor preferencia a los catanes, apreciación que se mantiene todavía entre los pobladores de la región (Reséndez Medina, 1970).

Como grupo, los bagres (orden Siluriformes), aunque están representados por muy pocas piezas (52 = 1.6%), constituyen uno de los recursos ícticos más usados, ya que en conjunto se aprovecharon trece individuos (34.2%) de dos familias y al menos dos especies. Actualmente este grupo también es muy diverso y común en la costa y ríos de la región donde se ubica Altamirano; existen cinco especies de bagres de agua dulce (cuatro ya mencionadas, más el chontol *Pylodictys olivaris*) y cuatro de mar.

Si bien en ciertos casos faltan huesos de alguna región corporal, se observa que en general en la muestra están presentes las diferentes partes del cuerpo de los peces. Las excepciones a esta tendencia fueron grupos como el roncador y los bagres marinos, pero la ausencia de los huesos parece estar vinculada con la baja cantidad de piezas recuperadas para esos grupos. Así, la evidencia sugiere que los peces eran procesados y consumidos completos, a excepción posiblemente de las vísceras. La presencia de elementos quemados en algunas especies sugiere que éstos fueron asados, permitiendo el consumo inmediato o que se conservaran para usarse posteriormente.

Con excepción de los bagres marinos, es de llamar la atención que los peces correspondan a animales muy grandes, mayores a los que se expenden actualmente en la zona, aunque nunca sobrepasaron las tallas máximas conocidas. Esto sugiere que el recurso era abundante y probablemente no había sobreexplotación; pensamos que las poblaciones no tenían problemas de recuperación y podía obtenerse ejemplares de tallas mayores.

Composición ecológica y presencia de los peces en la zona

La gran mayoría de los peces registrados en el sitio corresponden a formas de agua dulce: ca-

tanes, pejes, bagres dulceacuícolas y guapotas (Álvarez del Villar, 1970). Una especie más, el roncador, es una forma vicaria, esto es, procede de una familia de origen marino, pero adaptada a vivir exclusivamente en agua dulce (Álvarez del Villar, 1970; Castro-Aguirre *et al.*, 1999). Los robalos y los bagres marinos corresponden a formas marinas capaces de vivir en agua dulce por periodos variables de tiempo (Castro-Aguirre *et al.*, 1999); estos peces también son conocidos como periféricos y al menos se confirmó que los robalos penetran río arriba más allá del área del sitio arqueológico.

Las características ecológicas de los peces indican que los antiguos pobladores de Altamirano realizaban la pesca en agua dulce. Asimismo, en el recorrido realizado por la zona se constató que todos los peces que están presentes en el sitio arqueológico también se desarrollan en el vecino río, en su sección entre los poblados de El Chote, Tamuín y Pánuco; la excepción es el bagre marino, que no fue posible observarlo aunque los pobladores aseguraron su presencia en el río, lo que indicaría que se trata de recursos locales. Por otro lado, como resultado de diversas alteraciones ambientales (García Cook y Merino Carrión, 1989) y de la sobrepesca, ahora el catán es capturado principalmente en época de lluvias, aun cuando en la zona fue observado en cautiverio y disecado.

Los peces arqueológicos comprenden dos categorías con diversos niveles en la cadena alimenticia: carnívoros (catanes, robalos, roncador) y omnívoros (pejes, bagres marinos y dulceacuícolas, guapotas). Estas diferencias implican el posible desarrollo de técnicas de pesca específicas, por ejemplo, las especies carnívoras pueden ser capturadas con anzuelo y redes como el trasmallo o el chinchorro, mientras que los omnívoros pueden ser capturados preferentemente en trampas, redes de arrastre, agalleras, chinchorros y atarrayas (e.g. Reséndez Medina, 1970; Jester, 1973; Boschung *et al.*, 1983, obs. pers.). En particular, el catán, especie de importancia en el sitio arqueológico, es capturado fácilmente cuando sale a respirar, ya

sea con arpón, como sucede en Centla, Tabasco, o con atarraya, como lo hacen en los ríos del norte de Chiapas.

Al respecto, en el área se han encontrado para los periodos Tampaón, Tantuán I y Tantuán II, cuentas esféricas de barro que en un primer momento fueron interpretadas como posibles elementos de collares, cuentas de piedra pulida y anillos de barro (Merino Carrión y García Cook, 1987), sin embargo podemos sugerir que podrían corresponder a los plomos de las redes (chinchorro, trasmallo, atarrayas, etcétera). También se han encontrado puntas de proyectil —algunas todavía con chapopote en su base para lograr su enmangado (Merino Carrión y García Cook, 1987)—, que podrían usarse, entre otras cosas, como partes de arpones. Los datos todavía son pocos, sabemos que se requiere verificar los materiales arqueológicos recuperados en el área para establecer la presencia de objetos correspondientes a las artes de pesca usadas.

Distribución de los restos de peces en el sitio arqueológico

Los restos de peces proceden del cuadrante noreste, de un espacio que abarca 30.5 m² correspondientes a 33 unidades de excavación que se encuentran entre las unidades N64 y N76, y E10 y E20 (fig. 11). Los materiales muestran una gran dispersión aunque con tendencia a concentrarse en las unidades N70 E11-12.50, N73-74 E16 y N73-74 E17 (69.31% del total); en cambio, fueron escasos en las unidades N64 E11-12.50, N72 E11-12.50, N75-76 E20 y N76 E14-15 (0.35%) (tabla 1).

La mayor concentración de los restos procede de capas fechadas

entre 900 y 750 años antes de nuestra era, es decir, de la fase Tampaón. La segunda concentración, corresponde a las fases previas Pujal y Chajil (tabla 2 y fig. 12). La distribución temporal de los recursos mejor representados en la muestra (catán, peje, robalos y guapota) sugiere el uso indistinto y dilatado de los recursos dulceacuícolas y marinos periféricos durante la ocupación del sitio.

Estudios previos de sitios ocupados en temporalidades posteriores al Formativo de la parte baja de la Cuenca del Pánuco, muestran el mantenimiento de la tradición de la captura de peces hasta el periodo Tanquil (650-900 dne) (Merino Carrión y García Cook, 1987); sin embargo, aún es necesario comparar qué sucede con el resto de la fauna (actualmente en estudio), para evaluar la importancia de los peces para los pobladores del sitio.

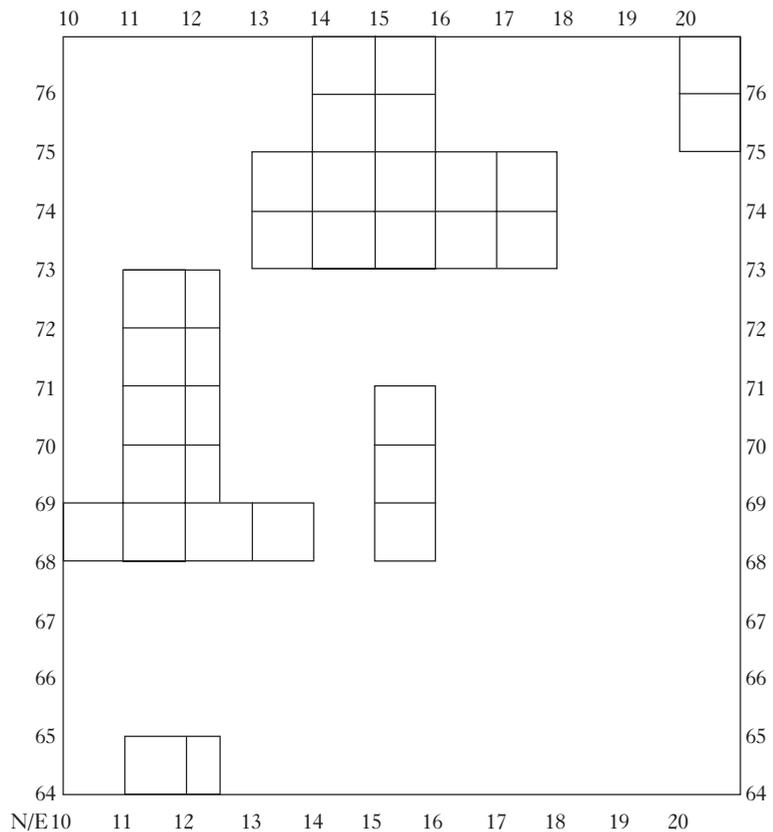


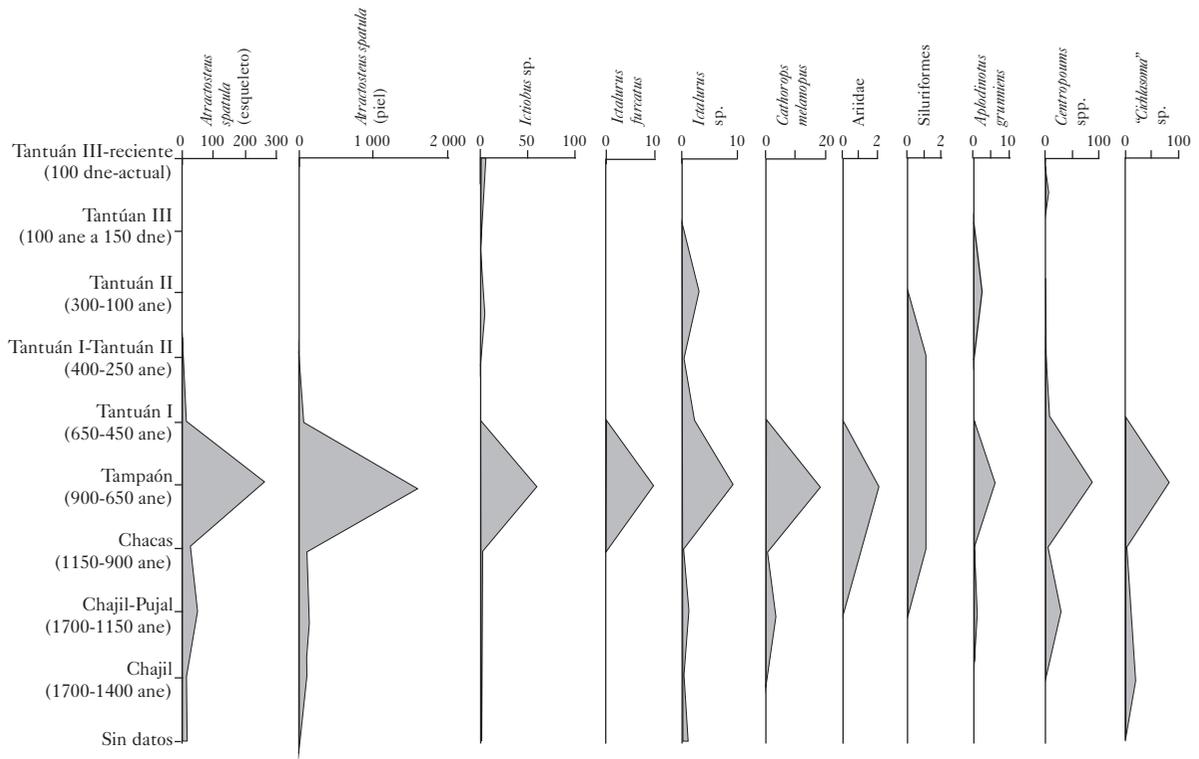
Fig. 11 Áreas de excavación de donde proceden los restos de peces del sitio Altamirano (Hv24), Veracruz: cuadrante NE.

		<i>Attractosteus spatula</i>	<i>Ictiobus</i> sp.	<i>Ictalurus furcatus</i>	<i>Ictalurus</i> sp.	<i>Cathorops melanopus</i>	Ariidae	Siluriformes	<i>Centropomus</i> spp.	<i>Aplodinotus grunniens</i>	" <i>Cichlasoma</i> " sp.	no identificado/ no identificable	Total
N64	E11-12.50	5											5
N68	E10-11	64	7						5		2	17	95
N68	E12-13	17	1								1	7	26
N68-70	E15	13											13
N69	E11-12.50	137	6	1	2				7	4	9	29	195
N70	E11-12.50	358	21	8	6	18		1	57	2	56	164	691
N71	E11-12.50	12							8			3	23
N72	E11-12.50	2											2
N73	E16-17	115	1						2		17	22	157
N73-74	E13	87			1		1		1		1	11	102
N73-74	E14-15	10			1			1				3	15
N73-74	E15	131	3		1		1		6	1	2	29	174
N73-74	E16	282	1	1	1				5		2	39	331
N73-74	E16-17	8										3	11
N73-74	E17	970	23		2		1	1	4	2	12	156	1171
N75	E14-15	81	2			3			25		3	26	140
N75-76	E20	1											1
N76	E14-15	1			1				1				3
Total		2 294	65	10	15	21	3	3	121	105	9	509	3 155

● Tabla 1 Distribución espacial de los restos por unidad de excavación, sitio Altamirano (Hv24).

Cronología	<i>Attractosteus spatula</i> (esqueleto)	<i>Attractosteus spatula</i> (piel)	<i>Ictiobus</i> sp.	<i>Ictalurus furcatus</i>	<i>Ictalurus</i> sp.	<i>Cathorops melanopus</i>	Ariidae	Siluriformes	<i>Centropomus</i> spp.	<i>Aplodinotus grunniens</i>	" <i>Cichlasoma</i> " sp.	no identificado/ no identificable	Total
100 dne-actual			1						1				2
100 ane-150 dne		1										1	2
200-100 ane					2				1	2			5
200-150 ane		1											1
300-150 ane			2		1							2	5
400-250 ane	4	1						1	1			15	22
600-450 ane	7	12			2			1	8			5	35
650-600 ane		2											2
750-650 ane	23	129	12		2		1		5	4	11	34	221
800-750 ane	100	321	23	9	7	18		1	66	2	57	183	787
850-750 ane	2	11											13
900-850 ane	133	1,109	22				1		8		12	173	1,458
1150-900 ane	26	99	1				1		3			27	157
1700-1150 ane	47	127	2		1	3			26	1	7	47	261
1700-1400 ane	13	102	1						2		17	22	157
sin dato	9	15	1		1						1		27
Total	364	1,930	65	9	16	21	3	3	121	9	105	509	3,155

● Tabla 2 Distribución temporal de los restos de peces, sitio Altamirano (Hv24).



● Fig. 12 Distribución temporal de los restos de peces del sitio Altamirano (Hv24).

Conclusiones

En el sitio arqueológico Altamirano, se recuperaron 3 155 restos de peces que corresponden al menos a siete especies. Los peces recuperados en el sitio constituyen recursos que se pueden obtener en el área durante todo el año, lo que indica una actividad de pesca local.

Los peces que mostraron una mayor explotación en el sitio fueron los catanes, como lo demuestra la presencia de una mayor cantidad de restos y de individuos, y sugiere una mayor preferencia por estos animales. Esta circunstancia con el tiempo quizá provocó que actualmente los catanes tengan poblaciones bajas en la zona por sobrepesca.

En términos generales, en la muestra estudiada están presentes las diferentes partes del cuerpo de los peces. De lo anterior se desprende que los habitantes del sitio realizaban el consumo completo del pez, posiblemente asándolo, como sugiere la presencia de piezas quemadas. Los peces corresponden generalmente a formas grandes, aunque nunca mayores a las tallas conocidas en tiempos históricos.

Los peces pudieron ser capturados por una serie de artes y aparejos de pesca, como anzuelos, trasmallos, chinchorros y trampas. Aunque no hemos encontrado la presencia de esa tecnología en el Formativo del área, no descartamos su uso durante un intervalo considerable de tiempo.

bibliografía

- Álvarez del Villar, J.
1970. *Peces mexicanos (claves)*, Secretaría de Industria y Comercio, Instituto de Investigaciones Biológico Pesqueras, Serie Investigación Pesquera, Estudio 1, pp. 1-166.
- Borhegyi, S. F.
1961. "Shark teeth, stingray spines, and shark fishing in ancient Mexico and Central America", en *Southwestern Journal of Anthropology*, 17(3), pp. 273-296.
- Boschung, H. T., Jr., J. D. Williams, D. W. Gotshall y D. K. Caldwell
1983. *The Audubon Society field guide to North American fishes, whales & dolphins*, Alfred A. Knop, New York.
- Castro-Aguirre, J. L.
1978. *Catálogo sistemático de los peces marinos que penetran a las aguas continentales de México con aspectos zoogeográficos y ecológicos*, México, Serie Científica del Departamento de Pesca, 19, pp. 1-298.
- Castro-Aguirre, J. L., H. S. Espinosa Pérez y J. J. Schmitter-Soto
1999. *Ictiofauna estuarino-lagunar y vicaria de México*, México, Limusa e Instituto Politécnico Nacional (Textos Politécnicos).
- Chávez, H.
1963. "Contribución al conocimiento de la biología de los robalos, chucumite y constantino (*Centropomus* spp.) del estado de Veracruz", en *Ciencia*, 12 núm. (5), pp. 141-161.
- Ekholm, G. F.
1944. "Excavations at Tampico and Panuco in the Huasteca, Mexico", en *Anthropological Papers of the American Museum of Natural History*, vol. 38 núm. (5), pp. 319-512.
- Espinosa Pérez, H., M. T. Gaspar Dillanes y P. Fuentes Mata
1993. *Los peces dulceacuícolas mexicanos*, México, Instituto de Biología, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fischer, J. L. y R. Rey
1983. "De l'origine et de l'usage des termes taxinomie-taxonomie", en *Documentes pour l'histoire du vocabulaire scientifique*, Institut National de la Langue Française, 5, pp. 97-113, CNRS, París.
- García Cook, A.
1998. "Las cerámicas más tempranas en México", en *Revista de Arqueología Americana*, núm. 14, pp. 7-64.
- García Cook, A. y B. L. Merino Carrión
1989. "Investigación arqueológica en la Cuenca Baja del Pánuco", en *Homenaje a José Luis Lorenzo* (L. Mirambell, coord.), México, INAH (Científica, 188), pp. 181-209.
- International Commission on Zoological Nomenclature
1999. *International Code on Zoological Nomenclature*, International Trust for Zoological Nomenclature, 4ª ed., London.
- Jester, D. B.
1973. Life history, ecology, and management of the smallmouth buffalo, *Ictiobus bubalus* (Rafinesque), with reference to Elephant Butte Lake. *Agricultural Experiment Station, New Mexico State University, Research Report*, 261, pp. 1-111.
- Kullander, S. O.
1983. *A revision of the South American cichlid genus Cichlasoma (Teleostei: Cichlidae)*, The Swedish Museum of Natural History, Stockholm.
- Meek, S. E.
1904. "The fresh-water fishes of Mexico north of the Isthmus of Tehuantepec", en *Field Columbian Museum Publication 93, Zoological Series*, 5, pp. 1-252.
- Merino Carrión, B. L. y A. García Cook
1987a. "Proyecto Arqueológico Huasteca", en *Arqueología*, México, INAH, núm. 1, pp. 31-72.

1997b. "Enterramientos del Formativo en el noreste de México", en *Homenaje al profesor César A. Sáenz* (A. García Cook, A. G. Mastache, L. Merino y S. Rivero Torres, coords.), México, INAH (Científica, 351), pp. 319-366.

- Merino Carrión, B. L., A. García Cook y L. A. Castañeda Zerecero
1989. "Definición del Formativo en la Cuenca Baja del Río Pánuco (segundo informe parcial): temporadas 1985, 1986 y 1988", Archivo de la Subdirección de Estudios Arqueológicos del INAH, México (mecanoescrito).

- Myers, G. S.
1940. *Freshwater fishes and west Indian zoogeography*, Ann. Rept. Smithson. Inst. for 1937 (1940), pp. 339-364.

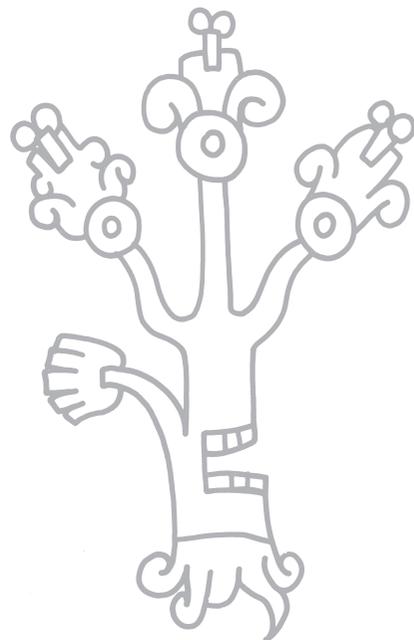
- Nelson, J. S.
1994. *Fishes of the world*, New York, John Wiley & Sons.

- Page, L. M. y B. M. Burr
1991. *Freshwater fishes*, Peterson Field Guide Series, Roger Tory Peterson (eds.), Houghton Mifflin Company, Boston.

- Pasteur, G.
1976. "The proper spelling of taxonomy", en *Systematic Zoology*, 25, pp. 192-193.

- Polaco, O. J. y A. F. Guzmán
1997. *Arqueoictiofauna Mexicana*, México, INAH (Científica, 352).

- Reséndez Medina, A.
1970. "Estudio de los peces de la Laguna de Tamiahua, Veracruz, México", en *Anales del Instituto de Biología*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. 41 núm. (1), pp. 79-146.



Estilos escultóricos prehispánicos de la Costa Grande de Guerrero

El objetivo de este trabajo es describir, por vez primera, los estilos de escultura prehispánica en piedra reconocidos hasta ahora en la región arqueológica de la Costa Grande de Guerrero (Manzanilla, 2000). Nuestro trabajo contribuirá al conocimiento y comprensión de aspectos del mundo mítico, distinciones sociales y étnicas de sus antiguos habitantes.

Marco geográfico

La Costa Grande es un ámbito geográfico de 340 km de largo comprendido entre la bahía de Acapulco en el actual estado de Guerrero, y la desembocadura del río Balsas en los límites de esta entidad con el estado de Michoacán (fig. 1).

Esta zona costera —constituida por una franja de playas y tierras bajas con lagunas salobres y esteros, ricos en diferentes variedades de peces, bivalvos y crustáceos— tiene una anchura de entre 5 y 20 km, aunque en diferentes puntos (como en las cercanías de Zihuatanejo, Petatlán y Acapulco) es interrumpida por estribaciones de la Sierra Madre del Sur que llegan al mar.

El clima es del tipo que Köppen denominó tropical de sabana (Awg1), con fuertes lluvias en los meses de junio a noviembre e invierno seco. La precipitación anual es superior a los 750 mm y la temperatura media supera los 18° C.

Antecedentes históricos

En el siglo XV e inicios del XVI, esta región quedó comprendida dentro de una provincia tributaria de los mexicas llamada Cihuatlan. La formación de esta provincia se remonta a finales del siglo XV entre 1487 y 1503, cuando el hueytlatoani mexica Ahuizotl, ayudado por los acolhuas de Texcoco, conquistó Xolochucan (hoy Jolochuca cerca de Petatlán). Los mexicas sometieron posteriormente a Coyuca (ahora Coyuquilla), Atenchancecan (a dos leguas de lo que sería en

* Dirección de Salvamento Arqueológico, INAH.



Fig. 1 Mapa del estado de Guerrero donde se aprecia la ubicación de la Costa Grande entre el puerto de Acapulco y la desembocadura del bajo río Balsas.

época colonial la villa de Zacatula), y en el lado contrario, a Acapulco (probablemente lo que hoy es conocido como Coyuca).

La extensión de la provincia de Cihuatlan se ha podido precisar gracias a dos fuentes coloniales tempranas muy importantes: la *Matrícula de Tributos* y el *Código Mendocino* (Mohar, 1987). Se sabe que comprendía al noroeste parte de la Sierra Madre del Sur, en su límite con los tarascos; al sureste limitaba con la región yope, al norte con la provincia de Tepecoacuilco y al sur comprendía la franja costera entre la desembocadura del río Balsas y la bahía de Acapulco.

Los 15 pueblos tributarios más importantes eran: Apancalco, Cihuatlan, Coliman, Cocohuipilapan, Coyoacan, Noctiuc, Panotlan, Petatlán, Xihuacan, Xolochihuacan, Iztapan, además de Acapulco, Anenecuilco, Citlatomahua y Chianteppec.

Los principales productos que se tributaban eran: cacao, algodón, conchas marinas, mantas, esclavos, oro en polvo, bezotes, tejuelos, barretillas, orejeras de oro, plumas, miel, chiles, armas, gran cantidad de “gallinas”, ají, petates, cántaros, ollas, tinajas, leña, ocote, servicios personales

de hombres y mujeres y de defensa contra los tarascos y los yopes (Litvak, 1971).

Según datos de la *Relación de Zacatula* (Acuña, 1987), en 1580 cuando esta provincia ya formaba parte de la Corona española comprendía 46 pueblos de importancia en los que habitaban diferentes grupos étnicos con distintos dialectos.

El náhuatl era la lengua franca que se hablaba en toda la provincia, no obstante existían otros idiomas, como el panteca (que se hablaba en Pantla y en Iztapa), el cuitlateca, el chumbia y el tolimeca. Posiblemente estos últimos se remontaban a tiempos muy anteriores a la introducción de grupos nahuas en la región.

Antecedentes arqueológicos

La arqueología de la costa de Guerrero empezó a conocerse apenas en la década de los años cuarenta con algunos trabajos presentados en la IV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología. Muchas de las observaciones hechas en esos primeros intentos siguen vigentes, aunque afortunadamente, los informes y publicaciones recientes (a partir de los años sesen-

ta), permiten ya describir en forma cronológica su desarrollo cultural a lo largo de un periodo que abarca desde los 3000 años a. C. hasta los inicios del siglo XVI.

Los primeros pobladores

En Puerto Marqués, sitio ubicado cerca del estero conocido como la laguna Negra en Acapulco, Brush (1969) detectó estratos acerámicos de 3000 a. C. compuestos por “capas” de concha quemada, mezclados con huesos de pequeños animales y peces. La presencia de sencillos objetos líticos le hicieron pensar en un sitio dedicado a la explotación estacional de moluscos y el aprovechamiento de los recursos del monte y el estero.

Brush (1965) propuso que hacia el año 2400 a. C. los pobladores de Puerto Marqués empezaron a experimentar el uso de la cerámica, dando lugar a la ahora muy conocida alfarería “Pox”, suponiendo que para este tiempo el asentamiento era ya sedentario.

Mora Echeverría y González Quintero (1978), reportaron en la zona de esteros y laguna de Tetitlan, cerca de Coyuca, la existencia de 16 asentamientos de explotación conchera e indicios de actividades agrícolas incipientes que incluyen el cultivo del maíz. Estas evidencias de grupos semiagrícolas se fecharon entre 1390 y 620 a. C.

El periodo Preclásico

Según Brush, en el Formativo inferior, la cerámica de la aldea sedentaria de Puerto Marqués estaba ligada con tradiciones muy extendidas por la costa Pacífica, quizás desde el norte de Sudamérica hasta el Occidente de México y era similar a la encontrada en el Valle de Tehuacan, Puebla (Brush, *op. cit.*).

Los recientes trabajos en Acapulco (Cabrera 1990, Manzanilla *et al.*, 1991) y Zihuatanejo (Manzanilla, 1993), indican que alrededor del año 500 a. C. la cerámica de la Costa Grande se relacionaba con la costa mexicana y centroamericana del Pacífico. En esta época Acapulco y

San Jerónimo recibieron algunas figurillas sólidas y huecas del estilo conocido como “cara de niño”, posiblemente procedentes de los sitios olmecas de la región de Copalillo —en el noroeste del estado— o de Chilpancingo —en la región Centro—, mientras que Zihuatanejo y Zacatula estaban más relacionadas en sus cerámicas con el estilo Capacha del ahora estado de Colima (Kelly, 1980).

Los diversos reportes de recorridos por la Costa Grande desde los años cuarenta a la fecha, coinciden en que para el Preclásico superior —cerca de los inicios de la era cristiana— se encontraba ya desarrollado, en toda la franja costera y pie de monte, un patrón de poblamiento que fue característico hasta fines del periodo Clásico. En la planicie, se aprovecharon las cimas de lomas bajas junto a las riberas de los ríos para ubicar casas aisladas de bajareque, mientras que en las laderas de los cerros se construyeron terrazas de contención con los mismos fines (véase Armillas, 1948; Weitlaner, 1948; Ekholm, 1948; Brush, 1969 y Cabrera, 1976).

El periodo Clásico

Entre 200 a. C. y 600 d. C. se consolidaron algunos grupos dirigentes de carácter político-religioso, surgidos del acaparamiento de las funciones de culto y de su injerencia en la participación y redistribución de la producción de diferentes estancias campesinas.

Estos grupos con capacidad de dirección y organización de los productores directos, promovieron la construcción de edificios de tipo ceremonial en sitios que funcionaron como centros de integración comunitaria y lugar de actividades de carácter público, a la vez que fueron el asiento de pequeños cacicazgos que controlaban sus comarcas inmediatas.

Entre los centros ceremoniales destacan la Ciudad Perdida en Acapulco, La Soledad de Maciel en Petatlán, La Yácata en San Jeronimito, y Victoriano Rodríguez en Zihuatanejo; arquitectónicamente se caracterizaban por la presencia

de grandes plazas delimitadas por plataformas y montículos piramidales bajos hechos de tierra y consolidados con piedra. También se practicaba el deporte mesoamericano del tlachtli o juego de pelota. En La Soledad de Maciel, Petatlán y Tecpan son famosos los aros marcadores con decoración de serpientes entrelazadas (Hendrichs, 1936-1939 y 1943).

Probablemente en esta época, la integración de la costa de Guerrero a otras regiones de Mesoamérica, se dio con el intercambio o comercio de objetos tales como conchas marinas, plumas de ave, algodón y cacao; estos objetos tenían una amplia demanda en centros urbanos como Teotihuacan, en el Altiplano Central y Monte Albán en Oaxaca.

Hacia fines del periodo Clásico (450-550 d. C.) Acapulco fue abandonado, posiblemente a consecuencia de periodos prolongados de precipitaciones pluviales bajas (González Quintero, 1980), sin embargo entre 550 y 650 d. C. la ocupación continuó con numerosos sitios en la región comprendida entre Tecpan, Zihuatanejo y La Villita (Zacatula) en la desembocadura del bajo río Balsas (Cabrera, 1976).

El periodo Posclásico

Además de los sitios reportados por Rubén Cabrera (*ibidem*) en el bajo Balsas, cuatro son los sitios del periodo Posclásico que se han estudiado en la región costera de Zihuatanejo y Petatlán: Donasiano Rosas —posiblemente el poblado prehispánico de Ixtapa (Cabrera, 1995)—, Río Chiquito (Petatlán de la *Matrícula de Tributos*), La Mira —asentamiento aldeano ubicado sobre terrazas en un cerro próximo a Río Chiquito— y El Bocotal: muestra clara de cómo eran las poblaciones rurales de esta época.

Los sitios mencionados nos ejemplifican que, entre 800 y 1200 d. C., la mayoría de los pobladores prehispánicos de Zihuatanejo y Petatlán estuvieron concentrados. Formaban caseríos relativamente grandes, asentados sobre terrazas habitacionales y de cultivo en las laderas de

los cerros y en lo alto de lomas aisladas cercanas a los sitios de importancia regional.

Este tipo de concentración se debió a cuestiones defensivas y a cambios en el desarrollo productivo por terracedo; esto posiblemente trajo también variaciones en la organización social, que comprendió nuevas jerarquías, así como formas más centralizadas de control y administración de las comunidades que eran la base de sustentación de los cacicazgos locales.

La cultura material de este periodo es particularmente importante, ya que se desarrolló el trabajo en los metales, encontrándose una diversidad de objetos en cobre, tales como alfileres, agujas, anzuelos, pinzas, cinceles, hachas cascabeles, etcétera y en menor medida objetos ornamentales en aleaciones de plata-oro y en oro (Brush, 1962).

En la cerámica, el estilo local se relaciona con el bajo y medio Balsas; también está presente la cerámica y figurillas toltecas de la fase Tollan (950-1200 d. C.). Como ya se mencionó, hacia el siglo XV esta región costera fue conquistada por los mexicas y pasó a formar parte de la provincia tributaria de Cihuatlan.

La escultura

La escultura en piedra es relativamente abundante en la Costa Grande a partir del periodo Preclásico superior y hasta el Postclásico tardío. Tiene variedad de estilos, lo cual pone de manifiesto que los grupos prehispánicos que la habitaron no constituían una unidad étnico cultural.

Como estos estilos no han sido estudiados, trataremos de sistematizarlos a fin de ser descritos e interpretados. La metodología seguida, se basa en la propuesta de Williams (1992).

Actualmente se reconocen cinco estilos formales generales:

- a) Petrograbados
- b) Estelas lisas

- c) Estelas grabadas
- d) Discos
- e) Objetos rituales

Los grupos formados a partir de los motivos que representan son cuatro:

- a) antropomorfos
- b) zoomorfos
- c) antropozoomorfos
- d) geométricos o lineales

En cuanto a técnica tenemos cuatro variantes (las más comunes son las dos últimas):

- a) rayado
- b) picoteado
- c) cincelado
- d) alto relieve

Por los rasgos de los motivos se reconocen tres divisiones:

- a) esquemáticos
- b) semirrealistas
- c) realistas

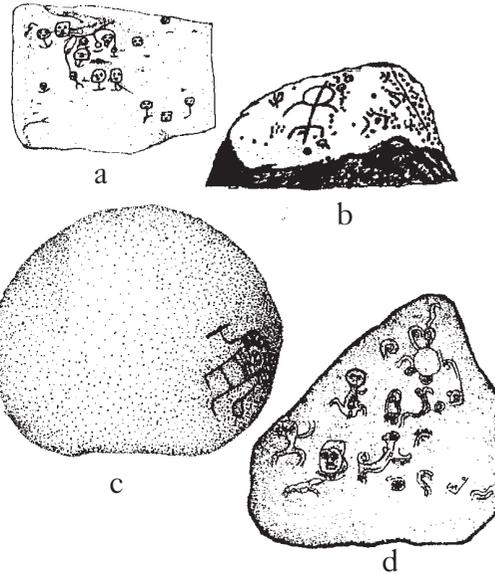
Descripción general de los estilos¹

Petrograbados

Los petrograbados se encuentran a lo largo de toda la costa, principalmente en los cerros o en apilamientos rocosos junto al mar, casi siempre en lugares domésticos o de actividades agrícolas, de pesca o de abastecimiento de agua (como es el caso de la desembocadura de arroyos y los manantiales). Los motivos están realizados en las caras planas de las rocas, mediante líneas hechas por las técnicas del rayado, picoteado y cincelado, generalmente no más profundas y anchas de 2 centímetros.

Los motivos más comunes son los antropomorfos esquemáticos en forma de cabezas o "caritas" con el cuerpo muy esquematizado, sólo en algunos casos el cuerpo tiene un volumen más realista.

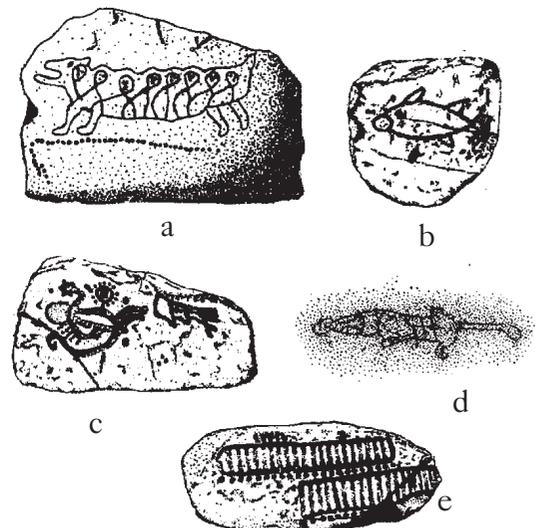
¹ Nota: las figuras 2a, y 3b, c y e están tomadas de Cabrera, 1990.



● Fig 2 Petrograbados de la Costa Grande.

Buenos ejemplos de este tipo de representaciones son los petrograbados de Palma Sola (fig. 2a) y "La bruja" de Puerto Marqués en Acapulco (fig. 2b), así como los grabados de El Coaco-yul (fig. 2c) y La Escondida en Zihuatanejo (fig. 2d).

Hasta ahora se conocen muy pocos ejemplares antropozoomorfos, quizás el más relevante es el "Jaguar" del cerro Tambuco en Acapulco (fig. 3a).



● Fig. 3 Petrograbados y cuentas calendáricas de la Costa Grande.

Los ejemplares zoomorfos semirrealistas y los geométricos son en cambio más abundantes. Destacan los motivos que representan a peces, serpientes y monos, como es el caso de los grabados de La Sabana y Pie de la Cuesta en Acapulco (fig. 3b-3d). Las cuentas de puntos y barras son casi exclusivos de los lugares rituales en los sitios de Acapulco como son La Sabana y Playa Caletilla (fig. 3e); al parecer son registros o cuentas de tipo calendárico ya que fluctúan en combinaciones de 18 a 22 de estos elementos, sin embargo, cuentas de puntos se encuentran en otras partes, como en el Coacoyul en Zihuatanejo (véase fig. 2b).

Estelas lisas

Las estelas lisas, son elementos pétreos con una altura promedio de 1.90 a 2.70 m, su forma es rectangular—cuando fueron cinceladas—o de forma semirectangular—cuando se aprovechó la forma natural de algunas rocas—. Se encontraban en altares de planta cuadrangular, en espacios abiertos públicos de los sitios con arquitectura religiosa del periodo Clásico.

Ejemplos de este estilo han sido encontrados en contexto en los sitios Tierras Prietas y La Yácata en Zihuatanejo, en San Jeronimito y Atoyac (véase Manzanilla y Moguel, 1990).

Estelas grabadas

Se conocen hasta ahora sólo dos ejemplos en contexto arqueológico, en ambos casos se representa a personajes antropomorfos realistas, a escala humana y en alto relieve, ambas fueron concebidas para ser vistas en lugares públicos como plazas o edificios religiosos y representan personajes de alto estatus, al parecer con atribuciones religiosas.

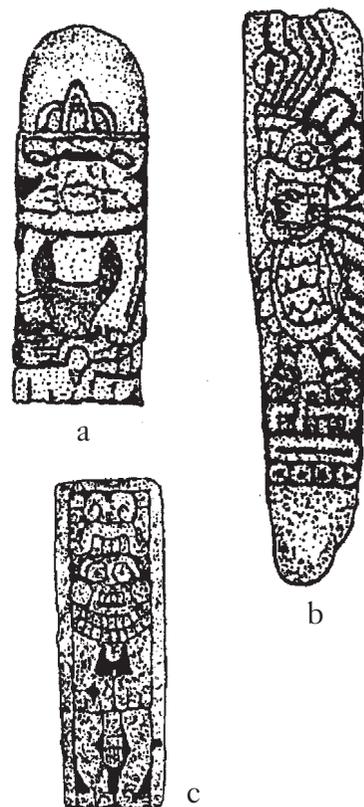
Una de las estelas mencionadas es “El rey” de La Soledad de Maciel, que representa a un personaje gordo con el glifo del año en el tocado, muestra una máscara con dos rostros: el central es un cráneo descarnado, mientras que a los lados está la cara del personaje vivo dividida. En el pecho lleva un colgante que pudiera ser una

bolsa o un pectoral con glifo y cuyo diseño se ha perdido; sus manos descansan sobre el vientre y viste un taparrabo (fig. 4a).

La otra estela es la conocida como “El hombre pájaro de Villa Rotaria”, comunidad cercana a Tecpan, representa a un personaje con atavío de ave, su rostro humano emerge dentro del casco en forma de cabeza de águila, sus brazos están cubiertos por las alas del traje y sus pies están representados como garras. En la base de la estela se encuentra el glifo del año, en este caso imbricado y un numeral 9 al estilo zapoteco (fig. 4b).

Deidades

Es notable la falta de ejemplares que representen deidades, de hecho sólo se tiene conocimiento de una estela que representa al dios Tláloc (conocida como “la estela del Hotel El Mirador”), procedente de Acapulco, aunque



● Fig. 4 Estelas con personajes de la Costa Grande.

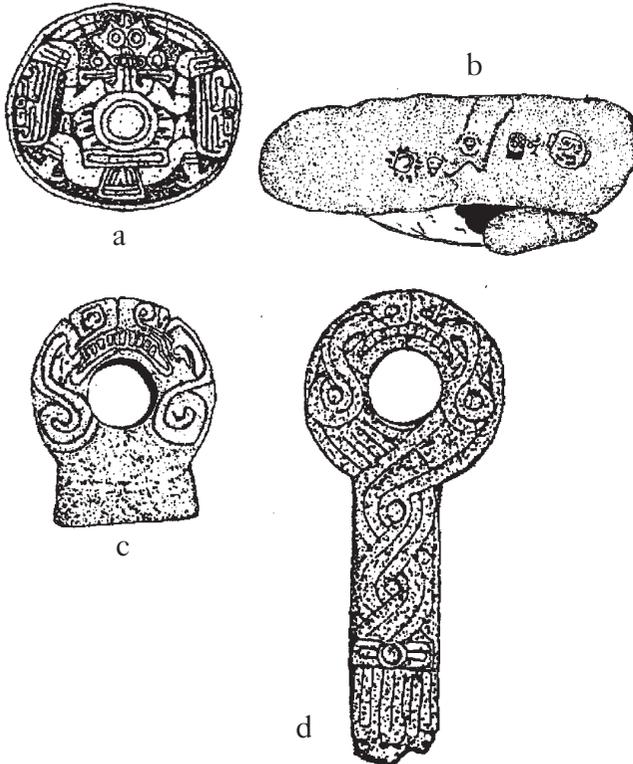
fuera de contexto (fig. 4c); un disco procedente de La Soledad de Maciel, actualmente en Tecpan que representa a Tlaltecutli, señor o monstruo de la Tierra (fig. 5a), y el cráneo descarnado de la piedra de Murga (fig. 5b).

Objetos rituales

Hasta ahora los únicos elementos conocidos de este tipo, son los ya famosos aros para juego de pelota (véase Hendrichs, 1936-1939:125, 1943:124 y 126 y Manzanilla y Moguel, 1990: 258), decorados con serpientes entrelazadas, procedentes tanto de La Soledad de Maciel, como de Tecpan (figs. 5c y 5d).

Interpretación

Los petrograbados y la escultura en piedra fueron parte integral e importante de la cultura material de los grupos prehispánicos de la Costa Grande. Su rol utilitario se daba en los niveles ideológicos y de dominio intrasocial.



● Fig. 5 Deidades y objetos rituales de la Costa Grande.

Su interpretación sin embargo aún es difícil, ya que ignoramos los códigos y el mundo simbólico bajo los cuales fueron regidos; consideramos que los comentarios que se hacen a continuación deben tomarse con cautela y como proposiciones, no olvidando que éste es el primer intento para su conocimiento.

Las figuras antropomorfas esquematizadas pudieron ser, en general, representaciones de los ancestros míticos, asociados con las fuerzas sobrenaturales que rigen la fertilidad, tanto humana como de la tierra y el agua y, a través de ésta, con las actividades cotidianas de subsistencia (agricultura, pesca y caza).

Como ya se mencionó, las cuentas de puntos y barras podrían tratarse de registros calendáricos relacionados con los ciclos de lluvias y las actividades agrícolas.

Por otro lado, las representaciones de animales y peces propios de la costa, quizás estén relacionadas con el consumo de éstos a nivel doméstico. Los lugares en que fueron grabados (laderas de los montes y orillas del mar), pudieron ser considerados como propiciatorios o sagrados, asociados también con las fuerzas que controlan a la naturaleza.

Las figuras antropozoomorfas son seres sobrenaturales que combinan atributos humanos y animales, posiblemente se relacionaban con el concepto del espíritu protector o ancestro tribal, generalmente producto de un evento mítico que resulta de la unión de un ser humano primordial con un animal totémico.

Podemos mencionar que las estelas lisas, fueron utilizadas como puntos de culto ritual y lugares para depositar ofrendas de petición —tanto personales como públicas— a las deidades.

Respecto a las estelas grabadas son totalmente mesoamericanas, reflejan que du-

rante el periodo Clásico prevalecía un tipo de organización social jerarquizado de tipo cacical, basado en la centralización del dominio político y religioso por parte de individuos, grupos, linajes o elites locales; todo esto se refleja en la actitud, atavíos, elementos religiosos y calendáricos que presentan, y en la asociación a la arquitectura cívico religiosa. Su estilo marca un claro contacto cultural entre las dos costas de Guerrero durante ese periodo, ya que están muy relacionados con el estilo de las famosas estelas de Piedra Labrada en Ometepepec (véase Piña Chán, 1960 y Manzanilla, 1996), así como con los estilos teotihuacano de la cuenca de México, zapoteco-mixteco de Oaxaca y ñuiñe de Puebla, Guerrero y la Mixteca baja oaxaqueña (véase Rivera, 1996:1-6).

Las representaciones de deidades como Tláloc y Tlaltecútlí, y de elementos rituales tales como la representación del concepto de la dualidad, o las imágenes de muerte y de descarnación —relacionadas con conceptos de la muerte y del inframundo—, muestran que estos grupos no desconocían la existencia y complejidad de otras sociedades tanto vecinas como lejanas.

La relación con grupos distantes se manifestó quizás a través del intercambio de bienes pro-

pios del trópico hacia sus centros principales (y por el pago de tributos bajo el yugo azteca o mexicana). Reflejo de esto es la mesoamericanización que se observa, cuando menos desde el periodo Clásico temprano en las creencias, técnicas y estilos de elementos materiales tales como la arquitectura, la cerámica y por supuesto, en las representaciones de deidades y de personajes en estelas.

Por el momento podemos concluir que los estilos descritos, reflejan tanto diferencias ideológicas como sociales, distinguiendo por un lado, creencias míticas colectivas y por otro, la legitimación del poder político-religioso de los grupos o linajes dominantes. Se sugiere un predominio de la organización parental al interior de las comunidades, aunque socialmente éstas se reprodujeran en una organización social de tipo estamentario. Esta situación socio-política de larga duración temporal, caracteriza a la arqueología de esta área, cuando menos desde el periodo Preclásico terminal (200 a. C.-200 d. C.) y hasta el momento de la conquista española (1521 d. C.).

Falta mucho por descubrir, pero el camino andado, nos permite ya, decir que la costa de Guerrero está dejando de ser un territorio ignoto.

b i b l i o g r a f í a

- Acuña, René
1987. "Relación de la Villa de Zacatula", en *Relaciones Geográficas del Siglo XVI, México*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, pp. 437-462.
- Armillas, Pedro
1948. "Arqueología del Occidente de México", en *El Occidente de México*, IV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, México, SMA, pp. 74-77.
- Brush, Charles F.
1962. "Pre-Columbian Alloy Objects from Guerrero, Mexico", en *Science*, vol. 138, núm. 3547, EUA, diciembre 1962, pp. 1336-1338.
- 1965. "Pox Pottery: Earliest Identified Mexican Ceramic", en *Science*, núm. 149, Washington, D.C., American Association for the Advancement of Science, pp. 194-195.
- 1969. *A contribution to the Archaeology of Coastal Guerrero*, tesis doctoral, New York, Columbia University.
- Cabrera Castro, Rubén
1976. *Arqueología de La Villita en el Bajo Río Balsas*, tesis de Maestría en Arqueología, México, ENAH.
- Cabrera Guerrero, Martha
1990. *Los pobladores prehispánicos de Acapulco, Proyecto Arqueológico Renacimiento*, México, INAH (Científica, 211).
- 1995. "Ixtapan: Un sitio posclásico de la Costa Grande de Guerrero", en *RMEA*, t. XLI, México, SMA, pp. 45-58.
- Ekholm, Gordon
1948. "Ceramic Stratigraphy at Acapulco, Guerrero", en *El Occidente de México*, IV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, México, SMA, pp. 95-104.
- González Quintero, Lauro y Jesús Mora Echeverría
1978. "Estudio arqueológico-ecológico de un caso de explotación de recursos litorales en el Pacífico Mexicano", en *Arqueología (Métodos y Aplicaciones)*, México, INAH (Científica, 63), pp. 115-157.
- González Quintero, Lauro
1980. "Paleoecología de un sector costero de Guerrero, México (5000 años)", en *Tercer Coloquio sobre Paleobotánica y Palinología*, México, INAH (Científica, 56), pp. 115-157.
- Hendrichs, Pedro
1936-1939. "Der Stein von Tecpan", en *El México Antiguo*, t. IV, núms. 9-12, México, Sociedad Alemana-Mexicanista, pp. 387-392.
- 1943. "Tlachtecalcatates y otros monumentos de La Soledad, Guerrero", en *El México Antiguo*, vol. 5, núms. 4-6, México, pp. 120-130.
- Kelly, Isabel
1980. *Ceramic sequence in Colima: Capacha an early phase*, Anthropological papers of the University of Arizona, 37, Tucson, Arizona, The University of Arizona Press.
- Litvak King, Jaime
1971. *Cihuatlan y Tepecoacuilco. Provincias Tributarias de México en el siglo XVI*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas (Serie Antropológica, 12).
- Manzanilla López, Rubén, Arturo Talavera y Ernesto Rodríguez
1991. *Informe técnico de campo de la primera etapa del proyecto de investigación y salvamento arqueológico en Puerto Marqués, estado de Guerrero*, México, Centro Regional Guerrero, INAH (mecanoescrito).

- Manzanilla López, Rubén y María Antonieta Moguel Cos
1990. “El periodo Clásico en la región costera de Zihuatanejo y Petatlán, estado de Guerrero”, en *La época Clásica: nuevos hallazgos, nuevas ideas*, México, INAH, Seminario de Arqueología, Museo Nacional de Antropología, pp. 237-265.
- Manzanilla López, Rubén
1993. “Arqueología de la Costa Grande de Guerrero, viejas y nuevas aportaciones”, en *Enfoques, investigaciones y obras*, México, INAH, Subdirección de Salvamento Arqueológico, pp. 207-224.
- 1996. “Nuevas apreciaciones sobre el sitio de Piedra Labrada, municipio de Ometepec, Costa Chica de Guerrero”, en *Presencias y Encuentros: Investigaciones arqueológicas de Salvamento*, México, INAH, Dirección de Salvamento Arqueológico, pp. 309-318.
- 2000. “La región arqueológica de la Costa Grande de Guerrero: su definición a través de la organización social y territorialidad prehispánicas”, tesis de doctorado en Antropología, México, ENAH.
- Mohar Betancourt, Luz María
1987. *El tributo mexica en el siglo XVI: análisis de dos fuentes pictográficas*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, SEP.
- Piña Chán, Román
1960. “Algunos sitios arqueológicos de Oaxaca y Guerrero”, en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, vol. XVI, México, Sociedad Mexicana de Antropología, pp. 65-76.
- Rivera Guzmán, Ángel Iván
1996. “Notas y comentarios sobre una piedra de estilo ñuiñe en el Cerro de la Caja, Mixteca baja, Oaxaca”, en *Actualidades arqueológicas*, Revista de estudiantes de Arqueología en México, año 02, núm. 07, México, ENAH, UADY, UDLA, UNAM, UV, pp. 1-6.
- Weitlaner, Roberto
1948. “Exploración arqueológica en Guerrero”, en *El Occidente de México*, IV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, México, SMA, pp. 77-85.
- Williams, Eduardo
1992. *Las Piedras Sagradas: Escultura Prehispánica del Occidente de México*, México, El Colegio de Michoacán.

De Pátzcuaro a Uruapan o de cómo nos topamos con lo tarasco

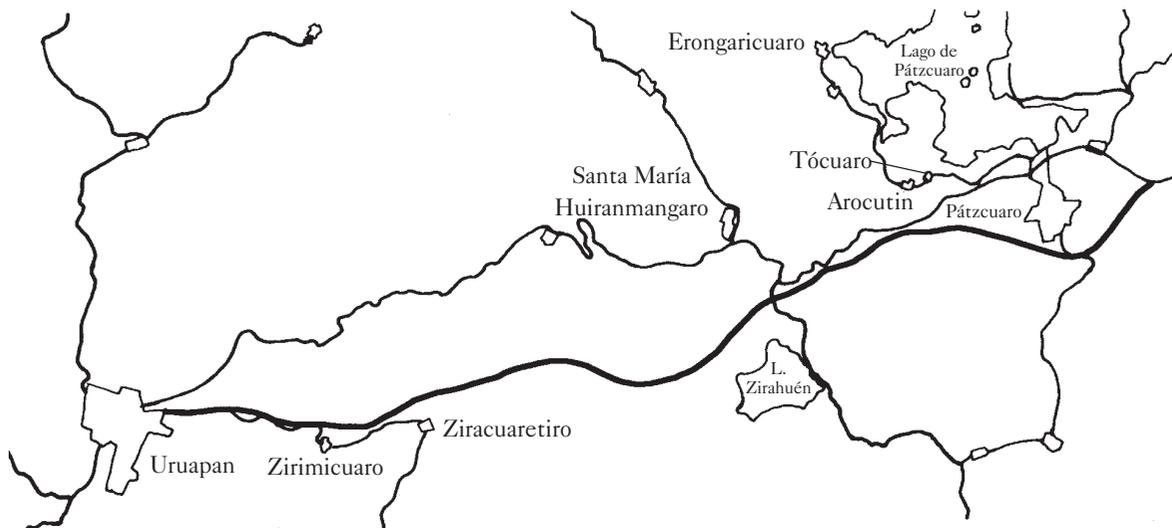
La construcción de la carretera Pátzcuaro-Uruapan nos permitió realizar varios trabajos de investigación arqueológica en las cercanías de la zona de obra. Se reconocieron algunos nuevos sitios y se agregaron a los que ya habían sido registrados en ocasiones anteriores (Silva, s.f.; Espejel, 1992) y que en esta oportunidad se trabajaron con un poco más de detalle.

En este artículo presentamos una serie de ideas que surgieron a partir de los recorridos y las excavaciones que realizamos, así como del análisis de los materiales obtenidos de los sitios. No obstante, estas propuestas deben ser tomadas como preliminares ya que la muestra de sitios es pobre, debido a que el área de investigación se vio reducida a las vecindades del eje de trazo de la carretera.

Si bien los materiales cerámicos y líticos en los asentamientos arqueológicos de Michoacán son escasos, y las seriaciones tipológicas presentan aún muchos problemas, consideramos que vale la pena presentar de estos resultados dado que pueden derivar en estudios concretos sobre la región investigada, no obstante que se cimientan sobre datos preliminares representan un avance en el conocimiento de la zona.

La autopista Pátzcuaro-Uruapan, con 56 km de longitud (fig. 1), es sólo un tramo de la carretera que unirá a la ciudad de Morelia con el puerto de Lázaro Cárdenas. Se localiza entre las montañas de la porción michoacana del Eje Neovolcánico; comprende las cuencas endorreicas de Pátzcuaro y Zirahuén, así como pequeños valles que se sitúan al sur del poblado de Tingambato. Por esta razón, para cuestiones del estudio y con base en esta zonificación dividimos la región en las tres áreas anteriores.

* Dirección de Salvamento Arqueológico, INAH.



● Fig. 1 Zona central del estado de Michoacán, con la carretera Morelia-Lázaro Cárdenas, tramo Pátzcuaro-Uruapan.

En general la región comprende altas montañas tapizadas de vegetación tanto natural (bosques de pino, encino y pino-encino, principalmente), como inducida (aguacatales y cañaverales son los que destacan en este rubro), producto del variado clima, que se presenta de acuerdo con la altitud de las diferentes zonas; así, tenemos zonas templadas y frías hacia las cuencas de Pátzcuaro y Zirahuén y templadas y semicálidas en las cercanías de Uruapan que se encuentran en rangos altitudinales más bajos que las otras.¹ Esto trajo como consecuencia una diversidad de recursos que repercutió con fuerza en el patrón de los asentamientos de los grupos humanos en la región y sus posteriores desplazamientos.

Se ha mencionado la presencia humana en la cuenca de Pátzcuaro desde fechas tan tempranas como 1500 años a. C. —sugerida a partir de procesos de degradación del suelo ocasionada probablemente por la introducción de la agricultura en la región (Metcalfé *et al.*, 1990; Pollard, 1995)—, sin embargo carecemos de evidencias directas de este hecho, así como de

ocupaciones posteriores hasta finales del periodo Clásico. Las zonas restantes (cuenca de Zirahuén y valles de Tingambato) no presentan ninguna evidencia de asentamiento correspondientes al Formativo.

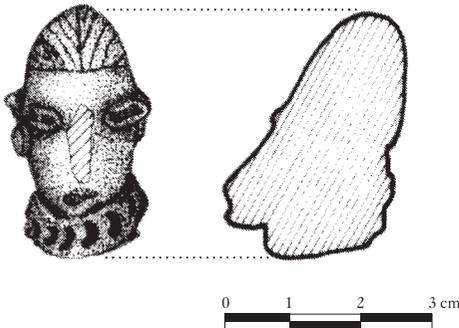
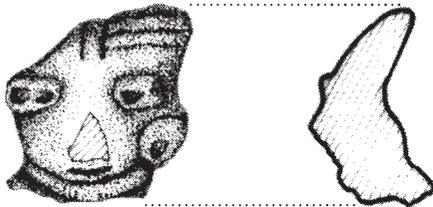
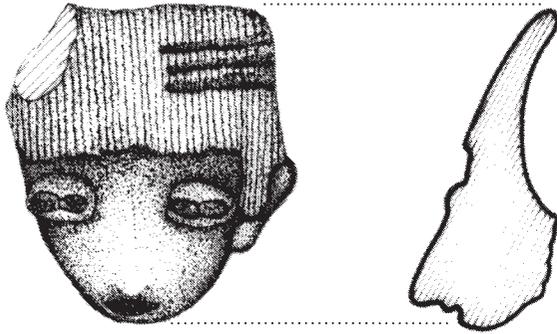
De acuerdo con nuestros estudios, en la cuenca de Pátzcuaro encontramos evidencias de ocupación del periodo Clásico tardío (600-900 d.C.), aunque en realidad son únicamente tres los sitios que ofrecieron restos materiales de tal época: Tócuaro, La Carcacha y Cerro Chendanas, los tres ubicados hacia el suroeste del lago de Pátzcuaro.

Los elementos que indican que esta zona estuvo habitada en este periodo son algunos fragmentos cerámicos de los tipos Bayo pulido, Bayo alisado, Rojo sobre bayo —con variantes—, así como Café alisado y Café pulido domésticos, entre otros. No obstante, es necesario señalar que estas cerámicas representan tradiciones locales antiguas y perviven prácticamente durante todos los periodos, implicando serios problemas cronológicos.

Esto mismo sucede con algunos fragmentos de figurillas antropomorfas localizadas en las excavaciones del sitio Tócuaro, ya que el estilo

¹ Mientras que la altura de las orillas del lago de Pátzcuaro se sitúan hacia la cota 2 000 m snm, en la zona de Uruapan, se tienen alturas cercanas a 1 300 m snm.

muestra fuertes rasgos provenientes del Formativo, como algunas de tipo H de Chupícuaro (fig. 2), hecho que es explicado por Hellen Pollard (comunicación personal, 1996) como la persistencia de algunos elementos culturales en la región.



● Fig. 2 Figurillas antropomorfas de rasgos Preclásicos localizados en contextos correspondientes al Posclásico tardío. La primera figura (de arriba hacia abajo) es semejante a algunas procedentes de Chupícuaro.

Por otro lado, un fragmento de figurilla moldeada, localizado en el propio sitio Tócuaro, recuerda el estilo de las elaboradas en el Altiplano hacia finales del periodo Clásico tardío. Se trata de una cabecita adornada con tocado y orejeras, hecha en pasta naranja (fig. 3).



● Fig. 3 Figurilla antropomorfa de rasgos teotihuacanoïdes, localizada en un sitio de la ribera del lago de Pátzcuaro.

Asimismo, los edificios del sitio Las Trojes, ubicado en el sureste de la cuenca de Pátzcuaro, presentan un sistema constructivo, una distribución espacial y la forma de los mismos, semejantes a los que se reconocieron en casi todos los asentamientos del norte de Michoacán correspondientes a este periodo (Pulido, Araiza y Grave, 1995, 1996). Esto es, hay basamentos de planta cuadrangular construidos con piedra y tierra (fig. 4), colocados de tal manera que forman una plaza, y se encuentran asociados a un recinto para el juego de pelota (fig. 5).

Si bien los tipos cerámicos diagnósticos recuperados en Las Trojes nos indican su ocupación durante los periodos Posclásico temprano y Posclásico tardío, la existencia de tientos elaborados con tradiciones cerámicas tempranas, nos sugiere la presencia de habitantes a partir del Clásico tardío, o aun antes. De cualquier forma, esta posición requiere de mayores bases que deben buscarse con nuevos trabajos en el lugar.



● Fig. 4 Sitio 020 Las Trojes. Probable paramento y núcleo de tierra y piedras de montículo 3.

También se cuenta con evidencias de asentamientos del periodo Clásico fuera de la cuenca de Pátzcuaro. Una de ellas es el sitio de Tinganio, cuyos vestigios nos muestran dos fases de ocupación: una con características meramente locales, ubicada entre 450 y 600 d. C., y la otra, entre 600 y 900 d. C. Esta última se distingue por la presencia del complejo tablero-talud, de estilo teotihuacano (Piña Chán y Kuniaki, 1982; Taladoire, 1989), pero sin funciones arquitectónicas estructurales.

En las regiones de Apatzingán, Zacapu y Cuitzeo, entre otras, se ha identificado una fuerte ocupación humana en esta época; en las últimas también se han localizado evidencias de algún tipo de relaciones con Teotihuacan (Kelly, 1947; Moguel, 1987; Arnauld *et al.*, 1988; Macías, 1988, 1989; Michelet, 1989; Pulido, Araiza y Grave, 1995, 1996; Grave *et al.*, 1995; Pulido *et al.*, 1995; Silva, s.f.). A partir de esto último y de la presencia de Tinganio —sitio con características de centro ceremonial y una población de importancia—, inferimos la existencia de sitios de menor tamaño y complejidad dentro de la región que seguramente guardaban relaciones de dependencia. Desafortunadamente, la cobertura espacial de nuestra investigación nos impidió localizar estos asentamientos. Por



● Fig. 5 Sitio 020 Las Trojes, croquis de la Plaza Central del sitio. A la izquierda el juego de pelota.

lo tanto, no podemos aventurarnos a señalar los motivos de la disolución de este complejo social, debido a la escasez de datos.

Seguramente a partir del periodo 600-900 d. C., comienzan a distinguirse los sitios de mayor jerarquía, lo cual es reflejo de cierta centralización de poder como consecuencia del surgimiento o proceso de consolidación de una clase privilegiada.

Los grupos que habitaron las cuencas de Pátzcuaro y Zirahuén durante el Clásico tardío permanecieron en las mismas zonas durante el Posclásico temprano (900-1200 d. C.), continuando con el uso de su menaje doméstico. De forma paralela comenzaron a desarrollar patrones culturales más firmes con base en la fusión de sus propias características culturales y otras que provenían de las regiones vecinas de Zacapu y Cuitzeo entre las que se puede detectar la conocida como cultura chupícua.

Además de la presencia de las cerámicas domésticas de las tradiciones anteriores —tipos Café alisado y Café pulido—, aparecen algunos tipos bícromos (Rojo y blanco sobre café y Rojo y blanco sobre naranja) y, principalmente, tipos policromos como los Rojo, blanco y negro al negativo, sobre naranja y Rojo, blanco y negro al negativo, sobre café.

Localizamos catorce asentamientos que estuvieron ocupados durante el Posclásico temprano en la cuenca de Pátzcuaro: dos en la cuenca de Zirahuén y solamente uno en los valles al sur de Tingambato. A partir de esta época se hace patente el inicio de una arquitectura característica: el uso de un sistema constructivo basado en un núcleo de piedras apiladas sin aglutinante y con fachadas que constituyen varios cuerpos escalonados, de peralte alto y huella estrecha, colocadas “a hueso” (fig. 6),² además del uso de plantas cuadrangular, rec-



● Fig. 6 Sitio 004 Tócuaro. Entierro 7 y núcleo de la plataforma principal del sitio. Ejemplo del sistema constructivo en el asentamiento.

tangular y con forma de “T”.³ Consideramos que dicho sistema constructivo es un rasgo propio del grupo tarasco (Pulido, Araiza y Grave, 1995, 1996) y que también se manifiesta en los sitios Tócuaro y Los Encantos de Jujucato, donde se encuentran este tipo de estructuras asociadas a fragmentos de cerámica correspondientes al Posclásico temprano.

De los catorce sitios de la cuenca de Pátzcuaro con ocupación de la época, sólo tres presentan estructuras ceremoniales, lo cual les confiere un rango superior a los restantes, que fueron registrados como sitios con materiales cerámicos

² Se utiliza esta expresión para referirse también a las piedras puestas sin cementante alguno, es decir, colocadas arista con arista.

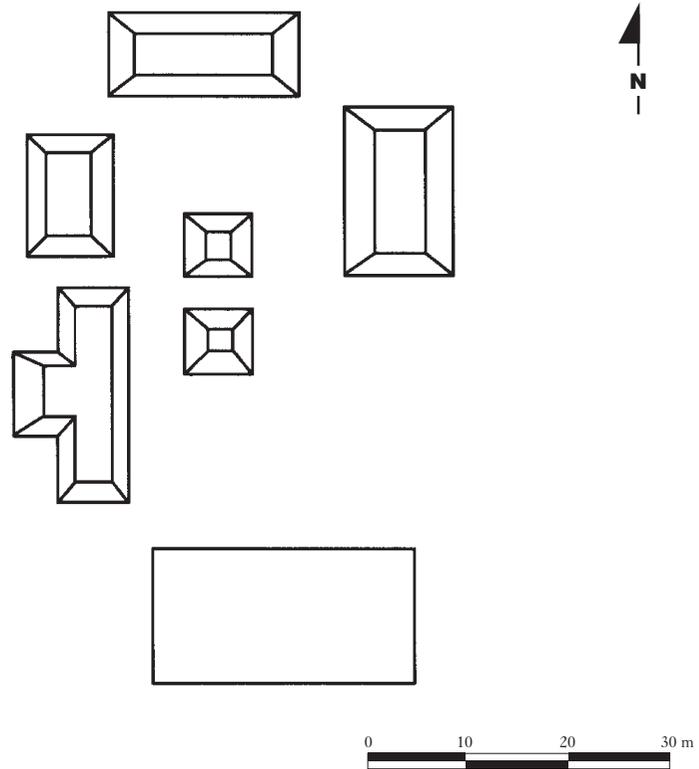
³ No debe confundirse la forma de la planta de estos edificios, característicos de este periodo, con la planta mixta de los llamados *yácatas*, que corresponden al periodo Posclásico tardío, como será explicado posteriormente.

y líticos en superficie carentes de estructuras arquitectónicas.

Uno de los principales asentamientos en esta región durante el Posclásico temprano es Tócuaro, se ubica en una posición alta sobre el malpaís Itzira Ahuácuti. Se compone de un gran número de montículos y cuartos sobre plataformas construidos con la piedra del mismo malpaís, sin uso de cementante. Destaca un conjunto de edificios ceremoniales que forman una plaza y tiene el sistema constructivo que hemos identificado como tarasco; uno de los edificios presenta la planta en forma de “T”, en tanto que los otros son rectangulares. Además, asociado a un grupo habitacional cercano a esta plaza se encuentra un recinto para el juego de pelota (fig. 7).⁴

Es también importante señalar la existencia de una muralla que rodea la zona ceremonial y una parte del área habitacional, probablemente de alto estatus social. Este espacio protegido deja fuera las casas de la gente común, que se encuentran hasta el lugar registrado como Minas de Nocutzepo emplazado en la parte soroeste del mismo malpaís y en los terrenos colindantes. Por esto, Minas de Nocutzepo y Tócuaro forman un mismo asentamiento.

Sobre el brazo norte del mismo malpaís se encuentra el sitio El Banco de Arócutin II. En él se distinguieron dos secciones: 1) la del norte, donde se presentan elementos arquitectónicos semejantes a los del periodo Clásico tardío, es decir, basamentos de piedra y tierra distribuidos en forma de plaza; y 2) la parte sur, que presenta varios edificios, como un juego de pelota y unas plataformas asociadas, cuyas ca-



● Fig. 7 Sitio 004 Tócuaro, Plaza Central del sitio. Obsérvese entre las estructuras una forma de “T”.

racterísticas constructivas lo ubican en el Posclásico temprano. Se le otorgó una mayor importancia al espacio ceremonial, lo cual significa el reflejo de una más alta jerarquía regional.

Continúa la ocupación del sitio Las Trojes de acuerdo con la presencia de materiales cerámicos del Posclásico temprano. En él se aprovecharon las estructuras arquitectónicas construidas en la etapa anterior, sin modificaciones sustanciales.

Posiblemente estos sitios, junto con otros asentamientos fuera de la región de nuestra investigación (Uricho, Erongarícuaro, Tzintzuntzan, etcétera) revistieron mayor jerarquía política y económica; asimismo fueron el lugar de residencia de los pequeños grupos de elite que se dividían el territorio de la cuenca (Pollard, 1993, 1995).

⁴ La ubicación de este juego de pelota es similar a la del localizado en el sitio Milpillan, en la Cuenca de Zacapu, aunque éste ha sido fechado para los inicios del Posclásico tardío (Michelet, *et al.*, 1988: 185).

En la cuenca de Zirahuén localizamos sólo dos asentamientos de esta época: Las Cortinas y Los Encantos de Jujucato. Éste último es un sitio monumental que contiene dos grandes basamentos y un altar central en su parte ceremonial, así como una gran cantidad de muros y cuartos en una zona que se consideró como la parte habitacional de alto estatus. También se localizó en el lugar un muro grueso, alto y largo que dividía el área en dos zonas. Los edificios del área ceremonial de este sitio fueron construidos en épocas distintas. La disposición de los mismos indica que sólo la estructura este—basamento en forma de “T”—, y el altar central—edificio de baja altura y de planta cuadrada—, fueron erigidos durante el periodo Posclásico temprano. En tanto, la estructura oeste de planta mixta o yácata⁵ se encuentra desfasada del eje de construcción de los anteriores, por lo que sugerimos que el edificio se construyó posteriormente (fig. 8). Otra estructura con planta de forma mixta, semejante a las mencionadas yácatas, se localiza unos 500 m al noroeste del núcleo principal del asentamiento, en la ladera baja donde se encuentra el núcleo central.

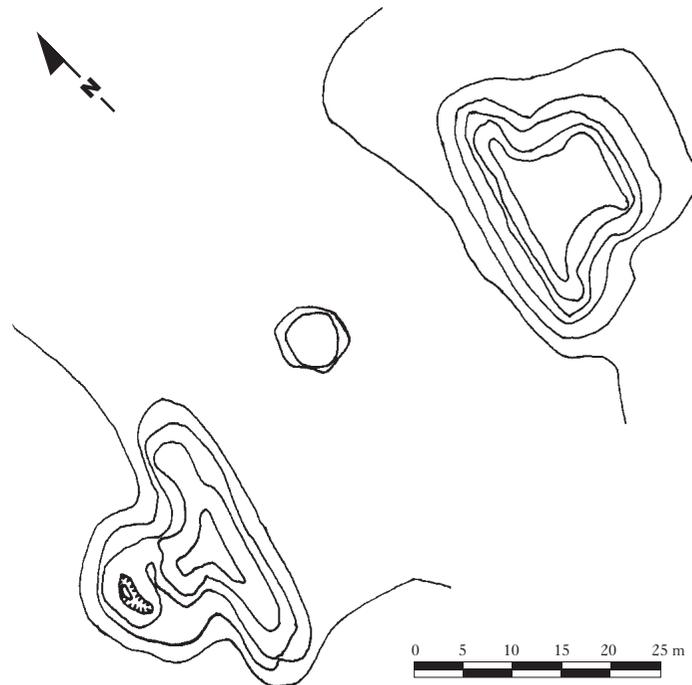
Como hemos visto, este asentamiento presenta grandes construcciones y se sitúa entre la zona del lago de Pátzcuaro y la Tierra Caliente michoacana y era el paso obligado de los productos de una zona a la otra (Espejel, 1992). Pensamos que los habitantes del sitio Los Encantos de Jujucato controlaron este acceso.

Suponemos la existencia de otros asentamientos en esta subregión; seguramente fueron sitios de menor

importancia y debieron estar englobados en la zona de influencia del sitio Los Encantos de Jujucato, dadas las características del mismo. Esta problemática es motivo de investigaciones futuras.

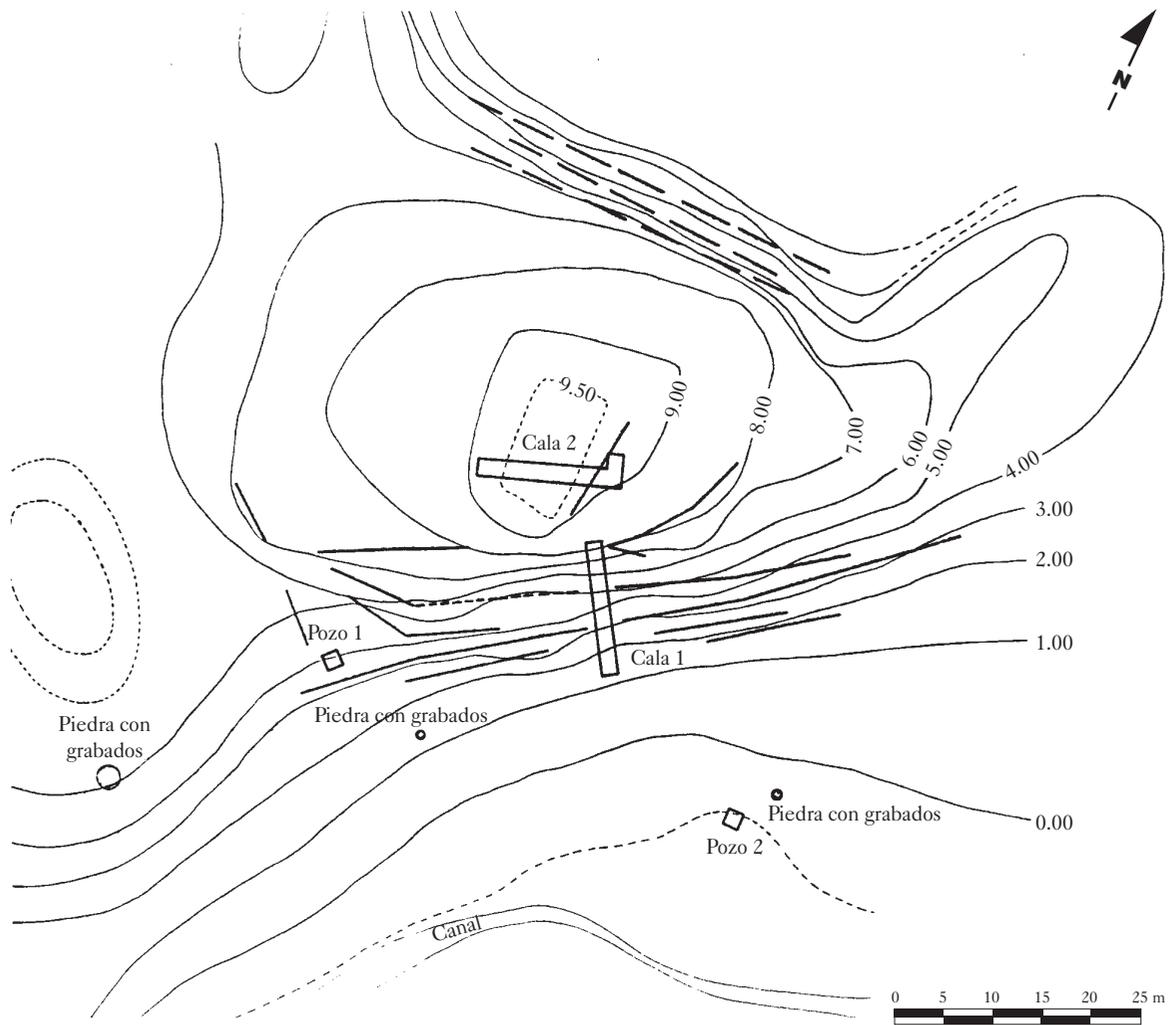
En el periodo Posclásico tardío (1200-1524 d. C.) se encuentran habitados casi todos los sitios que registramos en las tres regiones investigadas. La mayor parte de los sitios corresponden a campos de materiales que debieron ser asentamientos subsidiarios de los centros mayores que cuentan con estructuras de carácter público. Entre estos últimos podemos distinguir al menos dos niveles de jerarquía de acuerdo con las características de las estructuras, tales como número, tamaño, forma y distribución.

En los valles al sur de Tingambato tenemos como sitios de segundo nivel al que llamamos Muro con Árbol, que cuenta con tres pequeños montículos y relativamente gran cantidad de materiales, así como Cara de Monos: éste tiene varias estructuras distribuidas sobre algunas



● Fig. 8 Sitio 013 Los Encantos de Jujucato. Estructuras principales del sitio: al oeste, la yácata; al este, la estructura “T”.

⁵ Con el término “yácata” nos referimos a los edificios que presentan una planta mixta, es decir, tienen una sección rectangular unida a través de un estrecho pasillo a una sección circular. Este estilo se puede ver sobre la Gran Plataforma de Tzintzuntzan y en las proximidades del área restaurada de Ihuatzio.



● Fig. 9 003 Lagunillas, afloramiento W. Véase las líneas rectas paralelas a las curvas de nivel, conforman los muros de las terrazas del afloramiento.

terrazas a lo largo del piedemonte, así como algunos petrograbados cercanos a un arroyo intermitente. A su vez, estos dos sitios y sus satélites estuvieron bajo el control del asentamiento mayor de la región: Lagunillas, identificado como el sitio de primer nivel en su región. Presenta una estructura de planta mixta, semejante a las que se localizan en Tzintzuntzan e Ihuatzio, además de una plataforma construida frente a aquella y que juntas forman el espacio ceremonial-administrativo del asentamiento. Por otro lado, cuenta con varios afloramientos que fueron acondicionados con muros de contención para formar terrazas y plataformas, sobre las que

se construyeron las unidades habitacionales de estatus⁶ social medio (fig. 9).

Este sitio está rodeado por varios asentamientos de carácter habitacional, localizados en sus inmediaciones—incluido Muro con Árbol—, por lo que es probable que en realidad se trate de un solo asentamiento de mayor tamaño y complejidad, dado que abarcaría una mayor diversi-

⁶ No debe confundirse este término con “clase media”; aquí se utiliza para designar al grupo de elite que no está directamente relacionado con los trabajos de administración y gobierno.

dad de funciones, implicando la concentración de la población.

Quizá se trate del pueblo de Zirapen mencionado en la *Relación de Michoacán* y uno de los primeros conquistados fuera de la Cuenca de Pátzcuaro (RM, 205), ya que se encuentra al pie del Cerro Ziraspén, aunque también se mencionan los poblados de *Ziriquaretero* (Ziracuaretiro; RM, 99) y *Zurumu Hacapeo* (San Ángel Surumucapio; RM, 138). Esto significa que probablemente los asentamientos de esta región existieron desde épocas anteriores al Posclásico tardío.

Quizás estos pequeños poblados se constituyeron como aldeas alrededor de un centro menor, probablemente Muro con Árbol;⁷ y no es sino hasta el dominio de la zona por parte del grupo *Uacúsecha* que se construye el sitio Lagunillas: parte de él es ubicado sobre un área de malpaís, lo que recuerda a varios de los sitios importantes de las cuencas de Pátzcuaro y Zacapu.

Al igual que el sitio Los Encantos de Jujucato, Lagunillas se encuentra en la zona de transición entre las regiones templada y cálida, precisamente sobre el paso natural entre la zona lacustre y la Tierra Caliente.

En la cuenca de Zirahuén hay cinco asentamientos del Posclásico tardío: dos son campos de materiales, y el tercero —Copándaro—, es considerado de segundo orden ya que cuenta con un par de plataformas y un montículo; en tanto, el asentamiento formado por los sitios Las Cortinas y Los Encantos de Jujucato, correspondería a uno de primer orden dentro de la zona.

Las características constructivas y formales del sitio Los Encantos de Jujucato nos llevan a plan-

tear, que si bien la mayoría de los edificios comparten el sistema constructivo, la forma de su planta es distinta y revela diferencias importantes sobre la complejidad social. Dicho en otras palabras, hay dos momentos de ocupación claramente definidos en el sitio: el primero, en el que inicialmente existe poblamiento y se construye la estructura “T” de la plaza ceremonial y el altar (Posclásico temprano, como apuntamos); en el segundo momento de ocupación se levanta una yácata. Su introducción debe corresponder al momento de expansión del estado tarasco, es decir, cuando uno de los grupos de elite de la región de Pátzcuaro —los *Uacúsecha*— logra imponerse militar y políticamente sobre los demás y emprende las campañas de conquista sobre las zonas vecinas (*Cfr.* Pollard, 1993, 1995).

Por otro lado, en la cuenca de Pátzcuaro la mayoría de los asentamientos localizados con ocupación del Posclásico tardío, corresponden a pequeñas aldeas que no contaron con estructuras de carácter ceremonial; asimismo, los sitios de primer nivel del periodo Posclásico temprano pierden importancia cuando son controlados por el grupo en el poder, convirtiéndose en sitios de segundo orden en los que continuaron habitando las elites locales.

En este caso se encuentran los sitios Tócuaro, Las Trojes y El Banco de Arócutin II; todos ellos quedan inmersos en una nueva organización social con redes de integración; se privilegia a unos pocos asentamientos: Tzintzuntzan, Ihuatzio, Pátzcuaro y Erongarícuaro (Gorenstein y Pollard, 1983; Pollard, 1980, 1993).

Esta nueva organización social, repetimos, es consecuencia de la ascensión al poder de uno de los grupos tarascos de elite, los *Uacúsecha*, quienes —de acuerdo con la *Relación de Michoacán*— eventualmente vencieron a los otros grupos de elite de la misma filiación cultural, así como a otros de raíces étnicas distintas. En el momento en que este grupo hegemoniza el poder genera nuevas formas culturales que le identificarán y diferenciarán de lo anterior y de

⁷ En una posterior visita al sitio, realizada en septiembre de 1996, para inspeccionar la zona de construcción del tramo carretera Uruapan-Nueva Italia, recuperamos un fragmento de figurilla moldeada de tradición tolteca.

los otros grupos desplazados. Las características más claramente definidas son: *a*) la cerámica polícroma (Rojo, negro y blanco al negativo, sobre café; Rojo, negro y blanco al negativo, sobre naranja; Blanco y rojo sobre café) con decorados distribuidos en varias secciones y diseños característicos, asociados a formas particulares de algunas vasijas (fig. 10), y *b*) la forma de la planta mixta de los edificios ceremoniales, esto es, la yácata. Estos elementos, a la vez, indican la presencia de este grupo en el sitio donde se encuentren y serán el símbolo de su dominio sobre la región (*Cfr.* Pollard, 1993).



● Fig. 10 Cajete recuperado al interior de una olla funeraria, en el sitio 003 Lagunillas. La decoración del mismo refiere a la manera en que los tarascos hacían este tipo de utensilios.

En el área de estudio, localizamos estos tipos cerámicos en la gran mayoría de los asentamientos registrados, no así la yácata, que sólo se encuentra en dos de ellos: Lagunillas y Los Encantos de Jujucato. Esto significa que ambos funcionaron como centros rectores en sus respectivas regiones, y que alcanzaron gran relevancia por la relación que guardaban con el acceso a zonas ecológicas diferentes, permitiéndoles controlar el paso de productos de intercambio y tributación hacia las capitales del estado tarasco, localizadas en las riberas del Lago de Pátzcuaro. Aunque en sus respectivas regiones, Lagunillas y Los Encantos fueran sitios

de primer orden, en el contexto general del estado tarasco serían asentamientos de segundo orden con control directo sobre algunas poblaciones.

En resumen, la región de estudio presenta evidencias directas de ocupación sólo a partir del periodo Clásico tardío, aunque, comparada con la de los periodos posteriores es mínima. No obstante, se observan relaciones con los grupos del Altiplano, particularmente con los de la Cuenca de México. Desafortunadamente los datos que recuperamos son pocos para inferir otras ideas al respecto.

Durante el periodo Posclásico temprano se reconocen ciertas características culturales homogéneas dentro de las cuencas de Pátzcuaro y Zirahuén, así como en la de Zacapu (Michelet, 1989; Michelet *et al.*, 1988), que perdurarán hasta el final del periodo de ocupación prehispánica. Esta tradición se expresa a través de la continuidad de los patrones arquitectónicos y de elaboración de cerámica, tanto doméstica como ritual. Sin embargo, es posible que estas características tengan nexos con grupos culturales tan antiguos como Chupícuaro y los que habitaron la cuenca de Zacapu en la fase Loma Alta, es decir, desde el Formativo terminal/Clásico temprano.

En el caso de la cerámica doméstica hay permanencia de técnicas, formas y algunos diseños decorativos, en tanto que la cerámica ritual presenta similitudes en los motivos de la decoración y en algunas formas, particularmente las vasijas con asa y vertedera, asa-vertedera, patojos, etcétera.

En lo que respecta a la arquitectura ceremonial existe continuidad en el sistema constructivo, ya que durante el Posclásico temprano se presenta la edificación de estructuras de piedra sin uso de mortero, con cuerpos escalonados de alto peralte y huella estrecha. Probablemente estuvieron revestidas con piedras bien cortadas y labradas (*xanamu*), con plantas cuadrangulares, rectangulares y en forma de "T"; mientras que

en el Posclásico tardío persisten las estructuras cuadrangulares y rectangulares, a la vez que se introduce la yácata de planta mixta que representará el poder estatal a través del culto a uno de los dioses tutelares del grupo dominante, *Curicaueri* (Pollard, 1993).

El hecho de que estas características culturales permanezcan prácticamente inalteradas a lo largo del Posclásico significa la presencia en la región de un grupo social con una tradición homogénea y, por tanto, sugiere una misma filiación étnica tarasca. Esto significaría, por otra parte, que el relato de la *Relación de Michoacán* se refiere específicamente a la historia del grupo que acaparó el poder político y lo conservaba a la llegada de los españoles a Michoacán —los *Uacúsecha*—, y no a la historia del grupo tarasco mismo.

Las variantes en estas tradiciones responden al desarrollo sociopolítico del grupo, y concluirían en la emergencia-consolidación del estado tarasco, cuyos dirigentes comenzaron a generar una serie de rasgos culturales. El grupo dominante, aunque enraizado en la tradición tarasca, introdujo algunas novedades que sólo él usaría y que, en el contexto social, significarían su presencia y su poder.

- Alcalá, Jerónimo de
1988. *La Relación de Michoacán*, México, SEP (Cien de México).
- Arnauld, M. C.; P. Carot
y M. F. Fauvet-Berthelot
1988. "Asentamientos lacustres en la Ciénega de Zacapu, Michoacán (Preclásico-Postclásico)", en *Primera reunión sobre las sociedades prehispánicas en el centro occidente de México. Memoria*, México, INAH.
- Espejel Carbajal, Claudia
1992. *Caminos de Michoacán... y pueblos que voy pasando*, México, INAH (Científica, 245).
- Gorenstein, Shirley y Helen P. Pollard
1983. *The tarascan civilization: a late prehispanic cultural system*, Nashville, Tennessee, Vanderbilt University (Publications in Anthropology, 28).
- Grave Tirado, Luis Alfonso, *et al.*
1995. "Patrón de asentamientos prehispánicos en la Cuenca de Cuitzeo, Michoacán", en *Presencias y encuentros*, México, Dirección de Salvamento Arqueológico.
- Kelly, Isabel
1947. *Excavations at Apatzingán, Michoacán*, New York, Viking Fund (Publications in Anthropology, 7).
- Macías Goytia, Angelina
1988. "La arqueología en Michoacán", en C. García Mora y M. Mejía Sánchez (coords.), *La antropología en México. Panorama histórico*, vol. 13, México, INAH (Biblioteca del INAH).
1989. "La Cuenca de Cuitzeo", en E. Florescano (coord. gral.), *Historia general de Michoacán*, vol. I, México, Gobierno del Estado de Michoacán-Instituto Michoacano de Cultura.
- Metcalf, Sara, *et al.*
1990. "Arqueología de cuencas lacustres. El impacto humano en Guanajuato y

Michoacán”, en *Arqueología*, núm. 4, segunda época, México, Dirección de Arqueología-INAH, pp. 3-14.

- Michelet, Dominique
1989. “La parte centro-norte de Michoacán”, en E. Florescano (coord. gral.), *Historia general de Michoacán*, vol. I, México, Gobierno del Estado de Michoacán-Instituto Michoacano de Cultura.

- Michelet, Dominique, *et al.*
1988. “Residencias, barrios y sitios postclásicos en el Malpaís de Zacapu”, en *Primera reunión sobre las sociedades prehispánicas en el centro occidente de México. Memoria*, México, INAH.

- Moguel Cos, María Antonieta
1987. “Trabajos de salvamento arqueológico en las cuencas de Cuitzeo, Pátzcuaro y Zirahuén: un intento de interpretación cultural”, tesis de licenciatura en Arqueología, México, ENAH.

- Piña Chán, Román y Oi Kuniaki
1982. *Exploraciones arqueológicas en Tingambato, Michoacán*, México, INAH.

- Pollard, Helen P.
1993. *Tariacuri's legacy. The prehispanic tarascan state*, Norman and London, University of Oklahoma Press.

1995. “Estudio del surgimiento del Estado tarasco: investigaciones recientes”, en E. Williams y P. Weigand (eds.), *Arqueología del Occidente y Norte de México*, Zamora, El Colegio de Michoacán.

- Pulido, Salvador, Alfonso Araiza y Alfonso Grave Tirado
1995. “Carretera México-Guadalajara, tramo Maravatío-Zapotlanejo. Informe final”, México, Archivo técnico de la Dirección de Salvamento Arqueológico del INAH (mecanoescrito).

1996. *Arqueología del norte de Michoacán. Investigación de salvamento en una carretera*,

México, Dirección de Salvamento Arqueológico-ICA-ADOCSA.

- Pulido Méndez, Salvador, Alfonso Araiza A. Grave y Francisco J. Ortuño
1995. “Un recorrido hacia el pasado. Investigación de salvamento arqueológico en la carretera México-Guadalajara”, en *Presencias y encuentros*, México, Dirección de Salvamento Arqueológico, pp. 319-328.

- Silva, Carlos
s/f “Proyecto Gasoducto, Tramo Yuriria-Uruapan, Informe de recorrido de superficie”, México, Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología del INAH (mecanoescrito).

- Taladoire, Eric
1989. “Las canchas de juego de pelota de Michoacán (CEMCA: Proyecto Michoacán)”, en *Trace*, núm. 16, México, pp. 88-99.

El Canal de Lerdo-Acequia de los toltecas y la Calzada de Tacuba

En el sector poniente del Lago de Texcoco se ubicaba la Isla de México, sobre la que se asentaron las ciudades de Tenochtitlan y de Tlatelolco, esta situación geográfica determinó que su comunicación interna fuera a través de caminos de tierra y de agua, como lo consignó Hernán Cortés en su “Segunda Carta de Relación” (1974:74):

Esta gran ciudad de Temixtitán está fundada en esta laguna, y desde la Tierra Firme hasta el cuerpo de la dicha ciudad, por cualquier parte que quisiesen entrar en ella, hay dos leguas. Tiene cuatro entradas, todas de calzada hecha a mano tan ancha como dos lanzas jinetas... Son las calles della, digo las principales, muy anchas y muy derechas, y algunas destas y todas las demás son la mitad de tierra y por la otra mitad es agua, por la cual andan en sus canoas, y todas las calles, de trecho a trecho, están abiertas por do atravieza el agua de las unas a las otras...

Estas vías de agua formaron una extensa red de canales que cruzaban las ciudades de Tenochtitlan y de Tlatelolco, eran de gran utilidad para sus pobladores, ya que como menciona Fernández (1990:73, 74) éstos podían ser de tres tipos:

1. Las acequias cuya función principal era la de mantener el nivel de agua del lago y bajar la salinidad, aunque también se podían transitar.
2. Los canales con dimensiones menores a las anteriores, tenían como finalidad comunicar y transportar productos.
3. Las zanjas que sólo servían para regar y desecar.

Todos los canales estaban intercomunicados permitiendo el desplazamiento de canoas con productos procedentes de diversas regiones hacia los tianguis y viceversa, hecho que dejó bien registrado Francisco Javier Clavijero (1982:339):

* Dirección de Salvamento Arqueológico, INAH.

Eran tantos los canales de la ciudad que a cualquier barrio se podía ir por agua; lo cual contribuía a la hermosura de la población, al más fácil transporte de los víveres y demás cosas necesarias de la vida, y a la defensa de los ciudadanos.

Durante la conquista española algunas acequias jugaron un papel destacado en la caída del imperio mexica, tal como lo refiere Cortés (*op. cit.*:158) en su “Tercera Carta de Relación”:

Este mismo día los capitanes hicieron aderezar algunos malos pasos y puentes y acequias que estaban por allí alrededor de la laguna, porque los de caballo pudiesen libremente correr por una parte y otra.

Posteriormente, en la Colonia, este sistema de acequias y canales siguió utilizándose; pero debido a que los hispanos no les dieron mantenimiento apropiado, con el tiempo se llenaron de azolve y finalmente fueron sustituidos por calles adecuadas para el transporte empleado en la época como era el caballo y la carreta, entre otros.

Esos mismos trazos, se han modificado y adaptado hasta la actualidad, donde la construcción de un moderno medio de transporte colectivo como el Metro, ha requerido de múltiples excavaciones con intervención arqueológica, mismas que han permitido recuperar abundantes evidencias de estos elementos.

Durante la construcción de la Acometida Puesto de Control Central Delicias II (APCC),¹ que alimentará de energía al Metropolitano Línea B en la Ciudad de México, se permitió efectuar una investigación a lo largo de 1 km y 3 m de ancho, sobre las calles de Lerdo y Valerio Trujano, comprendiendo del Eje 1 Norte (Mosqueta) hacia avenida Hidalgo.

La consulta de cartografía correspondiente a los siglos XVI al XIX, mostró un área extensa de

ciénegas delimitada por árboles y una serie de canales, de los cuales se tomó uno como base para la interpretación de los datos recuperados en la excavación, que corría en dirección norte-sur (sobre la actual calle de Lerdo) y pasaba al poniente de la Iglesia de Santa María Cuepopan.

En la revisión de los planos atribuidos a Alonso de Santa Cruz en 1555, Pedro de Arrieta en 1737, José Antonio Alzate y Ramírez en 1772 e Ildefonso de Iniesta Bejarano en 1782, se pudo observar que este canal formaba parte de una acequia que corría de oriente a poniente sobre lo que hoy es la calle de Matamoros, pasando por atrás de la Iglesia de Santa Ana, continúa por Flores Magón hasta la calle de Lerdo en donde da vuelta hacia el sur para terminar según estos planos, a espaldas de San Juan de Dios.

En su trayecto hace intersección con la acequia de Santa María (que corría norte-sur) que en la actualidad es el Eje Central Lázaro Cárdenas y con la acequia que venía (este-oeste) por Pedro Moreno a la altura de Reforma 3; también cruzaba bajo algunos puentes como los de Santa Ana (Brasil y Matamoros), San Martín (Allende y Matamoros) y Cosagualco (Lerdo y Flores Magón).

Arqueológicamente se pudo corroborar que el citado canal no va exactamente por la calle de Lerdo, sino que llevaría una dirección noreste-suroeste y cargado al este de dicha calle. Se registró en el pozo 23 (sobre Eje 1 Norte) con un ancho de 3 m y una profundidad parcial de 0.50 m, después se localizó en el pozo 3 de Lerdo 21, dónde sólo se detectaron 2 m de ancho, además de unos tablones de madera colocados en dirección este-oeste que sirvieron a manera de puente (Pulido, 1996), posteriormente en la vigilancia realizada sobre la calle de Lerdo (muy cerca de la glorieta a Bolívar) se observó el relleno del canal que contenía materiales diversos como vidrio, metal, huesos de animal, cerámica prehispánica, colonial y moderna, predominando la Loza Fina Blanca, mayólica y porcelana, todas correspondientes al siglo XIX.

¹ La excavación de la Acometida Puesto de Control Central Delicias II, tiene como finalidad albergar el cableado que alimenta de energía al Metro y a la vez lo mantiene comunicado con el Puesto de Control, Central (de donde salen las órdenes operativas) ubicado en la calle del mismo nombre.

Al finalizar la actual calle de Lerdo en el extremo noroeste de la mencionada glorieta, nuevamente se detectó el canal aunque ya con dirección suroeste, pudiéndose definir sus dimensiones totales que eran 3 m de ancho por 1.90 m de profundidad; observándose también su relleno, que no difería del anteriormente descrito.

Aunque la obra se desarrolló sobre un espacio que desde época prehispánica ha sido una vía de comunicación, la información recuperada durante la excavación y su contrastación con la cartografía antigua y los trabajos recientes se pudo definir que el canal detectado (yendo de norte a sur) en la unidad 23 de la Línea B, el rescate efectuado en Lerdo 21 y las vigilancias cercanas a la glorieta a Bolívar, corresponde al que Carballal y colaboradores (1993:105) ubican con el número 5 y con dirección sur-norte sobre la actual calle de Lerdo; sin embargo en su análisis el canal inicia en la calle de Sol y termina en calzada de la Ronda (*ibidem*: 198).

La calzada de Tacuba

El sistema hidráulico que servía para separar las aguas dulces de las salobres y controlar la salinidad del lago, estaba integrado por albarradones, diques, acequias, canales, acueductos, así como los caminos de tierra llamados por los conquistadores calzadas, que además servían como vías de comunicación (Carballal y Flores, 1997:82).

A la llegada de los españoles este complejo sistema estaba en uso y fue consignado en sus crónicas de conquista, se fue enriqueciendo con la información aportada por las reseñas indígenas y que a la vez sirven de referencia para el trabajo arqueológico.

Algunas fuentes históricas relatan que durante el reinado de Moctezuma I, en 1454, se inició la construcción del acueducto de Chapultepec, el cual, fue trazado y dirigido por Nezahualcōyotl (Chimalpahin, 1889). Este acueducto partía de los manantiales de Chapultepec hacia el norte, paralelo a la rivera de tierra firme:

...y en las orillas del pueblo de Tacuba doblaba hacia el oriente para entrar en línea recta hasta la ciudad. Al hacer este quiebre, tenía que cruzar la laguna y entonces se construyó una calzada semejante a la que iba a Xochimilco, que además de comunicar con tierra firme, servía de sostén al caño.

Esta calzada unía directamente a Tenochtitlan con Tacuba y tenía también la finalidad de servir de dique para las aguas, controlándose su paso con compuertas, en cortaduras que se cruzaban con puentes de madera (Lombardo, 1973:69).

Bernal Díaz del Castillo (1961:267) en su narración de la noche triste anota que:

...se dió luego la orden de que se hiciese de maderos y tablas muy recias una puente, que llevásemos para poner en las puentes que tenían quebradas, y para ponerlas y llevarlas y guardar el páso hasta que pasase todo el fardaje y el ejército señalaron cuatrocientos indios tlaxcaltecas y ciento cincuenta soldados...y de presto se puso la puente y pasó Cortés y los demás que traía primyero, y muchos de a caballo. Y estando en esto suenan las voces y cornetas y gritas y silbas de los mexicanos, y decían en su lengua a los de Tlatilulco: salid presto con vuestras canoas que se van los teules y atajadlos que no quede ninguno a vida. Y estando de esta manera cargan tanta multitud de mexicanos a cargar la puente y a herir y matar a los nuestros, que no se daban a mano (*idem*:299);...como llovía resbalaron dos caballos y caen al agua, y como aquello vimos yo y otros de los de Cortés, nos pusimos en salvo de esa parte de la puente, y cargaron tanto guerrero, que por bien que peleábamos no se pudo más aprovechar de la puente. De manera que en aquel paso y abertura del agua de presto se hinchó de caballos muertos y de indios e indias y naborías (*idem*:300);...Ya que íbamos por nuestra calzada adelante, cabe el pueblo de Tacuba, adonde ya estaba Cortés con todos los capitanes Gonzalo de Sandoval y Cristóbal de Olid y otros de a caballo de los que pasaron adelante, decían a voces: Señor capitán, agúárdenos, que dicen que vamos huyendo y los dejamos morir en las puentes (*idem*:301);...y dijo Pedro de Alvarado que Juan Velázquez de León con otros muchos caballeros, así de los nuestros como de los de Narváez, que fueron más de ochenta, en la puente, y que él y los cuatro soldados que consigo traía, que después que les mataron los caballos pasaron en la puente con mucho peligro sobre muertos y caballos y petacas que estaban en aquel paso de la puente cuajado de ellos, y dijo más: el que todas las puentes y calza-

das estaban llenas de guerreros, y en la triste puente, que dijeron después que fue el salto de Alvarado (*idem*: 302).

Fernando de Alva Ixtlilxóchitl en sus *Obras Históricas* (1977, t. II:230) menciona de la siguiente manera la salida de los españoles de la Ciudad de México:

Salióse Cortés a diez de julio de 1520, de noche por entender ser acomodado; más los mexicanos le sintieron y salieron en su alcance, y le mataron cuatrocientos cincuenta españoles, cuatro mil indios amigos, y cuarenta y seis caballos, en la parte que hoy llaman el Salto de Alvarado, y los mexicanos Toltecaacalopan, que es el nombre de la acequia, y el barrio de Mazatzintamalco.

González Aparicio (1980) menciona las acequias que cruzó Cortés en su huida del palacio de Axayácatl rumbo a Tlacopan, la primera de ellas llamada Tecpatzinco; la segunda llamada Tolteca Acalopan, donde estuvo el Petlacalli, donde hoy está la iglesia de San Hipólito; la tercera llamada de Petlacalco o del Salto de Alvarado. Respecto de la primera acequia, fray Bernardino de Sahagún la nombra “en el Palacito”; a la segunda, “Tolteca Acalco” que quiere decir “en el canal de los Toltecas”; a la tercera, “Petlacalco” que quiere decir “en el Cofre, en la Caja”.

León y Gama (retomado de González Rul *et al.*, 1984:11 t. I) señala que la acequia llamada canal de los Toltecas, en la calzada de Tacuba, era muy ancha y servía de embarcadero donde se juntaban muchas canoas y los indios le llamaban Toltecalco.

Desde la época prehispánica esta zona siguió poco poblada, tal y como se aprecia en la cartografía consultada de los siglos XVI al XIX. A partir de 1527, con la cesión de solares a españoles, se comienza a edificar la zona, aunque consta también en Actas de Cabildos que los predios de lo que es la Alameda Central se encontraban empantanados y era necesario subir el nivel para alcanzar la altura de la calzada.

En la unidad 417 fase IV del Proyecto Complejo Hidalgo, efectuada sobre la banquetta y el arroyo norte de la Av. Hidalgo esquina con Soto, se reportan ductos, tuberías y el drenaje de los años de 1900, así como “un piso de tierra con piedras (Porfiriano)” (González Rul *et al.*, 1979).

Durante los trabajos de vigilancia (denominada 3) realizados con motivo de la construcción de la Línea 8 del Metro, en el arroyo norte de la Av. Hidalgo casi esquina con el Eje Central, a una profundidad de 1.80 m se registró un firme de piedra basáltica sustentado por un alineamiento de estacas, con dirección este-oeste, que se concluyó era parte del sistema constructivo de la calzada de Tlacopan en su límite sur (Sánchez Vázquez *et al.*, 1996, t. II:254; fig. 175).

Las excavaciones efectuadas en este tramo de la acometida, quedaron comprendidas dentro del barrio prehispánico de Iztacalecan (Caso, 1956) perteneciente al *campan* de Santa María Cuicapan, de acuerdo con la cartografía consultada y a los materiales recuperados tanto en las excavaciones de Bancen (González Rul *et al.*, 1996:20) como en las de la APCC de la Línea B, se pudo confirmar que la ocupación para la época precortesiana es baja, limitándose a la presencia de cerámica en la que predomina el tipo Azteca III.

La única evidencia arquitectónica registrada en esta zona para este periodo, se relaciona con una obra de infraestructura y corresponde a la calzada que iba al pueblo de Tlacopan, las excavaciones permitieron conocer su sistema constructivo y dimensiones; en cuanto al primero, se puede decir que el núcleo en esta parte de la vía estaba compuesto por capas de 0.20 m de grosor de limo, arcilla y arena limitado en sus extremos por alineamientos de pilotes (fig. 1), sobre el cual iba un empedrado que tenía un ancho de 13.50 metros.

El empedrado localizado a 2.60 m de profundidad, de la superficie actual, podría corresponder a la primera construcción de la calzada, que a nuestro juicio debió ser en el momento cuan-



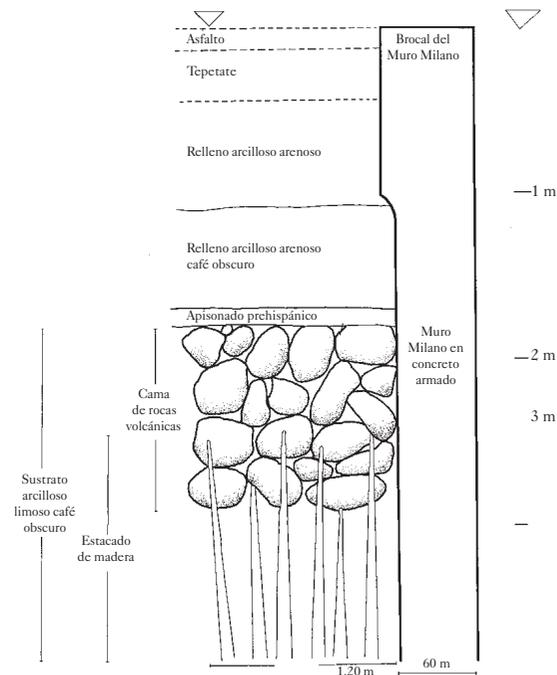
● Fig. 1 Núcleo y primer empedrado de la calzada de Tlacopan, al fondo el muro tapón de la Línea 2.

do se consolidó la Triple Alianza entre 1427 y 1433, que hizo necesaria la comunicación entre Tenochtitlan y el pueblo de Tlacopan, dos de los principales integrantes de dicha alianza y no como consecuencia de la introducción en 1454 del acueducto que traía el agua de Chapultepec, como menciona Lombardo (*op. cit.*:69).

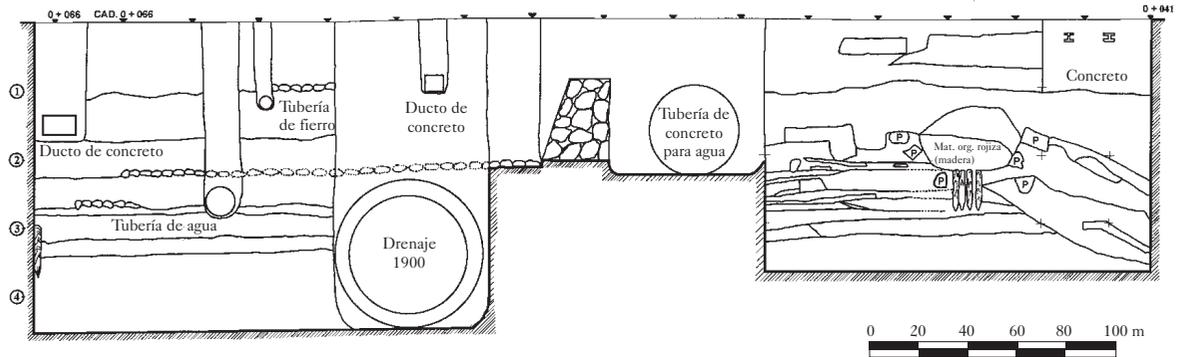
Sobre lo que se puede llamar “primera etapa” se detectaron más estratos de la misma composición y otro empedrado a 2.15 m de profundidad, que podría ser de una segunda etapa, así como una reutilización ya efectuada durante la época colonial a 0.92 m (tercer empedrado), desafortunadamente se desconoce si se hicieron otras reparaciones a la calzada, ya que se encontró muy destruida debido a la introducción del drenaje (1900) de 2.80 m y de una tubería para agua de 1.30 m de diámetro res-

pectivamente, así como otras instalaciones más recientes.

La información recuperada en esta excavación permitió corroborar que el dato reportado en la construcción de la Línea 8 del Metro efectivamente corresponde a la calzada de Tlacopan, pero no en su límite sur (Sánchez Vázquez *et al.*, *op. cit.*), sino que corresponde al límite norte (fig. 2) y lo referido en Bancen en la unidad 417 fase IV (González Rul *et al.*, 1979: fig. 39 y 40), pertenece al núcleo de la mencionada calzada, que no se detectó debido al grado de destrucción ocasionado por la introducción de los diversos ductos, cuyo registro se correlaciona con el efectuado en Línea B (fig. 3); coincidiendo el empedrado superior de ambos proyectos,



● Fig. 2 Límite norte de la calzada de Tlacopan.



● Fig. 3 Intrusiones modernas y evidencias prehispánicas de la calzada de Tlacopan.

sólo que en Bancen se le adjudica una temporalidad para la época porfiriana (*idem*:79) cuando a nuestro juicio es colonial.

En el extremo sur de la calzada y paralelo a ella se definieron los restos de un “canal” lateral que podría corresponder al acueducto, debido a su destrucción sólo se pudo observar que la parte central del fondo descansaba sobre los pilotes del límite sur de la calzada, tenía un ancho que variaba de 1.56 a 1.10 m y una profundidad de 0.60 m, en su interior se encontró materia orgánica rojiza (madera) en descomposición (fig. 4), al respecto Cortés (1960:53-54 “Segunda Carta de Relación”, retomado de Lombardo *op. cit.*:194) nos dice que:

en las cortaduras de la calzada, el agua se conducía por unas canales tan gruesas como un buey, que son de la longura de las dichas puentes y Alcocer, acertadamente interpretó estas palabras en su reconstrucción, como unos canalones hechos de gruesos troncos,

lo que nos hizo suponer que en esta parte de la calzada hay un corte y que la materia orgánica corresponde a uno de estos canalones de madera que se destruyó con el tiempo y que estuvo reforzado en sus extremos con mampostería.

En los sondeos realizados entre la Av. Paseo de la Reforma y la calle de Santa Veracruz, se registró un canal con dirección norte-sur, cuyas profundidades respecto al nivel actual van de 0.50 a 1.30 m, éstas son parciales ya que la zona ha

estado sometida a constantes remosiones que alteraron su parte superior; el ancho fluctuó entre 3 y 3.60 m, aunque en las unidades 9 y 25A de la Línea B se registró de 7.66 y 5.50 m de anchura (parcial) respectivamente, este ensanchamiento de norte a sur quizá se deba a su desembocadura con la calzada de Tlacopan justo en el punto donde se localizaba uno de sus cortes.

Este canal es la continuación del que se registró sobre la calle de Lerdo y la glorieta a Bolívar y que según nuestra apreciación podría ser la quinta gran cortadura llamada Tlantecayocan o canal de los Toltecas (Sahagún, 1977: t. IV:52 y 126) ubicada en un lugar llamado Tlatayohuacan (actual cruce de la calle Valerio Trujano y Av. Hidalgo) y en donde se menciona que se dió el momento decisivo de la batalla de la Noche Triste.

Esta hipótesis se sustenta en la interpretación del plano de 1782 atribuido a Ildefonso de Iniesta Bejarano, dónde se observa que el mencionado canal atraviesa el Hospital de San Juan de Dios y la Alameda, para desembocar en una acequia perpendicular que iniciaba en la Capilla del Santo Calvario y que finalizaba en el extremo oriente de Catedral (actual calle de Seminario y su continuación República de Argentina).

Al parecer este canal siguió en uso hasta pasada la segunda mitad del siglo XIX, ya que en un documento fechado el 4 de agosto de 1864

(AHCM, Ramo Hospitales, exp. 72, f. 3) en que se hace referencia a que el hospital está inundado y en condiciones insalubres se menciona:

como los desagües actuales no sirven ya para su objeto se tubo la provision al componer las calle de hacer un caño que la atravesie toda y estubiese en relacion con un conducto que pasa por el presbiterio y sacristia y llega hasta el patio principal en que hay una ventana con su reja que cae a el. Para aprovechar este acueducto seria necesario levantar el patio principal y con el fin de economisar lo posible se debera enlosar solo la parte cubierta y la descubierta cubrirla con tierra vegetal lo que permitiria sembrar arboles y plantas que contribuirian a hacer mas sana la atmosfera que alli se respira...

En otro documento de fecha 14 de marzo de 1873 (*idem*: exp. 89, f. 2) se cita que todas las inmundicias de San Juan de Dios:

...tienen salida por un albañal que atraviesa la casa No. 2 de la calle de S Juan de Dios yendo a desembocar en el callejon de la Espalda, a un caño descubierto a flor de tierra y por tener su plantilla mas de una vara mas alta que la del albañal, no da salida a estas inmundicias...

Estos manuscritos y los datos recuperados en las excavaciones, refuerzan la propuesta de que

sobre las actuales calles de Lerdo y Valerio Trujano corría una acequia con dirección norte-sur que venía desde el actual Eje 1 Norte y que todo apunta para identificarla como la histórica acequia de los Toltecas o Tolteca Acalopan, misma que para la segunda mitad del siglo XIX fue aprovechada como drenaje para sacar los desechos de las construcciones de la zona. Además de ésta, se localizaron varios canales secundarios que cruzan este sector en dirección este-oeste y que en el caso de las unidades 1, 5, 11, 12, 17 y 26 sur (Línea B) se encuentran relacionados con alineamientos de pilotes.

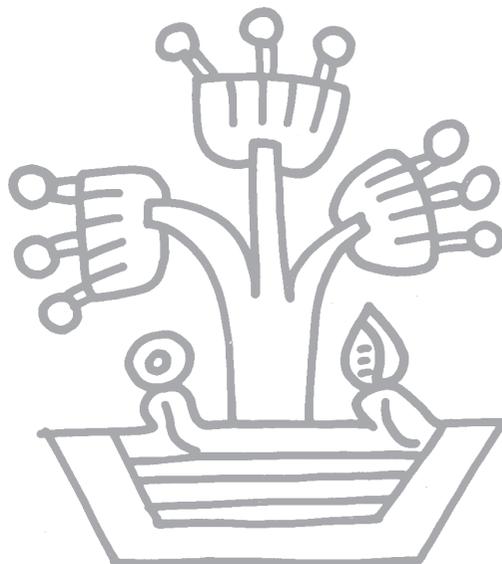


● Fig. 4 Núcleo de la calzada, pilotes que la delimitan al sur y canal lateral con restos de madera en descomposición.

bibliografía

- Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de
1977. *Obras Históricas*, México, UNAM-
Instituto de Investigaciones Históricas.
- Archivo Histórico de la Ciudad de México
1776-1878. *Hospitales San Juan de Dios*.
- Caso, Alfonso
1956. “Los barrios antiguos de
Tenochtitlan y Tlatelolco”, en
*Memorias de la Academia Mexicana
de Historia*, México, t. xv, sobretiro del
núm. 1.
- Carballal, Margarita
y María Flores Hernández
1997. “Tecnología de prevención de
inundaciones en la Cuenca de México
durante el Horizonte Postclásico”, en
Historia y Desastres en América Latina,
México, vol. II, Virginia García Acosta
(coord.), La RED/CIESAS.
- Carballal, Margarita, María Flores Hernández
y Manuel E. Pérez Rivas
1993. “Determinación de elementos
urbanos e hidráulicos en el Tlatelolco
del siglo XVI”, en *Enfoques, investigaciones
y obras*, Subdirección de Salvamento
Arqueológico.
- Chimalpahin, Domingo
1889. “Sixième et septième relations”,
en *Bibliothèque linguistique Américaine*,
París, t. 12 (editado y traducido
por Rémi Siméon).
- Clavijero, Francisco Javier
1982. *Historia Antigua de México*, México,
Porrúa (“Sepan Cuantos”, 29).
- Cortés, Hernán
1974. *Cartas de Relación de la Conquista
de México*, México, Editora Nacional.
- Díaz del Castillo, Bernal
1961. *Verdadera Historia de la conquista
de México*, México, Fernández Editores.
- Fernández, Justino
1990. “El llamado plano en papel de
maguey. Estudio de localización”, en
*Planos de la Ciudad de México, siglos XVI y
XVII*, México, XVI Congreso
Internacional de Planificación
y Habitación, pp. 57-74.
- González Aparicio, Luis
1980. *Plano reconstructivo de la región
de Tenochtitlan*, México, INAH.
- González Rul, Francisco, José Antonio López
Palacios y María de la Luz Moreno Cabrera
y Miguel Hernández Pérez
1979. “Proyecto Complejo Bancen.
Informe de actividades”, Archivo
técnico de la Dirección de Salvamento
Arqueológico, México, INAH
(mecanoescrito).
- González Rul, Francisco, Arturo Chaires Alfaro
y Kimon Nicholson
1984. *Proyecto Área Metropolitana, Sub-
proyecto Bancen-Complejo Hidalgo*, México,
Informe al Consejo de Arqueología,
Archivo técnico de la Dirección de
Salvamento Arqueológico, INAH.
- González Rul, Francisco, José Antonio López
Palacios y Miguel Hernández Pérez
1996. *En la acequia de los toltecas*, México,
INAH (científica, 331).
- Herrera Moreno, Ethel
y Concepción de Ita Martínez
1982. *500 planos de la Ciudad de México,
1325-1939*, México, SAHOP.
- Lechuga, Ma. del Carmen, Margarita Carballal
y María Flores.
91/40. *Reforma Norte # 3*, México,
Archivo Técnico de la Dirección
de Salvamento Arqueológico, INAH
(mecanoescrito).
- Lombardo de Ruíz, Sonia
1973. *Desarrollo urbano de México-
Tenochtitlan según las fuentes históricas*,
México, D.F., INAH-SEP.
- Pulido Méndez Salvador
1996. “Rescate FICAPRO, informe final”
Archivo Técnico de la Dirección de
Salvamento Arqueológico, México, INAH
(mecanoescrito).

- Sahagún, Bernardino de
1975. *Historia general de las cosas de la Nueva España*, México, Porrúa (“Sepan Cuantos”, 300).
- Sánchez Vázquez, Ma. de Jesús, Susana Lam y Georgina Tenango
1996. “Informe Final del Proyecto Metro Línea 8”, Archivo técnico de la Dirección de Salvamento Arqueológico, México, INAH (mecanoescrito).



Noemí Castillo Tejero*

Cartografía de sitios mencionados en fuentes históricas del área del Valle de Tehuacán, Puebla**

Uno de nuestros propósitos de investigación es tratar de digitalizar la cartografía histórica que abunda en las fuentes mexicanas desde el siglo XVI a raíz de la conquista española, ya que los documentos pictóricos que se refieren a planos y sitios son muy abundantes en todas las áreas de nuestro territorio. Sin embargo, localizar los sitios que aparecen en la cartografía histórica en planos actuales del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) presenta algunos problemas, el más común es que muchos de los sitios mencionados ya no aparecen o han cambiado de nombre, además de que en la mayoría de los casos el conocimiento cartográfico de los planos de los siglos XVI, XVII, XVIII y a veces del XIX no reflejan exactamente la realidad en cuanto a topografía y orientación, por lo que para entender estos planos antiguos y facilitar su manejo, nos hemos abocado a la tarea de localizar el mayor número de ellos para formar un *corpus* de cartografía histórica, el cual se complementará, hasta donde sea posible, y se localizarán los sitios en ellos mencionados en las cartas actualizadas del INEGI. Una vez digitalizada, tanto la cartografía antigua como su correspondiente en las cartas del INEGI, esta información se pondrá al servicio de los investigadores.

Un primer paso de este proyecto es la obtención de la información con base en los planos existentes en el Archivo General de la Nación (AGN), publicados o no, información que se complementará con la proveniente de otras fuentes históricas, así como con los resultados de las investigaciones arqueológicas, lo que nos permitirá ir definiendo las áreas territoriales de dominio desde épocas prehispánicas y conocer las transformaciones que han sufrido las divisiones territoriales en épocas posteriores.

Principiamos este proyecto con el Valle de Tehuacán y áreas circunvecinas debido a que en esta zona hemos enfocado nuestras investigaciones desde hace

* Dirección de Estudios Arqueológicos, INAH.

** Ponencia presentada en el IV Congreso Centroamericano de Antropología, llevado a cabo el 26 de febrero de 2002 en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

varios años y con base en el avance de nuestros trabajos arqueológicos y cartográficos esperamos ir enmarcando en el tiempo y el espacio nuestro progreso en el conocimiento al respecto.

Tratando de hacer una historia retrospectiva del área, iniciamos nuestra investigación con documentos del siglo XVIII. Aunque nuestros trabajos en el área se iniciaron en 1993 con un proyecto multidisciplinario de nombre Sur del Estado de Puebla Área Central Popoloca, y cuyos principales objetivos son las investigaciones arqueológicas que incluyen recorridos, exploración, liberación y consolidación de los monumentos de tres cabeceras de señoríos popolocas durante el Posclásico mesoamericano (estos son: Cuthá, Tepexi y Tehuacán paralelamente a las investigaciones arqueológicas), para entender de forma integral el desarrollo de la región desde sus orígenes, es necesario recurrir a las fuentes escritas que nos permitan ampliar nuestro conocimiento del área, tanto en épocas prehispánicas, como durante la Colonia, y así entender lo que está pasando en el momento actual.

Hasta el momento el estudio de las fuentes históricas nos ha permitido comprender un poco más el desarrollo político y social del señorío de Tehuacán, señorío mayor durante el Posclásico mesoamericano y bajo cuya cabecera debieron de estar otros señoríos popolocas, destacando así la importancia que tuvo el sitio arqueológico de Tehuacán, tanto en la época prehispánica como durante la Colonia, época en que conservó su calidad de cabecera de provincia, siendo en la actualidad la segunda ciudad del estado en importancia después de Puebla, la capital.

La retrospectiva histórica del señorío de Tehuacán en épocas prehispánicas con base en lo que las fuentes coloniales mencionan al respecto o de lo que de ellas se puede inferir, nos permite ir llenando una serie de lagunas aún existentes en la información arqueológica relacionada al desarrollo socio-político del señorío.

Conocer la situación político-cultural de Tehuacán en el momento de la conquista española nos permitirá confirmar la importancia que debió tener este señorío antes y después de ser sometido por los mexicas en el siglo XV y si en algún momento fue cabecera tributaria del imperio mexica como suponemos.

Las fuentes del siglo XVI y posteriores que se refieren retrospectivamente a hechos ocurridos durante la época prehispánica, son documentos que en muchos casos mencionan poblaciones con nombres prehispánicos, sin embargo en la mayoría de los casos no se refieren al asentamiento indígena, sino a la población colonial. Esto se debió a que una vez consolidada la dominación española, la corona se encontraba bajo el dominio del rey Felipe II y ordenó en el caso de México, que todos los poblados de naturales que se localizaban en las partes altas de los cerros se bajarán y las nuevas fundaciones se hicieran en tierras más bajas, mandando se cumplieran las reglas para el ordenamiento de los nuevos asentamientos urbanos. Esta ordenanza fue expedida por el rey Felipe II en San Lorenzo del Escorial el 3 de mayo de 1576, conjunta todas las leyes que desde la época de los Reyes Católicos existían al respecto; con base en esta ordenanza fueron fundadas y creadas todas las nuevas ciudades de América Hispana, incluyendo por supuesto las posesiones de lo que hoy es México (García Ramos, 1983:78).

Las disposiciones se cumplieron pero en la mayoría de los casos, las poblaciones prehispánicas, que ahora corresponden a zonas arqueológicas, fueron abandonadas para fundar los nuevos asentamientos, los cuales conservaron el nombre indígena por lo que los nombres indígenas que aparecen en la cartografía colonial desde el siglo XVI en adelante se refieren a las poblaciones coloniales. Para nosotros como arqueólogos suponemos que el sitio prehispánico debe estar cerca del asentamiento actual y una de nuestras funciones es localizar y ubicar el asentamiento arqueológico en las cartas del INEGI con base en coordenadas y empleando los avances que nos brinda la tecnología moderna.

En el caso de los sitios arqueológicos, además de los que citan referencialmente en las fuentes, y que generalmente corresponden al periodo Posclásico, existe otra gran cantidad de asentamientos prehispánicos de etapas anteriores, ya sea del Clásico o del Preclásico y otra de nuestras funciones es la localización de cualquier asentamiento prehispánico sin importar su tamaño ni época, ya que también son motivo de investigación y su registro es parte de las funciones del INAH.

Históricamente sabemos que la ordenanza real de Felipe II se cumplió al pie de la letra: por un lado cambiando de lugar los asentamientos que estaban en los cerros y por otro siguiendo las instrucciones para su trazo urbano. Sin embargo como toda regla tiene excepción hubo casos que por razones específicas se estableció el asentamiento colonial sobre la población prehispánica a principios del siglo XVI. Pero el asentamiento colonial fundado sobre el poblado prehispánico también fue abandonado; a estas viejas poblaciones actualmente los habitantes de las regiones se refieren a ellas con el apelativo de “viejo”, como por ejemplo Tzumpahuacan el Viejo, Tonatico el Viejo, ambos en el Estado de México; Tehuacán el Viejo y Tepexi el Viejo en el estado de Puebla por mencionar algunos.

También hay excepciones en que el sitio prehispánico, tal vez por estar en la parte más baja del área, no se cambió de lugar ni se abandonó, sino que sobre él se fundó el asentamiento colonial, algunos de estos casos los podemos observar en el área popoloca del sur del estado de Puebla, que es la actual población de Calipan en territorio popoloca cerca de Tehuacán y otro es el asentamiento colonial que está sobre la parte del poblado prehispánico que corresponde a la población actual de Coixtlahuaca en área popoloca al norte del estado de Oaxaca.

Esta regla del abandono de sitios durante el inicio de la Colonia es clara y uno de los subproyectos de investigación de nuestro proyecto arqueológico de Tehuacán es precisamente tra-

tar de localizar los sitios arqueológicos y cabeceras de los señoríos más importantes que dependieron de Tehuacán a fines de la época prehispánica.

Ahora bien, el señorío de Tehuacán en épocas prehispánicas fue uno de los más importantes del área central popoloca durante el Posclásico, junto con los señoríos de Tepexi y Cuthá (Castillo Tejero, 1995:118) los cuales conforman un triángulo que enmarca la parte central del territorio popoloca. Estos señoríos popolocas durante su época de apogeo (siglos XII al XV) y de acuerdo con Jiménez Moreno (1942 reedición 1976), ocupaban un territorio amplio llegando por el norte hasta la actual Tepeaca en el estado de Puebla y por el sur hasta Silacoyacan y Coixtlahuaca en Oaxaca.

Durante el Posclásico la organización política predominante en estas regiones popolocas y sus vecinos los mixtecos consistía en señoríos mayores que a su vez controlaban políticamente a otros señoríos menores y estos a su vez podían sojuzgar poblaciones menos importantes.

Sabemos que este sistema continuó durante la época de dominación mexica y para poder controlar a más señoríos se establecieron alianzas matrimoniales, lo que no aseguraba que todos los señores se sometieran y muchas veces se revelaban contra los señores que los controlaban ya fueran popolocas o mexicas. Esta forma de organización existió en el área popoloca y también entre sus vecinos sureños los mixtecos, Caso (1977) lo confirma en su obra *Reyes y Señoríos de la Mixteca*, donde menciona muchas poblaciones popolocas.

El señorío prehispánico de Tehuacán debió tener como cabecera el Tehuacán arqueológico, el cual se localiza en una meseta baja al pie de la elevación conocida como Cerro Colorado, y el área edificada cubre una superficie de 126 ha. Durante la época anterior a la conquista mexica, el área edificada estaba básicamente en la meseta y después de la conquista mexica, la elite de los señores de Tehuacán fue bajada al valle

ocupando los terrenos ahora conocidos como Calcahualco, donde los alcanzó la conquista española.

Tehuacán fue un señorío mayor bajo el cual se agrupaban otros señoríos menores y a su vez éstos controlaban a otros señoríos, este tipo de organización política sabemos existió entre los popolocas y algo parecido ocurrió en otros señoríos como Tepexi.

El apogeo del señorío de Tehuacán ocurrió durante los siglos XII al XV y a mediados de este último siglo fue conquistado por los mexicas, durante el reinado de Moctezuma I; fue indispensable para los mexicas someter a los señores de Tehuacán pues este señorío era el paso obligado para continuar su conquista hacia el Señorío de Coixtlahuaca, en Oaxaca, área también popoloca.

Pero la conquista de Tehuacán no se logró en el primer intento, y para protegerse de los mexicas los teotihuacanos se refugiaron en la fortaleza del Cerro Colorado, la fecha de esta conquista es 1456, y como ya mencionamos, la elite gobernante del señorío de Tehuacán fue obligada a ocupar las tierras bajas de la meseta, terrenos ahora conocidos con el nombre de Calcahualco, donde los alcanzó la conquista española, y sobre la población popoloca se hace el primer asentamiento colonial. Este asentamiento no fue duradero y se mudó en el mismo siglo XVI al sitio donde se localiza actualmente Tehuacán; las edificaciones coloniales quedaron abandonadas entre las que destacan el primer convento franciscano, del cual aún quedan los cimientos y un paredón. Estos datos están comprobados por nuestros trabajos arqueológicos efectuados en el área.

Una vez sometidos los diferentes grupos popolocas y mixtecos por los mexicas, éstos establecieron sus provincias tributarias para poder controlar a los señoríos dominados y cobrarles el tributo.

Así entre las provincias tributarias del imperio mexica, se menciona la de Tepeaca que a su

vez recibía los tributos de los señoríos mayores de Quechúlac, Tecamacalco, Acatzingo, Tecalco, Iczochinanco, Cuauhtinchan, Chietlan, Cuauhtlatlahcan, Tepexic, Itzohcan, Cuauhquechúlac, Tenochtitlan, Teopantlan, Huehuetlan, Tetenanco, Coatzinco, Epatlan, Nacohtlan, Chitecpintlan, Oztltlapechco y Atezcahuacan. Corresponde a la Lám. 22 de la *Matrícula de Tributos* (Castillo Farreras, 1978:567).

La mayoría de los pueblos mencionados corresponden al área que ocuparon los popolocas al noroeste de Tehuacán. Otra provincia tributaria mexica quedó al sur de Tehuacán cuya cabecera fue el señorío de Coixtlahuaca; en tierras oaxaqueñas. Esta provincia estuvo conformada por las poblaciones de: Texohpan, Tamzolapan, Yancuitlan, Tepozcolollan, Nocheztlan, Xatépec, Tamazollan, Mictlan, Coaxomulco y Cuicatlan. Corresponde a la Lám. 23 de la *Matrícula de Tributos* (*ibidem*:568).

Existieron cabeceras tributarias que controlaban el pago de los tributos al imperio mexica y que rodeaban la provincia de Tehuacán por el norte y noroeste en el estado de Puebla, por el sur en Oaxaca y por el este en Veracruz. Sería extraño que la provincia de Tehuacán, que estuvo rodeada de provincias tributarias, no fuera tributaria y que la región controlada por Tehuacán correspondiera a señoríos independientes como algunos autores mencionan. Para nosotros, de acuerdo con Castillo Farreras, la hoja correspondiente a Tehuacán en la *Matrícula de Tributos* falta y para fortalecer nuestra hipótesis podemos mencionar varios argumentos: en primer lugar el área de la provincia de Tehuacán corresponde a una zona rodeada de cabeceras y señoríos tributarios a los mexicas; en segundo lugar los mexicas batallaron para poder someter y conquistar a los de Tehuacán ya que era indispensable para poder continuar su poderío expansionista hacia el sur; y en tercer lugar un punto de apoyo son nuestros trabajos de exploración arqueológica, en la última etapa de ocupación del sitio arqueológico de Tehuacán la presencia de materiales mexicas es muy significativa.

Un punto de apoyo más para corroborar la hipótesis de que Tehuacán fue cabecera tributaria de los mexicas a partir de la segunda mitad del siglo XV, es que sabemos que bajo su dominio estaban al menos ocho señoríos, los que a su vez debieron de controlar otros poblados, siendo su posición estratégica en el valle y hasta la sierra que aún es frontera natural hacia el sur del actual estado de Veracruz.

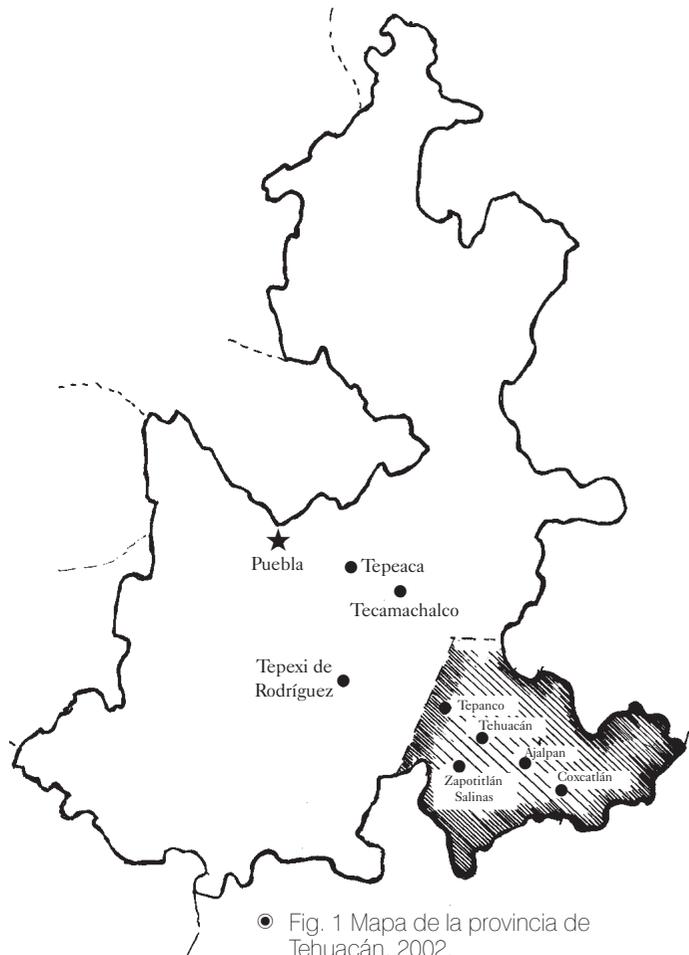
Nuestra hipótesis también se apoya en el hecho de que es conocido que durante la época colonial los españoles, para la división interna de sus territorios y mayor facilidad de control, siguieron hasta donde fue posible la división y control que existió en el momento de contacto. Es significativo el dato de la importancia que va a tener Tehuacán y las poblaciones del valle durante toda la Colonia y hasta fin de ella, y siempre se consigna el área como provincia de Tehuacán, abarcando básicamente los poblados y territorios del valle sin incluir poblados o territorios que correspondieron en algún momento en época prehispánica o posterior a las provincias de Tepeaca o de Coixtlahuaca, aunque en la Colonia estas últimas provincias no se conservaron idénticas, como fue el caso de Tehuacán, ya que en la Colonia la provincia de Tepeaca se dividió en dos, la de Tepeaca y la de Tepexi. Y en el caso de Coixtlahuaca que fue la cabecera prehispánica en el sur para la época colonial se llamó provincia de Teposcolula.

Otro dato más que nos permite apoyar nuestra hipótesis es la importancia que tuvo la provincia de Tehuacán y el valle durante la Colonia y aún en épocas posteriores a partir de la independencia. La cartografía histórica nos muestra el área de la provincia de Tehuacán y sus poblados, cuyos nombres prehispánicos aún persisten y los nombres en náhuatl debieron estar relacionados con las originales poblaciones

indígenas popolocas antes de la conquista mexicana, las que después de ella pasaron junto con Tehuacán como cabecera a tributar a los aztecas (fig. 1).

Para tratar de corroborar nuestra hipótesis iniciamos el estudio cartográfico retrospectivamente basándonos en dos planos coloniales del siglo XVIII que hablan de la provincia de Tehuacán, y esperamos continuar hasta llegar a referencias cartográficas del siglo XVI y referencias del momento de la Conquista.

Testimonios básicos de que los conquistadores españoles en el siglo XVI emplearon el mismo sistema para controlar a los pueblos que en algún momento estuvieron bajo el poderío mexicana, son el *Códice Mendocino*, que como sabemos es una copia de la *Matrícula de Tributos* y



● Fig. 1 Mapa de la provincia de Tehuacán, 2002.

otro son las relaciones geográficas del siglo XVI, publicadas por Francisco del Paso y Troncoso.

Uno de los documentos que presentamos es el de Vicente Nieto, que se adjunta al documento titulado *Descripción y Plano de la Provincia de Tehuacán de las Granadas 1791*, que corresponde a un manuscrito y un plano que se conservan en el Archivo General de la Nación en el volumen 3 del Ramo Padrones.

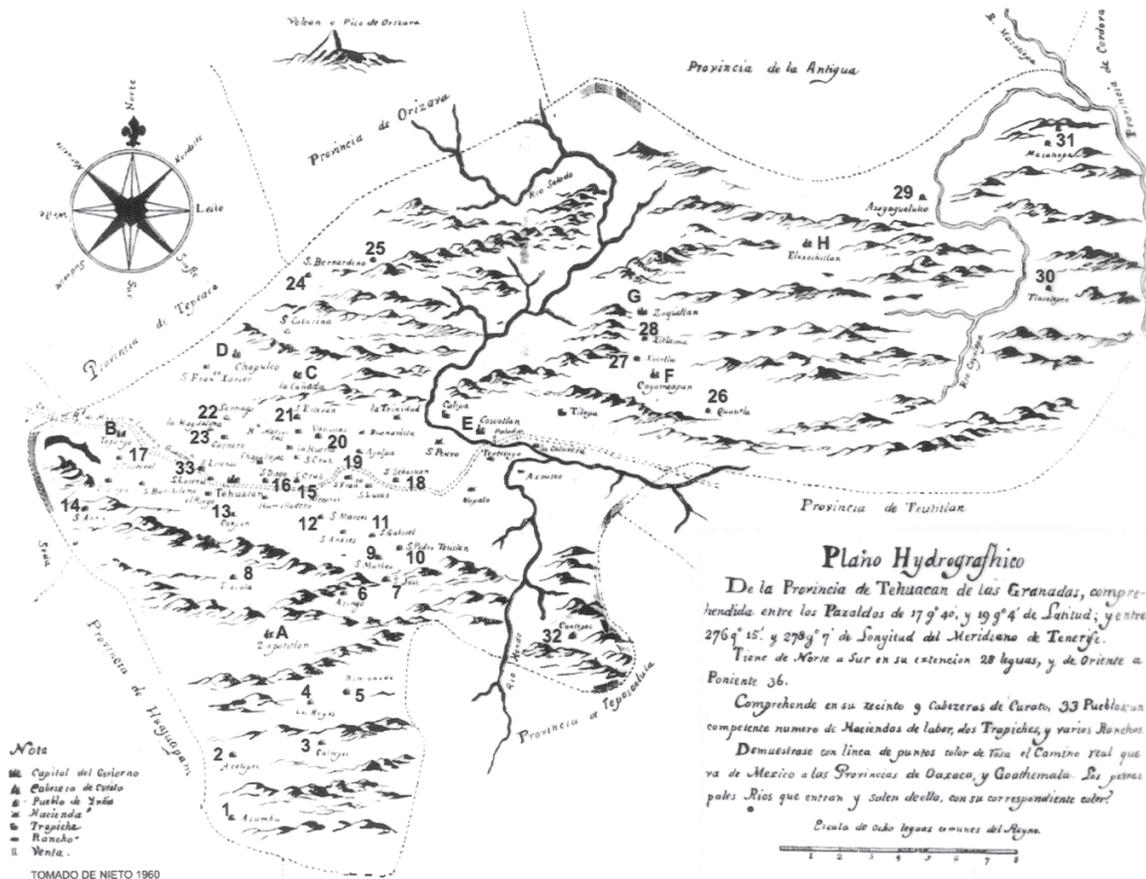
El autor inicia localizando la provincia de Tehuacán entre los paralelos $17^{\circ} 40'$ y $19^{\circ} 4'$ de latitud y $276^{\circ} 15'$ y $278^{\circ} 7'$ longitud del meridiano de Tenerife, comprende su territorio de norte a sur 28 leguas y de oeste a poniente 36 leguas (Nieto, 1960:5).

Sus colindancias son al norte con Orizaba y la Antigua, al sur con Teposcolula, al este Teu-

titlán y Córdoba, al oeste con Tepeaca y Tepexi de la Seda y al suroeste con Huajuapán (fig. 2).

El autor hace una descripción de la topografía y la hidrografía, representa una gran cantidad de elevaciones pero la realidad topográfica es mucho más complicada, da referencias generales sobre el clima, flora y fauna además de información histórica de la provincia; menciona su división en curatos y cuales son las poblaciones que dependían de la ciudad de Tehuacán.

Los curatos son ocho más la propia ciudad de Tehuacán que también es cabecera religiosa y describe que ahí se asienta la capital de la provincia; los curatos del valle son cinco además de Tehuacán y los últimos tres son los curatos de la sierra, estas poblaciones que fueron cabeceras de curatos para nosotros pueden ser los señoríos que durante la época prehispáni-



● Fig. 2 Mapa de la provincia de Tehuacán de las Granadas, tomado de Vicente Nieto, 1971.

ca dependían del señorío mayor de Tehuacán, y son:

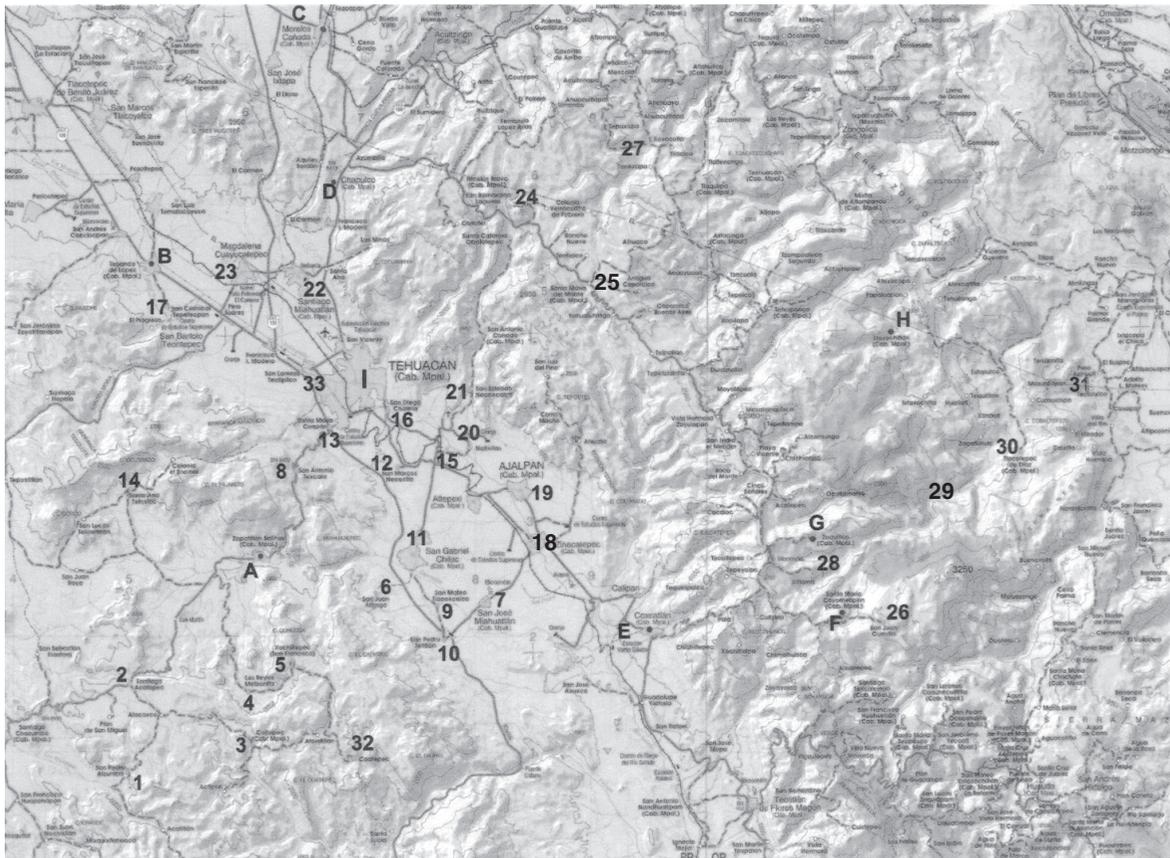
- A. Zapotitlán
- B. Tepanco
- C. Cañada (Morelos)
- D. Chapulco
- E. Coxcatlán
- F. Coyomeapan
- G. Zotitlán
- H. Eloxochitlán

Además describe los pueblos de indios que a continuación enlistamos, a los cuales para su identificación les colocamos un número, tanto en la copia del plano de Nieto como en la carta del INEGI de la región (fig. 3) y estos son: 1. Atzumba, 2. Acatepec, 3. Caltepec, 4. Los Reyes, 5. Rinconada, 6. Azingo (Atzingo), 7. San José, 8. Texcala, 9. San Mateo, 10. San Pedro

Tetitlan, 11. San Gabriel Chilac, 12. San Marcos, 13. Coapan, 14. Santa Ana, 15. Santa Cruz, 16. San Diego (Chalma), 17. San Cristobal, 18. San Sebastian (Zinacatepec), 19. Ajalpan, 20. Nativitas, 21. San Esteban, 22. Santiago (Miahuatlán), 23. La Magdalena, 24. San Bernardino, 25. Santa María del Monte, 26. Quautla, 27. Xocotla, 28. Xitlama, 29. Axayagualulco, 30. Tlacotepec, 31. Mazatipa, 32. Coatepec, 33. San Lorenzo.

El documento y plano de Nieto también menciona haciendas y trapiches, actualmente desaparecidos, así mismo describe los productos de cada curato y pueblo, además da datos sobre población existente en ese momento, ya fueran indios o españoles.

Nosotros localizamos los poblados mencionados en el plano de Nieto y en la carta E14B75,



● Fig. 3 Mapa de la provincia de Tehuacán de las Granadas, tomado de INEGI (Orizaba E14-6), 1998.

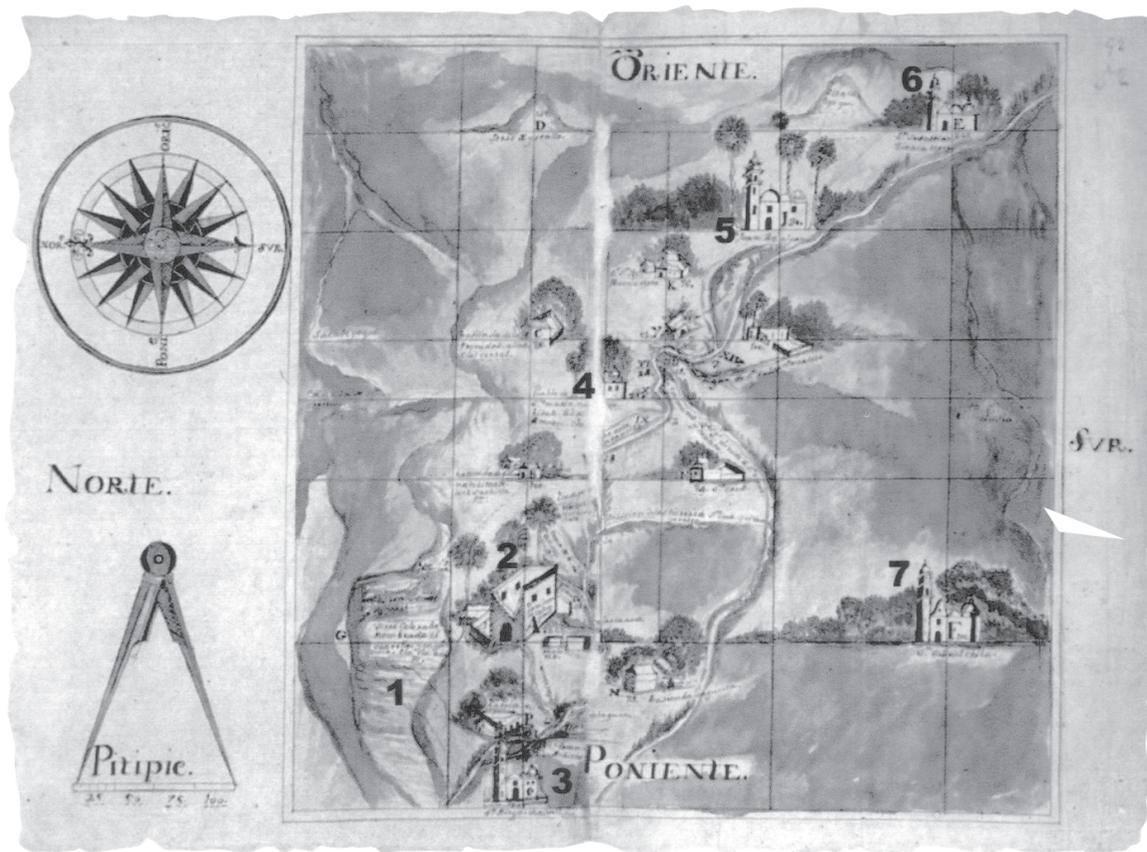
escala 1:50 000 Tehuacán, del INEGI en donde se puede ver la distribución real del área ocupada por la provincia de Tehuacán, que pensamos es la misma desde épocas prehispánicas, la cual está marcada en la figura 1. Esta área corresponde a la que Enrique Cervantes describe en su obra de 1921 y que se titula *Monografía del Municipio de Tehuacán, Estado de Puebla*, y cuyo plano da los límites y que ahora está dividida en varios municipios; sin embargo territorialmente todavía corresponde al Distrito de Tehuacán.

El otro documento del siglo XVIII se refiere a la provincia de Tehuacán, o más bien a parte de ella, especialmente es interesante para nosotros porque presenta el área que rodea en parte al asentamiento prehispánico de Tehuacán, aunque no habla de él, pero que se pueden localizar todos los sitios que menciona. La forma de

presentar el norte es diferente a la manera actual, es decir, en vez de ponerlo en la parte superior de la hoja, aparece en el lado izquierdo, pero si se gira el norte, a como estamos acostumbrados, la localización de los sitios coincide con la carta actualizada del INEGI (figs. 4 y 5).

Este plano fue publicado en la Cartografía de Tehuacán por Mercedes Meade en 1989; es un mapa manuscrito en texto y acuarela de 38 x 41 cm, fechado en 1780, el autor es Jacinto Espinosa y el nombre del documento es “Mapa de San Juan Axalpam, San Sebastián Zinacantepec, San Gabriel Chiltla y San Diego Chalma”.

En la parte inferior izquierda del mapa que corresponde al norte, está el Cerro Colorado (1), donde estuvo la fortaleza prehispánica que dependía de Tehuacán, aparecen los paredones del convento franciscano de Calchualco (2) úl-



● Fig. 4 Mapa de San Juan Ajalpan, tomado de Jacinto José Espinoza, 1780.

- a
- Caso, Alfonso
1977. *Reyes y Señoríos de la Mixteca*, vol. 1, México, Fondo de Cultura Económica.
- í
- Castillo Farreras, Víctor
1978. “La Matrícula de Tributos, comentarios y paleografía”, en *Historia de México*, México, vol. III, Salvat Mexicana, pp. 523-588.
- f
- Castillo Tejero, Noemí
1995. “Proyecto Sur del Estado de Puebla área Central Popoloca”, en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, México, núm. 41, SMA, pp. 115-128.
- a
- 1998. “La zona arqueológica de Tehuacán Puebla. Avances y perspectivas del Proyecto Tehuacán. Un señorío popoloca del postclásico su relación con otros señoríos”, en *XXIV Mesa redonda de la SMA*, México, vol. III, pp. 1875-1886.
- r
- Cervantes A., Enrique
1921. “Monografía del Municipio de Tehuacán, Estado de Puebla”, en *Memorias de la Sociedad Antonio Alzate*, México, vol. 5, pp. 369-411.
- g
- García Ramos, Domingo
1983. *Iniciación al urbanismo*, México, UNAM.
- o
- Jiménez Moreno, Wigberto
1976. “El enigma de los olmecas”, reedición de *Cuadernos Americanos*, vol. 5, México, 1942, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, pp. 113-146.
- i
- Meade de Angulo, Mercedes
1989. *Cartografía de Tehuacán, 1519-1886*, México, Gobierno del Estado de Puebla.
- b
- Nieto, Vicente
1971. *Descripción y plano de la Provincia de Tehuacán de las Granadas 1791*, Guía y fuentes de la historia regional Centro de Estudios Históricos, Puebla, México.

- Paredes Colín, Joaquín
1921. *El distrito de Tehuacán*, Tehuacán, Puebla, Tipografía El Refugio.



Los nonoualca-chichimeca y el señorío de Teouacan**

La *Historia Tolteca Chichimeca* (Kirchhoff *et al.*, 1976) refiere que cuando los nonoualca-chichimeca llegaron al sureste del actual estado de Puebla, se establecieron en una región comprendida por Atlauimolco, Quetzaltepec, Tenpatzacapan y Cholloltecamilla. De acuerdo con esta misma fuente, a los tres primeros sitios correspondía el lugar de penitencia del líder del grupo, Xelhuan.

Al parecer Atlauimolco fue el más importante de estos tres asentamientos, pero fue destruido cuando el teuhctli Xochitonal y el teuhctli Quiauhtonal eran los gobernantes.

Quetzaltepec fue importante para los nonoualca porque allí Xelhuan había establecido los siete teycpalli o “tronos de piedra”. Aquí iniciaron su gobierno los siguientes personajes: Quauhtzin, Citlalmacuetzin, Cotzin, Coyotzin, Ocellotzin, Yaoquentzin, Timaltzin y Ueuetzin, quienes después se irían a Tenpatzacapan y se dividirían el territorio.

De acuerdo con la interpretación de Kirchhoff, Odena y Reyes, estos líderes correspondían al gobierno de los ocho subgrupos en que estaban divididos los nonoualca: los teouaque, los cozcateca, los chalchiuhcalca tzoncoliuque, los mazatepeua, los teotitlantlaca, los nanauaticpactlaca y los nextepeua.

En este trabajo presento, a manera de hipótesis, otra versión que tiene como base la siguiente información:

1. Por la forma en que se nombran estos grupos, se deduce que en realidad tres eran los más importantes, pues son los únicos mencionados con el genti-

* Dirección de Estudios Arqueológicos, INAH.

** Ponencia presentada en el IV Congreso Centroamericano de Antropología, llevado a cabo el 26 de febrero de 2002 en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

licio: “Luego ya se van los teouaque [...] Luego ya se van los cozcateca [...] Luego ya se van los chalchiuhcalca, los tzoncolihque” (Kirchhoff, 1976:138), los teouaque, los cozcateca y los chalchiuhcalca, “los tzoncolihque”.



● Fig. 1 El dirigente Xelhuan en el lugar de penitencia: Atlauimolco, Quetzaltepec y Tempatzacapan. En este último se dividirán los nonoualca-chichimeca del territorio conquistado (Kirchhoff *et al.*, 1976: f. 3r, ms. 54-58, p. 8).

2. En el caso de estos últimos, definitivamente me inclino a suponer que sí es una referencia a un solo grupo y no a dos distintos. Quizá los chalchiuhcalca eran conocidos también como tzoncolihque; no debemos olvidar la diversidad de nombres que tenía un lugar. Precisamente en la relación de la *Historia Tolteca Chichimeca* no se hace esa diferencia entre los dos posibles asentamientos:

A Tzoncolihcan fue hacerse teuhctli: Tlamaca Xicotenantli cuya mujer se llamaba Papalo. Ahí nacen sus hijos: Ome Miquiztli Nequametl y Ome Quauhtli Itzcouatl que allá en Chalchiuh-tepec Omeyocan, en Quauhyualolco, se establece (Kirchhoff *et al.*, 1976:138-139).

Este dato se reafirma en la segunda versión: “Tlamaca Xicotenantl y Papalo, su mujer que vino de Teotlan, ahí engendran a sus hijos... allá en Chalchiuh-tepec Omeyocan” (*ibidem*:140).

Como puede observarse, existe una tercera denominación del sitio: Omeyocan. Ésta da referencia al nombre particular de la población donde el padre se hace teuhctli, y además le nacen los hijos, lleva a pensar que quizá Chalchiuh-tepec Omeyocan sea otro nombre de Tzoncolihcan. En resumen, el lugar se debería designar como Tzoncolihcan Chalchiuh-tepec Omeyocan.

3. En el caso de los otros cuatro grupos componentes no estaría del todo de acuerdo con Kirchhoff *et al.*, pues suponen su existencia por la apreciación de fundaciones de pueblos realizadas. En ese tenor, presento los siguientes argumentos que pueden ser considerados para otra interpretación.

3.1. Como ya hice la observación (Cravioto, 2001:8), la *Historia Tolteca Chichimeca* sólo menciona a cinco de los personajes citados como fundadores de pueblo o pertenecientes a un grupo determinado: Ueuetzin, Quauhtzin, Cotzin, Coyotzin y Timaltzin (Kirchhoff *et al.*, 1976:138-141, fig. 2). Pero no se debe olvidar, de acuerdo con la fuente, a los líderes nonoualca migrantes de Colihquitepetl ycatcan, por otro nombre Colhuacatepec, que llegan a Tollan. Son cuatro, precisamente esos personajes: Xelhuan, Ueuetzin, Quauhtzin y Citlalmacuetzin (*ibidem*:132-133), (fig. 3). Al parecer los dos primeros tienen cierta relevancia sobre los demás, pues van a Tollan con los tolteca Ixicouatl y Quetzalteueyac, a la muerte de Uemac, antes de decidir su salida (*ibidem*:135). De ellos, además, se particulariza el hecho de que a Ueuetzin y a Quauhtzin les perforaron el séptum en Quetzaltepec (*ibidem*: 138), como si se asentara su preeminencia sobre los otros, ya que Xelhuan había muerto en la migración y quizá ocuparon su lugar, recorriéndose los niveles de jerarquía. De Citlalmacuetzin no se vuelve a mencionar nada en la fuente. Se menciona a Macuextzin, pero éste al parecer es posterior.

Así, las poblaciones asociadas a los primeros cinco personajes corresponden a las que serían cabeceras de señorío: Quauhtzin parece ser



- Fig. 2 El dirigente Quauhtzin es uno de los personajes importantes entre los nonoualca-chichimeca. Cofundador de Chalchihualco Tzoncolihcan y Nextepec (Kirchhoff *et al.*, 1976: f. 3v, ms. 54-58, p. 9).

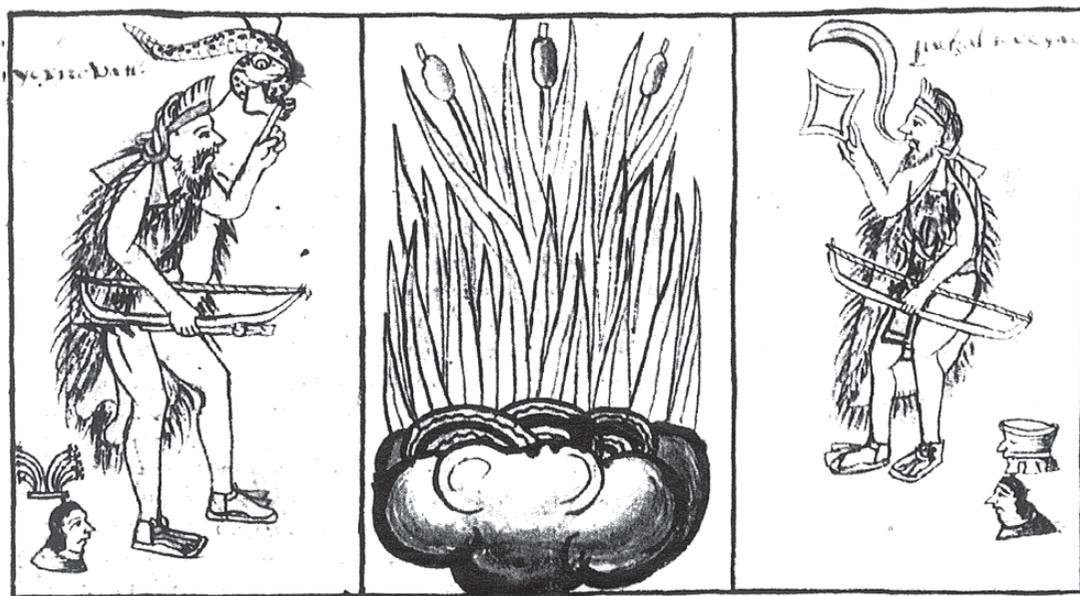
chalchihualca, y por lo tanto se trataría quizá de Tzoncolihcan Chalchihuatepec Omeyocan. Cotzin y Coyotzin son cozcateca, y por lo tanto tendrían relación con Cozcatlan. Timaltzin con Ueuetzin funda Teotitlan, por lo que sería teoti-

tlantlaca. Ueuetzin es teouaque y cofundador seguramente de Teouacan con Xelhuan.

En el caso de los tzoncolihque, de los personajes que “van a merecer su pueblo” se menciona a Xochiua. Esto es, se presenta posiblemente como otro fundador de pueblos, pero en mi opinión afiliado a ese grupo.

Existe la posibilidad de un error del tlacuilo al escribir Xochua en otro de los personajes fundadores: “El *pilli* Xochua luego ya se va con Oyual, al irse fueron a salir a Mazatepec. Luego llegaron allá en Tizatepec.” [...] “Allí ya se dividen, para ir a fundar Nanauaticpac, Xicotli, Ayoco, Chilloni, Xochua” (*ibidem*:139). Posiblemente éste pudiera ser en realidad el tzoncolihque fundador a quien se nombraba Xochiua (*ibidem*:138).

Con lo anterior, cabe aquí hacer esta anotación: posiblemente el relator era tzoncolihque, estaba relacionado con ellos o tenía más información sobre sus hazañas; él proporciona más datos sobre sus conquistas y fundaciones, así como dos versiones, que se integran entre ellas, acerca de su descendencia.



- Fig. 3 La llegada a Tollan, en un año Tecpatl, se representa con los dirigentes toltecas-chichimecas, Yxcicouatl y Quetzalteueyac junto con los nonoualca-chichimeca Xelhuan y Ueuetzin (Kirchhoff, *et al.*, 1976: f. 2r, ms. 54-58, p. 6).

De ser esto así, se explicaría la aparición de Xochua exactamente en el párrafo siguiente donde se decidió terminar por Kirchhoff *et al.* lo referente al proceso de población de los grupos tzoncolihque. Como podemos ver no terminaría allí, pues desde mi punto de vista también fundarían Mazatepec y Tizatepec. De hecho se menciona el nacimiento de dos personajes como si se continuara y terminara la descendencia de los chalchiuhcalca.

4. Ahora bien, según los preceptos seguidos por Kirchhoff (1985:249-272) para definir la división y organización del “imperio tolteca” deduje que la información sobre los nonoualca podría ajustarse al mismo patrón. Al final de cuentas se habla de grupos que habían vivido en Tollan, esto es eran de filiación tolteca; y por lo tanto, acostumbrados a una determinada forma de vida, y que reproducirían el mismo sistema de organización territorial en otra región. Por otra parte, si bien se habla de siete grupos fundadores, cinco deberían de ser los más importantes. Y son cinco, porque uno de ellos representaría al centro, donde se unen los cuatro rumbos.

De esas cinco poblaciones se pueden proponer cuatro con cierta seguridad. Al oeste estaría Teouacan; al sur Teotitlan, al centro Cozcatlan y al norte Tzoncolihcan. La del este aún no se tiene definida.

He escogido a Cozcatlan como la población central porque, si bien no está en el centro geográfico preciso, se acerca mucho a él; y lo más importante está cerca del lugar escogido para realizar la división del territorio. De conformidad con Kirchhoff *et al.* (1976:135, nota 10),

...de Tenpatzacapan se sabe que, en el siglo XVI existía cerca del actual Cozcatlan, Puebla (AGN, Tierras, vol. 51, exp. 2), en una región salinera. [...] En las cercanías de San Sebastián Zinacantepec, estado de Puebla, se menciona un San Francisco Tlapala y un río Tlapala (AGN, Tierras, vol. 2966, exp. 29) que quizá sea el río Tehuacán o río Salado, que pasa junto a Tenpatzacapan, localizado al este de Cozcatlan (*ibidem*: nota 13).

Por otra parte, aunque resulta aventurada la apreciación, existía según la *Historia Tolteca Chichimeca* (Kirchhoff *et al.*, *op. cit.*:131) en el llamado Imperio Tolteca un pueblo reconocido como “complemento” de esa población: el cozcateca. Por esto, se podría deducir su asociación con los nonoualca.

Para el caso del sur el más apropiado era Teotitlan por su importancia histórica. Las otras dos poblaciones se escogieron por razones obvias.

5. Cuando la *Historia Tolteca Chichimeca* menciona los linderos del territorio nonoualca establece: “He aquí los linderos de los nonoualca. Los levantaron cuando merecieron su pueblo” (*ibidem*:141). Inmediatamente después, debajo de la escritura, en la parte superior izquierda de la hoja, se observa la representación pictográfica de Tepoualli y Tecciztli ytencan. A manera de hipótesis, quizá esto indique una forma de señalar la lectura del listado que se desarrolla bajo la pintura: de arriba hacia abajo y de izquierda a derecha (fig. 4).

En total son 76 poblaciones, agrupadas en tres grupos de veinte nombres y uno de dieciséis. Cada grupo se subdivide a su vez en cuatro subgrupos de cinco nombres. En los tres primeros, la relación termina con la cifra romana correspondiente al veinte en color rojo. En el de las últimas 16 poblaciones se forman tres subgrupos de cinco y al final se presenta una sola, terminando con la oración: “Ahí termina el lindero” y la cifra romana XVI en rojo.

Las poblaciones son las siguientes: Nepoualli, Queuetzillatl, Celiztlan, Couateptl, Tlamacatzinco; Tzouactlan Tlapac, Iztepetl, Tlachinoltepetl, Auatla tlapac, Uitzquauhteliuhcan; Tepetlatepan napan, Teotitlan tlalli, Teponaztlan, Cemellecan, Xiuhquilla; Iztahatl, Tecolloayo, Xonacatepetl, Otlayo, Cuezaltzontecomatlan, (XX); Centlapanaloyan, Iztaquauhtla, Itzteyo, Chichicayo, Nezouaya; Tecciztli ytencan, Ey quetzpalan ei acatl, Tochtli yc onoc tzatzapotla, Mototzin yyapan, Tlallancalco; Ichtectlan, Ecatl ycamac, Ayauhtlan, Tetlaco, Micaoztoc;

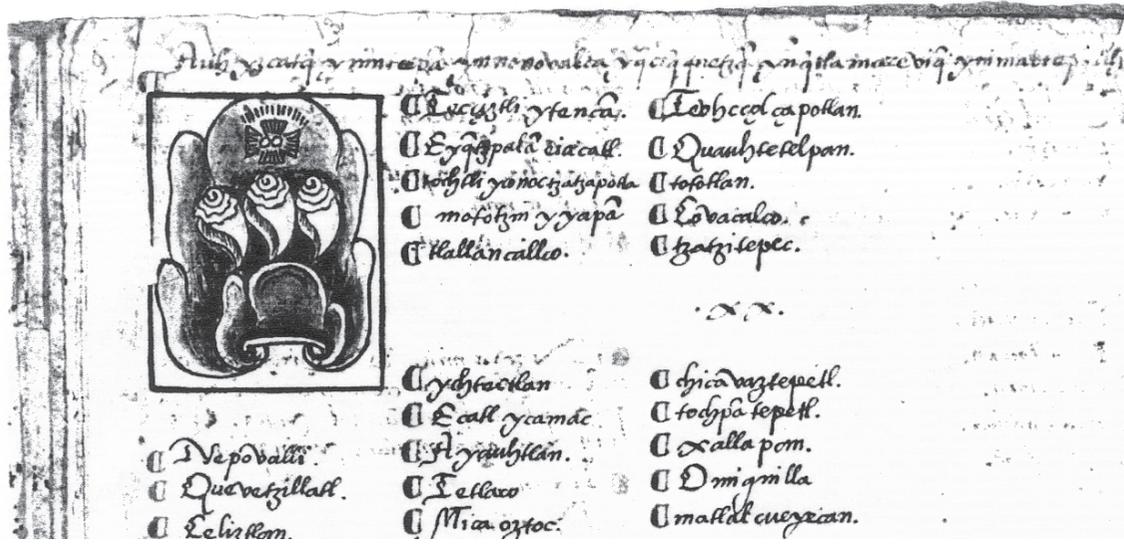


Fig. 4 Fragmento del listado de las poblaciones fronterizas con la representación del lugar donde se inicia la cuenta de los linderos nonoualca-chichimeca, Nopoualli Tecciztli y Tecan (Kirchhoff, *et al.*, 1976: f. 4v, ms. 54-58, p. 13).

Izuatlan, Cuezcomatlan, Cacallotl, Ayoquacan, Mazaconcon, (XX); Ueyac xocotitlan, Quequexquicoztoc, Ixmatlatzinco, Cuixtepetl, Tetelticpac; Couatepetl, Chiauhtzinco, Zacaticpac, Teponauazatla yac, Tlequauitlan; Tlillan tepetl, Couaxolloc, Tepozopochtli icac, Quauhtlateapan, Tetlolincan; Teuhezolzapotlan, Quauhtetelpan, Tototlan, Couacalco, Tzatzitepec, (XX); Chicauztepetl, Tochpan-tepetl, Xallapan, Omiquilla, Matlalcueyecan; Xochiyocan, Uillouac, Petzpolla, Illacatzquauhtla, Meyocan; Aychqualco, Aztahatl, Uetzmalloyocan Temallacayo, Nopalteliuhcan; y Cacallotl, (XVI).

6. Si bien el listado nos marca quizá el orden de ubicación de cada una de las poblaciones, la separación en grupos no asegura *a)* su acomodamiento geográfico real (sólo lo podríamos tener si supiéramos la ubicación exacta de cada una de las poblaciones); y *b)* su pertenencia específica a determinado señorío (sólo lo podríamos deducir especulando por distancias o por cercanías a poblaciones de las cuales sabemos su sujeción).

De tal forma tendríamos cuatro grupos de veinte poblaciones cada uno, si consideramos las 76

del listado más las cuatro cabeceras correspondientes a los señoríos en que se dividía el territorio nonoualca. Aquí, a diferencia del tolteca, pareciera no existir un asentamiento central superior que rigiera a los ubicados en la periferia. O por lo menos, no cuento con la información de un sitio con tales dimensiones como para designarlo así.

Como ya se señaló, el ordenamiento en grupos de cinco nombres —al igual que en la proposición de Kirchhoff para el imperio Tolteca— quizá no tiene un significado más que el de determinar el sistema numeral de veinte en veinte y dividir esa cantidad entre los cinco rumbos del universo para darle una ubicación real a los locativos.

Si esto es así tendríamos cinco grupos de cuatro localidades cada uno: así conformamos cuatro al norte, cuatro al oeste, cuatro al sur, cuatro al este, y cuatro al centro.

Desafortunadamente no existe el mapa pictográfico de los linderos, aunque Kirchhoff presenta una reconstrucción, con base en lugares encontrados por el comité coordinador del levantamiento de los mapas de la República Mexi-

cana de 1949. Abarca una región que cubre territorios de Tehuacán, Puebla, hacia Quiotepec, Oaxaca; de allí al este a una población llamada Quetzalapa, toma dirección al norte hacia Ayauhtlan, Mazaconco y San Juan de la Punta, Veracruz; donde se torna al oeste, pasando al norte de los territorios de Tzoncolihcan para ir regresando por el norte de Tehuacán hacia el punto de origen.

Los lugares encontrados por él son: un cerro llamado Couatepetl, al oeste de la ciudad de Tehuacán; Xiuhuilla, al suroeste de la ciudad de Teotitlan; Quetzalapa, que hace corresponder con Ey quetzpalan ei acatl, el este de la población de Quiotepec; Ayauhtlan, al norte del pueblo antes mencionado; Mozatzongo que asocia con Mazaconcon, al noreste de la ciudad de Teotitlan; Tetlolincan relacionado con el actual San Juan de la Punta, al noreste de la ciudad de Tzongolica; las poblaciones de Tototlan, Chichahuaztepetl (hoy cerro Chichahuaxtla), Tochpantepetl y Xalapa (hoy Jalapilla), al norte de la ciudad antes mencionada; Matlalcueyecan (al actual cerro Matlacuay), y Uillouac (la actual población de Huiloapan), al noroeste de la población de Cuixtepec de su plano; y por último, Temallacayo y Cacallot (hoy Cacaloapan), al oeste de Tehuacán.

Asimismo ubica, en la parte superior de su plano, a las poblaciones de Teouacan, Ocelotepec, Cuixtepec, Tzoncolihcan y Eloxochitlan. Mientras en la parte inferior a Tenpatzacapan, Cozcatlan, Nanauaticpac, Teotitlan, otro Eloxochitlan, Tecolotlan, Mazatlan y Quiotepec. En esta parte coloca Chilchoc, hoy Chilchotla, arriba de Eloxochitlan pero sin su signo de ubicación.

7. A este plano le puedo agregar algunas otras ubicaciones; atendiendo las representaciones de los planos pictográficos que acompañan la *Historia Tolteca Chichimeca*, así como las menciones del propio texto. La búsqueda de los nombres de las poblaciones se realizó en la cartografía 1:50 000, impresa por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática,

y se ubicó con coordenadas aproximadas porque la información aún se está procesando.

7.1. De acuerdo con Gerhard (1986:268-271), se sabe que el territorio abarcado por la jurisdicción colonial de “Teguacán” comprendía las principales unidades políticas de Teohuacan, Chiapulco, Tzapotitlan, Cozcatlan y la región Eloxochitlan-Zoquitlan.

De Teohuacan señala:

No tenemos ninguna lista completa del siglo XVI de asentamientos subordinados a Teguacan (...), que tenía alrededor de treinta y ocho “barrios” en 1548 (*ibidem*:270).

Sin embargo continúa mencionando:

Alrededor de diecisiete estancias tempranas probablemente sujetas a Teguacán pueden identificarse con pueblos que sobrevivían a fines del siglo XVIII (Acapan, Altepexi, Axalpa, Cuauhtla, Chalma, Chilac, Necochtla, Santa María del Monte {de las Nieves} Nonoalco, Oxpanco {¿Miahuatlan?}, Teutipilco {¿Teloxco, Teloxtoc?}, Tepetzinco, San Lorenzo, San Esteban del Monte Tlalquexcalco, San Juan de los Chochos Tlaltepenco, Tlaltizapan {¿Teontepec?}, Tzinacantepec y San Antonio de la Cañada Xitehuacan) (*idem*).

De esos sitios se pueden identificar a Santa Cruz Acapan, Altepexi, Ajalpan, San Diego Chalma, San Gabriel Chilac, San Marcos Necoxtla, Santa María del Monte, San José Miaguatlan, San Lorenzo Teotipilco, San Pablo Tepetzingo, San Esteban del Monte Necoxcalco?, Teontepec, Zinacatepec y San Antonio de la Cañada.

De Chiapulco, Gerhard señala que para 1548 tenía solamente seis barrios y menciona:

Seis lugares quizás sujetos a Chiapulco, algunos de ellos probablemente en sitios nuevos, existían como pueblos en el siglo XVIII: Cuayocan (Cuayucatepec), Miaguatlan, Santa Catalina del Monte Ocelotepec, San Bernardino Ocelotepec, Tepango y Tepetiopan (¿Temimiloc?).

Se pueden ubicar actualmente a Cuayucatepec, Santiago Miauatlan y Tepanco. Seguramente correspondería al Ocelotepec, también mencio-

nado en la *Historia Tolteca Chichimeca* y colocado por Kirchhoff en su plano, al actual Santa Catarina Oztolotepec.

Lo más importante para mí, es que las poblaciones no van más allá de Ocelotepec e indicaría las fronteras de Teouacan hacia el norte, considerando al territorio de Chiapulco como dominio del señorío teouaque.

Si esto fuese así, considero que los límites con Tzoncolihcan estarían asociados a la población de Uetzmalloyocan. Esta población puede ser la que se representa al lado de la de Chiyapolco con el nombre de Uitzmaloyo yyacac en las pinturas de las páginas de la *Historia Tolteca Chichimeca*. Además, el lugar se encuentra al noroeste del nombre de la población Temalacayocan que —para confirmar la posibilidad— se encuentra en el listado nonoualca con el nombre de Temalacayo y en el orden consecutivo.

Por otra parte, para afianzar su reconocimiento se encuentra el locativo de otra población, Nepoualco, al suroeste de Temalacayocan, que correspondería sin duda a la de Nepoualli en la lista.

En cuanto a Cacallotl, existe la posibilidad de que se trate del actual cerro Cacalote, localizado 4 km al norte de Santiago Miahuatlan. Pensamos que no se trata del cerro Cacaloapan, propuesto por Kirchhoff.

Por lo tanto, para saber los nombres de las poblaciones limítrofes que eran sujetas a Teouacan se tendría que contar con diecinueve nombres (resultado de dividir las 76 poblaciones enlistadas entre 4), a partir de Uetzmalloyocan y hacia adelante para conocer al otro pueblo que colindaría con el señorío de Cozcatlan.

El nombre de la población correspondería a Xiuhquilla.

Y esto suena bien, porque de acuerdo con la información de Gerhard: “La distante estancia mixteca de Xuquila, mencionada en 1570, estaba en disputa entre Zapotitlán y Cuestlaguaca

en 1576”; y esta población, de conformidad con su nota 8 (p. 448), se observa en un plano de 1905: “donde se ve ‘despoblado de San Jerónimo Juquila’, ya en terrenos de Ixcatlán, Oaxaca.”

La población actual de Juquila es la misma Xuquila de 1570; también considero que es la Xiuhquilla del listado de los linderos y colocada por Kirchhoff en su plano. Por lo tanto se podría deducir que hasta aquí estaba el último pueblo colindante entre el Señorío de Tzapotitlan, y por ende de Teouacan, con el cual colindaría en un principio, así como con el de Cozcatlan o Teotitlan, contemplado por su cercanía.

Como ya se había señalado Kirchhoff ubicó al cerro Couatepetl —Coatepec, de acuerdo con mi propuesta— al oeste de la ciudad de Tehuacán.

La población Itztepetl de la relación seguramente corresponde a la comunidad semiautónoma de Iztépec mencionada por Gerhard (1986:268), bajo la hegemonía de Tzapotitlan. Con esto se asegura su posición como límite entre los dos señoríos y posiblemente se localice al este de las poblaciones actuales de Atzumba y Metzontla y al sureste de Zapotitlan.

En el caso de la población mencionada como Teotitlan tlalli creo que corresponde al actual San Pedro Tetitlan, localizado al oeste de Cozcatlan, a 4 km al suroeste de San José Miahuatlan.

7.2. Por lo tanto, la determinación de la pertenencia a las otras cabeceras de los pueblos listados sería sencilla, bastaría hacer las sumas o las restas, y así tendríamos que de Aztahatl a Quauhtlateapan son linderos de Tzoncolihcan; y de Iztahatl a Tetlaco son de Teotitlan.

Gerhard (*ibidem*:310) por su parte nos esclarece el panorama. Al escribir sobre el territorio de Teutila, nos proporciona otra valiosa información:

En similar situación se encontraban, al norte del río, los Estados hablantes de mazateco de Izoatlan, Micaoztoc, Tenanco (mazateco, Gaitaá), Ayauhtla (Giiyufii) y Tepeapa, todos tal vez subordinados políticamente a Teotitlan.

Como puede observarse, es fácil deducir que Izoatlan es el Izuatlan, y Tenanco quizá sería el Tetlaco de la relación de la *Historia Tolteca Chichimeca*; los demás pueblos son los mismos, excepto Tepeapa. De hecho indica: “Linderos de Teotitlan: Cuezcomatl, Tecollotlan, Mazatlán, Eloxochitla, Chilhoc” (Kirchhoff *et al.*, 1976:139).

De ser así la situación, tendríamos otro dato que permite ajustar los pueblos limítrofes. Si Cuezcomatl fuese la frontera con el siguiente señorío, entonces Izuatlan y los demás pueblos citados atrás lo antecede, contando hacia atrás, tendríamos a Otlayo como el iniciador de los diecinueve pueblos pertenecientes a Teotitlan.

Esto no nos ajustaría la cuenta, pues de Otlayo a Xiuhquila existen tres poblaciones más y además podría desechar la hipótesis de los diecinueve pueblos para cada señorío, aunque no por completo si consideramos que esos tres nombres corresponden al señorío de Cozcatlan, ubicando sus otros dieciséis poblados hacia el este; limitando con Tzoncolihcan al norte y con Teotitlan al sur. De tal forma colindaría con Teouacan con Iztahatl. Mientras tendría con Teotitlan frontera en su parte oeste con Xonacatepetl; y en su parte este con Cacallotl. Hacia el norte compartiría límites con Tzoncolihcan y su pueblo fronterizo de la relación sería Tepozopochtli icac.

Para avalar esta hipótesis, Gerhard señala:

Cuzcatlan, que al principio estaba a poca distancia al este de su emplazamiento final, tenía veintidós barrios en 1548 [...] Dos sujetos, Mazateopan y Petlapa, estaban lejos hacia el este en la tierra caliente más allá de Zoquitlan (Gerhard, 1986:271).

Precisamente al noreste de la cabecera.

8. Pero cabe señalar que estos pueblos se encuentran en una línea que en la realidad atravesaría, seguramente, los territorios de los otros señoríos o grupos nonoualca propuestos por Kirchhoff *et al.*: Mazatlan, Nanauticpac y Nextepec. La información en la cual me apoyo es histórica —es decir para una época no prehispánica—, lógico por tanto es pensar que esto no fue así en un principio. Considero que se confirmaría la división en cuatro cabeceras políticas del territorio nonoualca; y quizá la subordinación de los otros subgrupos a éstas. El hecho de concebir a la población de Mazatlán, donde se deriva uno de los grupos propuestos, como lindero de Teotitlan lo ratificaría.

9. En consecuencia, considero la existencia de cuatro principales cabeceras que conformarían, en su origen, el gran señorío Nonoualca-Chichimeca: Cozcatlan, Teotitlan, Teouacan y Tzoncolihcan; más tres cabeceras con una menor importancia y presencia en el ámbito territorial: posiblemente Tlalitlan, Apzolco y Nextepec.

En el caso de estas tres últimas poblaciones, las señalé por haber sido fundadas por alguno de los dirigentes nombrados en un principio como tales:

Luego ya se van a Tlalitlan, Apzolco y Teotitlan. Van ya a fundar el pueblo: Timaltzin, Cuilol, Oyual, Ueuetzin. Luego ya se van aquellos que fueron a fundar Nextepec. Fueron a fundar el pueblo: Quauhtzin, Pantzin, Ueuetzin, Nexeuac. Son todos los lugares que fueron a fundar (Kirchhoff *et al.*, 1976:139).

De tal forma intervinieron Timaltzin y Ueuetzin en los dos primeros, y Quauhtzin y Ueuetzin en el postrero. Esta circunstancia no se presenta con Mazatepec que además de estar situado como si fuera pueblo de paso (Cravioto, 2001:8), es lindero de Teotitlan. Asimismo se encuentra Nanauticpac, localizado a escasos 5 km de Teotitlan, y sin la mención de ningún líder directo.

10. En la búsqueda de los nombres en la cartografía actual es posible encontrar los siguientes sitios: en el caso de Cuezaltzontecomatlan,

el nombre quizá se haya transformado en el de Tecomahuacan primero, y Tecomavacan, después. De hecho, me referiría al sitio Tecomavaca Viejo localizado a 6 km al oeste del poblado. Como se observa está cerca de Quiotepec, lugar mencionado en las conquistas de los tzoncolihque, “Nequametl allá en Zoquiyapan se establece como *teuhctli*. Allá en Quiyotepec fue a cercar, allá conquistan”, y por lo tanto deducido como frontera de los nonoualca. Quizá fuera la “ruina arqueológica”, marcada a 1 km al norte de la actual población, casualmente al otro lado del río Grande. Por otra parte existe una población cercana que se nombra San Lucas Zoquiapan, quizá correspondiente con Zoquiyapan.

En cuanto a Ey quetzpalkan ei acatl, creemos que pudiera corresponder al Quetzalapa, propuesto por Kirchhoff y localizado al norte del río Grande, el cual se une más adelante con el Santo Domingo. Pero no hay que confundir con Quetzaltepec, el cual posiblemente se encuentre al suroeste de San Juan Cuautla, al oeste de San Francisco Huehuetlan y como a 11 km al oeste de San Antonio Eloxochitlan; pues allí se menciona un río Quetzalapa. O, éste sea el pueblo de Quetzalapa.

Tecolotlan puede corresponder a San Juan de los Cues, 13 km al sur de Teotitlan. Mazatlan, se encontraría al este de la anterior. Y, más al este estaría San Bartolomé Ayautla.

San Antonio Eloxochitlan de Flores Magón se localizaría al sur de Chilchotla. Mientras Matzatzongo de Guerrero estaría un poco más al norte.

En la parte norte del territorio se observa un cerro Ixmatlac (¿Ixmatlatzinco?) y uno Cuixtepec, San Miguel Eloxochitlan y Tzoncolihcan.

Para el sitio mencionado como Quauhyualolco, donde se establecen los tzoncolihque, existe la posibilidad de que permanezca como Ayahualulco. Mientras otro asentamiento, Teupanco como Tehuipango, lugar en el cual se conquista a los ocelloteca tzauallaca; muy posiblemente se trate del actual poblado de Tzacuala.

De los linderos de Tzoncolihcan se han podido localizar más nombres: San Juan de la Punta (Cuitlahuac), Cerro Chicahuaxtla, Cumbres de Tuxpango, Jalapilla, Omiquila, Cerro Matlalcueyo, ¿Cerro Xochio? por Xochiyocan y Huiloapan de Cuauhtemoc.

Conclusiones

El territorio ocupado por los nonoualca quedaba originalmente delimitado por el actual valle de Tehuacan hacia el sur, hasta donde el río Salado se une con otros ríos como el Xiquila, el Quiotepec y se convierte en el Santo Domingo del sistema del Papaloapan. Sin embargo, al parecer, abarcaba un territorio más al sur, una de cuyas porciones se establecería al norte del río Grande-Usila que también se une al Santo Domingo en el este.

La parte central corresponde a un macizo montañoso de la Sierra Madre Oriental conocido como Sierra de Zongolica, Sierra Tlacuiloteca, Sierra Negra y Sierra de Axusco. Y la parte este del territorio tendría que ver con el descenso de estas alturas.

Al norte por unos valles intermontanos ocupados actualmente por centros urbanos como Orizaba, Río Blanco y Ciudad Mendoza.

Al oeste pareciera ser su límite la barranca formada por el río Blanco que se une con el río Maltrata, a partir de la población de Cañada Morelos y hacia el sur.

En el caso de Teouacan, su límite sur y este parece establecerlo la barranca del río Comulco y que recibe los nombres de Zicaxtla y Ayotzinapa hasta unos pequeños valles intermontanos donde se encuentran poblaciones como Vicente Guerrero y Rancho Nuevo y San Bernardino Lagunas.

En su porción oeste colindaba con los cuauhtinchantlaca y los del señorío de Tzapotitlan. Este último al parecer fue en algún momento conquistado por los teouaque.

bibliografía

- AGN, Tierras, vol. 51, exp. 2.
 - AGN, Tierras, vol. 2966, exp. 29.
 - Cravioto Rubí, José de Jesús Alberto
2001. "El señorío de Tehuacan. Apuntes para la historia del Sureste del estado de Puebla", en *XXVI Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología: "Migración: Población, Territorio y Cultura"*, en prensa.
 - Gerhard, Peter
1986. *Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821*, México, Instituto de investigaciones Históricas, Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México.
 - Kirchhoff, Paul, Lina Odena Güemes y Luis Reyes García (eds.)
1976. *Historia Tolteca Chichimeca*, México, Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH.
 - Kirchhoff, Paul
1985. "El Imperio Tolteca y su caída", en *Mesoamérica y el centro de México. Una antología*, Jesús Monjarás-Ruiz, Rosa Brambila, Emma Pérez-Rocha (recopiladores), México, INAH, pp. 249-272.
- Cartografía**
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)
Cartas topográficas 1:50 000:
- Ciudad Serdán E14B55, 1989;
 - Orizaba E14B56, 1987;
 - Córdoba E14B57, 1990;
 - Santiago Miahuatlán E14B65, 1987;
 - Acultzingo E14B66, 1987;
 - Zongolica E14B67, 1987;
 - Vicente Camalote E14B68, 1987;
 - Tehuacán E14B75,
 - Zinacantepec E14B76, 2000;
 - Coyomeapan E14B77, 1988;
 - Petlalcingo E14B84, 1984;
 - Atzumba E14B85, 1987;
 - Teotitlán E14B86, 1987;
 - Huautla E14B87, 1988;
 - Temascal E14B88, 1990;
 - Tepelmeme E14D15, 1984;
 - Tecomavaca E14D16, 1984;
 - Cuicatlán E14D17, 1984;
 - Cartas topográficas 1:250 000:
 - Orizaba E14-6, 1982;
 - Oaxaca E14-9, 1981, México.

Las provincias tributarias del imperio mexicana localizadas al sur de Puebla y norte de Oaxaca**

Dentro del Proyecto Arqueológico Sur del Estado de Puebla, Tehuacán, se plantea el estudio de sus alrededores tanto desde el punto de vista histórico como de localización *in situ* de las poblaciones que corresponden a sitios arqueológicos mencionados en fuentes históricas.

La idea de este trabajo es tratar de localizar en cartas actualizadas del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) los sitios que estaban bajo el control de dos cabeceras tributarias del imperio azteca que colindaban por el norte y el sur con el señorío de Tehuacán estos señoríos cabeceras tributarias son: Tepeaca y Coixtlahuaca.

Tepeaca

El nombre del sitio cabecera del señorío aparece en las fuentes con ciertas variantes:

Tepeaca, Tepeyácac, Tepeacac, Segura de la Frontera, Tecpayacac, Tepeyaca; de acuerdo con Peñafiel (1977:57-58, 194) significa: en la punta o nariz del cerro saliente o adelantado de una cordillera (Tépetl, cerro; yácatl, nariz; c, en).

Barlow (1994:461-463) menciona que, durante el Posclásico, a la caída de Tula emigraron tres grupos chichimecas: 1) Nonoualcas-chichimecas que se establecieron al norte de Oaxaca, 2) Toltecas-chichimecas que llegaron a Cholula y sus alrededores, 3) Siete tribus que habitaron alrededor del cerro llamado la Malinche.

* Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH.

** Ponencia presentada en el IV Congreso Centroamericano de Antropología, celebrado el 26 de febrero de 2002 en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

De las siete tribus, Barlow (1994:461-466) nos habla de dos de ellas: la de los Totomihuauques se fue a Izúcar de Matamoros, Acatlán y las cercanías de Tehuacán; el otro grupo es el de los Quauhtinchantlacas que se establecieron en los alrededores de Tehuacán hasta el norte del Pico de Orizaba y oeste de Tlaxcala.

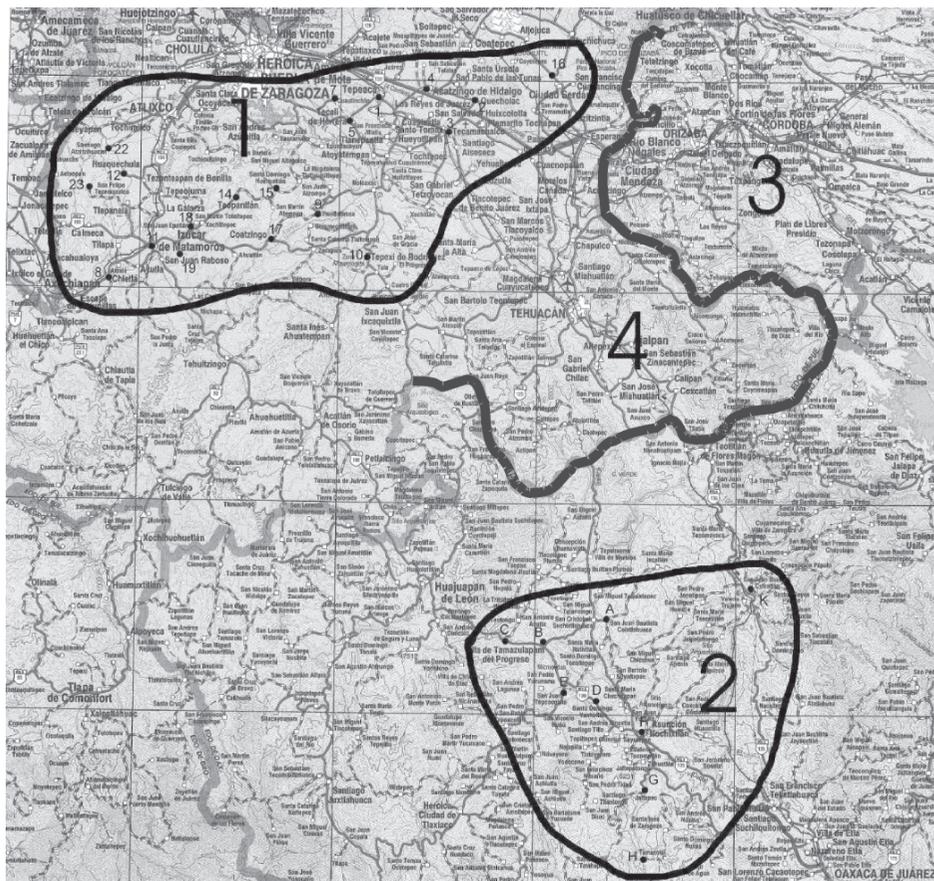
Para Martínez (1984:23-25) los pueblos que emigraron a la caída de Tula fueron los toltecas-chichimecas que llegaron a Cholula dominada por olmecas-xicalanca; y los chichimecas, los que se establecieron en Tlaxcala, Huejotzingo, Totomiuacan y Cuauhtinchan; un tercer grupo fueron los colhuaque-tlamoyoca que se establecieron en Huejotzingo y en el área mixteca popoloca de Coixtlahuaca (fig. 1).

Así la importancia del señorío de Tepeaca (Tepeyacac) se inicia con la llegada de los grupos chichimecas, los colhuaque que se establecen

en Cuauhtinchan y los tlamoyoca que se establecen en Huejotzingo Teitlapantlaca.

Durante los siglos XIV y XV el señorío de Tepeaca tuvo una gran preponderancia en la zona y a mediados del siglo XV en 1458, fueron sometidos por los de Cuauhtinchan; pero a partir de 1466 son conquistados por los mexicas y pasaron a ser cabecera de provincia tributaria de ellos hasta el momento de la conquista española, Cortés llegó a Tepeaca y cambió su nombre por el de Segura de la Frontera, lugar de donde saldrán sus huestes para la conquista del sur del actual estado de Puebla.

Según la *Matrícula de Tributos* (Castillo, 1978: 566-567), Tepeaca controlaba como cabecera tributaria del imperio mexica a 22 pueblos, a saber: Tepeyácac, Quechúlac, Tecamachalco, Acatzinco, Tecalco, Iczochinanco, Cuauhtinchan, Chie-tlan, Cuauhtlatlauhan, Tépéxic, Itzohcan, Cuauh-



● Fig. 1 Provincias tributarias.
1. Provincia Tepeaca.
2. Provincia Coixtlahuacan.
3. Provincia Veracruz.
4. Provincia Tehuacán.

quechúlac, Teopantla, Huehuetlan, Tetenanco, Coatzinco, Epatlán, Nacochtlan, Chitecpintlan, Oztotlapechco y Atezcahuacan. Éstos coinciden con la página 42 r. del *Códice Mendocino*.

Barlow en su obra trató de localizar los 23 pueblos principales mencionados en el *Códice Mendocino* en el mapa del estado de Puebla del año 1908 de la Comisión Geográfica Exploradora (1992:145-149), sólo localizó 16 pueblos, cuatro no los encontró y de los tres faltantes no da ningún dato. Nosotros, con base en el trabajo de Barlow, los datos de Martínez Hildeberto (1984), los de lámina 22 de la *Matrícula de tributos*, y con base en las cartas topográficas actualizadas del INEGI (Cuernavaca E14-5 y la de

Orizaba E14-6), se trató de localizar el mayor número de poblaciones citadas en la *Matrícula de Tributos*. Esta revisión tuvo como resultado el cuadro que se presenta enseguida (tabla 1) y permite observar que algunos pueblos cambiaron su nombre. Es interesante comentar que en el mapa de 1908, Barlow localizó un sitio llamado Tepemaxcalco, que no está mencionado en la *Matrícula de Tributos*, pero él considera que también formó parte de la cabecera tributaria de Tepeaca.

En la investigación se observó también que el sitio de Atezcahuacan mencionado en la *Matrícula de Tributos*, puede corresponder al sitio de Santiago Atzitzihuacan (tabla 1).

Año 2002	<i>Matrícula de Tributos</i> Lámina 22 Edo. de Puebla	<i>Códice</i> <i>Mendocino</i>	Mapa de 1908	Martínez, 1984
1	Tepeaca	Tepeyacac (Tepeaca)	Tepeaca	Tepeyacac Tlayhtic
2	Quecholac	Quechúlac	Quecholac	Quecholac
3	Tecamachalco	Tecamachalco	Sin cambio	Tecamachalco
4	Acatzinco	Acatzinco	Sin cambio	Acatzinco
5	Tecali de Herrera	Tecalco	Tecali	Tecali
6	¿?	Iczochinanco	**	**
7	Cuauhtinchan	Cuauhtinchan	Cuauhtinchan	Cuauhtinchan
8	Chietla	Chietlan	Chietla	**
9	Huatlatlauca	Cuauhtlatlauhcan	Huatlatlauca	**
10	Tepexi de Rodríguez	Tépéxic	Tepexi	**
11	Izúcar de Matamoros	Itzohcan	Izúcar de Matamoros	**
12	Huaquechula	Cuauhquechúlac	Huaquechula	**
13	¿?	Teonochtlan	Sin mayores datos	**
14	Teopantlá	Teopantla	Teopantla	**
15	Santo Domingo Huehuetlán	Huehuetlan	Huehuetla	**
16	Santiago Tenango	Tetenanco	Sin mayores datos	**
17	Coatzingo	Coatzinco	Coatzingo	**
18	San Juan Epatlán	Epatlán	Epatlan	**
19	Santa Ana Necoxtla	Nacochtlan	Necoxtla	**
20	¿?	Chitecpintlan	**	**
21	¿?	Oztotlapechco	**	**
22	Santiago Atzitzihuacan	Atezcahuacan	**	**
23	San Felipe Tepemaxcalco		Tepemaxcalco	Tepemaxcal-co

● Tabla 1 Comparación de sitios correspondientes a la provincia de Tepeaca.

¿? Sitios localizados por Barlow, sin ubicación.

* Sitios que Barlow no identificó.

** Sitios cuya referencia se ha perdido.

Coixtlahuaca

Es la cabecera tributaria del imperio mexicana que controlaba a señoríos popolocas al norte del actual estado de Oaxaca; estos señoríos están mencionados en la lámina 23 de la *Matrícula de Tributos* correspondiente a la 43 r. del *Código Mendocino* (Castillo Farreras, 1978:568-569). La nómina se inicia con Coixtlahuaca y le siguen diez pueblos: Texohpan, Tamazolapan, Yancuitlan, Tepozcolollan, Nocheztlan, Xaltepec, Tamazollan (borrado), Mictlan (borrado), Coaxomulco y Cuicatlan. Nueve de ellos se localizaron en la carta topográfica de INEGI: Oaxaca E14-9, dos no los hemos localizado en las cartas actuales, aunque Barlow (1992:163-168) dice haber localizado todos los sitios. Sin embargo hay que hacer notar que cuando hace referencia al mapa de la American Geographical Society, menciona que no encontró el sitio de Xaltepec (tabla 2 y fig. 1).

Varios autores han tratado de localizar en cartas geográficas los sitios que se mencionan como tributarios de los mexicas, uno de ellos fue Barlow (1992:145-154; 163-168), pero desafortunadamente el plano a que él se refiere no se localizó. En cartas actualizadas del INEGI nosotros hemos localizado el mayor número de los

sitios mencionados en la *Matrícula de Tributos*, referentes a las cabeceras tributarias de Tepeaca y Coixtlahuaca; algunos pueblos, como ya explicamos no existen, seguramente porque ya desaparecieron o cambiaron de nombre.

Debe mencionarse que los sitios aún existentes que se reportan en las cartas geográficas a partir del siglo XVI y durante toda la Colonia y hasta la actualidad, corresponden a los sitios coloniales y no a los sitios que fueron cabecera en época prehispánica, ya que como es sabido los sitios prehispánicos en la mayoría de los casos fueron abandonados debido a la orden de congregación dada por la Corona a mediados del siglo XVI. Estas nuevas fundaciones conservaron los nombres de los asentamientos indígenas y debieron de establecerse cerca de los asentamientos prehispánicos.

Una de las razones por las que algunos nombres ya no aparecen, puede deberse a que en época colonial algún poblado no se refundó. Otro caso sería el de algunas poblaciones que a través de los años de dominación española desaparecieron o se despoblaron por diferentes razones.

La investigación tiene como objetivo principal determinar cuáles son los señoríos que eran tri-

Año		<i>Matrícula de Tributos</i>	<i>Código Mendocino</i>	Mapa un Millón
2002		Lámina 23 Edo. de Oaxaca		
A	San Juan Bautista Coixtlahuaca	Coaixtlahuaca	Coayxtlahuaca	Coixtlahuaca
B	San Juan Tepeuxila	Texohpan	Texopan	Tejúpan
C	Villa de Tamazulapam del Progreso	Tamazolapan	Tamaculapá	Tamazulápam
D	Santo Domingo Yáhuicatlán	Yancuitlan	Yancuitlán	Yancuitlán
E	San Juan Teposcolula	Tepozcolollan	Tepezcululá	Teposcolula
F	Asunción Nochixtlán	Nocheztlan	Nochiztlan	Nochixtlán
G	Magdalena Jaltepec	Xaltepec	Xaltepec	**
H	San Juan Tamazola	Tamazollan (borrado)	Tamacolan	Tamazola
I	¿?	Mictlan (borrado)	Mictlan	Mitlatongo
J	¿?	Coaxomulco	Coaxomulco	Coaximulco
K	San Juan Bautista Cuicatlan	Cuicatlan	Cuicatlan	Cuicatlán

● Tabla 2 Cuadro comparativo de los sitios localizados en la provincia de Coixtlahuaca.

¿? Sitios localizados por Barlow, sin ubicación.

** Sitios cuya referencia se ha perdido.

butarios de los mexicas y que rodeaban la provincia de Tehuacán: Tepeaca colinda con ella por el norte y oeste mientras Coixtlahuaca por el sur, nos falta localizar los poblados que eran tributarios de los mexicas en la colindancia de los actuales estados de Puebla, Veracruz y Oaxaca, y que quedan al este de Tehuacán (fig. 2).

Es inconcebible pensar que Tehuacán estuviera formada por señoríos independientes y que no tributaran a los mexicas, ya que su conquista —según las fuentes históricas— les costó trabajo a los aztecas, quienes tuvieron que hacer más de un intento para lograrlo. Fue Moctezuma I (Castillo, 1999:1876-1877) quien en 1456 logró este objetivo, logrando el sometimiento del señorío y la continuación de sus conquistas hacia el sur, principalmente hacia Coixtlahuaca; los trabajos arqueológicos en la zona de Tehuacán demuestran una clara presencia mexicana y una dominación de esta cultura a mediados del siglo XV.



● Fig. 2 Provincia de Tepeaca.
1. Provincia Tepeaca.
2. Provincia Coixtlahuacan.
3. Provincia Veracruz.

b i b l i o g r a f í a

- Acuña, René
1985. *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*, tomo segundo, México, UNAM.
- Barlow, Robert Hayward
1989. "Tlatelolco fuentes e historia", en *Obras de Robert H. Barlow*, vol. 2, Jesús Mojarás-Ruiz y Ma. De la Cruz Paillés (eds.), México, INAH.
- 1990. "Los mexicas y la triple alianza", en *Obras de Robert H. Barlow*, vol. 3, Jesús Mojarás-Ruiz y Elena Limón (eds.), México, INAH/UDLA.
- 1992. "La extensión del imperio de los colhua mexica", en *Obras de Robert H. Barlow*, vol. 4, Jesús Mojarás-Ruiz (ed.), México, INAH/UDLA.
- 1994. "Fuentes y estudios sobre el México indígena", en *Obras de Robert H. Barlow*, vol. 6, Jesús Mojarás-Ruiz y Elena Limón (eds.), México, INAH/UDLA.
- Castillo Farreras, Víctor M.
1978. "Matrícula de Tributos", en *Historia de México*, t. 3, México, Salvat Mexicana.
- Castillo Tejero, Noemí
1999. "La zona arqueológica de Tehuacán, Puebla, avances y perspectivas del proyecto. Tehuacán, un señorío popoloca del postclásico, su relación con otros señoríos", ponencia presentada en la XXIV Mesa Redonda, Sociedad Mexicana de Antropología, México, en prensa.
- Commons, Aurea
1971. *Geohistoria de las divisiones territoriales del Estado de Puebla. 1519-1971*, México, UNAM.
- Cravioto Rubí, José de Jesús Alberto
2001. "El señorío de Tehuacán. Apuntes para la historia del Sureste del Estado de Puebla", México (mecanoescrito).
- Gálvez Rosalez, Mauricio
2001. "La información gráfica y documental como apoyo en la identificación de sitios arqueológicos. El caso de los sitios de Tehuacán", México (mecanoescrito).
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)
s.f. Carta topográfica. Cuernavaca E14-5. Esc. 1:250 000.
s.f. Carta topográfica. Orizaba E14-6 Esc. 1:250 000.
s.f. Carta topográfica. Oaxaca E14-9 Esc. 1:250 000.
- Martínez, Hildeberto
1984. *Tépeaca en el siglo XVI. Tenencia de la tierra y organización de un Señorío*, México, CIESAS.
- Muñoz Camargo, Diego
1998. *Historia de Tlaxcala*, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala (Serie: Historia de Tlaxcala, 5).
- Paso y Troncoso, Francisco del
1905. *Papeles de la Nueva España*, t. I, segunda serie, Madrid.
1936. *Papeles de la Nueva España*, t. II, tercera serie, Madrid.
- Peñafiel, Antonio
1914. "Tepeaca 1559", en *Ciudades coloniales y capitales de la Republica Mexicana*, pp. 54-71, Lám. 1-9.
1977. *Nombres geográficos de México*, México, Cosmos.
- Reyes García, Luis
1988. *Cuauhtinchan del siglo XII al XVI*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Sepúlveda, María Teresa
1995. *Anales mexicanos: Puebla, Tépeaca, Cholula*, México, INAH (Antigua, 229).

*Enrique Méndez Martínez **

El señorío de Tepexic de la Seda después de la conquista española**

En este trabajo se presenta información histórica del pueblo de Tepexic, que fue llamado “de la Seda” a principios de la época colonial, y posteriormente Tepexic de Rodríguez. Se localiza en la porción central del estado de Puebla (fig. 1).

El interés de realizar esta investigación fue porque la información que existe en los documentos por lo general corresponde al siglo XVI, y proporciona información muy valiosa sobre la forma de vida indígena que imperaba en 1570 con claras reminiscencias prehispánicas.

El documento que se muestra a continuación se localiza en el volumen 2 697, expediente 14 del ramo de Tierras, en el Archivo General de la Nación (AGN); está formado por dos cuadernillos: el primero consta de 13 fojas (26 cuartillas), fue escrito en el siglo XVI, y trata sobre la petición de los caciques del señorío de Tepexic, solicitando a la Real Audiencia autorización para que se les siga concediendo el trabajo de trescientos indios para la realización de las labores de labranza en sus tierras. En este cuadernillo don Martín Enriquez, visorrey de la Nueva España ordenó al corregidor del pueblo de Tepexic en mayo de 1569, investigar la ordenanza sobre la repartición de indios a los caciques de dicha provincia, donde se indicó la ayuda que prestaban los indios a los caciques en las labores del campo y mejoramiento de sus casas habitación.

El segundo cuadernillo consta de 15 fojas (30 cuartillas), es una transcripción de documentos del siglo XVI que existen en el archivo del pueblo de Tepexic —cabecera de dicha provincia—, que hizo el escribano Joseph de Montalbán, en 1788, debido a una solicitud que presentaron los caciques de varios pueblos del señorío de Tepexic, para que la Real Audiencia ordene la búsqueda de sus títulos primordiales, dado que esta misma institución mandó a todos los

* Dirección de Estudios Arqueológicos, INAH.

** Ponencia presentada en el IV Congreso Centroamericano de Antropología, celebrado el 26 de febrero de 2002 en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

corregidores, autoridades de los principales pueblos del México colonial, pidan a los gobernadores de pueblos de indios presenten la documentación pertinente para justificar que las tierras donde viven les pertenecen.

Por considerarlo de interés y para que el lector se entere de los requisitos para realizar los trámites oficiales durante la época colonial transcribimos textualmente las fojas más significativas del documento.

Primer cuadernillo

Foja 1 o 388

Don Martín Enriquez visorey, gobernador y capitán general por su majestad en esta Nueva España y presidente en la Audiencia Real que en ella reside etcétera. Hago saber a vos al corregidor del pueblo de **Tepexic de la Seda** y por ausencia a vuestro lugar teniente en el dicho oficio, que por parte de los principales del dicho pueblo, me ha sido hecha relación que por mandamientos del muy ilustre don Luis de Velasco, visorey que fue de la Nueva España, se les solía repartir en el dicho pueblo cada semana, cien indios para el beneficio de sus labranzas y sementeras, y que ya no se les da un ni repartición, de cuya causa padecen gran necesidad, y para su remedio me pidieron mandase que todavía se hiciese el dicho repartimiento, que ellos están un prestos de les pagar su trabajo y jornal acostumbrado.

Y por mi visto, atento (a) lo susodicho por la presente os mando que veáis las sementeras que los dichos principales labran y benefician y la necesidad que tienen de indios para el dicho efecto, y conforme a ello de aquí (en) adelante y hasta tanto que otra cosa se provea y mande, proveeréis y daréis orden como por vía de alquiler por las tres temporadas del año que es sembrar, coger y deshierbar para el dicho beneficio del dicho pueblo.

A cada uno de ellos se les den los indios que justa y moderadamente hubieren menester, pagándoles su trabajo a razón de veinte cacao y de comer al día a cada uno, apercibiéndoles que les han de hacer buen tratamiento y paga, y que nos los han de ocupar en otra obra en seguimiento alguno, fuera de lo susodicho, so pena que serán castigados conforme a justicia, (a)de-

más de que no se les darán más los dichos indios; que para hacer y cumplir lo susodicho, os doy poder cumplido, cual de derecho en cual caso se requiere. **Hecho en México a veinte y cinco días del mes de mayo de mil quinientos y sesenta y nueve años.**

Don Martín Enriquez

Por mandado de su excelencia. Juan de Oneba.

Foja 1 v o 388 v

En el pueblo de Tepexic de esta Nueva España a quince días del mes de julio de mil y quinientos y setenta años el magnífico señor Lázaro de Morales, teniente de corregidor por su majestad, en este dicho pueblo dijo, que visto por él lo que su excelencia manda en este mandamiento destotra parte contenido dijo, que mandaba y mandó dar a entender a todos, así a los principales como macehuales que guarden y cumplan todo lo susodicho y que se les pague conforme a lo que su excelencia hecho tiene mandado y que sean bien tratados los dichos indios. Así lo mando y firmó de su nombre, testigos que fueron presentes, Gaspar de Morales y Thomás González, españoles.

Lázaro de Morales

ante mí

Toribio de Esquivel
escribano nombrado.

Foja 3 o 390

Don Martín Enriquez, visorey, gobernador y capitán general por su majestad en esta Nueva España y presidente de la Audiencia Real que en ella reside, hago saber a vos el corregidor del pueblo de Tepexic, que los naturales del dicho pueblo, me han hecho relación que en el dicho pueblo se ha tenido de uso y costumbre, de conformidad y consentimiento de los indios del dicho pueblo que se repartan cada semana entre los **principales, viudas y huérfanas**, doscientos indios a cada uno de los cuales **se ha dado veinte cacao** cada uno y de comer y se les ha hecho buen tratamiento y que pues esta costumbre se ha tenido y el servicio que hacen, es dentro de sus casas, y se van a dormir a ellas cada noche, sin recibir vejación, me pidieron mandase confirmarlo y que se llevase adelante para que se repartiesen los dichos doscientos indios entre las dichas viudas y pobres y el mesón y porque quiero ser informado de ello para que sea contenido, por el presente os mando que luego que vos fuere mostrado, sepas que cantidad de indios se reparten cada semana

en ese dicho pueblo y para que efecto, y por cuyo mandado y con que paga y la necesidad que hay de ellos y de lo que convendrá proveer sobre ello y porque para cuanto se provea lo que convenga. Hecho en México a doce días del mes de junio del mil y quinientos y setenta y tres años.

Don Martín Enriquez Por mandado de su excelencia
Sancho López de Recalde

Foja 3 v o 390 v

En el pueblo de Tepexic que está en la real corona, treinta y un días del mes de julio de mil y quinientos y setenta y tres años, ante mí el muy magnífico señor Hernando de Vargas, corregidor por su majestad en este dicho pueblo, y por ante mí Antonio Roberto de Luxán, escribano de su majestad, pareció el gobernador, alcaldes, corregidores de este dicho pueblo y presentaron el mandamiento de su excelencia de esta contra parte acordado y presentado pidieron al dicho su mayor corregidor, lo mande guardar y cumplir y en su cumplimiento haga lo por el se le manda y por el dicho su mayor corregidor visto, dijo que está presto de hacer y cumplir lo que su excelencia por el dicho mandamiento le manda y para hacer la dicha averiguación mandó se junten todos los **tequitlatos y calpixques** de este dicho pueblo que tienen a cargo macehuales para la averiguar lo susodicho como se le manda y lo mandó y firmolo de su nombre, testigo Diego y Luis de Mondragón.

Hernando de Vargas Ante mí
Martín de Luxan
escribano de su majestad.

Foja 4 o 391

Y después de lo susodicho, en veinte y dos días del dicho mes de agosto del dicho año, el dicho señor corregidor para averiguación de lo ordenado en el dicho mandamiento de su excelencia, dijo que mandaba y mandó que se reciba información de los tequitatos y macehuales de este dicho pueblo a los cuales sean preguntados por el tenor del dicho mandamiento que de suso tienen presentado al dicho gobernador, alcaldes y principales, y así lo mandó y firmolo de su nombre.

Hernando de Vargas. Ante mí
Antonio de Luxan
escribano.

En este dicho día, mes y como dicho es su mayor corregidor por presentado mí el dicho escribano para la dicha información y mediante Toribio de Esquivel, intérprete del juzgado y teniente del dicho su mayor corregidor y jurado y nombrado en forma hecho y recibido juramento de **Juan Olín, tequitato natural de la estancia de San Juan Bautista y de Diego de Cáceres, indio tequitato y natural de la estancia de San Pedro Cuayuca y de Diego Apac, indio natural de la estancia de Los Reyes y de Domingo Apac, Indio tequitato y natural de la cabecera de este pueblo de Tepexic,** de los cuales y de cada uno de ellos mediante Toribio de Esquivel, interprete del juzgado del dicho su mayor corregidor y jurado y nombrado para lo de yuso acordado de quien yo el dicho escribano doy fue recibido juramento por Dios y por Santa María y por una señal de la cruz en que cada uno de ellos puso los dedos de su mano derecha, so cargo del cual prometieron decir verdad de lo que supieren o les fuere preguntado y a la absolución de dicho juramento dijeron si juro y amen y lo que dictasen y depusieron, va adelante y firmolo el dicho su señor corregidor e interprete.

Hernando de Vargas. Ante mí
Antonio de Luxan
escribano

Foja 4 v o 391 v

Y después de lo suso dicho en veinte y seis días del dicho mes de agosto y del dicho año, el dicho su mayor corregidor para la dicha información, recibió juramento del dicho **Diego Miquistle, natural de la estancia de San Miguel y de Baltazar Coscacuautle, de la estancia de Santa Isabel y de Pedro Olín de la estancia de Tepeñacasco y de Juan López de la estancia de San Luis y de Altochte de Castro, de San Marcos,** de los cuales y de cada uno de ellos mediante el dicho interprete fue recibido juramento en forma de derecho por Dios y por Santa María y por una señal de la cruz en que cada uno de ellos puso los dedos de su mano derecha, so cargo del cual prometieron decir verdad de lo que supieran y les fuere preguntado y a la absolución de dicho juramento dijeron si juro y amen y lo que dijeron y depusieron, va adelante.

Hernando de Vargas Ante mí
Antonio de Luxan
escribano

Foja 5 o 392

Para un mejor entendimiento de las respuestas de los indios interrogados transcribimos completa y textual la información proporcionada por el primer testigo, así como las respuestas que complementan datos que no proporcionó el primero.

Información y averiguación.

Testigo. El dicho **Juan Olin**, testigo recibido en la dicha razón, hizo su signo de derecho y siendo preguntado por el tenor del dicho mandamiento dijo que lo que sabe de lo que en el contenido es que este testigo es preguntado, y natural de este dicho pueblo y como tal sabe y ha visto que de quince años a esta parte poco más o menos que los naturales y alcaldes y principales, de voluntad y consentimiento de los dichos naturales y macehuales han estado siempre y están en costumbre de repartir en cada semana a los principales, doscientos indios y a las viudas pobres e impedidas otros ciento para que les ayuden a labrar y beneficiar sus sementeras y huertas* y hagan y reparen sus casas y muchas semanas menos y aunque falten no les compelen a ello antes ellos de su voluntad vienen al dicho trabajo porque se les hace buen tratamiento y de noche van a dormir a sus casas y a cada uno de los dichos indios ha visto que se les da veinte cacao y de comer cada día por el poco trabajo que tienen y a estar en sus casas.

Y si los dichos indios no se repartiesen entre los suso dichos se les perderían sus sementeras y huertas así de riego como de temporal, por la necesidad y ordinaria que de dicho servicio tienen y aun sería causa que muriesen de hambre por no tener quien les siembre y ayude, y así con la dicha gente que se reparte se ayudan unos a otros y hacen descansadamente y sin muchos trabajos sus labores y huertas y otros aprovechamientos, de que se sustenta y que esta es la verdad y lo que sabe de este caso, para el juramento que hizo y no firmó porque dijo que no sabe escribir fecha en el cerro, su señoría ratificose en él, firmolo el dicho su señor corregidor e intérprete y declaro ser de edad de treinta y cinco años.

Hernando de Vargas
Toribio Esquivel

ante mí
Antonio Luxan
escribano.

El dicho **Domingo Apac**, expresa lo mismo que el testigo anterior y agrega que los indios trabajan en los ajiales (chilares), también dice que los indios, dejan muy temprano de trabajar.

El dicho **Diego de Apac**, agrega que el servicio de los indios también se presta, para los religiosos y servicio del monasterio y comunidad.

El Dicho **Diego de Cáceres**, dijo que este testigo es natural, tequitato de la estancia de **San Pedro Cuauhyoca** sujeta a este dicho pueblo y como tal tiene a su cargo los macehuales de él, y como tal sabe y ha visto que de noche los dejan y suben a dormir a sus casas, también nos informa que: se cultivan, otras legumbres que siembran, que por ser tierra caliente y seca, requiere mucho beneficio y trabajo, por lo cual sabe que es cosa necesaria y útil y provechosa el dicho repartimiento y entre de más indios que no de menos.

El dicho **Alonso Tochtl**, agrega que: ha visto que de quince años a esta parte, que los gobernadores, alcaldes y regidores que han sido en este dicho pueblo han tenido y tienen de costumbre, de repartir en cada una semana doscientos indios a los principales, caciques y cacicas de este dicho pueblo para el beneficio de sus sementeras... y para el servicio del monasterio de este dicho pueblo, mesón, comunidad y cárcel de este dicho su pueblo... les hacen buen tratamiento excepto que a los indios que trabajan en el dicho monasterio no se les da ni paga cosa alguna... que los indios se huelgan del dicho repartimiento, porque les dan conque paguen su tributo y común.

El dicho **testigo Juan López**, indio natural de la estancia de **Sant Luis** indica que el trabajo de los indios es para el servicio de la iglesia y monasterio de este dicho pueblo y para el mesón, cárcel y casas de comunidad... además indica que son pocas aguas que en la provincia caen,

Respuesta del corregidor de Tepexic, hacia la Real audiencia.

Muy excelente señor.

En cumplimiento de lo que vuestra excelencia me manda por sus mandamientos, yo vide las sementeras y necesidad que los principales y naturales de este pueblo de Tepexic tienen del servicio que piden así para sus sementeras como para el servicio de los religiosos y cárcel y mesón y obras públicas y demás de haberlo visto hice la averiguación e información que en esta va, con los tequitatos y personas que tienen a cargo a

los macehuales, por la cual consta ser provechosa y conveniente el dicho repartimiento y que de quince años a esta parte están en costumbre de voluntad de los naturales del dicho pueblo y que se les paga a cada macehual lo contenido en los dichos mandamientos y conforme a esto, siendo vuestra excelencia servido, se les puede hacer merced de conformidad el dicho repartimiento.

Hernando de Vargas.

Por los textos de este cuadernillo concluimos que existen aspectos muy interesantes que nos ayudan a conocer la organización social que aún existía entre los grupos indígenas que habitaban el México colonial, así como los nuevos aspectos jurídicos que trajeron las autoridades españolas para que se rigieran los pueblos conquistados.

Se conoce —por el análisis de este documento— que en el área existían tres cosechas de gramíneas al año, y además cultivos de riego y de temporal; los trabajos de los indios consistían en deshierbar, sembrar y recoger las cosechas para el beneficio del pueblo. Debido a los enormes trabajos que se requerían para la realización de estas labores, los caciques necesitaron emplear a mucha gente, por ello solicitaron a la Real Audiencia autorización para que se les continuara proporcionando la colaboración de doscientos indios cada semana para los trabajos del campo; asimismo solicitaron la colaboración de cien indios más, para ayudar en las mismas labores a las viudas, huérfanos, pobres y personas impedidas; por dicho trabajo los caciques se veían obligados a pagarles veinte cacao diarios, además de proporcionarles la comida.

Por el año de 1570, en estas provincias el control de la gente del pueblo estaba aún sujeta a tequitatos y calpixques.

El dato de la ayuda a viudas pobres e impedidos es muy significativo porque nos indica con mucha claridad el tipo de organización social que imperaba entre los grupos indígenas prehispánicos: los principales se preocupaban por el bienestar social de los grupos desamparados. Si ellos recibían la fuerza de trabajo de los hombres

que formaban su población cuando ellos eran los gobernantes, las autoridades tenían la obligación de corresponder socialmente con los desprotegidos.

En julio de 1570 el corregidor de Tepexic, ordenó a los caciques de su provincia, presentar el testimonio de tequitlatos, calpixques y macehuales de diferentes pueblos de su provincia, que estuvieran enterados del uso y costumbre que existe entre ellos. Con base en la información acerca de los indios que solicitan los caciques cada semana, en agosto de 1573 se pidió la presencia y testimonio de los encargados del control de los macehuales —de los diferentes pueblos—, en la cabecera del corregimiento (Tepexic); para esta averiguación se presentaron las siguientes personas:

Juan Olín, tequitato, natural de la estancia de San Juan Bautista.
Diego de Cáceres, indio tequitato, natural de la estancia de San Pedro Cuayuca.
Diego Apac, indio natural de la estancia de Los Reyes.
Domingo Apac, indio tequitato, natural de la cabecera de este pueblo de Tepexic.
Diego Miquistle, natural de la estancia de San Miguel.
Baltazar Coscacuautle, de la estancia de Santa Isabel.
Pedro Olín, de la estancia de Tepeñacasco.
Juan López, de la estancia de San Luis.
Altochte de Castro, de San Marcos.

No sabemos las razones, pero el indio llamado Altochte de Castro no se presentó a la averiguación y en cambio se presentaron Alonso Tochtli, tequitlato, natural del pueblo de San Antonio y Diego Cuscuauh, natural de la estancia de Santo Tomás.

Todos ellos aseveran y juran mediante un intérprete,

“que saben que hace más de quince años, que los naturales, alcaldes y principales, de voluntad y consentimiento han estado siempre y están en costumbre de repartir en cada semana, los lunes, a los principales,

doscientos indios y a las viudas, pobres e impedidos otros ciento para que les ayuden a labrar y beneficiar sus sementeras y huertas y hagan y reparen sus casas y ajiales (chilares), así mismo presten servicios al monasterio, comunidad, mesón y cárcel”.

Es de hacer notar que este trabajo no lo pagan los principales: se infiere por la lectura del documento que esta labor la realizan como obligación que tienen por ser habitantes del pueblo, a está costumbre se le denominó “tequio”.

Todos los testigos aseveran que,

“si este servicio no existiera el pueblo moriría de hambre, por lo cual es cosa necesaria y conveniente que haya el dicho repartimiento, y los dichos indios lo hacen sin vejación ni molestia alguna, por estar como están en sus casas y así se ayudan y favorecen unos a otros”.

El testigo Diego de Cáceres agrega un dato muy significativo: “los indios suben a dormir a sus casas”, con lo que sabemos que las labores del campo las realizaban en las planicies y por las noches subían a sus casas ubicadas en las laderas del cerro de Tepexic.

Segundo cuadernillo

Contiene transcripciones del siglo XVI; por contener información muy importante para el conocimiento del señorío de Tepexic, transcribimos las partes más significativas.

Foja 403

Don Joseph de Montalbán, escribano real y de provincia y propietario del juzgado privativo de tierras y aguas baldías o realengas de esta Nueva España, certifico y doy fe, como en virtud de una petición que presentaron los naturales de los pueblos de **San Lucas Teltitlan**¹ y **Santa Catarina Tehuiztitlan**² del gobierno de Tepexic de la Seda, y en cumplimiento de lo mandado en el decreto que aquí se inserta, hice sacar y saque el testimonio que sigue.

Don Martín Enriquez = Doctor Corita = El doctor Osollo = El doctor Villanueva = Derechos de canci-

ller XXX = Registrado libro XXXI P 6 Lo III = una rúbrica = corregida = una rúbrica = Real provisión para que la (autoridad) de Tepeaca³ constándole por información que reciba, el despojo que los naturales enuncian, les restituya con arreglamiento a las leyes reales y merced inserta, conforme a derecho ejecute lo que se le previene.

Don Phelipe por la gracia de Dios, rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Cicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Cerdeña, de Cordova, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algecira, de Gibraltar, de las islas de Canaria, de las Indias y tierra firme del mar océano, conde de Barcelona, señor de Vizcaya y de Molina, duque de Athenas y de Neopatra, conde de Ruisellon y de Cerdeña, marqués de Oristan y de Goscano, archiduque de Austria, duque de Vorgania y de Bravante y Milán, conde de Flandes, de Tirol etcétera. = A vos mi justicia de la provincia de Tepeaca o a vuestro lugarteniente, sabed como ante el presidente y oidores de mi audiencia y chancillería real que reside en la ciudad de Tenochtitlan, México de la Nueva España, se presentó una petición que su tenor con el de la merced que en ella se dice original a la letra, uno en pos de otro, son como se sigue:

Por los encabezados de estos documentos nos enteramos de todos los títulos que tenía por estos años el rey de España.

Merced. Nos el presidente y oidores de la audiencia y chancillería real que recide en esta ciudad de Tenochtitlan, México, de la Nueva España. Por cuanto por parte de vos los caciques y naturales del pueblo de Tepexic, nos habéis hecho relación, diciendo que **vos sois de la descendencia y buenaprosapia de los Tenochcas, Tlatelolcas y Tecpanecas, que fueron señores de esta ciudad**. Que vuestros progenitores desde lo muy antiguo que memoria de hombres no era bastante para lo recordar y dar razón, hicieron y asentaron muchas estancias mayores y menores en sus comarcas y contornos que poblaron con gran número de naturales, sus servidores y vasallos, en las que ellos con sus mujeres e hijos moraron y tuvieron sus ganados vacunos y lanares y hacían sus sementeras y labranzas y tuvieron muchos y grandes aprovechamientos de sus tierras. Que vosotros siguiendo su buen ejemplo, ha-

¹ Palabra náhuatl. Tel = tetl = piedra, Titlan = lugar: Lugar de piedras.

² Palabra náhuatl. Tehuiz = tehuiztli, piedra puntiaguda; titlan = lugar: Lugar de piedras puntiagudas.

³ Palabra náhuatl. Variante de Tepeyacac, tepetl = cerro, yacatl = nariz, c = locativo: Cerro saliente de la cordillera o cerro con nariz.

béis asentado y poblado otras en aumento y crecimiento para provecho de vuestras personas y familias y provecho de nuestros macehuales, servidores y vasallos. **Que de estas estancias el conquistador don Fernando Cortés, en remuneración y buena correspondencia de ciertos servicios que le prestaste en su regreso de esta ciudad a la de Tepeaca, al llegar a ella con los Uajosincas(Huejotzincas), Cholultecas y Tlaxcaltecas, para la pacificación de las tierras y provincia de Izucar, Acatzinco, os hizo merced de todas las estancias que tenías y poseáis, para que vos y vuestros naturales que sometiste a la obediencia de su majestad, de ellas no fueseis jamás movidos ni quitados y que cuando os estabais prestando vuestros grandes servicios en la fundación de la Villa, Segura de la Frontera, que mandó es se hiciera y os encargó el gobierno de ella y de sus contornos y comarcas, os ofreció que la dicha merced se os había de hacer buena, verdadera, segura y perpetua y para siempre jamás.** Que las estancias mas principales que vuestros antecesores asentaron y poblaron y las que vosotros en aumento **habéis fundado en tierras propias de vuestro patrimonio**, las tenéis aparejadas y pobladas con gran número de macehuales, los mismos que con vuestras personas os sometiste a la obediencia y reconocimiento de su majestad. Que tenéis en ellas considerable número de ganados para el mantenimiento de vuestras personas y familias y de los vasallos de su majestad y de sus familias e paga de pensiones religiosas y profanas y que dichas estancias y pagos, son las que vuestros mayores dieron nombre en su idioma y vosotros llamáis de **Tepexic, Atenayucan, Tepetlixpan, Cuauhtetechpec, Ichcaquiztlan, Cuachje, Cuchjac, Xuhchua, Ayotepec, Nahchuu, Huitzitepeque, Ohtlitenco, Acolmaitl, Tehuizotla, Mimiahuapan, Ixmatlac, Molcaxactzin, Atoyatenco, Cuauhteteltilta, Huehuetlanapan, Coayucan, Conmimiahuapan, Contlan, Zacapalan, Chichimicatitlan, Cuauhtlatlahco, Achochutla, Huehuexoapan, Cuauhtempan, Ahuatnapan, Coyotepec, Ahuacantitlan, Atezcac, Cuauhtitlanapan, Nopalapanzinco, Candalitixi, Zoyamaxalco, Teteltitlan, Cuauhtenco, Xonacatecatl, Xuhchuah, Ohtlatepotztitlan, Tehuiztlan, Atlaumaxalco, Atlihuetzian, Ticuach-indah- quechih, Ohtlatepec.**

Y que ahora para las tener con legítimo y verdadero título, acudís a nos pidiendo y suplicando que nos sirviésemos en el real nombre de su majestad, de confirmar la merced que os hizo el dicho don Fernando Cortés por haberle el ofrecido y porque teméis que algunos españoles os las quieran quitar y tomar con

fuerza. Y nos pedís que la dicha confirmación sea conforme fuere nuestra voluntad. Y vista por nos la dicha merced que habéis demostrado, tuvimosla por bien. Por ende y por causas y razones justas que nos mueven, en nombre de su majestad y sin perjuicio del real haber ni de tercero alguno, confirmamos y hacemos buena, segura y verdadera la que os hizo el conquistador don Fernando de Cortés a saber.

Por considerarlo de interés para el lector transcribimos el texto de otorgamiento de tierras al señor de Tepexic; los otorgamientos a los demás señores los sintetizamos debido a que contienen los mismos datos.

Con el fin de que el lector conozca el significado del nombre de cada pueblo nos dimos a la tarea de investigar en el libro de Antonio Peñafiel, *Nomenclatura geográfica de México. Etimologías de los nombres de lugar*. Afortunadamente localizamos todos los pueblos que se mencionan en este documento; en su totalidad están en lengua náhuatl.

A vos don **Alonso Cuautonatintzin** os confirmamos la que tenéis y poseéis en el sitio principal que dicen **Tepexic**⁴ en un camino grande junto de una barranca que ha de tener tres mil pasos de Salomón en cuadra. Y la mediréis cruzada, tomando por centro el sitio de la dicha estancia, la que gozaréis con los macehuales y familias en común. La que tenéis y poseéis en el sitio que dicen **Atenayuca**,⁵ que está junto de una colina, que ha de tener dos mil pasos salomónicos en cuadra, y la mediréis cruzada tomando por centro el sitio de ella, la que gozaréis y los naturales y familias en común. Las que tenéis y poseéis en los sitios que se dicen **Tepetlixpan**⁶ y **Cuauhtetechtepeque**,⁷ que están uno en pos de otro, fronteros y junto de unos cerros, que han de tener dos mil pasos salomónicos en cuadra, y as mediréis en cruz de a dos mil pasos de marca, tomando por centro los sitios de ellos, las cuales gozaréis y poseeréis y los macehuales y familias en común. La que tenéis y poseéis en el sitio y lugar que

⁴ Tepexic. Tepexitl = peñasco o precipicio: Lugar de precipicio.

⁵ Atenayucan. A = atl = agua, tenamitl = muralla, yucan = verbal: En el lugar donde está la muralla de agua.

⁶ Tepetlixpan. Tepetl = cerro, ixpan = superficie: Cerro llano o plano.

⁷ Cuauhtetechpec. Parece que está mal escrito. Cuauh = abundancia, tete = tetel = montículos, pec = cerro: Cerro donde abundan los montículos.

dicen por otro nombre **Cuachju Xuhchuah**,⁸ lugar donde hay muchos cues y jahuey, la que ha de tener tres mil pasos de Salomón, en cuadra, y la mediréis cruzado, tomando por centro el sitio y paraje de ella. Y la que tenéis y poseís en el sitio que dicen **Ayotepeque**⁹ por otro nombre **Naachuhh**,¹⁰ que está en pos del anterior en un camino junto de un cerro que dicen **Natichi**, los cuales gozaréis y los macehuales y familias en común ambas dos, y las mediréis la que llamáis **Ayotepeque**, en cuadra, tomando por centro el sitio de ella y daréis dos mil pasos salomónicos.

A vos don **Juan Mocketzuma** os confirmamos la que tenéis y poseís en el sitio que dicen **Guililtepeque**,¹¹ que está junto de un cerro y cerca de un camino grande, que ha de tener tres mil pasos de Salomón en cuadra. Las que tenéis y poseéis en los sitios y lugares que dicen **Otlitenco**,¹² por otro nombre **Acolmaitl**,¹³ **Teguitzotla**,¹⁴ **Mimiahuan**,¹⁵ que son una en pos de otra, donde pasan dos caminos uno grande que va para el medio día y el otro para donde sale el sol y junto de unos cerros, que han de tener cada una de ellas dos mil pasos salomónicos en cuadra. La que tenéis y poseéis en el sitio y paraje que dicen **Ixmatlac**¹⁶ por otro nombre **Molcaxactzin**,¹⁷ **Atoyatenco**¹⁸ que es al pie de un cerro alto donde hay peñascos, donde pasa un río que corre del norte para el medio día cerca de un puente natural y donde pasa el camino que viene de la Tepeaca y va para el medio día, que ha de tener tres mil pasos de Salomón en cuadra, la que mediréis desde el pie de dicho cerro de poniente a oriente, atravesando el dicho río y camino. La que tenéis y poseís en el sitio que dicen **Cuauhtetltilan**¹⁹ que está frente-

rizo y junto de una colina, que ha de tener dos mil pasos salomónicos en cuadra. Y la que tenéis y poseís en el sitio que dicen **Huehuetlanapan**,²⁰ que está al pie de un cerro donde pasa un río que va a juntarse con el Atoyac, que ha de tener tres mil pasos de Salomón en cuadra, y la mediréis cruzada, tomando por centro el sitio de ella atravesando el río.

A vos don **Francisco Chicoyantzín**, os confirmamos la que tenéis y poseéis en el sitio que dicen **Cuayuca**,²¹ que está entre el río del Atoyaque y camino grande, que ha de tener tres mil pasos de Salomón en cuadra, y la mediréis cruzado tomando por centro el dicho sitio y lugar. La que tenéis y poseís en el sitio que dicen **Mixcoapan**²² que está junto del camino grande hacia donde está el río que habéis de dar dos mil pasos de Salomón en cuadra, y la mediréis cruzado corriendo hacia el río. La que tenéis y poseís en los sitios que dicen **Comimiapan**,²³ y **Ocontitlan**²⁴ que están en una sabana una en pos de otra entre los ríos y camino grande, que han de tener dos mil pasos salomónicos y las mediréis en cruz tomando por centro los sitios de ellas. La que tenéis y poseís en el sitio que dicen **Atlihuitec**²⁵ por otro nombre **Zacapala**,²⁶ que está junto de una barranca que corre de oriente a poniente, que ha de tener tres mil pasos de Salomón y la mediréis tomando por centro el sitio de ella, la cual ha de correr a lo largo por la dicha barranca. La que tenéis y poseís en los sitios que dicen **Chichimecatitlan**²⁷ y **Cuauhtlatlau-**

⁸ Cuachje Cuchjac Xuhchua. Palabra mixteco-popoloca (?).

⁹ Ayotepec. Ayotl = tortuga, tepetl = cerro: Cerro de tortugas.

¹⁰ Naachuh. Palabra mixteco-popoloca (?).

¹¹ La raíz huilil no existe; pienso que la palabra correcta es Huitzitepeque. Huitzi = colibrí, tepetl = cerro: Cerro de colibríes.

¹² Ohtlitenco. Otlí = camino, tenco sinónimo de tempa = orilla: A la orilla del camino.

¹³ Acolmaitl. Viene de la raíz acolmaitl = el primer hombre: Lugar donde surgió el primer hombre.

¹⁴ Tehuitzotla. Tehuitzotl = una especie de perro, tla = lugar: Lugar de perros.

¹⁵ Mimiahuan. Mimihuatl = enjambre, pan = río: Río de enjambres.

¹⁶ Ixmatlac. Ix = ixtli = prefijo de grandes extensiones, matlac = matlalín = planta medicinal: Lugar donde abunda esta planta medicinal llamada matlalín.

¹⁷ Molcaxactzin. Molcaxitl = molcajetes, tzin = pequeño: Lugar de molcajetes.

¹⁸ Atoyatenco. Atoyatl = río, tenco sinónimo de tempa = orilla: A orilla del río.

¹⁹ Cuauhtetltila. Cuauh = abundancia, tetelli = montículos, tla = lugar: Lugar donde abundan los montículos.

²⁰ Huehuetlanapan. Huehuatl = tambor, atl = agua, pan = sobre: quizá su significado sea Sobre el río de los tambores.

²¹ Coayucan. Coatl = serpiente, yo o yu = sufijo, can = lugar: Lugar donde abundan las víboras. Quizás corresponde al actual Santa Inés Ahuayuca.

²² Mixcoapan. Mix = mixtli = nube, coa = coatl = serpiente, pan = río: Río de la serpiente de nubes.

²³ Conmimiahuan. Con = comitl = olla, mimiahuatl = enjambre, pan = río: Río donde hay enjambres o panales. Debemos de recordar que en la época prehispánica los panales se formaban en ollas.

²⁴ Ocontitlan o Contlan. Con = comitl = ollas, tlan = lugar: Lugar de ollas. O bien puede ser con = comitl = ollas, tlalli = tierra para hacer ollas, creo que puede ser este último: Lugar donde existe barro para hacer ollas. Quizá corresponda al antiguo Ocotitlanapa, hoy San Lucas.

²⁵ Atlihuitec. A = atl = agua, tlahuilli = gobernador o señor, ic = prefijo: Lugar donde gobierna el señor de las aguas.

²⁶ Zacapalan. Zacatl = zacate o paja, palli = color: Lugar donde hay zacate de color.

²⁷ Chichimecatitlan. Chichimecatl = grupo étnico cazador, titlan = final del lugar: Al final del lugar donde viven los Chichimecas.

ca,²⁸ que están una en pos de otra atravesando el río de Atoyac, la que mediréis cruzado y daréis dos mil pasos de marca en cuadra.

A vos don **Gonzalo Maztzin**, os confirmamos las que tenéis y poséis en los sitios que dicen: **Achochotla**,²⁹ **Gueguexoapan**³⁰ y **Cuauhtempan**,³¹ que son una en pos de otra, donde está un camino y cerro y hay sauces y otros árboles, las cuales han de tener dos mil pasos salomónicos cada una en cuadra, tomando por centro las señales de los sitios de ellas. La que tenéis y poséis en el sitio que dicen **Nopalapantzinco**,³² por otro nombre **Candahtitexic**,³³ que está entre dos barrancas (y) peñascos, al oriente lomas aplastadas, al norte cercana a un monte, la cual ha de tener tres mil pasos de Salomón en cuadra, la que mediréis en cruz tomando por centro la dicha estancia y sus señales. La que tenéis y poséis en el sitio que dicen **Atezcac**,³⁴ por otro nombre **Cuauhtitlanapa**,³⁵ que está también entre barrancas y lomas, a linde de la otra susodicha, la cual daréis también tres mil pasos de Salomón en cuadra, y la mediréis en cruz, tomando por centro la misma estancia y su señales. Las que tenéis en los sitios y lugares que dicen: **Zoyamaxalco**³⁶ y **Coyotepec**³⁷ por otro nombre **Ahuacantitlan**,³⁸ que son una en pos de otra, lindantes con la otra susodicha, las cuales han de tener cada

una dos mil pasos de Salomón en cuadra, las que mediréis en cruz tomando por centro las mismas estancias y sus señales. La que tenéis y poséis en el sitio que dicen **Otlatepetongo**,³⁹ que está a la vera de una colina, la cual ha de tener dos mil pasos salomónicos en cuadra, la que mediréis en cruz, tomando por centro la misma estancia y señales de ella. Y la que teneis y poséis en el sitio que dicen: **Ahuatempa**,⁴⁰ que está en un camino, términos de las otras susodichas, la cual daréis tres mil pasos de Salomón en cuadra, y la mediréis en cruz tomando por centro la dicha estancia y señales del camino grande.

A vos don **Martín Huitzilihuitl**, os confirmamos la que tenéis y poséis en el sitio que dicen **Teteltitlan**⁴¹-**Cuatenco**,⁴² por otro nombre **Xuhchuah**⁴³ **Xonacatecatl**,⁴⁴ que está frontero de un cerro alto que nombran **Chimaltepetzin**, entre unas colinas a orilla de una barranca donde hay cues, la cual ha de tener tres mil pasos de Salomón en cuadra, la que mediréis en cruz hacia arriba tomando por punto de medida las señales del dicho sitio. Las que tenéis y poséis en los sitios que dicen **Tondotun**⁴⁵ **Tequiztlan**,⁴⁶ por otro nombre **Atlaumaxalco**,⁴⁷ que está entre dos caminos, que el uno va para Acatlan y el otro para Tzapotitlan y a otras partes, novecientos pasos de hombre de la junta de dos barrancos que allí se juntan y se hace una, y corre por el pie de una colina para el medio día, donde hay viznagas y árboles espinosos, la cual estancia ha de correr hacia los cerros **Tenananco**⁴⁸ y **Colorado** y ha de tener tres mil pasos de Salomón y la mediréis en cruz, tomando por centro la misma estancia y señales de ella. Las que tenéis y poséis en los sitios que dicen **Atlihuetzian**⁴⁹ y

²⁸ Cuauhtlatlauhco. Cuauh = arboleda, tlatlauqui = color rojizo, co = locativo: Lugar donde abundan los árboles rojos.

²⁹ Achochutla. A = atl = agua = chocho = nombre de un grupo étnico conocido como chochos, tlan = lugar: Lugar de agua donde viven los chochos. Quizá corresponda al actual pueblo de Todos Santos Achochotla, también conocido como Xochitlan.

³⁰ Huehuexoapan. Huehuetl = tambor, Xoa = probablemente = choca de chocan = llanto, pan = río: Río donde lloran los tambores. Quizá corresponda al actual San Antonio Huexoapan.

³¹ Cuauhtempan. Cuauhuitl = árbol, tempan = orilla: A la orilla de los árboles o de la arboleda. Quizá corresponda al actual Santa María Nativitas.

³² Nopalapantzinco. Nopala = napalli = nopal, apan = río, tzin = pequeño, co = lugar: Río de los nopalitos.

³³ Candahtitexic. Palabra popoloca (?).

³⁴ Atezcac. A = atl = agua, en este caso laguna, texcatl = espejo: En la laguna. Actualmente San Martín Atezcac. Según un documento de 1788, a este pueblo le corresponden Teteltitlan San Lucas y Tequiztlan Santa Catarina.

³⁵ Cuauhtitlanapan. Cuauhtitlan = cuauhtli = árbol, apan = río: Río donde abundan los árboles.

³⁶ Zoyamaxalco. Zoyatl = palmera, maxaltic = bifurcado, co = lugar: Lugar donde se bifurcan las palmeras.

³⁷ Coyotepec. Coyotl = coyote, tepetl = cerro: Cerro de coyotes.

³⁸ Ahuacantitlan. Ahuacatl = aguacate, titlan = entre: Entre los aguacates.

³⁹ Otlatepotztitlan. Otila = otili = camino, tepoztli = cobre, tlan = lugar: Camino donde hay cobre. Quizá corresponda al actual Santo Tomás.

⁴⁰ Ahuatenpan. Ahuatl = encinos, tempan = orilla: A la orilla de los encinos.

⁴¹ Teteltitlan. Tetelli = montículo, tlan = lugar: Lugar de montículos o de teteles.

⁴² Cuauhtenco. Cuauhuitl = árbol o arboleda, tenco = sinónimo de tempan = orilla: A la orilla de la arboleda. Quizá corresponda al actual San Lucas.

⁴³ Xuhchuah. Palabra popoloca (?).

⁴⁴ Xonacatecatl. Xonacatl = cebolla.

⁴⁵ Thondotum. Palabra popoloca.

⁴⁶ Tequiztlan. Tequixiquitl = tequexquite, tlan = lugar: Lugar de tequexquite. Quizá corresponda al actual Santa Catalina Tequiztlan.

⁴⁷ Atlaumaxalco. Atla = plural de agua, maxactli = bifurcación, co = lugar: Lugar donde se bifurca el agua.

⁴⁸ Tenananco. Creo que debe ser Tenango. Tenamitl = muralla co = lugar: Lugar amurallado.

⁴⁹ Atlihuetzian. Atli = agua, huetzi = caer, a = radical: Lugar donde cae el agua.

Otlatepeque⁵⁰ por otro nombre **Ticuachindah**,⁵¹ **Quechihy**,⁵² que están donde cae con fuerza el agua, las cuales han de tener cada una dos mil pasos de Salomón en cuadra, la que midiréis en cruz tomando por centro los sitios y señales de dichas estancias.

Todas las susodichas estancias mayores y menores, sus anexos y dependientes, mandamos que lo hayáis y tengas vos los susodichos caciques y macehuales y familias que en ellas vivís, como cosa nuestra, adquirida con justo y derecho título y para vuestras comunidades, para siempre jamás, sin por persona alguna os sean quitadas, con cargo y condición que ni ahora ni en ningún tiempo las habéis de poder vender, trocar ni enajenar a persona alguna ni a iglesia, ni monasterio, sin conocida y justificada utilidad y expresa licencia del gobierno de su majestad y demás solemnidades de la ley, pena de nulidad si lo contrario hiciéredes y mandamos también que del amparo de posesión que tomáredes de las dichas estancias, de ellas no seáis despojados sin ser primeramente oídos y por fuero y derecho vencidos ante quién con derecho deba. Hecho en México a **ocho días del mes de marzo de mil y quinientos y treinta y tres años =**

Aquí cuatro rúbricas = por mandado de la Real Audiencia, Juan Baeza de Herrera, escribano del rey nuestro señor.

En otro documento transcrito de 1580, los caciques de Tepexic se quejan de invasión de tierras por parte de unos españoles que, viendo que muchas tierras estaban desocupadas, las ocupan para introducir sus ganados aduciendo que las tierras estaban realengas. Argumentaban que el propietario era el rey y ellos como españoles podían solicitarlas en merced al virrey de la Nueva España. Los caciques de Tepexic alegan que las tierras se encuentran desocupadas debido

“a que con ocasión del gran coquilistli matlasahuatl que ha poco tiempo serro en aquella jurisdicción algunas estancias y pueblos de su pertenencia, han quedado en total desolación”,

pero que las tierras les pertenecen a ellos. Vuelven a solicitar la revisión de la merced concedida por Hernán Cortés para que se les devuelvan sus tierras; los españoles comprenden la situación y sacan sus ganados de las tierras invadidas devolviéndoles las tierras al pueblo de Tepexic.

Su alteza la Real Audiencia confirma la merced (foxa 410) u (8 del propio expediente), que hizo el conquistador don Fernando Cortés a los caciques, común y naturales de la estancia de Tepexic y demás estancias mayores y menores de su comarca y contorno, con los cargos y condiciones en esta merced. Una rúbrica Agustín Pinto, procurador del número de esta Real Audiencia, por don Francisco Moctezuma, don Joseph de San Miguel, don Luis de San Francisco, gobernador y alcaldes del pueblo y cabecera de Tepexic de la Seda y doña Ana de Santa Bárbara vecina del mismo pueblo, todos caciques y principales de dicha cabecera y sus sujetos, ante vuestra alteza en la más bastante forma, parezco y digo que mis partes informan que con ocasión del gran **coquilistli matlasahuatl que ha poco tiempo serro en aquella jurisdicción algunas estancias y pueblos de su pertenencia han quedado en total desolación**, que con tal motivo en las dichas estancias desoladas, se han podido introducir seis españoles llamados Miguel de Olarte, Antón de Alvarado, Andrés Briceño, Juan creso y Santiago Oliva y Dionisio Mendoza, quienes con poco temor de Dios y de la real Justicia, se han introducido en los dichos pueblos y estancias, y han comenzado a un tiempo todos a destruir las casas, iglesias y corrales y a talar los montes y árboles frutales que hay en ellas, rompiendo las tierras para hacer sus siembras en este año, que mis partes les han reclamado con palabras suaves su atrevimiento y que ellos poderosamente con amenazas y desprecio han respondido que aquellas tierras han quedado desoladas, yermas y despobladas por los cocolistlis matlazahuas, que por lo mismo, han vuelto al dominio de su majestad, que ellos las han ocupado y las van a pedir de merced, porque se pueden dar quien las pidiere. = **Y que tocando a ellos posesión y propiedad de las tierras de las estancias y pueblos que acaban de dejar de ser, por razón de cacicazgo y a la comunidad de su pueblo, por merced que de ellas hizo a sus padres, el marqués del Valle de Oaxaca**, cuya merced quedó en el oficio de cámara desde su aprobación para remedio de todo lo susodicho, piden restitución y amparo de justicia = En esta virtud, yo, a su nombre parezco a la piedad de vuestra soberanía,

⁵⁰ Ohtlatepec. Otla = otli = camino, tepetl = cerro: En el camino del cerro. También se le conoce como Ticuach – indah – quechihy. Palabra popoloca.

⁵¹ Ticuahchindah. Palabra mixteco-popoloca (?).

⁵² Quechihy. Palabra mixteco-popoloca (?).

pidiendo que, teniendo en consideración su humilde narración, se sirva mandar se despache real provisión con inserción a la letra del título de merced, que según la instrucción de mis partes se halla en el oficio de cámara de esta Real audiencia, que vino a ella para su aprobación y se quedó desde entonces, en el dicho oficio, para que, con vista de ella y con arreglamiento a las leyes reales del reino, sean restituidas y amparadas en su anticuada posesión y se lancen de ella a los intrusos, notificándoles que si tuvieran que pedir o alegar, lo hagan en tiempo y forma en esta Real Audiencia, sirviéndose vuestra alteza cometer la ejecución de las diligencias de amparo, a la justicia mayor de Tepeaca, para su mejor cumplimiento, lo cual, a vuestra soberanía pido y suplico así lo mande, por ser de justicia, que juro en ánima de mis partes ser todo lo dicho cierto y no de malicia. = Agustín Pinto = licenciado López del Castillo – Y vista por los dichos mi presidente y oidores, por decreto que a ella proveyeron en quince del corriente, acordaron que debía de dar esta mi carta, por lo cual os mando que luego que sea mostrada por parte del gobernador, alcaldes, caciques y principales del pueblo y cabecera de Tepexic de la Seda, hagáis sumaria información y vayáis a la parte y lugares desoladas, donde los susodichos os señalaren y constando os por la información sumaria ser cierto el despojo e introducción que se enuncia, hecha por los españoles, **restituiréis al gobernador, alcaldes, caciques y naturales de las estancias y pueblos desolados que hubiesen quedado**, y que si hubiesen recibido perjuicio y los ampararéis en todo aquello que constare haberse introducido los dichos y de la que toman, que no sean despojados sin ser oídos y vencidos en juicio, arreglándose en todo a la merced y documentos aquí insertos y a la ley real y derecho común, sin excederse ni faltar en manera alguna a su contexto, y conculas las diligencias de restitución y amparo, las entregaréis al gobernador, alcaldes, y regidores, caciques y naturales de la dicha cabecera de Tepexic de la Seda, para en guarda de sus derechos, y no haréis cosa en contrario, pena de mi merced y de doscientos pesos de oro común, que desde luego aplico por tercias partes para mí cámara, gastos de justicia y de estrado de mi audiencia, de que tomará razón mi contador general de estos efectos. Y si hubiere contradictor o contradictores que quisieren dar información de contrario, se las recibiréis, con citación de la parte del gobernador, alcaldes y regidores de la dicha cabecera de Tepexic y fenecidas unas y otras informaciones, notificaréis a las partes que ocurran al presidente de mi dicha audiencia, donde remitiréis todas las diligencias a representar los derechos que tuvieren

como les convenga. – **Dada en la ciudad de México a treinta y un días del mes de julio de mil y quinientos y ochenta años.** = Yo, Sancho López de Agurta escribano de cámara de la audiencia real de la Nueva España, la hice escribir por su mandado, con acuerdo de su presidente y oidores = Una rúbrica = Un sello real de su majestad.

Presentación y obediencia. En la ciudad de Tepeaca en nueve días del mes de agosto del año del señor, de mil y quinientos y ochenta. Ante el muy magnífico señor Alonso Mexía Melgarejo, alcalde mayor de esta ciudad y su provincia, por su majestad, y por presencia de mí, Benito Pelón Farfán, escribano de su majestad, se presentó la provisión real atrás contenida, por don Francisco Moctezuma, don Joseph de San Miguel, don Luis de San Francisco, gobernador y alcaldes del pueblo de Tepexic de la Seda y también por doña Ana de Santa Bárbara y otros caciques principales y naturales, comunes de los pueblos del dicho Tepexic de la Seda y pidieron todos a una voz su cumplimiento. Y vista la dicha provisión real por el dicho señor alcalde mayor, la tomó en sus manos y la besó y puso sobre su cabeza y la obedeció con el acatamiento debido, en forma, y en cuanto al cumplimiento de ello, dijo que estaba presto de hacer todas cuantas diligencias se le mandan por la dicha carta provisión, y mandó luego citar a los españoles que en ella se contienen, siendo presentes por testigos, Gerónimo de Salamanca y Domingo Carreón, estantes en esta dicha ciudad, y el dicho señor alcalde la firmó y mandó se ponga por cabeza de toda diligencia, y no firmaron los dichos gobernador, y alcaldes y demás comunes, actores, porque dijeron no saber escribir. = Don Alonso Mexía Melgarejo = Gerónimo de Salamanca = Domingo Carreón = Ante mí Benito Pelón Farfán, escribano real.

Diligencia de comparendo. En la ciudad de Tepeaca, en quinde días del mes de agosto de mil y quinientos y ochenta años, ante el magnífico señor Mejía Melgarejo, alcalde mayor de esta ciudad, parecieron presentes los españoles citados y contenidos en la carta provisión y dijeron que ellos han recibido papeles citatorios para venir a conocer y ver jurar a los testigos que van a presentar el gobernador, alcaldes, caciques y principales del gobierno de Tepexic de la Seda, por despojo de tierras y otros daños que dicen les hacen sufrir los comparentes demandados y que no siendo así porque los actores han hablado ante su alteza la Real Audiencia, con mucha falta de verdad asegurando haber recibido muchos daños y perjuicios donde no los hay, que aunque es cierto que ellos han metido sus ganados y puesto

algunos corrales para el encierro de sus dichos ganados, lo han hecho en partes desocupadas que no tienen dueño y sí, solo de su majestad y que lo han hecho para pedir merced de dichos lugares por haber ellos ayudado con sus personas, en la pacificación de esta tierra, como bien lo sabían los actores, que también es cierto ellos han destruido algunas chozas que en el campo había, pero que esta no cosas buenas ni formales, sino chozas de tierra que no merecen estimación, que han destruido también algunos corrales de madera vieja, cerca de los montes, donde las maderas no tienen estima, que las iglesias que se dicen destruidas, no son sino cercas de piedra y pared de tierra y techos de paja y palma de ninguna estima para los cristianos que conocen a Dios, que todos los perjuicios y daños que se han dicho ante su alteza la Real Audiencia, son cosas de ningún valor ni estima que se están perdiendo en los campos yermos y desolados por los tabardillos (tifos) pasados, que no embargante que ellos creen que las tierras yermas y desoladas pertenecen a su majestad por el derecho de conquista, **no queriendo ellos tener mala fama y deshonra, desde luego dejan los lugares que habían ocupado para sus ganados,**⁵³ para que entren los que se quejan, luego en el goce de ellas, pues son cosas de ninguna estima y si únicamente las tierras que tocan a su majestad, que poniendo ellos sus ganados en lugares donde no han sido despoblados por los tabardillos pasados y que toquen derechamente a su majestad, se acabarán las quejas y volverán ellos a sus honras como antes las tenían, esto dijeron, pidiendo al señor alcalde mayor cesen las diligencias y no los vuelvan a citar y firmaron con el señor alcalde mayor = Don Alonso Mejía Melgarejo. = Andrés Briceño = Dionisio de Mendoza = Juan Crespo = Antón Alvarado = Miguel Olarte = Ante mí, Benito Pelón Farfán, escribano real.

Auto de entrega. En la dicha ciudad de Tepeaca, dicho día mes y año dicho, el señor alcalde mayor habiendo visto lo actuado y no habiendo causa para continuar y seguir el proceso, mandaba y mandó, se entregue todo al gobernador del pueblo de Tepexic de la Seda como se manda. Don Alonso Mejía Melgarejo = Ante mí, Benito Pelón Farfán, escribano real.

Por último, en otra transcripción solicitada, aparece otro documento fechado en 1588 donde los caciques de Tepexic, solicitan se les busque

en los archivos los títulos del pueblo, debido a que el virrey ha ordenado que todos los pueblos de la Nueva España exhiban sus títulos de propiedad. Puesto que no los tienen, piden se les busquen en los archivos del pueblo; estos títulos aparecen y cumplen con los requisitos solicitados por la Corona española.

Petición. Don Antonio de Luna, cacique principal y gobernador actual de los naturales de este pueblo de Tepexic de la Seda, don Miguel Guzmán y don Ignacio de la Cruz, alcaldes ordinarios, don Bartolomé Flores y don Tomás Miguel, regidores, y don Francisco Lázaro, alguacil mayor de cabildo, por lo que a cada cual de nos, toca en los pueblos de San Antonio Huexoapan, Santa María Nativitas Cuauhtempan, Santo Tomás Otlatepec, Santa Catalina Tequitzila, Santa Magdalena Tepetitlan, Todos Santos Achochotla, San Agustín Tetitlan, Santa Inés Ahuayuca, Ocotitlanapan, San Lucas Teteltitlan, Ichcaquiz, Molcaxac y Nopalapan, y por los demás oficiales de república de dicho nuestro pueblo en lo que toca a su comunidad y gobierno, parecemos ante vuestra señoría como mejor haya lugar de derecho decimos: que apremiados por un edicto que ha publicado en nuestra jurisdicción el juez de medidas, para que todos los pueblos y haciendas de la jurisdicción, en el término de sesenta días presenten sus títulos de dominio en cuya virtud poseen. Ocurrimos nosotros a vuestra señoría haciendo presente que por lo que nuestros padres dejaron dicho, sabemos que en tiempo de las primeras composiciones, en cumplimiento de edictos que se promulgaron, entregaron al juez subdelegado del juzgado privativo, todos los documentos y papeles antiguos de las tierras de la cabecera y sus pueblos y que habiéndolos entregado como dicho es, no se los devolvieron porque dijo que los remitió con los asuntos que el hizo al juzgado superior, que con este motivo desde entonces quedó nuestra cabecera y sus sujetos sin ellos y ahora compelidos, en fuerza del edicto, creyendo como creemos que dichos recaudos quedaron archivados en el oficio de este juzgado, por lo que ocurrimos suplicando a vuestra señoría se sirva mandar que se busquen y habidos que sean, se devuelvan originales a nuestro pueblo o se de testimonio de ellos y en especial la merced de fundación que es lo que más ahora nos importa para cumplir con ella lo que se manda en el dicho edicto.

Por tanto a vuestra señoría pedimos y suplicamos mande hacer conforme pedimos, que en ella recibiremos gracia y Justicia, que juramos en nuestra ánima y de

⁵³ Me sorprende esta declaración de los españoles; es la primera vez que leo esta actitud positiva en un documento de la época colonial.

nuestro señor y la señal de la Santa Cruz no obrar de malicia. No sabemos firmar. Licenciado Pavón. **México diez de junio de mil setecientos ochenta y ocho años.**

Decreto. Procédase a la busca, y habidos, con citación del señor fiscal dese testimonio de lo que constare obrando la fe. Proveyolo así el señor oidor juez privativo de ventas y composiciones de tierras y aguas baldías o realengas en este reino y lo rubricó señalado con la rúbrica de su señoría. Ante mí Joseph de Montalban, escribano real y público.

El fiscal de real hacienda en vista de esta petición del gobernador, alcaldes, regidores y oficiales de república de la cabecera de Tepexic de la Seda, se da por citado para los efectos que haya lugar en derecho. México, junio doce de mil setecientos y ochenta y ocho años = Posada = Concuerta con la real provisión que se ha encontrado y que obra en este archivo de mi cargo y en virtud de lo mandado en el decreto que antecede, hice sacar el presente que expido en la ciudad de México **a veinte días del mes de junio del mil setecientos y ochenta y ocho años** en trece fojas útiles con está, siendo testigo a lo ver, sacar y corregir y concertar, don Vicente Camacho, don Antonio Serrano y don Francisco Pacheco, vecinos y estantes en esta ciudad. Doy fe, = En testimonio de verdad lo signe = un signo = Joseph de Montalbán escribano real y público.

Petición. Pedro Pablo de Mendoza, Martín de los Santos, Teodoro de la Cruz Luis Gabriel, Felipe de la Cruz, Pascual Bernabé, Sebastián Aguilar Bernabel, Martín y Antonio Joseph, alcaldes actuales y pasados de los pueblos de San Lucas Teteltiltan y de Santa Catarina Tequitztan de la comprensión de la cabecera de San Martín Atexcac del partido de Tepexic de la Seda, ante vuestra señoría hacemos presente que en la dicha cabecera de Atexcac se ha publicado bando para que dentro de sesenta días, todos los dueños de tierras y aguas y cortijos presenten sus títulos de que son poseedores y no teniendo ningunos nuestros pueblos para cumplir lo mandado en dicho bando y teniendo noticia que el gobernador del pueblo de Tepexic ha pedido en este juzgado la busca de los de su pueblo y anexos de él, y que habiéndose hallado de ellos, se le dio un tanto; por lo mismo nosotros venimos hacer presente que nuestros pueblos son comprendidos en los instrumentos encontrados y con tal derecho pedimos a vuestra señoría se sirva mandar que el escribano del juzgado saque dos tantos de él autorizados, uno para cada pueblo pues los necesitamos, para dar con ellos debido

cumplimiento. Todo lo cual = A vuestra señoría suplicamos provea como pedimos, juramos este escrito no ser de malicia. No sabemos firmar.

Decreto. Licenciado Manuel de la Torre = México, **julio catorce de mil setecientos ochenta y ocho años** = Hágase como se pide con citación del señor fiscal, proveyolo el señor oidor y juez privativo de ventas y composiciones de tierras y aguas baldías o realengas en este reino, y lo rubricó - señalado con la rúbrica de vuestra señoría = Ante mí Joseph de Montalbán escribano real y público.

El fiscal de su majestad en vista de este escrito se da por citado para los efectos que haya lugar en derecho. México quince de julio de mil setecientos ochenta y ocho años. Posada.

Concuerta bien y fielmente con la real provisión original que obra en este archivo de mi cargo con los escritos presentados por el gobernador y república del pueblo de Tepexic de la Seda y alcaldes de los pueblos de San Lucas Teteltiltan y Santa Catarina Tequitztitlan de la cabecera del pueblo de San Martín Atexcac y decretos que a ellos recayeron, y en cumplimiento de lo mandado en el último decreto, hice sacar y saqué el presente testimonio por duplicado para la parte del pueblo de San Lucas Teteltiltan. En la ciudad de **México a veinte y siete de julio de mil setecientos ochenta y ocho años**, que van en quince foxas útiles con esta, siendo la primera y última del sello de su despacho y las demás restantes del papel común, testigos a lo ver, sacar, corregir y concertar, don Manuel Pérez, don Juan Ortiz y don Vicente Camacho vecinos y estantes en esta ciudad. Doy fe.

En testimonio de verdad lo signo.

Joseph de Montalbán
Escribano real y público

Debido a diversos factores, muchos de los 49 pueblos que formaban el gran señorío de Tepexic, desaparecieron; otros creemos han cambiado su nombre. En la actualidad sólo hemos podido detectar 18 pueblos. La investigación que realicemos visitando los actuales pueblos, investigando sus archivos y tratando de ubicarlos correctamente de acuerdo con los datos que nos proporcionan las fuentes, nos indicará con toda precisión el número de pueblos que aún subsisten desde la época del contacto con la cultura española.

María de la Luz Moreno Cabrera,
Susana Lam García y Manuel Alberto Torres García***

Muerte de fray Antonio Margil de Jesús. “La misma nada”

En diciembre de 1999 durante los trabajos de excavación arqueológica realizados en el Alcázar del Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec, con motivo de la obra de restauración dirigida por la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, fueron recuperados 32 azulejos policromos, mismos que al ser ordenados conforman una lápida alusiva a la muerte del fraile Antonio Margil de Jesús.

El hallazgo llevó a investigar sobre la vida y obra de este ilustre franciscano, que fue uno de los pilares de esta orden religiosa en la Nueva España y quién emprendió una gran obra evangelizadora.

Vida y obra de fray Antonio Margil de Jesús

Nació en Valencia, España en 1657, e ingresó al convento franciscano “De la Corona de Cristo”¹ a los 16 años de edad (1673). Posteriormente se trasladó al Convento de Jesús, de Devió (provincia de España) a continuar sus estudios en filosofía, y regresó al Convento de la Corona de Cristo para proseguir sus estudios en teología.

En 1682, a la edad de 25 años, recibió el presbiterado, pasando a vivir al Monasterio de Santa Catarina de Onda, lugar en el que dio inicio su labor de predicación, misma que lo llevó a trasladarse a la Nueva España; tras una travesía de 93 días, llegó al Puerto de Veracruz el 6 de junio de 1683 (Ramírez, 1982:319).

* Dirección de Salvamento Arqueológico, INAH.

** Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

¹ Denominado así por conservar como reliquia la mitad de una espina de la corona de Jesús.

Al desembarcar, se dirigió hacia el Convento de Querétaro —donde debía alojarse—, recorriendo en predicación, junto con otro sacerdote, lugares como Cotastla, Huatusco, San Martín, San Salvador el Verde y San Juan del Río; el 13 de agosto de 1683 llegó a su destino final e inició su primera misión evangelizadora hacia las zonas de Tabasco, Chiapas, Yucatán, Guatemala y Honduras, lugares a los que viajaría continuamente. En compañía de fray Melchor López, fundó alrededor de veinte misiones desde Costa Rica hasta Panamá (fig. 1).

En 1691, a los 34 años de edad, en cooperación con la orden de los dominicos llevó a cabo labores de evangelización entre los indios choles y lacandones.

Sin embargo, fue hasta su segunda expedición hacia las zonas altas de Chiapas, que en compañía de fray Melchor logró pacificar a los indios rebeldes en Ocosingo, bautizando a este lugar con el nombre de Dolores.

A su regreso a Querétaro en 1697 —a la edad de 40 años—, se le designó como guardián del Convento de la Santa Cruz y presidente del mismo en 1701, año en el que emprendió una nueva misión a Guatemala, donde fundó el Convento del Cristo Crucificado.

De 1702 a 1706 continuó su evangelización en Guatemala; el 12 de enero de 1707, a la edad de 50 años, fundó el Colegio de Guadalupe en Zacatecas (actualmente Museo Virreinal de Guadalupe). Este recinto fue el más importante en el siglo XVIII, se instituyó con la finalidad de preparar en él a los sacerdotes cuya labor de evangelización estaba destinada a actuar en las apartadas tierras del norte.

En 1720, a los 63 años de edad, estableció la misión de San José al este de Texas y para 1722, fue designado guardián del Convento de Zacatecas, continuando su predicación a las tierras del norte, recorriendo ciudades como San Luis Potosí, Durango, Coahuila y Texas, donde estableció las misiones de Macagdoches, Ais y Acadáis. A finales de 1723, regresó a Zacatecas, recorriendo Guadalajara, Querétaro y México; falleció en el convento de San Francisco, en la Ciudad de México.

Fray Antonio Margil de Jesús realizó una gran labor con la orden de los franciscanos; la humildad y resistencia con que llevó a cabo sus misiones,

caminando a pie y descalzo en compañía de Fray Melchor; con un poco de maíz cocido, hierbas amargas; con solo la cruz de palo que llevaba al centro (Enciclopedia de México, 1977:546),



● Fig. 1 Pintura mural de Chávez Morado (1945), realizada en el auditorio de la Escuela Estado de Hidalgo de la Ciudad de México, en la que se representa a los frailes Melchor y fray Antonio Margil de Jesús.

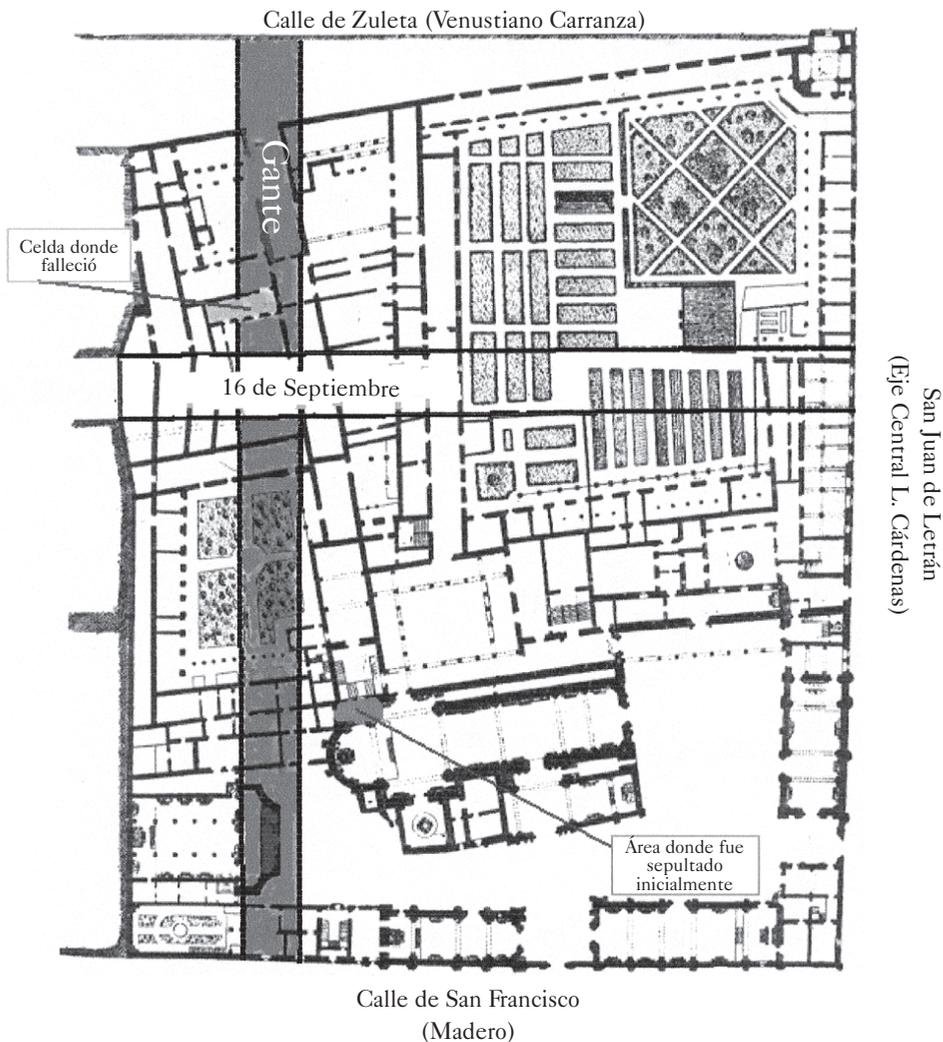
son algunos atributos que han permitido su reconocimiento. En la mayoría de sus misiones no tuvo grandes tropiezos, aunque se menciona que en alguna ocasión,

predicando entre los salvajes de la talamanca llegaron a una ranchería, fueron maltratados salvajemente, intentando incluso matarlos con veneno; hecho que al no consumarse, los indios creyeron que eran dioses (Ramírez, 1982:326).

A fray Antonio se le adjudica la costumbre de cantar “el alabado”, no sólo al término de las faenas campiranas, sino al final de la misa litúrgica; su humildad fue tanta, que él mismo firmaba como: *La misma nada*.

Aspectos sobre su deceso

El 21 de julio de 1726, salió de Querétaro en compañía de tres frailes rumbo al Convento de San Francisco en la Ciudad de México, se encontraba delicado de salud debido a secuelas de un mal hepático; no obstante su estado de salud, durante el trayecto continuó predicando en los poblados por donde pasaba (el día 24, San Juan del Río, Querétaro y el día 30, San Francisco Soyaniquilpan, Hidalgo). En una ocasión, al encontrarse descalzo en un día lluvioso adquirió pulmonía, por lo que el viernes 2 de agosto, se instaló en una celda contigua a la enfermería, ubicada en la planta alta del Convento de San Francisco (fig. 2).



● Fig. 2 Ubicación del plano del Convento de San Francisco. Tomado de Ramírez, 1982.

Por lo grave de su salud, el 4 de agosto recibió la sagrada comunión en presencia de la comunidad y del padre provincial, su confesor en ese momento fue fray Manuel de las Heras (Ríos, 1941). Después de dos días falleció en esa misma celda.

Inicialmente sus restos fueron velados en la capilla de la enfermería, sin embargo como ésta no fue suficiente para dar cabida a los dolientes, el miércoles 7 su cuerpo fue bajado a la sacristía (*ibidem*:186),

en donde se le dedicó su último homenaje. Su cuerpo se expuso a la admiración de la sociedad, asistiendo personalidades tan importantes como el virrey, la audiencia, los tribunales y la clerecía (Ramírez, 1982: 330).

Se realizó después un recorrido por el claustro bajo, la portería y el atrio; posteriormente se celebró una misa solemne. El 8 de agosto de 1726 fue sepultado, su cuerpo fue depositado en una caja mortuoria, cerrada con tres llaves bajo el presbiterio, al pie del altar de San Diego, al lado del que llaman del Evangelio y esto fue gracias a una bóveda que cedieron don José Hurtado de Mendoza y doña Graciana Vivero, Condes del Valle de Orizaba (fig. 2); en su sepulcro fue depositada una lámina de estaño, con una inscripción en latín, cuya traducción al español dice:

Yace aquí sepultado el venerable siervo de Dios Fray Antonio Margil, misionero, presidente y guardián de los Colegios de propaganda fide de la Santa Cruz de Querétaro, del Santísimo Crucifijo de Guatemala, y de Santa María de Guadalupe fundados en esta Nueva – España, varón en gran manera ilustre por la fama de sus virtudes y milagros. Murió en este insigne convento mejicano el día 6 de agosto del año del señor 1726 (*ibidem*:331).

El 10 de febrero de 1778 después de las tres y media de la tarde, sus restos fueron exhumados con autoridad apostólica, depositándolos en una caja de madera más pequeña que la anterior, forrada de plomo por dentro y cubierta de piel roja por fuera y con tres cerraduras. Fue trasladada a la Capilla de la Señora de la Macarena del mismo Convento de San Francisco, ubicada en

el descanso de la escalera principal del convento y posteriormente depositada en un sepulcro especial construido en el pasadizo que conducía de la sacristía al presbiterio de ese mismo lugar (Ríos, 1941:187). Su traslado seguramente se debió a la importancia que tenía dentro de la orden franciscana.

El papa Gregorio XVI, reconoció los méritos del fraile el 31 de julio de 1836, a 110 años de su muerte, y declaró la heroicidad de sus virtudes además de honrarlo con el título de Venerable.

El 2 de abril de 1861, cuando se demolió una sección del Convento de San Francisco para abrir las calles de Gante y 16 de Septiembre (fig. 2) y con temor que se profanara su sepulcro, con motivo del decreto publicado el 16 de septiembre de 1856, sus restos fueron trasladados a la Capilla de la Soledad de la Catedral Metropolitana por fray Amado Montes, fray Buenaventura Merlin y fray Luis Ogazón acompañados del licenciado Luis Rivera Melo. En esta época don Ignacio Comonfort era presidente sustituto de la República.

Posteriormente los restos fueron depositados en una urna de la Capilla de la Purísima de la misma Catedral, donde permanecieron hasta 1982, cuando a solicitud de fray Albino Meza Castro —en ese entonces presidente de la Conferencia Franciscana de México, Centroamérica, Panamá y El Caribe (OFM)—, avalado por el arzobispo primado de México, cardenal Ernesto Corripio Ahumada, se gestionó ante la Dirección de Monumentos Históricos la reubicación de los restos fúnebres del venerable misionero franciscano. La petición se hizo a esta Dirección debido a los trabajos de remodelación que se pretendían llevar a cabo en el Convento de San Francisco,² para colocar el nicho donde serían depositados sus restos.

La primera propuesta presentada por la orden franciscana a través del arquitecto Alfonso Perea

² El Convento de San Francisco se declaró como Monumento Histórico el 9 de febrero de 1931 y el 11 de abril de 1980 quedó inscrito dentro de la zona de monumentos históricos del Centro Histórico.

Morentín a esta Dirección, está fechada el día 7 de julio de 1982; en ella se plantea trasladar los restos con carácter de permanente, a un área cercana al Convento de San Francisco, para lo cual se pretende hacer mejoras en un periodo de seis meses:

El sitio que han elegido para la ubicación de los restos es un vano tapiado actualmente, de lo que fue el acceso a la capilla anexa al costado norte del templo, y cuya portada ha quedado expuesta hacia la capilla de la Balvarena.

Se proponía colocar al frente del nicho una inscripción labrada sobre la cantera de revestimiento, con la siguiente leyenda traducida al español:

Aquí Yacen los restos mortales del venerable
siervo de Dios
FR. ANTONIO MARGIL DE JESÚS
Murió en este Convento de S. Francisco.
El día 6 de Agosto del Año del Señor 1726

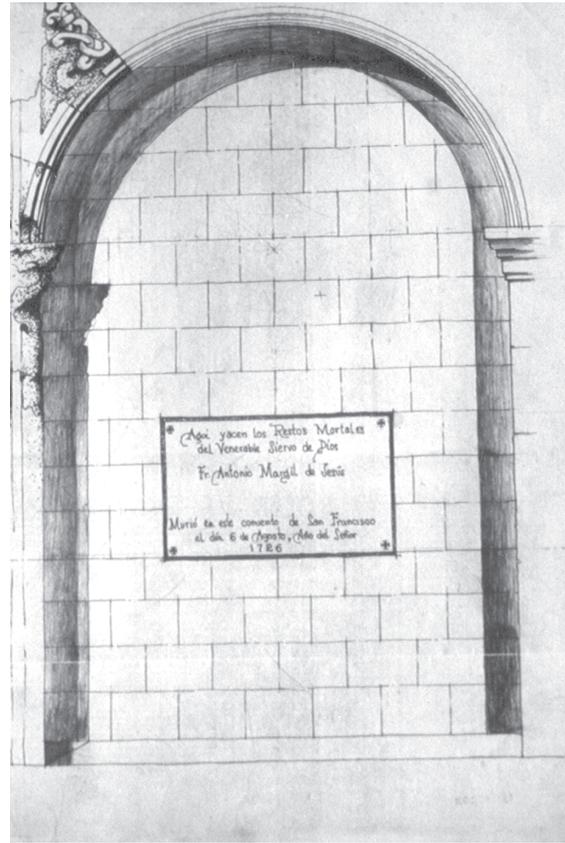
El 27 de julio, la Dirección de Monumentos Históricos emitió la negativa:

No se autoriza la proposición presentada para reubicar con carácter permanente los restos fúnebres del honorable franciscano Antonio Margil de Jesús, deberán presentar una nueva propuesta, en la que aparecerá solamente una placa en bronce o piedra conteniendo los datos biográficos del mencionado misionero (Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, leg. 1, 1917 a 1982, exp. 401-22-606-7).

La segunda propuesta se presentó el 20 de septiembre del mismo año —firmada por fray Andrés Limón V. (encargado de la Iglesia de San Francisco)—, se plantea

El tratamiento de la portada (vano con arco de medio punto) será simplemente entre el muro revestido con cantera laminada (de 10 x 20 x 30) y una placa con descripción (*ibidem*) (fig. 3).

El 7 de octubre, la Comisión Interna de Monumentos Históricos por medio de su Dirección, manda la respuesta en la que se menciona que



● Fig. 3 Propuesta presentada por la orden franciscana para la reubicación de los restos mortales de fray Antonio Margil de Jesús, en el Convento de San Francisco.

no se autoriza el revestimiento del muro y sólo se acepta la placa conmemorativa.

Debido a estas negativas, el traslado de los restos al Convento de Guadalupe en Zacatecas, se realizó un año después. Este sitio aún conserva las características arquitectónicas del barroco mexicano del siglo XVIII. La razón por la que se seleccionó finalmente este lugar como custodia de los restos, es que fray Antonio llevó a cabo en este lugar su labor más importante de evangelización (fray Albino Meza Castro, comunicación personal: 1999).

Sus restos fueron depositados en una urna a un costado del altar de la iglesia, señalados con una lápida en mármol y letras doradas, con la siguiente leyenda:

Aquí yacen los restos del venerable
Padre fray Antonio Margil de Jesús OFM
Evangelizador del norte y centroamérica
Misionero apostólico franciscano
Fundador de los colegios de Propagación la Fe
Santa Cruz de Querétaro Cristo Crucificado
de Guatemala y de Nuestra
Señora de Guadalupe en Zacatecas.

*En Valencia España el 18 de agosto de 1657
en la ciudad de México el 6 de agosto de 1726
inhumado en este Santuario Guadalupano
el día 1 de noviembre del Año Santo
de la Redención 1983.



● Fig. 4 Escultura del misionero, ubicada en el jardín lateral a un costado del atrio de la Iglesia de Guadalupe, Zacatecas.

La lápida conmemorativa

Esta pieza fue recuperada en el sótano del Alcázar, lugar en el que abundaban gran cantidad de pulgas y que el personal del museo empezó a denominarlo así. En la actualidad los trabajos

de restauración llevados a cabo por la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, han permitido habilitar esta zona como taller de restauración, el cual se ubicaba en el área utilizada como boliche en época de Porfirio Díaz.

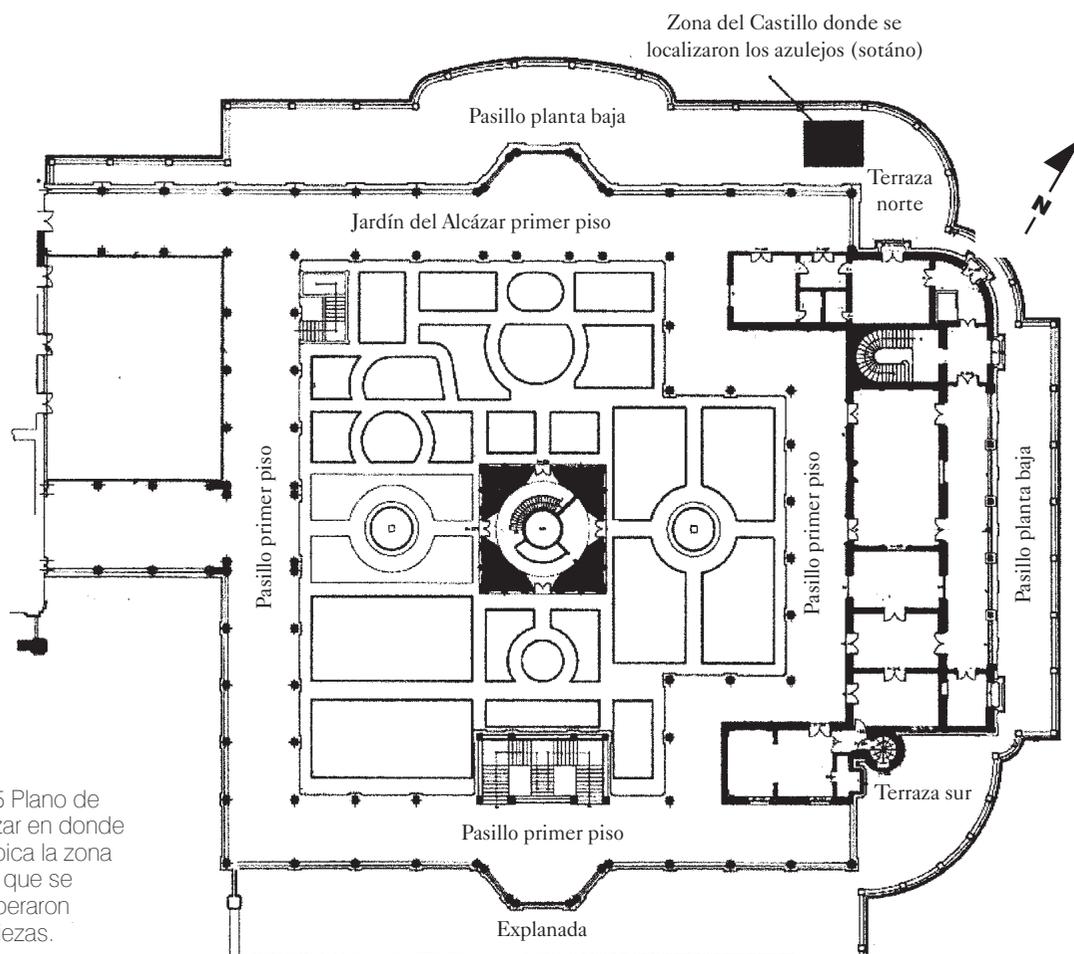
La zona de “pulgas” ha sufrido diversas modificaciones en determinadas secciones; la que ahora nos interesa es la que se acondicionó para sanitarios a mediados del siglo XX, cerca del área que alguna vez funcionó como cocina (fig. 5).

Durante el proceso de demolición de los muros y pisos de mosaico y losetas de 20 x 20 cm, se localizaron entre el relleno bajo estos dos pisos, 32 azulejos, los cuales al ser acomodados conforman una lápida de 0.63 x 1.02 m. El tablero debió constituirse de por lo menos 40 de ellos, de 13 x 13 cm, del tipo “Puebla Policromo” (siglo XVIII).

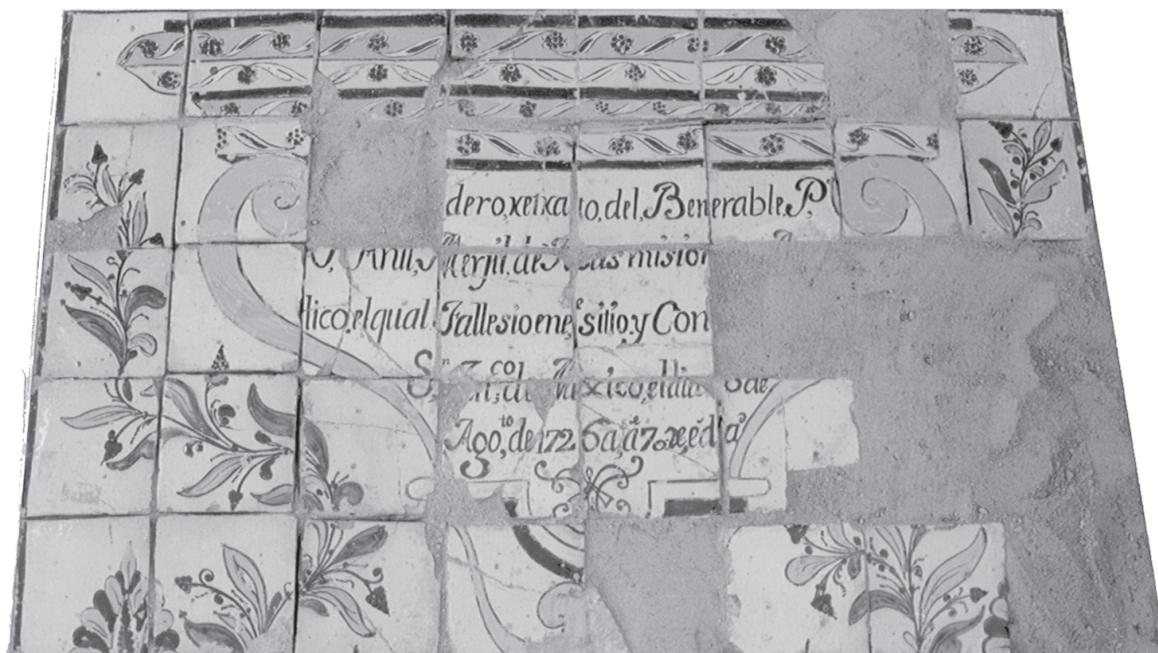
Los azulejos —palabra de origen árabe que hace referencia a ladrillos pequeños vidriados de varios colores, que sirven comúnmente como ornamentación de frisos en iglesias, portales, cocinas, lápidas, nombre de calles y casas— presentan vidriado estanífero con una decoración policromada en colores comúnmente amarillo claro, amarillo fuerte, azul, verde y negro / crema conformando diseños florales en los extremos laterales; en particular, las piezas recuperadas presentan en la parte superior, una cenefa con forma de “repisa”, donde debía comenzar la imagen del misionero (fig. 6).

Todo el elemento decorativo está enmarcado con unas bandas amarillas que dan la apariencia de “ménsulas” donde se ubica la leyenda que hace alusión al lugar, fecha y edad en que falleció este fraile.

En la parte posterior de algunos de estos azulejos, se observa la presencia de argamasa y restos de cemento, lo que nos permite inferir que fueron removidos de su lugar original; también se puede observar que los azulejos se encuentran marcados con números manuscritos en co-



● Fig. 5 Plano de Alcázar en donde se ubica la zona en la que se recuperaron las piezas.



● Fig. 6 Detalle de los 32 azulejos que forman parte de la lápida.

lor rojo (hematita) del siglo XVII y números manuscritos en color negro (grafito) del siglo XX,³ esto sugiere que los números sirvieron para identificar y reubica los azulejos en otra área.

Al realizar la investigación histórica para definir la presencia de esta pieza dentro de las instalaciones del Museo Nacional de Historia, encontramos que una placa similar se ubicó en una celda que sirvió como lecho de muerte de fray Antonio, situada en la planta alta del Convento de San Francisco, a un lado de la enfermería.

Las puertas abiertas de una celda franquearonme la entrada en ella, la cual era una pieza pequeña, cuya única ventana caía, por el norte, a un gran patio, hallándose en la pared occidental, en el ángulo NO, pintada al temple, la imagen de un sacerdote y al pie, de ella la siguiente inscripción hecha con azulejos (García Cubas, 1986:57).

Verdadero retrato del venerable
P. Fr. Antonio Margil de Jesus,
misionero apostólico, el cual falleció en este sitio y convento de N.P. San Francisco de Méjico, el día 6 de agosto del 1726 años, á 70 de edad (*idem*).

Consideraciones finales

Los trabajos de investigación arqueológica realizados en el Alcázar del Castillo de Chapultepec permitieron recuperar un gran número de elementos arquitectónicos y materiales culturales que forman parte de la historia de este sitio.

En este trabajo, además del registro arqueológico e histórico que hemos realizado, incluimos la revisión del Catálogo de piezas de la Colección Alcázar (Archivo Técnico del Museo Nacional de Historia) y del informe de labores referentes a la confiscación de 3 000 azulejos antiguos y de la adquisición de dos azulejos del

siglo XVII del Museo Nacional de Antropología, Historia y Etnología (Archivo Técnico del Museo Nacional Antropología). En este documento se menciona la presencia de azulejos adquiridos por donación particular y de expropiación, por lo que se verificó que no existiera ningún registro de que hubieran formado parte del acervo del Museo de Arqueología ubicado en ese entonces en la calle de Moneda del Centro de la Ciudad de México.

Consideramos que la lápida a la que hemos hecho referencia podría ser una réplica de la original que se encontraba en la celda del Convento de San Francisco, ya que presenta algunos cambios gramaticales, entre el texto que describe García Cubas (1986) y el que está plasmado en esta pieza. Proponemos que estos mosaicos fueron realizados y colocados como parte del continuo homenaje llevado a cabo por los franciscanos en una de sus iglesias; hay que recordar que precisamente en el área del actual jardín del Alcázar, se ubicó la primera capilla de planta circular, dedicada a San Miguel Arcángel, que fue construida en el siglo XVI, por el arquitecto Claudio de Arciniega (Kubbler, 1992), y que la construcción persistió hasta el siglo XVIII (1784). Tal vez la lápida estaba colocada en la capilla.

En cuanto a la producción de las ordenanzas de loceros del siglo XVII, se menciona que las piezas estaño plumbíferas de manufactura fina o sobre pedido tenían que ser marcados por el maestro artesano; la investigación que se desprende de estos azulejos que tienen como atributo en la cara posterior marcas con numerales en pintura roja “hematita”, podría indicar que estas piezas fueron producidas a solicitud de la orden franciscana y que fueron registradas con un número consecutivo para su colocación.

En la actualidad la pieza de estudio se encuentra en proceso de restauración en la Coordinación Nacional de Restauración del Patrimonio Cultural, posteriormente se exhibirá al público y formará parte del acervo del Museo Nacional de Historia.

³ Agradecemos el apoyo del químico Javier Vázquez de la Coordinación Nacional de Restauración del Patrimonio Cultural, quien realizó este análisis.

bibliografía

- Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
“Expediente 401 – 22 – 606 – 7”, octubre 1982, legajo 1 (1917 a 1982), (mecanoescrito).
- Archivo Técnico del Museo Nacional de Antropología
“Informe de labores: confiscación de 3 000 azulejos antiguos ingresados al Museo Nacional de Antropología, Historia y Etnología”, vol. 28, 1917-1918, foja 38 y “Adquisición: dos azulejos del siglo XVII”, vol. 59, 1927, foja 157, (mecanoescrito).
- Archivo Histórico del Museo Nacional de Historia S.F.
“Catálogo de las piezas de la Colección Alcázar”.
- Campos Rebollo, Mario Ramón
1986. *La casa de los Franciscanos en la Ciudad de México. Reseña de los cambios que sufrió el Convento de San Francisco de los Siglos XVI al XIX*, núm. 11, México, DDF, Desarrollo Social SOCICULTUR.
- Enciclopedia Británica Hispánica
1995. *Enciclopedia Británica*, t. 9, México, Publishers Inc., p. 335.
- Enciclopedia de México
1977. *Enciclopedia de México*, t. 11, México, Enciclopedia de México.
- García Cubas, Antonio
1986. *El libro de mis Recuerdos*, México, Porrúa.
- Kubbler, George
1992. *Arquitectura colonial del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica.
- López Cervantes, Gonzalo
1939. *Loza blanca y azulejos de Puebla*, t. I, México, Gobierno del Estado de Puebla.
- Moreno Cabrera, María de la Luz, Susana Lam García y Manuel A. Torres García
2000. “Informe Final Rescate Arqueológico Museo Nacional de Historia – Castillo de Chapultepec, Etapa Alcázar”, agosto 1998-febrero 2000, (mecanoescrito).
- Ramírez, Aparicio Manuel
1982. *Los Conventos Suprimidos en México*, núm. 4, México, Porrúa (Tlahuicole, 4).
- Ríos, Eduardo Enrique
1941. *Fray Margil de Jesús: apóstol de América*, México, Antigua librería Robledo de José Porrúa e hijos.
- Rossell, Lauro E.
1980. *Templos e iglesias de México*, México, Porrúa.

Kent V. Flannery*

“Había gigantes en aquellos días”. Richard Stockton MacNeish, 1918-2001**

El 16 de enero de 2001, en un camino de terracería en las montañas mayas de Belice, se hirió fatalmente uno de los más prolíficos y pintorescos protagonistas de la arqueología, en un choque de su automóvil rentado. Habiendo perseverado durante 82 años, a pesar del cáncer, ataques de corazón, de casi haberse ahogado y tenido una doble cirugía *bypass*, el aparentemente indestructible “Scotty” MacNeish se nos fue por un accidente. Aún si hubiera durado 102 años, consideraría prematura su muerte.

MacNeish nació el 29 de abril de 1918 en la ciudad de New York, pero creció en Eastchester y White Plains, New York. Su padre, Harris Franklin MacNeish, fue profesor de matemáticas; su madre, Elizabeth Stockton, descendía de un fundador de la Universidad de Princeton. Los padres de MacNeish quisieron que estudiara en Princeton, pero él consideró la idea como “snob” y “elitista”. En su autobiografía (*The Science of Archaeology?*, 1978) describió sus años de adolescencia como tiempos de rebelión en contra de la familia, los suburbios, el capitalismo, y la mística de la *Ivy League*. MacNeish nunca dejó de resistirse a los intentos por “civilizarlo”.

En la primavera de 1930, la señorita Ives, su maestra de historia del arte del octavo grado, le dio a MacNeish un premio por un álbum de imágenes sobre la arqueología maya. Esto reforzó su interés por la arqueología, así que un año después le escribió a A. V. Kidder, director de las excavaciones de la Carnegie Institution en Chichén Itzá, ofreciéndose como acarreador del agua (aguador). Kidder rechazó a MacNeish, pero lo alentó a estudiar arqueología, iniciando así una larga amistad. Cuarenta años más tarde, en 1971, Scotty ganaría la medalla nombrada el premio Kidder.

* Museum of Anthropology, University Museums Building, 1109 Geddes Avenue, University of Michigan, Ann Arbor, MI 48109-1079, USA.

** Originalmente publicado en inglés en *Ancient Mesoamerica*, núm. 12 (2001), pp. 149-156, con el título *In Memoriam* “There were giants in those days”, y traducido por Ivan Šprajc.

En 1936, con muchas de las mismas reservas que había tenido acerca de Princeton, Mac Neish entró a Colgate. Su primera excavación fue en el sitio de Nichols Pond Iroquois en el centro del estado de New York. En 1937 logró incorporarse a la expedición de Rainbow Bridge-Monument Valley en Arizona, donde excavó una casa semisubterránea de Tsegi Canyon Pueblo I, bajo la dirección de Ralph Beals. En el verano de 1938 regresó para trabajar con Beals en Cobra Head Canyon, Watson Smith cerca de Black Mesa, y con George Brainerd en dos sitios: una casa subterránea de la etapa Basket Maker III y la cueva de Swallow Nest. Este trabajo involucró a MacNeish de varias maneras. Por una parte, Brainerd le enseñó cómo excavar una cueva, quitando con precaución un piso habitacional a la vez, técnica que posteriormente emplearía en México. Por otra parte, Mac Neish nunca dejó de sospechar que las casas subterráneas del estilo de Basket Maker precedían las viviendas de bajareque y barro del Formativo en México —visión que posteriormente fue reforzada por su descubrimiento del sitio Ts-381 en el Valle de Tehuacán.

En su segundo año de estudios, varios arqueólogos del suroeste animaron a MacNeish a que se cambiara a la Universidad de Chicago y estudiara con Fay-Cooper Cole. Pero había un asunto no terminado que atender, antes de que esto pudiera suceder. Siendo entonces un consumado boxeador aficionado, MacNeish quería participar en el campeonato de Guantes de Oro (*Golden Gloves*). Cumplió su deseo en Binghamton, New York, en 1938, y antes de aquel otoño dejó Colgate para pasar a la Universidad de Chicago.

Chicago en ese entonces fue un Valhalla arqueológico. El oeste medio estaba lleno de equipos de excavación apoyados por la *Depression-era Works Progress Administration* (WPA), y Fay-Cooper Cole estableció en el sitio de Kincaid Mounds, en el sur de Illinois, la escuela de campo de Chicago. Allí MacNeish escucharía interminables discusiones sobre el método y la teoría de James A. Ford, William Haag, Jesse D. Jennings,

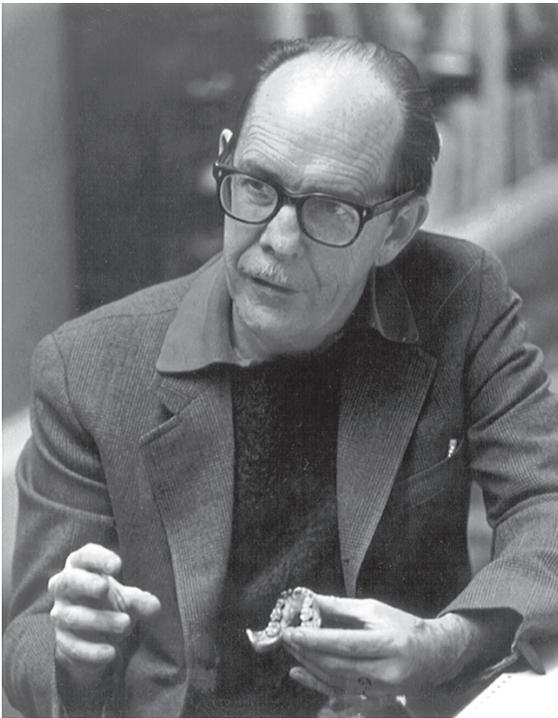
John Cotter, Glen Black, Tom Lewis y Madeline Kneberg y, desde luego, del mismo “Papa” Cole. Aprendería el método de WPA de excavar por capas de 6 pulgadas, con palas especiales y cucharillas de albañil, removiendo los escombros con recogedor y cribando todo; asimismo aprendería el método de la Universidad de Chicago de cortar verticalmente con picoletas, de registrar todo en formatos cuadrados de descripción, de rasgos y de fotos. Las técnicas de excavación horizontal (raspado), con las que encontró huellas de postes y pisos de tierra, se adaptarían apenas diez años después en Pánuco, Veracruz, donde él llegó a ser el primero en hallar las huellas de postes de una casa del Formativo mesoamericano.

MacNeish recibió su primer grado (B.A.) de la Universidad de Chicago en 1940, y hasta 1941 llegó a ser supervisor de estudiantes en Kincaid; posteriormente, en 1944, escribió su tesis de maestría sobre Lewis Focus, en Illinois. Difícilmente puede sobrestimarse el efecto de aquellos años en Chicago. Primero, MacNeish aprendió cómo manejar a un grupo de 80 personas, incluyendo topógrafos, dibujantes, excavadores, cernidores y “escribas” que llenaban los formatos. Durante sus proyectos en Tehuacán y Ayacucho todavía podía notarse esta organización. Segundo, para las clases de Robert Redfield escribió un ensayo sobre el libro recientemente publicado de Julian Steward, *Basin-Plateau Aboriginal Sociopolitical Groups* (1938). Esta monografía tuvo tanto impacto sobre Scotty que, en el resto de su carrera, las síntesis que hizo para cada región que investigó eran prácticamente semejantes al Great Basin. Incluso su famoso modelo de “microbandas” y “macrobandas” fue inspirado por la descripción de Steward de los Paiutes.

Por otro lado, MacNeish adaptó su estilo distintivo de debatir de su boxeo defensivo. Ansioso por continuar con su deporte favorito, se incorporó a un club de atletismo en South Side de Chicago. Le iban a pagar 25 dólares por pelea, con lo que se ayudaría para financiar su educación. Sin embargo, pronto descubrió que lo iban

a lanzar, como “villano blanco”, contra una serie de boxeadores prometedores afroamericanos, que lo noquearían sin misericordia. Para protegerse, adoptó un estilo peculiar de movimientos, fintas y puñetazos de contraataque que, aunque abucheado por la multitud predominantemente afroamericana, a menudo le permitió ganar por puntos. “Finalmente”, dijo, “por más que amaba el boxeo, concluí que, si quería conservar algo del cerebro para la arqueología, tenía que retirarme”. La nariz quebrada visible en la figura 1 fue su versión de la cicatriz de duelo.

El estilo de contragolpes de MacNeish le sirvió bien en Kincaid durante su primer combate intelectual con el legendario James B. Griffin. MacNeish fue vencido, porque conocía sólo el sitio de Lewis Focus, mientras que Griffin tenía un conocimiento enciclopédico sobre la cerámica norteamericana. Como lo describió MacNeish en su autobiografía, “peleé en retaguardia de la mejor manera escocesa, retirándome



● Fig. 1 Richard S. MacNeish, a finales de los años de 1970.

ante la fuerza aplastante, sufriendo pérdidas horribles, pero nunca rindiéndome”.

William Wallace hubiese admirado la valentía de Scotty, y también lo hizo Griffin. En 1946 invitó a MacNeish a pasar un año en la Universidad de Michigan para aclarar el problema de los orígenes de los iroqueses. En lo que se considera como una aplicación rigurosa del enfoque histórico directo, MacNeish empezó con la cerámica de los grupos iroqueses históricos, vinculándola con la cerámica de los complejos prehistóricos de Owasco y Point Peninsula. Después de haber analizado medio millón de tiestos, Scotty confirmó la opinión de Griffin de que los iroqueses se desarrollaron *in situ*, en lugar de haber sido inmigrantes del área de Mississippi.

Una investigación similar, de inmigración y contacto cultural, fue la que llevaría a MacNeish a sus mayores descubrimientos. Los años cuarentas fueron la época en la cual los difusionistas buscaban explicar a los Mound Builders del sureste de Estados Unidos en términos de migraciones de Mesoamérica. Cole decidió que MacNeish debería estudiar esta interpretación para su tesis doctoral, así que, en 1945, mandó a Scotty a realizar prospecciones en el sur de Texas y el norte de Tamaulipas. MacNeish no encontró pruebas de migraciones de México a Texas, pero en la primavera de 1946 localizó cinco interesantes abrigos rocosos en el cañón del Diablo en la Sierra de Tamaulipas. Protegidas de la lluvia por los acantilados arriba y desecadas por evapotranspiración intensa, las cuevas estaban llenas de restos prehistóricos de plantas, mecates, cestería y otros artefactos, normalmente perecederos.

En retrospectiva, parece sorprendente que MacNeish necesitó dos años para recabar fondos suficientes para excavar estas cuevas, cuyo destino era cambiar el curso de la prehistoria del Nuevo Mundo. Por fin, una beca otorgada en 1948 por el Viking Fund de la Wenner-Gren Foundation lo llevó nuevamente a Tamaulipas para una temporada de ocho meses. En

enero de 1949, su jefe de grupo encontró tres pequeñas mazorcas de maíz precerámicas en la cueva de La Perra. De la noche a la mañana, el periodo de la agricultura incipiente en México —una construcción teórica, discutida en las clases, pero nunca realmente observada— salió a la luz del día.

Los tres sitios más importantes de este grupo fueron las cuevas de Nogales, Diablo y La Perra. MacNeish empezó su excavación en la cueva de Nogales empleando los niveles arbitrarios de seis pulgadas y los métodos de WPA/Chicago que había aprendido en Kincaid, pero pronto se dio cuenta que éstos no serían apropiados para cuevas secas. Al recordar la manera en que Brainerd había destapado, con una cucharilla, los pisos habitacionales en la cueva de Swallow Nest en 1938, aplicó este método en la cueva del Diablo. Antes de llegar a la cueva de La Perra, había empezado a desarrollar su propio estilo de excavación de cuevas. Después de haber dividido el piso de la cueva en cuadrantes, fue excavado un número pequeño de cuadrantes alternados. Así quedó expuesta la estratigrafía “natural” y “cultural” de los cuadrantes intermedios, con lo cual resultó más fácil seguir un piso habitacional específico de un cuadrante al otro con la cucharilla. Paulatinamente, las viejas medidas en pulgadas y pies de la WPA fueron sustituidas por el sistema métrico, más universalmente aceptado. Más tarde, MacNeish se referiría a este sistema de excavar por niveles naturales o culturales, usando cuadrantes alternados de un metro cuadrado, como el “método de La Perra”.

Sin embargo, todavía le tocó hacer una última excavación con los métodos de la WPA. En 1948, al ser presionado por Gordon Ekholm del American Museum of Natural History, MacNeish tomó un breve cambio de sus excavaciones en Tamaulipas a las planicies costeras del Golfo en el norte de México. En Pánuco, Veracruz, Ekholm había expuesto una secuencia de seis fases culturales en un profundo corte estratigráfico en la ribera de un río. Empleando cuadrantes de 5 y 10 pies, MacNeish excavó una cala

escalonada de 26 pies de altura hasta el nivel del agua, agregando tres periodos más tempranos a la secuencia de Ekholm. Hoy en día no es difícil asignar la mayoría de estas fases nuevas al Formativo temprano y medio, pero en 1948 la región era una *terra incognita*, y las únicas referencias para poder fechar la cerámica fueron sitios distantes, tales como Tres Zapotes o Zacatenco.

En Pánuco, un coleccionista local le mostró a MacNeish una maqueta de barro de una casa (o templo) hecha en tiempos prehistóricos. La construcción manifestaba una planta oval o apsidal, con una puerta en uno de sus lados largos y con el techo de paja o palma, como todavía están en uso entre los huastecos del noreste de México. Excavando en los depósitos de la fase Chila del Formativo medio en Pánuco, MacNeish encontró una línea arqueada de cuatro huellas de postes pertenecientes a una casa semejante que atravesaba su excavación. Ésta no sólo fue la primera casa del Formativo medio recuperada arqueológicamente; fue la primera prueba de que las casas tempranas de la Costa del Golfo habían sido apsidales (en lugar de rectangulares, como las casas contemporáneas del altiplano).

MacNeish constató que sólo la introducción a México del estilo de Kincaid de excavación horizontal le había permitido recuperar el piso de una casa de bajareque y barro, algo que se le había escapado a George Vaillant en El Arbolillo y Zacatenco en los años treinta. Vaillant había sido formado en el gran basurero del pueblo de Pecos, y es comprensible que haya tratado Zacatenco como un basurero en lugar de un poblado. MacNeish concluyó que las técnicas del medio oeste eran más adecuadas que las del suroeste, para encontrar las casas en pueblos del periodo Formativo.

En 1949 MacNeish completó su tesis de doctorado sobre sus prospecciones en Tamaulipas, y dejó Chicago para trabajar con el National Museum of Canada. Por su temperamento fue idóneo para un trabajo de museo, que le dejaba

tiempo para salidas al campo y la investigación, sin causarle distracciones, tales como la docencia. Su posición, no obstante, lo obligó a realizar trabajos arqueológicos de consideración en Canadá. Ése no fue ningún problema: inmediatamente en 1949, Scotty salió por tres meses a recorrer las tierras yermas de Northwest Territories. Para 1952, había examinado el área superior del río Mackenzie y excavado los sitios en Pointed Mountain, Fort Liard y por el lago de Great Bear en el círculo Ártico. Aprovechando que los Territorios Noroeste estaban congelados durante todo el invierno —justamente en la temporada en que México estaba seco y fragante— elaboró un plan apropiadamente ambicioso para un hombre al entrar en sus treinta: los veranos en el Ártico, los inviernos en México.

Las excavaciones de MacNeish en la Sierra de Tamaulipas habían recorrido el cultivo del maíz hasta el año 2500 a.C., pero él sentía que por ahí en algún lado había mazorcas más tempranas aún. Alentado por el botánico Paul Mangelsdorf de Harvard, MacNeish se dirigió a la Sierra Madre del suroeste de Tamaulipas, cerca de Ocampo. Javier Romero y Juan Valenzuela, del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, le dijeron que, en 1937, un hombre llamado Guerra los había llevado a unas cuevas secas y llenas de momias en el cañón del Infiernillo. MacNeish volvió a localizar a Guerra, quien lo llevó a un desgarrador paseo a caballo de tres días por tierras desoladas. La excursión terminó en “dos magníficas cuevas con preservación”, sitios que Scotty denominó como Romero y Valenzuela.

En 1953-1954, MacNeish regresó con tres asistentes para excavar. La cueva de Romero tenía 17 capas culturales, espléndidas áreas de actividad, cestos, esteras, hilos, plantas, coprolitos y plantas domésticas tempranas. La cueva de Valenzuela no era tan profunda, pero tenía preservación equivalente. Recientemente Bruce Smith de la Smithsonian Institution ha analizado y fechado, mediante AMS, muchos de los cultígenos de las cuevas de Ocampo de Mac

Neish. Las fechas más tempranas (calibradas al tiempo “real”) son 4360 a. C., para la calabaza (*Cucurbita pepo*), 4200 a. C. para el guaje, y 2455 a. C. para el maíz. Pese a lo recóndito de las cuevas y las condiciones difíciles de vida, la secuencia interminable de grandes descubrimientos exaltaba el espíritu del grupo de campo. David Kelley, uno de los asistentes de MacNeish, hasta se inspiró para escribir un corrido estilo Tamaulipas, acerca de la temporada de 1953-1954. Años después, MacNeish todavía recordaba los versos finales: “Cada día más sorpresas, ¡y momias de cuatro mil años!”

A pesar de sus importantes descubrimientos, el éxito de MacNeish (y su creciente reputación) habían empezado a generar críticas: como suelen decir los japoneses, el clavo que sobresale a los demás es el que es martillado. Las cuevas de Tamaulipas produjeron números prodigiosos de puntas de proyectil, y MacNeish basó su tipología en los esfuerzos pioneros de sus colegas de Texas, Dee Ann Suhm, Alex Krieger y Edward B. Jelks. No todos los texanos consideraban que esta fuera una buena idea, porque se suponía que los tipos eran restringidos no sólo en el tiempo sino también en el espacio. Por ejemplo, Tamaulipas tenía lo que *morfológicamente* parecía como puntas de Langtry, pero aquellos artefactos no ocupaban la misma área geográfica o nicho cronológico que las puntas de Langtry en Texas. La postura de MacNeish consistió en que no quería crear un nombre nuevo para cada punta que parecía exactamente como la encontrada en el otro lado del Río Grande. ¿Acaso un tipo así no se hubiera podido inventar en Tamaulipas y extenderse posteriormente a Texas, o viceversa?

MacNeish siguió usando sus tipos de puntas de Texas hasta después de que su investigación se hubo trasladado a Tehuacán, cientos de kilómetros más lejos del Río Grande, y a veces replicaba a sus críticos de Texas con burla. Al encontrar, en Tehuacán, lo que parecía ser versión en miniatura de la punta Gary de Texas, simplemente le dio el diminutivo mexicano, llamándola punta “Garyito”.

Éste fue, desde luego, tan sólo uno de los muchos y legendarios macneishismos. El tipo de punta dentada, que le recordaba a una mujer con el cabello desgreñado, recibió el nombre de “Pelona”. Otro que le dio la impresión de flaco debería llamarse así, pero de alguna manera llegó a escribirse mal y para siempre aparecerá en la literatura como “Flacco” (“Ha de ser una importación de Italia”, dijo su colega José Luis Lorenzo).

El desafío más serio al trabajo de MacNeish en Tamaulipas, sin embargo, llegó de un arqueólogo formado en Harvard que excavaba en el estado vecino de Coahuila. Allí, Walter W. Taylor —mejor conocido por su crítica teórica y metodológica, *A Study of Archaeology* (1948)— había estado excavando un sitio llamado la cueva Espantosa. En 1958 la American Philosophical Society publicó, por un módico precio de cinco dólares (!), el informe de MacNeish sobre sus cuevas de la Sierra de Tamaulipas. A Taylor se le solicitó que reseñara la monografía para *American Antiquity*, lo cual hizo al inicio de 1960.

Taylor atacó a MacNeish por admitir que había empezado a excavar la cueva del Diablo usando el estilo de WPA de las capas arbitrarias de 6 pulgadas, pero menospreció el hecho de que posteriormente MacNeish cambió a la técnica de excavación horizontal de pisos habitacionales “naturales” o “culturales”. Otro reproche de Taylor consistía en que, aunque las fases culturales deberían definirse con base en unidades de excavación en múltiples sitios, MacNeish había adoptado un enfoque simplista y “hasta ingenuo”, en el cual se igualaba una unidad de excavación a una unidad cultural, o “un conjunto [de artefactos]” a “una fase”. En efecto, afirmaba Taylor, MacNeish había considerado cada nuevo nivel de la cueva como correspondiente a un nuevo periodo temporal.

Esta reseña negativa suscitó el famoso “debate MacNeish-Taylor”, una batalla más en la que MacNeish peleó en retaguardia “de la mejor manera escocesa ... sufriendo pérdidas horribles pero nunca rindiéndose”. En su “Rejoinder to

Taylor”, de abril de 1960, MacNeish usó las páginas de *American Antiquity* para rechazar la idea de que él había considerado una unidad de excavación como igual a una fase cultural. Reconstruyendo sus procedimientos de campo y excavaciones mucho más detalladamente que en su monografía de 1958, Scotty explicó que, cuando no había encontrado más que algunos artefactos distintivos en un nivel de la cueva, los había referido sólo a un “complejo” tentativo. Con el tiempo fueron creadas “fases” mejor definidas, sintetizando múltiples componentes de muchos sitios; MacNeish proporcionó varios ejemplos de cómo lo había hecho.

En *American Antiquity* de octubre de 1960, Taylor respondió a la réplica de MacNeish. Argumentó que MacNeish había defendido su posición introduciendo datos nuevos y presentando una metodología que no había explicado claramente en su libro de 1958. Según Taylor, MacNeish no había hecho explícito su método de establecer las fases hasta que se vio obligado a responder a la crítica de Taylor. Al mismo tiempo, Taylor reconoció que tal vez había asimilado algunas autocríticas de MacNeish, presentándolas como propias.

En el transcurso de las décadas posteriores me han preguntado con frecuencia acerca de quién creo que “ganó” el “debate MacNeish-Taylor”. Mi respuesta es que, en términos del boxeo, no hubo *knockout*; terminó en el empate por puntos. MacNeish tenía razón diciendo que sus fases no estuvieron basadas simplemente en la noción de que “una unidad de excavación es igual a una unidad cultural”, pero Taylor estaba en lo cierto al decir que esto resultaba más claro en la réplica de MacNeish que en su monografía original. También creo que cada protagonista fue influido por la naturaleza de su propio sitio. En la Sierra de Tamaulipas había sucedido una serie de importantes cambios culturales: la subsistencia arcaica basada en la apropiación de alimentos fue reemplazada por la agricultura temprana, después por un periodo de agricultura sedentaria, y finalmente, poco antes del contacto europeo, por la reversión al

sistema de apropiación. MacNeish, de acuerdo con su afición por documentar cada cambio, obviamente definió muchas fases. Los ocupantes de Frightful Cave, por otra parte, permanecieron en esencia cazadores y recolectores desde el periodo arcaico hasta el contacto europeo. No es de extrañar que Taylor no haya podido creer que MacNeish hubiera encontrado tantas fases.

En su autobiografía MacNeish le dio créditos a Taylor por haberlo “exasperado” al grado de que tuvo que “pensar con mayor claridad” sobre lo que estaba haciendo. En muchos de sus reportes posteriores, MacNeish hizo grandes esfuerzos por delinear sus métodos de establecer los tipos, complejos y fases, como si hubiera sentido que Taylor seguía mirando de atrás por encima de su hombro. Taylor, por su parte, se iba desvaneciendo, porque nunca produjo una monografía sobre Frightful Cave. Desafortunadamente, en *A Study of Archaeology* Taylor había propuesto un “enfoque conjuntivo” interdisciplinario, para el cual él mismo nunca logró proporcionar una demostración del tamaño de un libro. A raíz de esto, MacNeish se tomaba la libertad de bromear, “Taylor y yo compartíamos el interés por el enfoque conjuntivo; él hablaba sobre él, y yo lo hacía”. Si hay aquí una lección para arqueólogos jóvenes, es la siguiente: la escalera al cielo no está pavimentada con brillantes críticas del trabajo de los demás sino con buenos informes sobre sus propios sitios.

En parte, la habilidad de MacNeish para producir monografías fue un reflejo de su capacidad para realizar cantidades monumentales de trabajo. Durante la década en que pasaba los inviernos en Tamaulipas, pasaba los veranos en Yukon y Northwest Territories. Su trabajo incluía regiones tan remotas que su viaje de tres días a la cueva de Romero debe haber parecido un día de campo. Para recorrer algunas áreas del norte de Canadá, MacNeish tuvo que contratar a pilotos para que le echaran alimentos en tambores de 50 galones en los puntos críticos a lo largo de su ruta; con sus asistentes Inuit hacía caminatas de un centro de abastecimiento al otro.

En 1954 MacNeish recorrió la costa del mar de Beaufort a cada lado del delta del río Mackenzie en lanchas de ballena y canoas, descubriendo el importante sitio de Engigstciak. En los siguientes dos veranos regresó para excavarlo. Aunque repleto de problemas de soliflucción y grietas por congelamiento, comunes en muchos sitios árticos, Engigstciak produjo una secuencia tentativa de nueve complejos culturales. El complejo de British Mountain, el más antiguo, contenía al extinto *Bison priscus* y parecía ser paleoindio; los complejos más recientes contenían herramientas consideradas “esquimales”. Como frecuentemente le pasó a lo largo de su carrera, MacNeish encontró un sitio que contenía prácticamente la secuencia arqueológica entera de su región.

Inspirado por Engigstciak, MacNeish decidió en 1959 recorrer a pie una extensión de 600 millas del río Firth, con un número pequeño de asistentes Inuit. Este viaje resultó en el hallazgo de sólo 24 sitios arqueológicos, pero en lo doble de buenas anécdotas. En un punto, los caminantes encontraron que un tambor tirado por su piloto se había quebrado y abierto por el impacto, y que un oso atraído por el olor se había comido la mayor parte de su contenido. “Lo peor”, dijo MacNeish, “fue que el oso se comió todos los cigarros, así que para el resto de la excursión los dos Inuit y yo tuvimos que compartir los tres humos restantes.” Cien millas antes del punto final, MacNeish se fracturó el tobillo. Para el resto del camino pudo cojear sólo porque su bota congelada se pegó a su pie, “volviéndose el equivalente de una capa de yeso.”

A pesar de todas las dificultades, MacNeish salió de las tierras yermas de Canadá con una hipótesis de trabajo. Los campamentos de los pueblos cazadores más tempranos, predijo, tenderían a ubicarse en los *eskers* —camellones serpentinos de grava y arena, de los que se creía que fueron formados por corrientes bajo el hielo glacial— que se extendían a través de los pantanos del norte como los caballetes con vías de ferrocarril. De aquí pudieron ser cazados los renos que vadeaban los terrenos pantanosos en-

tre los *eskers*. Éste fue un ejemplo más de la habilidad de MacNeish de “pensar como un hombre prehistórico”, capacidad que más tarde lo llevaría al descubrimiento del sitio Ts-381 en el valle de Tehuacán.

La etapa final del trabajo de MacNeish en el Yukon empezó en 1959, cuando se trasladó al lago de Kluane en la parte suroeste del territorio. Allí pudo llegar por la carretera Al-Can y comprar sus víveres en Whitehorse, lo cual fue una mejoría considerable en logística. Además, pudo basarse en el trabajo de Frederick Johnson de la Peabody Foundation en Andover, Massachusetts, quien había excavado allí en los años 1940. Johnson y MacNeish llegaron a ser buenos amigos y publicaron su trabajo sobre el Yukon conjuntamente en 1964.

Lo que intrigaba a MacNeish acerca de la región fue que su tradición Northwest Microblade había sido comparada por Nels Nelson con el material del lago de Baikal en Siberia. Ésta podría ser prueba de al menos una de las olas de inmigrantes que cruzaron el Estrecho de Bering a América del Norte. MacNeish pasó los años 1957-1961 excavando en los sitios de Gladstone, Little Arm, Teye Lake y otras localidades en el valle del río Kluane. Con los osos *grizzly* pasan-

do por sus calas (y mandando a algunos de sus asistentes a los árboles, mientras que los demás seguían excavando), MacNeish estableció una secuencia tentativa desde 8000 a. C. hasta el primer siglo de nuestra era.

En el sitio estratificado de Gladstone (fig. 2), MacNeish encontró la tradición Northwest Microblade asociada a los cazadores-recolectores que pescaban en el lago de Kluane en verano y cazaban y atrapaban mamíferos en invierno. Su presa favorita incluía al alce, oso negro, reno y bisonte, mientras que su tradición de herramientas pudo haberse remontado al 5500 a. C. MacNeish dividió las herramientas líticas en las de origen local, las que manifestaban posible influencia siberiana y las que indicaban nexos con grupos hacia el sur. De nuevo provocó a sus colegas norteamericanos, asignando algunas puntas de proyectil de Gladstone al bien conocido tipo texano, “Refugio”.

Para 1958 MacNeish había alcanzado la edad de 40 años, y aunque las caminatas de 600 millas a lo largo del río Firth no estaban más allá de sus habilidades, fue atraído nuevamente a los inviernos suaves de México y el reto intelectual de la agricultura temprana. Sus amigos botánicos estaban convencidos de que Tamau-



● Fig. 2 MacNeish (izquierda), en compañía de su asistente, registra la estratificación del sitio de Gladstone ubicado en el valle del río Kluane, un sitio de la tradición Northwest Microblade.

lipas se ubicaba demasiado al norte para ser el lugar donde la agricultura mexicana había comenzado. Por ello, MacNeish empezó a buscar sitios tempranos más hacia el sur.

La región de Copán, Honduras, tenía cuevas, pero ninguna era lo suficientemente seca. Lo mismo aplicaba a Tegucigalpa, Comayagua, y el valle de Zacapa en Guatemala. Cruzando la frontera, MacNeish llegó a Chiapas y examinó los valles de Comitán y San Cristóbal de las Casas; en ninguno había cuevas secas. En 1959, a sugerencia de Frederick Peterson de la New World Archaeological Foundation, hizo pruebas en el abrigo de Santa Marta cerca de Ocozucuatla, en la depresión del río Grijalva del Chiapas central. Éste era un abrigo gigantesco, con cinco niveles precerámicos abarcando el periodo de 7000 a 3500 a. C. Los huesos de animales (recientemente vueltos a analizar, pero no publicados) nos dan una mirada poco común a lo que fue la caza arcaica en el bosque tropical. No obstante, MacNeish y Peterson encontraron que el abrigo estaba sin plantas desecadas, teniendo sólo polen mal conservado.

Desplazándose hacia el norte en 1960, MacNeish realizó un breve recorrido por el valle de Oaxaca y la depresión del río Balsas en Guerrero, pero no encontró nada de interés. Huajuapán de León en el norte de Oaxaca tenía cuevas, pero ninguna estaba seca, por lo que continuó hacia el oriente, a través de Tequixtepec al valle de Tehuacán en Puebla. Desanimado por los tres años de búsqueda inútil, no sospechaba que estaba a punto de pegarle al gordo.

El valle de Tehuacán se localiza entre dos cadenas montañosas que interceptan las precipitaciones, siendo un área de sequía casi permanente, donde la evapotranspiración sobrepasa la precipitación durante la mayor parte del año. MacNeish empezó su reconocimiento en el extremo noroeste del valle en diciembre de 1960 y pronto encontró una serie de cuevas secas cerca de las fuentes minerales de El Riego. Cerca de Altepexi y Ajalpan en el valle central, las cuevas estaban en elevaciones menores y más se-

cas aún. Pero en enero de 1961, el revisó el área sureste del fin del valle, donde las cuevas estaban más bajas y más secas aún. El quincuagésimo sitio de sus prospecciones en Tehuacán era un abrigo grande en el acantilado llamado Cerro Agujereado cerca de Coxcatlán. Durante la excavación de seis días, de una cala de 2 x 2 m, MacNeish alcanzó depósitos con mazorcas de maíz del tamaño del filtro de un cigarro. Estaba a punto de hacer la historia.

MacNeish estaba consciente de que posiblemente se hallaba en el umbral de un gran proyecto, pero como empleado del gobierno canadiense no podía solicitar fondos a la U.S. National Science Foundation (NSF). Entonces se acordó de su colaboración en el Yukon con Frederick Johnson de la R. S. Peabody Foundation en Massachusetts. Hacía tiempo había admirado a Johnson por su trabajo interdisciplinario en el sitio de Boylston Street Fishweir en Boston. También admiraba a Douglas S. Byers, director de la Peabody Foundation, por su trabajo en el sitio paleoindio de Bull Brook en Massachusetts. La Fundación Peabody estaba de acuerdo en solicitar una beca de la NSF y la Rockefeller Foundation para financiar el Proyecto Arqueológico-Botánico de Tehuacán, con MacNeish como director de campo.

En los siguientes cuatro años MacNeish usó todas sus capacidades administrativas que había aprendido en Kincaid para dirigir un proyecto grande e interdisciplinario en el valle de Tehuacán. Trajo a Peterson de Chiapas, para que estuviera a cargo de su base de campo. Invitó a Melvin L. Fowler (quien lo había impresionado con su trabajo en Modoc Rock Shelter en Illinois) para que excavara en la cueva de Coxcatlán. José Luis Lorenzo mandó a participar a dos de sus mejores estudiantes, Ángel García Cook y Antoinette (Toni) Nelken, desde la Ciudad de México. Un equipo de botánicos, incluyendo a Mangelsdorf, Walton Galinat, C. Earle Smith, Lawrence Kaplan, Hugh Cutler y Thomas Whitaker, analizó los restos de plantas. Richard Woodbury y James Neely estudiaron los sistemas de riego prehistóricos. Yo tuve la suerte de ser con-

tratado como estudiante de licenciatura especializado en análisis arqueológico de la fauna.

MacNeish y su equipo hicieron sondeos en 15 cuevas, para luego enfocarse en seis, llamadas: El Riego, Tecorral, San Marcos, Purrón, Abejas y Coxcatlán. Todas eran importantes, pero la más grande fue indudablemente la de Coxcatlán (fig. 3). Pertenece a la categoría de “clase mundial” de las cuevas arqueológicas, así como Tabun y Kebara en Israel, Ksar Akil en Líbano y Combe Grenal y Abri Pataud en Francia. Coxcatlán también aportó el macneishismo que siempre me ha sido favorito —“Ajuereado”—, palabra que no pertenece a ningún idioma conocido. Elegido por MacNeish para denominar el periodo paleoindio en la cueva de Coxcatlán, representa su versión del intento de un campesino local de pronunciar “[Cerro] Ajuereado”.

El proyecto de Tehuacán hizo del nombre de MacNeish una palabra familiar. Él recuperó lo que (en ese entonces) fue el maíz más antiguo, las calabazas más antiguas, los chiles y frijoles más antiguos, los tomates y aguacates más antiguos, el algodón más antiguo del Nuevo Mun-

do, los perros y pavos más antiguos, así como las más antiguas abejas mexicanas. Aunque, según los fechamientos recientes de AMS, algunas de estas especies domesticadas son más jóvenes de lo que se había pensado originalmente, MacNeish recorrió la agricultura a la época antes de 7 000 a.p. (fecha calibrada). Con estos descubrimientos se ganó la medalla Spinden de la Smithsonian (1964), la medalla Lucy Wharton Drexel de la Penn (1965), la medalla Addison Emery Verrill de la Yale (1966), la medalla Alfred Vincent Kidder de la American Anthropological Association (1971), el premio Fryxell de la Society for American Archaeology (2000), y la elección a tres academias: la National Academy of Sciences, la American Academy of Arts and Sciences, y la British Academy.

Tan importantes como estos descubrimientos sobre la agricultura fueron los nuevos conocimientos acerca de los orígenes de la vida sedentaria en México. MacNeish encontró que un complejo de tazones de piedra del Arcaico tardío fue seguido por la primera cerámica burda de México. Nombrada según la cueva de Purrón, donde apareció por primera vez, esta cerámica monocroma se asemejaba a los reci-



● Fig. 3 Grupo de excavación de MacNeish en la cueva de Coxcatlán. Cada uno de los estratos fue señalado con tarjetones en orden alfabético, lo que permitió trazar de cuadra en cuadra. En el nivel K de la cueva se obtuvieron 18 de los más antiguos olotes, los fechamientos de AMS los ubican en el IV milenio a.C. (fecha calibrada). En el nivel M se registró una rugosidad de 5 000 años a.C., obteniéndose en México la evidencia más antigua del ritual de sacrificio infantil.

pientes de piedra con los que brevemente coexistió, antes de reemplazarlos.

Después ocurrió otro ejemplo de la capacidad de MacNeish de pensar como hombre prehistórico. Una tarde, mientras algunos de nosotros estábamos sentados tomando capuchino en el Café Santander de Tehuacán, MacNeish, con una mirada extraña en sus ojos, dijo: “algo me huele que hay un pueblo temprano de casas semisubterráneas en el cañón de Chilac”. Todos nos amontonamos en el Land Rover y manejamos al cañón de Chilac, donde MacNeish (en menos de diez minutos) encontró el sitio de Ts-381. El sitio era, en efecto, precerámico tardío, y eventualmente fueron encontrados grandes hoyos. El hecho de que se parece a un campamento para procesar agave, más que a un pueblo tipo Basketmaker que MacNeish había esperado encontrar, en nada disminuye su habilidad para predecir dónde habría establecido su asentamiento la gente prehistórica.

MacNeish siempre decía que los años de Tehuacán fueron los más felices de su vida. El auge intelectual que estos años produjeron lo hizo ansioso de regresar al campo luego que su informe de cinco volúmenes entró a la prensa. Ahora quiso abordar los orígenes de la agricultura y la domesticación de animales en los Andes. La clave sería encontrar un valle de alta montaña, suficientemente árido para tener cuevas secas.

En 1966-1967, MacNeish buscó consejos de los andinistas Frédéric Engel, Edward Lanning, Thomas Patterson y Rogger Ravines, e hizo reconocimiento en los valles peruanos de Huancayo, Huancavelica, en los ríos Mantaro y Pampas y de Ayacucho. El paisaje era escabroso; Ravines recuerda que, de no haber sido por él, MacNeish pudo haberse ahogado cuando se resbaló y fue llevado por una corriente montañosa que él y Rogger estaban vadeando. Muchas cuevas tenían depósitos precerámicos, pero por su altura estaban demasiado frías y húmedas para la preservación de plantas. El área de Huanta-Ayacucho parecía la más prometidora y, finalmente,

MacNeish y Ravines hallaron Pikimachay (cueva de las Pulgas), cerca de las famosas ruinas de Wari.

Este reconocimiento andino se llevó a cabo durante una de las breves incursiones de MacNeish en la docencia. Del museo en Ottawa se había cambiado al puesto de profesor en Calgary, sólo para descubrir que dar clases lo volvía loco y que su puesto en Canadá seguía impidiéndole que buscara fondos en la NSF. La plaza de sus sueños —“investigación pura”— por fin se abrió, cuando Byers y Johnson empezaron a retirarse de la Peabody Foundation en Andover, pavimentando el camino a MacNeish, quien en 1969 llegó a ser su director.

De 1969 a 1975, con el apoyo de la NSF, MacNeish dirigió el proyecto arqueológico-botánico, grande e interdisciplinario, de Ayacucho-Huanta. Reunió a muchos de sus colaboradores anteriores del Proyecto de Tehuacán, incluyendo a Toni Nelken, Ángel García Cook, Walton Galinat, Eric Callen y a mí, y agregó a la botánica Barbara Pickersgill y a la zooarqueóloga Elizabeth Wing. El proyecto de MacNeish hizo de Ayacucho uno de los valles de alta montaña más intensamente estudiados del Perú, con más de 600 sitios localizados y una secuencia estratigráfica desde el Pleistoceno tardío hasta la conquista española.

La extensión de las zonas ambientales abarcadas fue impresionante y se reflejaba en las cuevas más grandes. El abrigo de Puente se ubicaba en matorrales espinosos a 2 582 m, aportando cientos de restos del conejillo de Indias y fechando la domesticación de este roedor al periodo precerámico. La cueva de Pikimachay, a 2 850 m de altura, ofreció un complejo espectacular de animales del pleistoceno, incluyendo al caballo extinto y el perezoso gigante (fig. 4). La cueva de Jaywamachay, en tierras húmedas y boscosas a 3 350 m, era un campamento de cazadores al que se habían llevado grandes números de guanacos y venados huemal. La cueva de Tukumachay, a 4 350 m, en la puna o tundra alpina sin árboles, miraba hacia el te-



● Fig. 4 MacNeish (tomando apuntes) en el inicio de las excavaciones en el norte de la cámara de la cueva de Pikimachay en Perú. En los niveles más bajos se obtuvo evidencia de fauna del Pleistoceno.

territorio de la vicuña. Gracias a una serie de mediciones y al análisis discriminante realizado por Wing, pudimos documentar la aparición de la llama doméstica (y quizás alpaca) en la época precerámica. La conservación de plantas no fue tan buena como en Tehuacán, pero la excavación arrojó luz sobre la historia temprana de la calabaza y la quinua y sugirió que el maíz había llegado a Ayacucho antes del año 3000 a. C. Como después se mostró, el trabajo de MacNeish en Ayacucho fue realizado a tiempo: cinco años más tarde, el movimiento guerrillero de Sendero Luminoso volvió el trabajo en la región prácticamente imposible.

En tanto que la comunidad arqueológica esperaba ver su siguiente paso, MacNeish buscaba nuevos mundos para conquistar. Desde hacía tiempo había hablado sobre la investigación de los orígenes del cultivo de arroz, pero las relaciones entre Estados Unidos y China no eran suficientemente buenas todavía para hacer factible un proyecto de este tipo. Sin embargo, en 1975 la NSF patrocinó un programa de intercambio con China, y MacNeish se encontró en camino a Beijing. Allí llegó lo inesperado: al pasar por Seattle, MacNeish sufrió su primer ataque de corazón y fue sometido a una doble cirugía *bypass*. Como si esto no fuera suficiente,

una sobredosis del anestésico lo dejó inconsciente durante 21 días. Se recuperó, pero con la instrucción de cancelar sus planes de viaje y guardar reposo.

Todos los que conocían a MacNeish pronosticaron que no iba a reposar durante mucho tiempo. Simplemente buscaría una región arqueológica más cerca de su casa. Esta región resultó ser Belice.

MacNeish se había impresionado por el área maya desde que había hecho el álbum de imágenes para la señorita Ives en 1930. Su interés por el periodo Arcaico en las tierras bajas tropicales fue adicionalmente fomentado cuando su viejo amigo, James A. Ford, encontró un sitio precerámico en Palma Sola en la costa de Veracruz en los años sesenta. Posteriormente, en los años setenta, Jeffrey Wilkerson descubrió Santa Luisa, un sitio del periodo Arcaico tardío al oriente de El Tajín. Debe haber una larga secuencia precerámica en las tierras bajas mayas, solía decir MacNeish: “pero cuando les preguntó a los mayistas por qué no la investigan, me dicen que no se puede encontrar sitios precerámicos en la vegetación tropical”. Este tipo de reto fue precisamente el que le gustaba a MacNeish.

En la primavera de 1980, MacNeish, Wilkerson y Nelken iniciaron un reconocimiento de la región costera de Belice. Durante las prospecciones que suenan como equivalente tropical del trabajo de MacNeish en el inhóspito ambiente ártico, vagaban en lanchas y camionetas a través de 14 000 km², localizando 230 sitios y creando cinco fases precerámicas tentativas. Al acumularse los descubrimientos, se anexaron al proyecto Robert y Judith Zeitlin.

Aunque no cabe duda que MacNeish encontró elementos de una larga secuencia precerámica, sus sitios beliceños eran mayormente localidades a la intemperie, poco profundas y con poca estratigrafía. Tal situación lo forzó a basarse en la seriación de los tipos de artefactos y, por supuesto, continuó empleando los nombres de puntas de proyectil originalmente inventados para las puntas de Texas. (Esta práctica debió ser particularmente desconcertante para Harry Shafer y Thomas Hester, dos arqueólogos texanos que trabajaban en Belice y tenían buen conocimiento de estos tipos.) La secuencia propuesta por MacNeish empezaba con un complejo paleoindio llamado Lowe-ha, que tenía puntas de dardo o lanza parecidas a las de la cueva de Loltún, Yucatán, y el lago de Madden, Panamá (¿9000-7500 a. C.?). Terminaba con el complejo llamado Progreso, cuyos sitios tenían piedras de molienda y eran suficientemente grandes para poder ser aldeas de agricultura incipiente (¿3000-1800 a. C.?). Aunque los detalles de la secuencia beliceña de MacNeish siguen siendo discutidos, es impresionante el número de sitios precerámicos que halló en la vegetación tropical en un lapso relativamente corto.

Para 1983, a la edad de 65 años, MacNeish se había retirado de la Peabody Foundation. Un segundo periodo de docencia, esta vez en la Universidad de Boston, terminó aún más pronto que el primero, dando otra prueba de que sólo el trabajo de campo pudo mantener su atención. En octubre de 1984, él, Frederick Johnson y el físico Bruno Marino crearon la Andover Foundation for Archaeological Research.

Ahora, al haber pasado 46 años desde que MacNeish asistió a Brainerd en la cueva de Swallow Nest, estaba dispuesto a regresar al suroeste. Consultó a Linda Cordell, Steadman Upham y otros que pudieran saber de cuevas secas con evidencias de agricultura temprana. En varios sondeos en Nuevo México se encontró el maíz fechado hacia 1225 a. C., pero para MacNeish fueron aún más interesantes las indicaciones de los restos de la etapa Clovis y posiblemente anteriores. No todos sus colegas habían sido convencidos de que la fauna pleistocénica en la cueva de Pikimachay estaba asociada con la ocupación humana. Como consecuencia, nada le podría haber gustado más a MacNeish que una cueva con depósitos pre-Clovis indiscutibles.

¿Cómo una cueva verdaderamente grande puede quedar oculta para los arqueólogos del suroeste durante años? Al estar dentro del alcance de tiro de una base militar restringida. En 1989 el personal del Environmental Office en Fort Bliss, unos 48 km al sur de Alamogordo, llevó a MacNeish a dos cuevas en MacGregor Firing Range. Una de ellas, la cueva Pendejo, estaba en un acantilado de piedra caliza, mirando hacia los fondos secos de los lagos glaciales. El hecho de que el nombre de la cueva era una grosería en español le encantaba a MacNeish. Allí, acompañado por Jane Libby, administradora del proyecto, y un equipo de la Andover Foundation, MacNeish realizó excavaciones de 1990 a 1992.

La cueva Pendejo fue en verdad asombrosa. Tenía 22 estratos “extremadamente bien definidos” y proporcionó 72 fechas de radiocarbono, de las cuales 60 fueron anteriores a la etapa Clovis. Los niveles G y H tenían la edad de por lo menos 25 000-31 000 años; en la capa 0 (la más antigua) no había muestras fechadas, pero la capa N tenía una fecha en exceso de 36 240 a.p. En dos niveles se encontraron cabellos diagnosticados como humanos, teniendo el espécimen más reciente la edad de 12 300 a.p., según el fechamiento AMS. El cabello más antiguo, fechado hacia 19 180 a.p., ha sido tentativamen-

te identificado como “mongoloide” en lugar de “americano nativo”. En el barro de la capa I se encontró lo que parecen ser huellas digitales y palmares humanas, que podrían tener una edad de más de 30 000 años a.p. Los dos niveles más bajos contienen animales extintos del Pleistoceno.

A MacNeish le agradaba la inevitable controversia suscitada por la cueva Pendejo. Sabía que al menos un grupo de los especialistas en lo paleoindio —conocidos por su apodo de cariño como Policías de Clovis— iba a manifestarse escéptico ante cualquier intento de empujar la ocupación humana en el Nuevo Mundo hasta 30 000 años a.p. Ellos dudaban que los “artefactos” hallados con fauna extinta fueran realmente de manufactura humana. Algunos sugirieron que los supuestos fogones de los que provenían algunas fechas de radiocarbono eran simplemente ratoneras quemadas. Nada de esto le preocupaba a MacNeish. Como de costumbre, estaba preparado a lanzar contragolpes hasta que ganara por puntos.

Además, por más excitante que fuera su trabajo en Fort Bliss, MacNeish ya se estaba involucrando en un nuevo proyecto. En 1991, 16 años después de que la cirugía cardíaca frustrara su primer intento de visitar China, fue invitado a una conferencia sobre la agricultura temprana en la provincia de Jiangxi. Durante la visita a la región, le mostraron a MacNeish muchas cuevas y abrigos prometedores; en 1992 solicitó el permiso para sondearlos. Después de muchas negociaciones, se acordó que un conjunto sinoamericano —el Proyecto de Origen del Arroz en Jiangxi— sería codirigido por MacNeish y el profesor Yan Wenming de la Universidad de Beijing.

En 1993 MacNeish, Jane Libby, Geoffrey Cunnar y un equipo de estudiantes chinos y americanos empezaron la excavación de Xian Ren Dong (cueva del Espíritu Benévolo) y Wang Dong (cueva de Mango de la Cubeta). Hubo necesidad de un zooarqueólogo del Viejo Mundo, y en 1995 se agregó al equipo a Richard

Redding. Para entonces a MacNeish se le había dado el nombre chino Mah Nish, que él libremente tradujo como “el noble del linaje de Caballo”. Ello de manera adecuada reforzó la pronunciación preferida de Scotty de su nombre de familia: *Mac Nish*, en lugar de *McNeesh*.

MacNeish excavó en las cuevas de Jiangxi con el método de La Perra, estableciendo una secuencia estratigráfica desde el Paleolítico superior (24 540 a.p.) hasta el Neolítico final (4 000 a.p.). Estas cuevas no se parecían a las de Tehuacán, por supuesto. Al igual que las de Europa o el Medio Oriente, tenían el pedernal, la cerámica y huesos bien preservados, pero carecían de los restos de plantas desecadas. Afortunadamente, MacNeish pudo contratar a Deborah Pearsall para que entrenara a un talentoso estudiante chino, Zhao Zhijun, en análisis de fitolitos en la Universidad de Missouri. Fueron predominantemente los fitolitos (y la flotación de los restos carbonizados de plantas) los que facilitaron la documentación de los orígenes de la agricultura en Jiangxi.

Los resultados preliminares sugirieron que los fitolitos del arroz silvestre, *Oryza nivara*, estaban presentes en Wang Dong para 17 040 a.p. Los primeros fitolitos raros del arroz doméstico, *Oryza sativa*, aparecieron en ambas cuevas entre 14 000 y 11 200 años a.p., en la fase Xian Ren de MacNeish (Nota para Walter Taylor: la fase Xian Ren se estableció con base en múltiples componentes de varios sitios, y esta vez fue MacNeish explícito al respecto). El arroz domesticado no llegó a ser dominante, sin embargo, hasta 9 600-8 000 a.p., periodo coetáneo con el advenimiento de la agricultura cereal en el Levante. En lo que concierne a la domesticación temprana de animales, los resultados preliminares de Redding sugieren que el pollo pudo haber estado presente en capas neolíticas fechadas hacia 7 500 a.p. Para entonces había cerámica abundante en la secuencia de las cuevas. Esto le dio la oportunidad a MacNeish, el viejo ceramista iroqués, de asignar a los tipos nombres bipartitas, tales como Xian Wiped, Xian Paddled y Wang Plain.

Para el año 2000, MacNeish tenía 81 años, edad en la que la mayoría de los arqueólogos ya guardaron sus botas de campo. Scotty, empero, estaba planeando su siguiente proyecto. Sabía que yo había trabajado en el Medio Oriente con Robert Braidwood y Frank Hole y me consultaba al respecto en sus ratos libres en Tehuacán y Ayacucho. Le dije que, de todos los sitios que él había excavado, Jaywamachay era el más parecido a una cueva del Medio Oriente. Redding, quien entonces estaba colaborando con Michael Rosenberg en Hallan Çemi en las montañas de Taurus, se ofreció llevar a MacNeish a una excursión por la Turquía paleolítica y neolítica. MacNeish apenas había elaborado el itinerario cuando sufrió un leve ataque cardíaco que detuvo su proyecto sobre los orígenes de la agricultura en Turquía.

A MacNeish le dijeron que debía guardar reposo, pero su idea de éste consistía en visitar sitios arqueológicos. Así, el 16 de enero de 2001, llegó a pasar por el camino de terracería entre Lamanai y Caracol.

El nombre de MacNeish debería aparecer en cualquier lista de los más grandes arqueólogos del siglo XX. Nació en una familia de collar blanco, tenía una ética de trabajo propia del collar azul y fue capaz de aguantar esfuerzos sobrehumanos. Considérese lo que sabíamos sobre los orígenes de la agricultura en 1945, poco antes de que él cruzara la frontera a Tamaulipas, y luego compárese con lo que sabemos ahora, gracias a él. Con firmeza y tenacidad de boxea-

dor, combinó las técnicas de campo de Kincaid y el suroeste con el modelo de la etnografía de Great Basin, para finalmente volver a escribir la prehistoria del Nuevo Mundo. En su autobiografía comentó de James A. Ford: "Había gigantes en aquellos días, y él fue uno de ellos". Hoy en día podemos decir lo mismo para MacNeish.

Durante toda su carrera, Scotty contó con el apoyo de una serie de mujeres fuertes e independientes. Su primera esposa, la etnóloga June Helm, le asistió en Canadá y Tamaulipas durante el tiempo que no estuvo dedicada al estudio de los hablantes de lenguas atabascanas. Con su segunda esposa, Diana Walter, tuvo hijos, Roderick y Alexander MacNeish. Toni Nalken, encargada de su laboratorio, analizó para él cantidades prodigiosas del material de Tehuacán, Ayacucho y Belice. En Nuevo México y China, Jane Libby fue su administradora de proyecto, editora y un pilar de apoyo universal.

¿Cómo era Scotty? Ferozmente leal y generoso en quienes confiaba, e inflexible con quienes no. Para mí fue como el tío favorito, aquel que te compra la primera bebida cuando cumples los 21, quien te presta su tarjeta de crédito, el confidente que metería las manos al fuego por tí. Lo voy a extrañar mucho, pero sé que está en buena compañía. Sentado ahora al lado de Papa Cole, "Doc" Kidder, Jim Ford y Charlie Di Peso, intercambiando historias de excavaciones y tomándose una cerveza o dos. O seis u ocho.

n o t i c i a s

Beatriz Leonor Merino Carrión (1952-2002)
In memoriam*Ángel García Cook****Leonor:**

Las ideas, los recuerdos se agolpan y se mezclan en mi mente; cascadas de nostalgia me confunden y me abruman; de pronto nada, sólo un vacío mental, un agobio indescriptible, un vivir el presente, recordando el pasado —30 años trabajando juntos—, pero programando lo que sigue. ¿Y qué sigue?... trabajar, continuar en las actividades de investigación; concluir los trabajos iniciados —algunos casi terminados— y enfrentar nuevos problemas, hacer como que se hace arqueología. Es difícil tratar de escribir sobre alguien a quien tanto se ama y ya no está presente. Difícil pero debo hacerlo. Y debo hacerlo para dejar constancia, al menos en cierta medida, de quién eras y de lo que hiciste como arqueóloga.

Te conocí mejor que nadie: treinta años juntos, se dice fácil. Más de la mitad de tu vida. Pero, ¿qué anotar?, ¿qué decir si tanto —y tan poco— conozco de ti? Trataré de resumir tu curriculum, comentar un poco sobre tu actividad profesional y narrar quizás algunos pasajes de nuestra vida en unión como esposos, como amigos, como colegas, como grandes compañeros de trabajo, como un solo arqueólogo, fundido y conformado de dos profesionales... diferentes, pero en unidad.

Leonor fue chilanga, de nacimiento y de corazón. Siempre se enorgulleció de serlo y presumía con satisfacción su origen, a diferencia de la gran mayoría de la población del D.F. El 19 de febrero de 1952 vio la luz y aquí en la capital realizó todos sus estudios: la primaria en la Federal “Fray Bartolomé de las Casas” (1959-1964); la secundaria en la Federal núm. 2 “Ana María Berlanga” (1965-1967); la preparatoria en Insurgentes norte, allá por Lindavista, en la preparatoria 9, “Pedro de Alba” (1968-1970).

En 1971 —por complacer a su familia— ingresó, no de buena gana, a la Facultad de Medicina de la UNAM, aunque su vocación no era precisamente ser médico.

En 1972, aún con un sentimiento de culpa por ir en contra del deseo de sus padres, ingresó a la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Quería estudiar Antropología Social, sin embargo el cruce de una sombra en su camino, durante su primer año de carrera, hacia finales de 1972, cambió su visión e hizo volver sus ojos hacia la arqueología que, a partir de este momento sería su destino y vocación, dedicándole 31 años de su vida. Leonor fue una estudiante dedicada, receptiva, de comprensión rápida y con gran facilidad de captación. Obtuvo la licenciatura en Arqueología el 14 de abril de 1980. Su tesis se tituló: “La cultura Tlaxco: un apor-

* Dirección de Estudios Arqueológicos, INAH.



● Leonor Merino, 1978.

te sobre los grupos culturales que habitaron el norte de Tlaxcala del siglo X a.n.e. al siglo XVI d.n.e.”

Durante el primer año de estudios en la ENAH, fue invitada a trabajar —por conducto de María Elena Ruiz Aguilar, su mejor amiga en ese momento— en el Proyecto Arqueológico Puebla-Tlaxcala, el que dirigí y fue patrocinado por la Fundación Alemana para la Investigación Científica (FAIC) en México en colaboración con el INAH. Así, desde el 16 de noviembre de 1972, Leonor ingresó —de cierta manera— en mi vida.

Según su propia confesión, no sabía en ese momento ni qué eran los tepalcates y nunca le gustó ni le atrajo la idea de estudiar y analizar material cerámico. Sin embargo, en muchas ocasiones durante su actividad profesional hubo de manejar cerámica y recientemente, aún con toda clase de protestas, se hizo cargo y realizó la tipología básica inicial de la cerámica de Cantona. Entre 1972 y 1975 clasificó y analizó materiales culturales y ayudó a la realización de

catálogos. También llevó a cabo dos cortas temporadas de excavación, una de sondeos en Tlalancaleca y otra en Gualupita Las Dalias o “Tlalancalequita”, ambas en el centro oeste del estado de Puebla.

En 1973, apenas en el segundo año de la carrera, participó en la XIII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología con una ponencia sobre los soportes característicos de las piezas cerámicas, en la secuencia cultural recientemente establecida para la región de Puebla-Tlaxcala. A partir de 1973 participó en múltiples foros académicos, siempre como invitada y como parte de un equipo, ella no era de las que buscaba dónde hablar sin saber qué decir. Lo mismo estuvo en reuniones nacionales en la Ciudad de México y algunos estados del país, como internacionales: en el Museo de Historia Natural de Alabama y en la Biblioteca de Birmingham en Estados Unidos, o en el XLII Congreso Internacional de Americanistas en París, Francia, o bien el Museo de Leipzig, Alemania.

En 1974 publicó, en colaboración conmigo, su primer artículo titulado “Malacates de Tlaxcala: intento de una secuencia evolutiva” y, en 1975, escribió “Los soportes característicos en la secuencia de Puebla-Tlaxcala”. En toda su carrera Leonor realizó 52 publicaciones, diez de las cuales aún se encuentran en prensa o en proceso de edición y once han sido reeditadas. Una de sus obras, más no la última, aparecerá en el número 28 de *Arqueología*.

Durante 1975 y 1976, continuaron las investigaciones en Tlaxcala, como proyecto del INAH, en la región, que había quedado fuera del área de estudio de la Fundación Alemana: el norte. El Proyecto Arqueológico del Norte de Tlaxcala (PANT), cubrió cerca de 2 000 km² —del norte y oeste de Tlaxcala al extremo sur de Hidalgo, se efectuó la prospección y algunas excavaciones. De 1976 a 1978 nos dedicamos a analizar la información recuperada desde 1972, tanto en el estado de Tlaxcala como en el Valle Poblano y oeste de la Cuenca de Oriental.

En 1977 con la colaboración de Leonor se publicó las “Notas sobre caminos y rutas de intercambio al este de la Cuenca de México”, texto surgido inicialmente con el único afán de demostrar que nosotros también trabajamos en la Cuenca de México. Sin embargo, además de dar a conocer lo relacionado con algunos caminos prehispánicos y de presentar una síntesis del desarrollo cultural en el oeste de Tlaxcala, aprovechamos para definir los conceptos sobre las diversas clases de asentamientos —aldeas, villas, pueblos— que veníamos manejando en nuestras investigaciones.

En la segunda mitad de 1977, con motivo de una obra de infraestructura hidráulica en el oriente de San Luis Potosí, norte de Veracruz y sur de Tamaulipas, elaboramos un programa de salvamento arqueológico: el Proyecto Arqueológico Huasteca (PAH), patrocinado por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en colaboración con el INAH. Este proyecto fue de gran envergadura, en él participaron 35 investigadores, se cubrieron 9 500 km², se localizaron 525 sitios y se realizaron varios sondeos y excavaciones más amplias en tres asentamientos prehispánicos. Los trabajos de campo de Leonor iniciaron el 17 de mayo de 1978. Aún como pasante, tuvo toda la responsabilidad: la coordinación administrativa, la planeación y dirección de las exploraciones en campo y la organización del análisis, cuantificación y catalogación del material cultural. Todavía se dio tiempo para concluir y presentar su tesis de licenciatura, y de escaparse tres días para contraer matrimonio conmigo.

En 1982 Leonor realizó diversas actividades en el Centro Regional Puebla del INAH y planteó un proyecto de investigación en el Valle de Xaltepec, que sólo quedó en propuesta. Al año siguiente, como uno de los resultados del PAH y con la finalidad de ampliar y detallar la información conocida para las primeras fases de ocupación del área estudiada, propuso el Proyecto Definición del Formativo en la Cuenca Baja del Río Pánuco, para afinar la secuencia en su parte inicial de grupos sedentarios, y me hizo el

honor de nombrarme su ayudante. Entre 1984 y 1989 llevó a cabo cinco temporadas de campo; excavó varios asentamientos con ocupación del Formativo, siendo el más importante el Ejido Amado Flavio Altamirano del municipio de Pánuco, en el norte de Veracruz. La secuencia cultural ya establecida fue incrementada y subdividida con dos fases culturales más para el Formativo: Chajil y Chacas.

Durante este último periodo, en forma paralela, Leonor codirigió, con quien suscribe el Proyecto Arqueológico del Suroeste de Puebla, donde se realizó la prospección arqueológica, en cinco temporadas, en la región de Acatlán de Osorio: desde Teotlalco hasta Chila de las Flores, en sus límites con los estados de Morelos, de Guerrero y de Oaxaca.

La última temporada de campo se suspendió por motivos de seguridad y, hasta la fecha, no ha sido posible continuar con esta investigación.

Desde 1984 Leonor se desempeñó como docente en la licenciatura en Arqueología de la ENAH; y hasta 1998 impartió la asignatura de Métodos y Técnicas III (excavación); en dos ocasiones el Taller de Análisis de Materiales IV, Historia de México II, en tres cursos, e Historia de México III en dos semestres. También ofreció cursos en diplomados en la ENAH, en el Museo Amparo de Puebla y en la Universidad de Champagnac de S.L.P., así como cursos de introducción general a la Arqueología en México a los custodios de la zona arqueológica de Cantona en el año 2000. Asimismo asesoró y dirigió algunas tesis de la ENAH y en general orientó y ayudó a múltiples estudiantes y pasantes para la elaboración de diversos trabajos de investigación antropológica.

En 1986 ingresó a la maestría en Geografía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y un año después concluyó sus estudios, sin dejar de asistir y cumplir con sus labores en el INAH. Su tesis sobre la Cuenca de Oriental, aunque muy avanzada, quedó inconclusa. Leo-

nor se había vuelto perfeccionista, además de que sus labores de investigación de la Huasteca, Tlaxcala y Valle poblano, y recientemente de Cantona, absorbían todo su tiempo y hacían difícil dedicarle parte del mismo a la conclusión de ese proyecto. Ella decidió dejar para mejor ocasión la realización de sus estudios de posgrado al igual que yo, nunca.

Algunos otros textos que realizó como autora o coautora, son: “Condiciones existentes en la región Poblano-Tlaxcalteca al surgimiento de Cholula”, publicado por la UDLA en 1987; “Notas sobre la Cerámica Prehispánica en Tlaxcala”, en el libro Homenaje a Eduardo Noguera de la UNAM (1988). En 1989, para el Homenaje a Román Piña Chán, del INAH, escribimos el artículo “La Cultura Tlaxco o Señorío Tliluhquitepec en el Norte de Tlaxcala”; “El Formativo en la Cuenca Baja del Río Pánuco” fue publicado también en 1989, en la obra *El Preclásico o Formativo: avances y perspectivas del MNA*, así como el libro *La Cultura Tlaxco* edición de su tesis de Licenciatura en la colección Científica del INAH.

No puedo dejar de mencionar la redacción de tres textos más, escritos con fines de divulgación, y que ofrecen una síntesis de lo más trascendental de la región estudiada: *Historia prehispánica del Valle de Tehuacán e Historia prehispánica del Valle Poblano*, ambos publicados en 1989 por la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla. El tercer folleto, titulado “Cholula: historia prehispánica”, quedó inédito.

En coautoría conmigo, Leonor escribió textos donde presentó las diversas investigaciones de las regiones que estudiamos, tal es el caso de “El Proyecto Puebla-Tlaxcala”, en *La Antropología en México*, volumen 5, en 1988, o bien “Investigaciones Arqueológicas en la Cuenca baja del Río Pánuco” o “El Proyecto Arqueológico Cantona”. En ellos se describe el origen, finalidad y logros de los proyectos, así como las adaptaciones y transformaciones que tuvieron estos programas de investigación. Ambos textos fue-

ron escritos para los homenajes a José Luis Lorenzo, y publicados por el INAH en 1989 y 2000, respectivamente.

En 1990 redactamos nuestra máxima obra, resultado de 25 años de trabajos arqueológicos y que incluyen las investigaciones de arqueólogos y resumen la historia prehispánica de Tlaxcala desde 10 000 años a.n.e. hasta la llegada de los españoles en 1519; me refiero a *Tlaxcala, una historia compartida*, que es el tercer volumen de una colección de 16 editada en 1991 por el Gobierno del Estado de Tlaxcala y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. En los dos primeros volúmenes, *Tlaxcala textos de su historia*, se integraron, a manera de antología, el conjunto de textos comentados y ordenados también con base en la secuencia cultural planteada.

El el mismo año de 1990, el CIESAS publicó el trabajo “El cultivo intensivo: condiciones sociales y ambientales que lo originan”.

Si los resultados del PAH llevaron a Leonor a proponer el programa de trabajos para la Definición del Formativo (PDFCBP), la información otorgada por éste último la hizo interesarse en la realización de un nuevo plan de actividades. De esta manera, al inicio de 1992, y con base en las investigaciones anteriores en el noroeste de México, realizó un reconocimiento arqueológico inicial en los cañones de El Infiernillo y El Diablo, Tamaulipas, para investigar la transición de grupos nómadas —con economía de apropiación— a grupos sedentarios con una dependencia en la producción; asimismo para rastrear una tradición cerámica de pasta fina —los tipos Jabalines y Progreso metálico, con figurillas planas— que bien podría estar asociada en este proceso. De acuerdo con las evidencias conocidas, la transición se dio en lugares ubicados un poco más al norte de la región estudiada hasta ese momento por nosotros. Al regresar a la Ciudad de México, presentó al Consejo de Arqueología, el Proyecto Arqueológico Cañón de El Infiernillo-Cañón de El Diablo que fue aprobado.

Sin embargo el “destino” y los compromisos institucionales impidieron llevar a cabo este interesante y prometedor proyecto. En la segunda mitad de 1992 elaboré, en coautoría con Leonor, un programa de investigaciones para el norte de la Cuenca Oriental, es decir, el Proyecto Arqueológico Cantona cuya dirección estaría a mi cargo. De esta manera continuaríamos trabajando juntos, ella en el noroeste de México, llevándome de ayudante, y yo en el Altiplano Central con ella como mi codirectora. Puesto que dicho programa de investigaciones tenía visos de adquirir gran presencia y contar con fuerte apoyo económico y administrativo, le hice la petición —más bien súplica a Leonor— para que pospusiera su proyecto y me apoyara de tiempo completo —años completos— como codirectora. A regañadientes aceptó y, como siempre, después se entregó de lleno a sus actividades en Cantona. Las labores de campo del Proyecto Arqueológico Cantona empezaron el 15 de febrero de 1993, actualmente continúa en activo y la información obtenida durante las cinco temporadas de campo se sigue procesando.

Leonor, además de ayudarme a la delimitación precisa de esta gran ciudad y de dirigir la exploración, restauración y habilitación de algunos conjuntos arquitectónicos, me asesoró, me orientó y ayudó en la toma de decisiones y en el enfoque de las propuestas durante el desarrollo de este proyecto arqueológico. Por si eso fuera poco, a partir de 1995 hasta el 2000 analizó y clasificó todo el material cerámico proveniente de las excavaciones realizadas en Cantona —casi 500 000 tiestos, más las piezas enteras—, además de participar en el análisis e interpretación del resto de la documentación procedente de los trabajos de investigación en esta gran ciudad prehispánica.

También gracias a ella pudieron ser publicados 125 textos que integran 7 volúmenes de una antología sobre Tlaxcala: dos acerca de Cacaxtla; uno sobre Tizatlán y cuatro trabajos arqueológicos en el resto del estado. Este material fue publicado entre 1995 y 1997 por el INAH y el Gobierno del Estado de Tlaxcala.

El Proyecto Arqueológico Cantona originalmente contemplaba el estudio del norte de la Cuenca de Oriental, sin embargo dado que las investigaciones en Cantona impedían efectuar esta parte del programa, Leonor propuso en 1997 el Proyecto Norte de la Cuenca Oriental. En éste llevó a cabo tres temporadas de campo: en 1997, 2000 y 2001, realizó la prospección arqueológica de parte del oriente, del oeste y centro noroeste de esta Cuenca, incluyendo buena parte de los yacimientos de obsidiana Oyameles-Zaragoza.

En esta época publicamos el artículo “Enterramientos del Formativo en el Noreste de México”, 1997, en *Homenaje a César Augusto Sáenz*, personaje a quien Leonor apreciaba mucho, y los “Enterramientos de Perros en el Formativo del Noreste de México”, en *Homenaje al doctor Ignacio Bernal*. Este libro tuvo problemas de edición, ya que además de haber sido mutilado en buen número de cuartillas, apareció firmado por Arturo Oliveros, Ángel García Cook y Leonor Merino, siendo que el primero —a quien mucho apreciamos— nada tuvo que ver en la elaboración del texto, amén de que la autora principal fue Leonor y no yo. Es probable que algunos volúmenes hayan circulado con este grave error, mismo que posteriormente fue corregido: el texto se adaptó —reducido—, y el nombre de Leonor apareció en primer lugar.

Leonor fue quien más conoció y colaboró conmigo en los trabajos de investigación en el estado de Tlaxcala y Valle Poblano; siempre deseó llevar a cabo una investigación para definir con mayor precisión y consistencia a los diversos señoríos que integraron esta “Provincia o República” de Tlaxcala. Así, en 1998 publicó “Los señoríos prehispánicos de la Provincia de Tlaxcala según la Arqueología”, a partir de una ponencia presentada en un coloquio sobre la historia de Tlaxcala organizado por el gobierno de Tlaxcala en 1995. Leonor dejó casi terminado otro texto actualizado, para esa última parte del periodo prehispánico. Éste pronto será entregado para su publicación.

En general, Leonor fue una mujer muy sana, aunque en la Huasteca adquirió el dengue y la fiebre de malta, debido a las condiciones del trabajo que ahí prevalecían. Posteriormente, cada seis o siete años —1985, 1992 y 1998?—, le volvía la temperatura alta acompañada de escalofríos característicos de este mal. Por esta razón a principios de 1998, al regresar las fiebres y el malestar corporal, pensamos que se trataba de otra recaída e inició un tratamiento homeopático. Pero las fiebres no cedían y habían aparecido otros síntomas y malestares, entonces decidió ir con un médico internista quien, desde la primera visita, en el mes de julio, detectó que se trataba de un gran tumor e indicó la realización de estudios especializados. Fue imposible esperar a la cita para tales estudios: el 8 de agosto los dolores agudos obligaron a que Leonor fuese a internarse en urgencias de un hospital al sur de la ciudad, donde se le diagnosticó un tumor canceroso sobre el hígado y manchas menores en los pulmones. Así inició un tratamiento muy fuerte por medio del cual se logró reducir el tamaño del tumor y en mayo de 1999 su extirpación junto con casi dos tercios del hígado y la vesícula.

Leonor se levantó y pudo asistir a la temporada de campo del Proyecto Arqueológico Cantona, realizado en agosto-octubre de 1999. Hacia fines de este año también se comprometió a fungir como coordinadora de una obra sobre la cerámica del México antiguo, por lo que elaboró la propuesta denominada: “La Producción Alfarera en el México Antiguo”, conmigo como coordinador. En los dos años siguientes se lograron reunir 67 textos diferentes, que tratan sobre cerámica de la época prehispánica, del contacto y actual y se armaron los primeros dos volúmenes, que están en proceso de revisión en la Comisión Central de Publicaciones del INAH y que esperamos sean muy pronto publicados.

Al mismo tiempo, en noviembre del año 2000, presentó en Reynosa una conferencia titulada “Comportamiento cultural del Noreste de México durante el Formativo”, con motivo de un

homenaje al doctor Richard Stockton Mac Neish, y posteriormente participamos en el V Coloquio Pedro Bosch Gimpera en la UNAM, en junio de 2001, con el trabajo “Cronología del Formativo en la Cuenca Baja del Río Pánuco”.

Aún cuando Leonor siempre dijo que jamás cubriría jefatura alguna, se le convenció para dirigir la Dirección de Estudios Arqueológicos (DEA) del INAH, pero antes de aceptar en forma definitiva, elaboró un programa básico de trabajo que discutió con el director general del INAH y con el titular de la Coordinación Nacional de Arqueología. De esta manera y una vez revisada la información existente para cada uno de los integrantes de esta área académica-administrativa, tomó posesión el 16 de mayo de 2001. Antes de tomar posesión, Leonor hizo un examen de conciencia y se convenció que debería ser imparcial con todos los colegas; se liberó de fobias y filias y se propuso tratar a todos por igual.

Estuvo en el cargo poco más de trece meses y aunque nunca renunció, a partir de 2 de julio del 2002 ya no pudo decidir más sobre los problemas y asuntos de la Dirección. Desde el primer momento en su nuevo puesto, se dedicó de tiempo completo a la Dirección, aunque se daba espacio para discutir conmigo y continuar escribiendo textos relacionados con nuestras investigaciones. Como parte de su programa de trabajo, reunió a una serie de especialistas en restauración y exploración de monumentos arqueológicos inmuebles e integró la Comisión de Conservación de la Coordinación Nacional de Arqueología del INAH, cuya labor inicial sería la de elaborar las normas y reglamentos básicos en cuanto a los trabajos de conservación y restauración que se realizan en las estructuras arquitectónicas prehispánicas, procurando su aplicación obligatoria en el ámbito federal y la vigilancia de su aplicación. Si una de las funciones básicas de la DEA es el estudio y conservación del patrimonio arqueológico nacional, entonces habría que empezar por definir y reglamentar todo lo relacionado con esta actividad: fijar las normas y estrategias a seguir, es-

tablecer prioridades tanto por el interés del conocimiento mismo como por los compromisos institucionales, y poder otorgar el apoyo y asesoría a los arqueólogos —nacionales o extranjeros— que lleven a cabo este tipo de trabajos a través de la Comisión o de cualquier otro organismo colegiado que se decidiese conformar. Se realizaron las primeras reuniones logrando avances significativos en el programa de discusión, pero la falta de presupuesto impidió continuar este año, hasta que sobrevino su deceso. Ojalá en el futuro se llegue a la meta deseada.

Otra acción iniciada y también inconclusa fue la creación de una Ceramoteca nacional de arqueología y de una base de datos de consulta. Para tal efecto se adaptó un local rentado por la Coordinación Nacional de Arqueología y se inició la planeación y organización. El siguiente paso programado era trasladar la actual ceramoteca al nuevo local y hacer peticiones de muestrarios a todos los colegas, nacionales y extranjeros.

De igual forma dio apoyo al Proyecto binacional de investigación Urbanismo en Mesoamérica, dirigido por Guadalupe Mastache del INAH y William Sanders, de la Universidad de Pennsylvania. Con la idea de apoyar el mejoramiento profesional y la actualización, se planearon dos series de conferencias sobre temas específicos con especialistas en la materia, una sobre arqueoastronomía y otra sobre teoría arqueológica.

En fin, muchas y muy buenas ideas e intenciones tenía contempladas Leonor para llevar a cabo. Uno de sus sueños —del cual nunca despertó— fue motivar a los compañeros de la DEA en su quehacer diario. Le desesperaba ver gente que necesitaba apoyo y no se dejaba ayudar, y se sentía frustrada por los que no tenían interés por su trabajo. Labor de titanes, a la que tampoco ella pudo dar solución. Así como buscó la cercanía de los investigadores, Leonor también contó con el apoyo de las autoridades superiores y demás instancias administrativas del INAH. De la Dirección General, Secretaría



● Beatriz Leonor Merino Carrión en la Catedral de San Pedro, Roma (1990).

Técnica, lo mismo que de las Coordinaciones de Asuntos Jurídicos, Antropología, Recursos Materiales y Servicios, entre otras, siempre obtuvo rápida respuesta.

Con su jefe inmediato, Alejandro Martínez, de la Coordinación Nacional de Arqueología, llevó buena relación y al parecer trabajaron a gusto, lo mismo sucedió con los demás directores de las áreas que conforman esta Coordinación: Dirección de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos, Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Dirección de Salvamento Arqueológico. Con todos ellos se integró, aunque se quejaba de misoginia de algunos de ellos.

Con el fin de fomentar la realización de programas de investigación multidisciplinaria, así como utilizar la infraestructura y el equipo material con el que contaba la DEA, Leonor se propuso echar a andar un proyecto de investi-

gación con estas características. Aprovechando, o mejor dicho tratando de resolver la problemática que día a día se hacía más compleja y amenazaba con desaparecer los pocos restos que quedan de la zona arqueológica del Cerro de la Estrella, se propuso y fomentó la organización de un proyecto integral o pluridisciplinario en dicha zona. En éste actualmente colaboran tanto investigadores de la SICPA como de los Laboratorios del INAH; además, conoció perfectamente la importancia de la presencia y colaboración de antropólogos en las investigaciones arqueológicas, por lo que fomentó y logró que un grupo de investigadores de la Dirección de Etnología y Antropología Social se integrara al proyecto del Cerro de la Estrella. Leonor se desesperaba al observar la pasividad con que se llevaban a cabo las diversas acciones para conformar este proyecto, quizá sabía del tiempo que le quedaba y deseaba dejar andando este programa de investigaciones. Afortunadamente, aunque no del todo, vio realizados sus deseos: vio terminada la organización, los planteamientos y el proyecto mismo. Sólo falta echarlo andar.

Inició el equipamiento de su dependencia y en menos de un año consiguió 23 computadoras, una red de intercomunicación y cuatro vehículos nuevos. En fin, alcanzó lo que más pudo, más no lo que hubiese deseado. Junto con la Dirección de Planeación y en apoyo a la Coordinación de Arqueología propuso y logró llevar a cabo una serie de folletos de divulgación con textos y material gráfico de las principales capitales arqueológicas del México antiguo. El primer número de esta serie, intitulado *Diálogos con el pasado*, será entregado al público en este año. Leonor deseaba estar presente en Monte Albán, Oaxaca, durante la presentación de este número.

Debido a su dedicación al trabajo y quizás por temor a una recaída, no cumplió al pie de la letra con las citas médicas ni con la realización de los análisis para observar la evolución de su padecimiento. De esta manera la cita programada para fines del año 2000 o inicios del 2001

la pospuso hasta junio de este último año. Las razones que adujo fueron la toma de posesión como directora de la DEA, así como la preparación del programa de trabajo que realizó para el efecto. En junio —ya lo presentaba y quizá sentía— se le volvió a diagnosticar la presencia de otro tumor y, de ahí en adelante, no hubo manera de frenar su crecimiento; además, la obstrucción de las vías biliares le provocaba fuerte ictericia e impedía la aplicación del tratamiento en los tiempos determinados y convenientes. Llegó a tal grado la complicación y gravedad de la infección resultante de la insuficiencia hepática, que hubo que internarla nuevamente el 19 de junio de 2002. Dos días después salió del hospital con la idea de presentarse a la oficina el lunes 24. Pero la operación no había tenido éxito y al día siguiente, martes 25, hubo que internarla nuevamente para tratar de controlar la situación.

Salió del hospital el viernes 5 de julio, y el miércoles 10 del mismo mes por la mañana se produjo el deceso. Ahora, al fin descansa.

Aunque de apariencia triste y tranquila, Leonor no era así; más bien fue de carácter fuerte o agresivo, dinámica e incansable, con mucha dedicación en lo que emprendía. Como ser humano fue una gran mujer. Quien la llegó a tratar pudo darse cuenta de su gran corazón y el apoyo desinteresado que ofrecía. Siempre estaba dispuesta a ayudar a quienes conoció y trató, además de compartir lo poco que tenía: lo mismo a sus padres, que a sus hermanos o sobrinos y cuñadas, como a las muchachas que prestan —o prestaron— sus servicios en casa. Hasta con mis hijos y nieta siempre se desvivió por ayudarlos y orientarlos de alguna manera, y de reprenderlos cuando así lo ameritaba. A colegas y a estudiantes y pasantes de antropología que se acercaron a ella siempre les otorgó su apoyo y la orientación requerida.

Incansable, ni la enfermedad que afectó su salud en los últimos años pudo impedir que dejase de trabajar. Aun en el hospital siguió firmando documentos, tomando decisiones, revisando

sando y corrigiendo textos o preparando oficios, sólo en la última semana de vida dejó de hacerlo. Fue ya imposible continuar con el mismo ritmo: tanto el tratamiento médico como su debilidad física minaron sus energías y los últimos seis días ya no estuvo activa como hubiese deseado.

Desde 1977, momento en el que habíamos decidido relacionarnos y unir nuestras vidas, la confianza y buena empatía que teníamos se incrementó y se tornó en amor, un amor que surgió lentamente, que se fue transformando y creciendo hasta darnos cuenta que éramos el uno para el otro. Integramos una pareja muy bien avenida, donde el conocimiento recíproco llegó a tal grado que nos entendíamos con una sola mirada. Discutíamos, desde luego, de vez en cuando y en su mayoría por problemas relacionados con los trabajos arqueológicos que realizábamos. Llegó a tal grado nuestra comunión que aún la siento conmigo, aún creo oír sus consejos y sus recriminaciones por mis planteamientos o conclusiones sin otorgar las bases por las que llego a ellas. Estoy seguro que me seguirá ayudando tanto en mis trabajos como acompañándome a todas partes. A Leonor y a mí nos unió algo más que el amor: la arqueología.

La relación como marido y mujer fue intensa y además nuestras investigaciones arqueológicas nos unieron más, a pesar de las discusiones de las cuales siempre llegamos a acuerdos y soluciones satisfactorias. Los trabajos de campo en compañía siempre los disfrutamos y nos preocupábamos siempre por demostrarle al otro el buen control y registro de los materiales culturales que íbamos obteniendo, presumiéndole, primero al compañero, de nuestros hallazgos, y apostábamos de lo que podíamos encontrar o del comportamiento estratigráfico. En fin, son muchas las cosas que nos unieron sólidamente.

En las pláticas y ponencias en las que ambos participábamos como autores ya sabíamos: uno hablaba y el otro apoyaba con las transparencias y sólo intervenía en caso de bloqueo mental o distracción para ampliar la información o bien para dar respuesta a preguntas sobre temas que se manejaban mejor. Y nuestros viajes, ¡cómo los disfrutamos!, aunque no saliésemos a bailar o a emborracharnos, sin duda los gozábamos intensamente.

Pasamos tanto tiempo juntos —día y noche— que sólo con un amor intenso se puede lograr tal proeza. En algunas ocasiones solía decirme: “oye amor, debemos estar locos o algo está muy raro, tenemos más de 20 años —15 o 18 según el momento— de casados ... ¡Qué aguante!, ¿no?”, y desde luego que viviríamos juntos otros muchos años. Treinta años de conocerla y trabajar juntos, y 24 de ellos estuvimos casados. Se dice fácil pero es toda una hazaña y ahora es difícil acostumbrarse a estar separados físicamente.

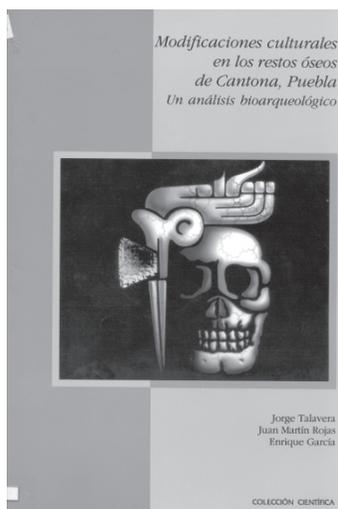
A Leonor la he llorado poco, pensé que la lloraría a cántaros, pero no he podido hacerlo, ¿será porque la lloré tanto —a escondidas— durante los últimos años de su vida al ver cómo se deterioraba físicamente y al pensar qué sería de mí sin ella? Pero el caso es que ahora que no está más —físicamente— conmigo, con trabajo salen las lágrimas, sólo de vez en cuando y sin motivo alguno ruedan algunas y me producen dolor más que descanso.

Su memoria está presente siempre y en toda acción que realizo; en algunas ocasiones sus recuerdos me hacen llorar, mas no como quisiera. ¿Será que la lloraré el resto de mi vida? Leonor, Leonor, Leonor, descansa en paz y ayúdame... No quedo solo, estás conmigo, te llevo en la mente y te mantengo en mi corazón. Luego te alcanzo.

r e s e ñ a s

Modificaciones culturales en los restos óseos de Cantona, Puebla. Un análisis bioarqueológico

José Francisco Ortiz Pedraza*



Talavera, Jorge, Juan Martín Rojas y Enrique García, *Modificaciones culturales en los restos óseos de Cantona, Puebla. Un análisis bioarqueológico*, México, INAH, 2001, 130 pp.

Uno de los aspectos más atrayentes y menos tratados en la literatura arqueológica y antropológica en general es abordada en este libro: el aprovechamiento del cuerpo humano con fines rituales y utilitarios.

La gran cantidad de restos óseos humanos con tratamientos diversos, procedentes del Proyecto Arqueológico Cantona —dirigido por Ángel García Cook—, fue el material base para una investigación que diera cuenta de los diferentes tratamientos y usos del hueso humano. Se analizaron tanto los aprovechamientos rituales

perimorten y posmorten, como el caso de la industria del hueso para la elaboración de diferentes objetos, frecuentemente con fines utilitarios. Por invitación del director del Proyecto Cantona, los autores del libro se dedicaron a la tarea de analizar y clasificar los materiales óseos procedentes de la primera temporada de excavación 92-94 y —a partir de las marcas de corte que presentan—, inferir los procesos de fabricación y la forma en la que los utilizaron los usuarios originales.

El libro consta de una introducción y tres capítulos. En la primera, los autores hacen su propuesta metodológica a la que llaman “análisis bioarqueológico”, y que consiste en la “aplicación ordenada de técnicas y métodos de la arqueología, la antropología física y la historia” conjuntamente con otras disciplinas como “geología, paleozoología y bioquímica”. Se trata de lograr una interpretación más completa de los restos de poblaciones antiguas y que incluya por supuesto la comprensión de los campos conductuales y mentales de los grupos que modificaron y utilizaron huesos humanos. La finalidad es comprender cómo se insertan las prácticas de aprovechamiento del cuerpo junto a otras prácticas de orden económico, político y religioso en el contexto de las culturas mesoamericanas. El universo de estudio es la población de Cantona, Puebla durante el periodo Epiclásico.

* Dirección de Antropología Física, INAH.

En el capítulo uno se consigna las evidencias encontradas en los materiales que indican sacrificio, desollamiento, desmembramiento o canibalismo a partir del análisis de las huellas o marcas de corte encontradas. La evidencia de tratamiento térmico por cocción o cremación se determinó por el color, consistencia y alteraciones morfológicas y estructurales del hueso; se analizan y describen también los casos de fracturamiento por percusión. Para inferir el canibalismo recurren a la comparación con las evidencias de destazamiento y consumo de huesos no humanos. El capítulo termina con un análisis de los instrumentos de piedra encontrados y utilizados en los diferentes procesos de aprovechamiento del cuerpo humano. Se presenta la correlación o correspondencia de sus propuestas con las representaciones de algunos códices, vasijas o murales prehispánicos en los que se muestra el uso de las mismas herramientas.

El capítulo dos presenta un análisis minucioso, detallado y descriptivo de cada uno de los instrumentos de hueso elaborados con fines de ornato, herramientas o instrumentos musicales. Los autores proponen un sistema clasificatorio basado en las técnicas de manufactura mediante el que establecen una correlación entre el producto final y los desechos obtenidos a lo largo del proceso, sin olvidar los productos intermedios o preformas de esa materia prima en sus etapas iniciales.

Asimismo se describe a grandes rasgos los probables procesos de manufactura de los diferentes tipos de objetos encontrados, con énfasis particular en los instrumentos líticos empleados en su elaboración.

Contiene una descripción detallada de cada tipo de herramienta, y otra más —con frecuencia ilustrada— de su utilización a partir de las huellas de uso que presentan.

En el capítulo tres se presenta la distribución espacial que tenían los restos óseos dentro del área de Cantona; se hace la descripción de las

calzadas y los conjuntos arquitectónicos, y se establece una relación entre el uso espacial de cada lugar y los objetos de hueso humano encontrados en las distintas áreas. En esta última parte se precisa si el material fue de relleno, entierro, basurero u otro tipo de depósito. Al final de este capítulo y del libro se presenta una serie de conclusiones generales en relación con el complejo tratamiento del cadáver en Cantona, sea producto de muerte natural o por occisión ritual. Los principales puntos tratados son:

- 1) Las herramientas y otros objetos de hueso humano fueron utilizados fundamentalmente en ritos públicos o privados y se consumían como mercancías en los servicios del templo.
- 2) Existieron prácticas de antropofagia ritual cuyos desechos se depositaron en basureros y rellenos constructivos conjuntamente con el desecho de la manufactura de objetos óseos y utensilios o herramientas viejos y desgastados.
- 3) La principal actividad especializada en Cantona, fue el trabajo del hueso humano, cuyos productos estaban fundamentalmente ligados a los gobernantes como objetos suntuarios o rituales y demandados por la clase dirigente en los cultos públicos o individuales.

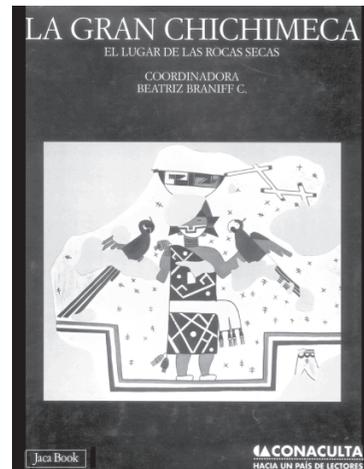
El libro es interesante y de fácil lectura; se complementa con abundantes ilustraciones que permiten tener una idea más clara de los temas tratados. Los propios autores consideran que la investigación aún debe profundizar en varios aspectos: en el modelo de clasificación que proponen y en la comparación con la iconografía prehispánica. Asimismo proponen ampliar la revisión de otras colecciones y la parte experimental de manera que se demuestre la validez de las hipótesis que plantean en torno a la manufactura con huesos humanos.

Es deseable también que los resultados se contrasten o complementen con la información obtenida de otras temporadas del proyecto Can-

tona y los últimos avances en campos de investigación paralelos. Estos datos permitirían sin duda precisar y reforzar los resultados obtenidos en las otras disciplinas afines a su propuesta bioarqueológica y llevar a buen término algunas conclusiones pendientes en este libro. Puesto que tales inclusiones deberán necesariamente formar parte de otro trabajo o de una reedición, deseo expresar a los autores el reconocimiento por esta obra y recomendarles continúen la investigación a fin de enriquecer o complementar su trabajo con los resultados más recientes y los aportes o comentarios de otros colegas.

La Gran Chichimeca. El lugar de las rocas secas

César Villalobos Acosta*



Braniff, Beatriz (coord.), *La Gran Chichimeca. El lugar de las rocas secas*, México, Conaculta/Jaca Book, 2001.

Fiel a la “onda” supuestamente vieja y tradicional, Braniff se embarca en un nuevo proyecto para dar continuidad a su niño-semi-tradicional o niño-viejo¹ parido ya hace algunos años (Braniff, 1992:14-15). En su más reciente trabajo editorial, Braniff coordina a cinco especialistas (ella incluida) para dar forma a un libro de edición de lujo. María de la Luz Gutiérrez se encarga de Baja California, Elisa Villalpando de Sonora, Linda Cordell del Noroeste, Marie-Areti Hers de Mesoamérica septentrional y Beatriz Braniff sintetiza y expone sus ideas abarcando a todas estas regiones.

El título del libro, *La Gran Chichimeca. El lugar de las rocas secas* tiene un por qué: según los infor-



* Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

¹ Estas palabras fueron escritas en el prólogo a la edición de su tesis doctoral (Braniff, 1992). Aquí aclara que su exposición la realizará en los términos de la arqueología tradicional producto de su aprendizaje intelectual bajo la tutela de maestros y colegas como Pedro Armillas, Wígberto Jiménez, Francisco de la Maza, Charles di Peso y Emil Haury. El comentario de Braniff cobra sentido en la medida que se entiende dentro del contexto crítico que la arqueología procesual norteamericana realizaba a la entonces arqueología tradicional.

mantes mexicas de Sahagún las provincias en donde moraban los chichimecas se les llamaba Chichimecatlalli, era tierra muy pobre, estéril y muy falta de mantenimientos (Sahagún, 1992:702).

Braniff agrega además que es un lugar de miseria, dolor, sufrimiento, fatiga, pobreza y tormento. Es un sitio de rocas secas, de fracaso, de lamentación, de muerte, de sed, de inanición. Se caracteriza porque hay mucha hambre, y mucha muerte (Armillas, 1969, citado en Braniff, 2001:7). No hay que olvidar que, ya dentro de la investigación arqueológica moderna, Charles Di Peso asignó por primera vez el nombre de la Gran Chichimeca a todo este territorio (Di Peso, 1974).

De estos argumentos se desprende que la Chichimecatlalli, incluía no solamente a los salvajes teochichimecas, sino también a grupos agrícolas y sedentarios como describe Sahagún (1992:598 ss). Esto quiere decir que en esa región los chichimecas sobrevivieron en muchas formas: desde la caza y recolección hasta la agricultura de temporal (Braniff, 1992:51).

A decir de la misma Braniff el sentido de lo chichimeca se ha desvirtuado al paso del tiempo ya que desafortunadamente, hasta nuestros días ha quedado el recuerdo de que el chichimeca es solamente el salvaje. Esto quizá se debe a que en el siglo XVI los vecinos norteños de los mexicas eran teochichimecas (totalmente silvestres) (Braniff, 2001:8).

El objetivo de Braniff, en esta nueva empresa y en gran parte de su obra, es dimensionar el concepto Chichimeca no como una forma clasificatoria, estática y marginal, sino conseguir una aproximación metodológica a la diversidad enraizada en el concepto.

Para darle una coherencia discursiva al libro, la autora propone navegar *La gran Chichimeca* a partir de un esquema de siete regiones y de cinco desarrollos culturales ya que, como ella misma afirma, este complicado libro trata sobre un

enorme territorio que trasciende nuestra actual frontera política, habitado por gente de diversas culturas y orígenes. Cubre además unos 14 000 años de historia (*op. cit.*:9) e incluye los estados actuales que se encuentran entre el río Lerma y el río Moctezuma en México, hasta el norte de Utah y Colorado en Estados Unidos.

Propone para la exposición dividir en siete regiones el territorio de estudio, ya que la arqueología ha permitido ubicar la frontera septentrional de este territorio Chichimeca en el paralelo 38° N, línea limítrofe que osciló en el tiempo. Así, entonces, la Chichimecatlalli se distribuye en el enorme territorio entre el río Lerma, en Guanajuato, hasta el sur de Utah y de Colorado en los Estados Unidos (*ibidem*).

Las siete regiones que comprende la obra están integradas dentro de tres áreas mayores que *grosso modo*, según palabras de Braniff, de sur a norte son las siguientes (Braniff, 2001:10):

En la Mesoamérica septentrional:
El Noreste (Tamaulipas, Río Verde, San Luis Potosí, norte de Querétaro)
El Norcentro (valles de Querétaro y Guanajuato, altiplano potosino)
El Noroeste (Zacatecas y Durango)

En el Norte (fuera de Mesoamérica):
Coahuila
Baja California
Sonora

El Noroeste² (*Southwest* para los anglosajones):
Arizona
Nuevo México
Chihuahua
Sur de Utah y de Colorado

Es importante recalcar que las áreas o regiones, propuestas por Braniff, representan un concep-

² Braniff ha recalcado que la forma correcta para definir esta área es el de *Noroeste* y no el *Suroeste* como los arqueólogos norteamericanos prefieren llamarlo (Braniff, 2000:128; Braniff, 1992:51).

to metodológico y no una realidad cultural estática; a pesar de que pueden asociarse a diversas entidades geopolíticas actuales esto no significa que los límites espaciales y temporales de las culturas arqueológicas estén definidas por aquellas.

Los cinco desarrollos culturales son:

Los antiguos cazadores recolectores
 Los nómadas de siempre
 De las aldeas primitivas a los grandes poblados
 Las grandes rutas de intercambio y comercio
 El ocaso y la supervivencia

Es destacable que en un libro de estas características se haya pensado en integrar a Baja California como una de los ejes temáticos ya que ésta es un área que ha sido relegada de la investigación y divulgación arqueológica en México y al parecer se le considera como un “otro México”. Este apartado le corresponde a María de la Luz Gutiérrez.

La siempre polémica³ Marie-Arteí Hers le da forma al libro en lo referente a la caracterización de la arqueología septentrional mesoamericana condensada en la exposición de los llamados Tolteca-Chichimeca.

Elisa Villalpando, por su parte, defiende una posición de desarrollos locales que por lo menos se pueden rastrear desde el Altitermal (ca. 5500-2500 a. C.) y que tuvieron como consecuencia el desarrollo de culturas locales.

Linda Cordell es una investigadora estadounidense que trabaja con las sociedades arqueológicas asentadas en el Suroeste de Estados Unidos. Define a su región de estudio como *Southwest* (Cordell, 1984, 1997), sin embargo, en sus artículos presentados en este libro, que también

caracteriza a estas sociedades, el término se tradujo al español como Noroeste. Es importante hacer esta observación para evitar confusiones.

Finalmente Braniff, caracteriza con datos duros e inventarios culturales precisos a prácticamente todas estas regiones cuya exposición se facilita por su experiencia en estos territorios a lo largo de los años.

Los artículos contenidos en este libro nos muestran que la diversidad del objeto de estudio adquiere su verdadera dimensión en la medida en que se profundiza su investigación, es decir, el objeto de estudio se encara en sí mismo y no por las “áreas culturales” que por oposición o carencia lo diferencian. Cada región analizada se torna compleja por sus características contextuales y temporales, la definición de cada sitio se realiza como una búsqueda de la “propia circunstancia” de cada uno de ellos y no a través del espejismo de la “otredad”. Esto quiere decir que El Norte o la “Gran Chichimeca” ya no puede ser clasificado únicamente por oposición a las particularidades de otras regiones o “áreas culturales”; para el investigador actual, el reto de trabajar en el norte se vislumbra como una posibilidad de particularizar su región de estudio a partir de sus propias manifestaciones culturales integrándolas a un discurso antropológico global.

Existe un desarrollo desigual en la exposición de las temáticas propuestas por Braniff: su esquema es puesto a prueba por ella misma y sus coordinados y el problema se agudiza. Al proponer un esquema de estas características (las siete regiones y los cinco desarrollos culturales) inmediatamente surge un problema evidente: por un lado, la investigación realizada en las diferentes áreas no refleja el esquema propuesto, y por el otro, las características sociales y contextuales de las diversas regiones no conllevan desarrollos paralelos. Mientras que en el septentrion mesoamericano es difícil rastrear a “los cazadores-recolectores”, en Baja California se dificulta rastrear la transición entre las “aldeas primitivas y los grandes pobla-

³ No hay que olvidar que Hers y sus colaboradores han realizado una “interpretación alterna” o contrainterpretación de la cultura chalchihuites inicialmente trabajada por Charles Kelley y asociados. Los argumentos para profundizar en dicha discusión se pueden encontrar en Hers (1989) y en Kelley y Kelley (1971).

dos”, es decir, la idea de representar el desarrollo de la Gran Chichimeca en cinco desarrollos culturales no contiene un flujo narrativo porque cada región o área tiene sus propias particularidades contextuales, además —pese a que hay menciones menores de ellos—, los grandes ausentes en este excelente recorrido en el tiempo y en el espacio chichimeca son los trabajos realizados en Nuevo León y en Coahuila.

En este sentido, el esquema narrativo propuesto por Braniff es el de una visión regional que aglutina diferentes desarrollos locales que no siempre compartieron el carácter de exposición pretendido por Braniff. Al querer abarcar un espacio que se encuentra entre el río Lerma y el norte de Colorado (USA), con una profundidad histórica de más de 14 000 años, se corre el riesgo de sobresimplificar las problemáticas inherentes a cada desarrollo cultural específico, sin embargo, es comprensible que un esfuerzo de estas características editoriales conscientemente simplifique en pos de una visión integral. La bibliografía proporcionada por los autores provoca la búsqueda de las particularidades de cada región o área abordada por cada uno de ellos, esto quiere decir que si la exposición simplifica, la bibliografía profundiza. Sin embargo, hay que destacar que cada autor contribuye con un extenso artículo y éstos constituyen la columna vertebral del libro.

No obstante, y pese a esta semiforzada narrativa (los cinco desarrollos culturales) los autores demostraron su lado lúdico al tratar de articular con imaginación problemáticas específicas evidenciadas en artículos breves. Los trabajos se presentan casi a manera de ideas sueltas que buscan un espacio de representación que aún no encuentra lugar preciso, pero se esfuerzan en tratar de encontrarlo; es una búsqueda acompañada de excelentes fotografías de los diversos lugares, puntas de proyectil, conchas trabajadas, vasijas y otros artefactos y sitios de ese Norte casi inaprehensible, enorme y complejo. Estas ideas sueltas les permitieron un ejercicio de reflexión magistralmente expuesto, principalmente, en el capítulo seis titulado “El ocaso

y la supervivencia”. En este capítulo los diversos autores comparten la idea de Bonfil Batalla (1980, citado en Braniff, 2001:257):

las historias de los pueblos indios no son todavía historias...y no lo son en primer lugar; porque están por escribirse: lo que ahora se ha escrito sobre esas historias es ante todo un discurso del poder a partir de la visión del colonizador para justificar su dominación y racionalizarla. No son todavía historias, en otro sentido, porque no son historias concluidas, ciclos terminados de pueblos que cumplieron su destino y pasaron a la historia, sino historias abiertas, en proceso, que reclaman un futuro propio.

En este proceso abierto de entender la historia no queda sino sumarse a la tentativa de escribir un futuro compartido *con y en* el Norte antropológico.⁴

Para terminar, sintetizaría el objetivo de esta empresa con la profundidad de las palabras escritas por Braniff al introducirnos en la última parte del libro y que no hacen sino enfatizar el reconocimiento de la diversidad:

no es igual el norteño al hombre que vive en la antigua Mesoamérica, ni el hombre de El Bajío es igual a los otros dos (Braniff, 2001:257).

Respetar, reconocer y entender esa diversidad es el reto.

Bibliografía

- Braniff, Beatriz (coord.)
2001. *La Gran Chichimeca. El lugar de las rocas secas*, México, CONACULTA, Jaca Book.
- Braniff, Beatriz
2000. “Sistemas agrícolas prehispánicos en la Gran Chichimeca”, en *Nómadas y Sedentarios en el Norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*, Hers;

⁴ La arqueología del Norte es en sí misma un ejercicio lúdico además de ser una especie de “arqueología extrema” y esto se debe a que la investigación en estas latitudes exige un esfuerzo (sin menospreciar, claro esta, la realizada en otros lugares): el calor, las distancias, y el espacio se tornan un ejercicio de difícil manufactura. Subir cerros, cruzar ríos, quemarse con los calores desérticos hacen de la arqueología norteña un ejercicio lúdico y diferente.

Mirafuentes; Soto y Vallebuena (eds.), México, UNAM-IIA-IIIE-IIH, pp. 127-142.

1992. *La frontera protohistórica pima-ópata en Sonora, México. Propositiones Arqueológicas Preliminares*, 3 vols., México, INAH.

• Cordell, Linda

1997. *Archaeology of the Southwest*, USA, Academic Press.

1984. *Prehistory of the Southwest*, USA, Academic Press.

• Di Peso, Charles

1974. *Casas Grandes a Fallen Trading Center of the Gran Chichimeca*, Amerind Foundation.

• Hers, Marie

1989. *Los toltecas en tierras Chichimecas*, México, IIE-UNAM.

• Kelley, J. Charles

1990. "The classic epoch in the Chalchihuites Culture of the state of Zacatecas", en *La época clásica: nuevos hallazgos, nuevas ideas*, Amalia Cardos de Méndez (coord.), México, INAH-MNA.

• Sahagún, Bernardino

1992. *Historia General de las cosas de la Nueva España*, México, Porrúa ("Sepan Cuantos...", 300).

